



yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE



PUENTE ARTURO ALESANDRI PALMA



NUEVO LICEO JORGE TEILLIER



NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL



NUEVO PUNTO LIMPIO
EN ESTADIO MUNICIPAL





CUENTA PÚBLICA DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2021

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

ABRIL 2022

INDICE	Página
PRESENTACION DEL ALCALDE.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO 1: AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL.....	8
ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	9
CAPITULO 2: AREA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.....	43
UNIDAD EVALUACIÓN SOCIAL.....	44
VIVIENDA/ ENTIDAD PATROCINANTE.....	50
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	57
CENTRO DE LA MUJER.....	64
PROGRAMA DE LA MUJER.....	72
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.....	90
SENDA PREVIENE.....	92
OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL).....	103
PRODER.....	107
PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS.....	116
OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN MUNICIPAL.....	123
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.....	144
PROGRAMA 4 A 7.....	150
PROGRAMA AUTOCONSUMO.....	157
PROGRAMA HABITABILIDAD.....	160
OPD Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.....	163
COMPETENCIA PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA.....	170
OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO.....	176
PROGRAMA VÍNCULOS.....	190
FOMENTO PRODUCTIVO.....	201
CAPITULO 3: AREA EDUCACION MUNICIPAL.....	208
ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	209
UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA.....	225
UNIDAD SOCIAL – SALUD ESCOLAR.....	237
PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.....	242
CAPITULO 4: AREA SALUD MUNICIPAL.....	282
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	283
CAPITULO 5: MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO.....	308
MEDIO AMBIENTE.....	309
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.....	316
TOLVAS EN LOS BARRIOS.....	320
SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA.....	321
LIMPIEZA DE CANALES.....	322
MEJORAMIENTO COMUNITARIO.....	323
PARQUE ISABEL RIQUELME.....	324
CAPITULO 6: INFRAESTRUCTURA.....	327
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.....	328
DIRECCIÓN DE OBRAS.....	352
CAPITULO 7: AREA TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.....	356
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.....	357
CAPITULO 8: AREA ADMINISTRACION MUNICIPAL.....	370
DIRECCION DE OPERACIONES.....	372
UNIDAD DE DÉFICIT HÍDRICO.....	392
SEGURIDAD CIUDADANA.....	398

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

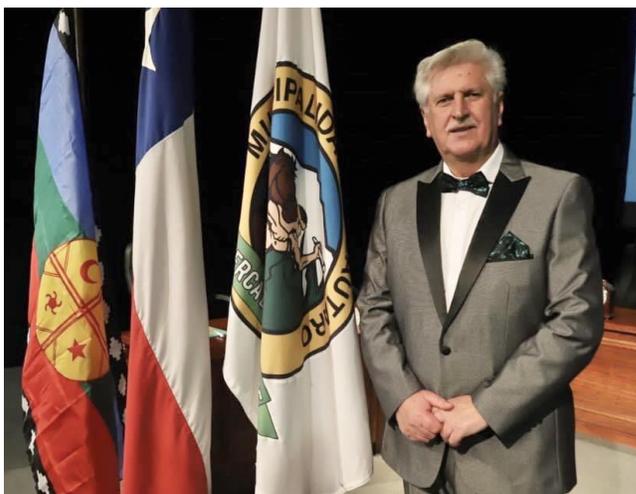
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 9: AREA LEGAL Y DE TRANSPARENCIA PÚBLICA	411
RESOLUCIONES DEL CONCEJO PARA LA TRANSPARENCIA.....	412
AUDITORIAS.....	414
CONVENIOS.....	416
ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS.....	438
DIRECCION JURIDICA.....	440

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PRESENTACION DEL ALCALDE



Durante estos años todos hemos sufrido y aprendido con los estragos de la pandemia, el dolor de los seres queridos que partieron, los esfuerzos más allá de lo normal que hubo que realizar para ir en ayuda de los más débiles y con mayores carencias. Hubo transformaciones profundas y que dejaran huella en las familias, en los estudiantes en la forma de relacionarse, en nuestros adultos mayores, en los deportistas en las instituciones, en el mundo público y privado.

Gracias a Dios y a pesar de los inconvenientes, Lautaro y su gente ha seguido con fuerza hacia adelante mirando con optimismo y desafiando la adversidad y escollos que la vida nos presenta.

Como Alcalde, valoro y agradezco el aporte a todos los que han estado cercanos a esta gestión, pues han permitido seguir en gran parte el ritmo de nuestra administración comunal.

A los funcionarios Municipales quienes son fundamentales en la marcha del Municipio en general y en cada dirección en particular, a ellos también mi reconocimiento y gratitud.

Durante el año 2021 acentuamos el énfasis en el Agua Potable Rural Los Temos en ejecución, Central Alhueco y Lliulliucura terminados, Marileo en vías del Diseño. Se dio comienzo a la construcción del nuevo Liceo HC Jorge Teillier Sandoval, se trabajó fuertemente en mejorar los caminos rurales y se presentó un nuevo proyecto para adquirir tres nuevos camiones con fondos regionales. En el espacio público se dio término a la Biblioteca Pública Municipal, se dio inicio a la remodelación de la Avenida O'Higgins y se procedió a licitar el nuevo Parque Estadio, se dio termino al Diseño del nuevo Cesfam se trabajó en el Diseño de la Plaza Jorge Teillier entre tantas otras iniciativas que podrán conocer en el relato de esta nueva Cuenta Pública 2021.-

Los desafíos que tenemos son muchos y seguiremos gestionando los recursos ante las nuevas autoridades, demostrando que nuestra comunidad está siempre presente y atenta a los nuevos desafíos y también amenazas especialmente del tipo ambiental.

Estimados miembros del Concejo, funcionarios municipales, organizaciones vivas de Lautaro, Pillanlelbún y la zona rural, una vez más quiero pedirles que trabajemos unidos y con una mirada del presente, pero por sobre todo de futuro.

En nuestra querida comuna nadie debe excluirse, todos podemos aportar, les invito a seguir a paso firme.

Con especial afecto y cariño para todas y todos.

RAUL SCHIFFERLI DIAZ
ALCALDE DE LAUTARO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

El 28 de junio de 2021 asume su segundo periodo el Alcalde Raúl Shifferli Díaz y el nuevo Concejo Municipal, compuesto por los concejales:

Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
Sr. Mario Pérez Rebolledo
Sr. Gastón Muñoz Riego
Sr. Erwin Hauri Madariaga
Sr. Aurelio Llanos Espinoza
Sr. Germán Ortiz Erices

El Concejo Municipal está compuesto por 6 concejales, los cuales han sido electos directamente por votación popular mediante un sistema de representación proporcional. Duran cuatro años en su cargo y pueden ser reelegidos.

Las facultades del Concejo Municipal son resolutivas, normativas y fiscalizadoras. Entre sus atribuciones se cuentan las de pronunciarse sobre el plan comunal de desarrollo, el presupuesto municipal, fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto municipal, conocer del registro de gastos detallados que lleva la Dirección de Administración y Finanzas., fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal, fiscalizar las unidades y servicios municipales, entre otras.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INTRODUCCION

El informe anual emitido por cada municipalidad en el territorio nacional, conocido como Cuenta Pública de Gestión Municipal, corresponde a un requerimiento normativo exigido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N°18.695 y sus respectivas modificaciones posteriores.

Dicho lo anterior las municipalidades deberán presentar un informe detallado con los principales resultados de la Gestión municipal cada año, lo cual debe ser informado a más tardar dentro del mes de abril del año siguiente, y el cual deberá contar con la aprobación del Alcalde y Concejo Municipal.

Junto a lo anterior, se acostumbra además exponer un resumen ejecutivo extraído en este caso del informe escrito en formato de presentación pública a toda la comunidad y principales actores públicos y privados interesados en conocer los resultados anuales de la gestión municipal que incluye además los servicios traspasados como Educación y Salud municipal.

Cabe mencionar que el presente informe entrega la información detallada de cada Dirección, Unidad y Programa relacionado con la gestión municipal correspondiente a la Municipalidad de Lautaro durante el año 2021. Además, presenta las iniciativas de inversión y programas futuros a desarrollar.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE




**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

**Área
Administración
y Finanzas**

CAPITULO 1: AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 1: AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL
UNIDAD: ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021
ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

El presupuesto municipal, al igual que el de otras instituciones públicas está compuesto por Ingresos y Gastos los cuales deben ser elaborados año tras año, ejecutados y controlados por la Dirección de Administración y Finanzas de cada institución.

En las instituciones públicas los presupuestos deben representar una ecuación de igualdad total, es decir los ingresos y gastos deben ser coincidentes de manera de mantener un equilibrio presupuestario, evitando con ello los superávits excesivos y déficit que la ley no contempla.

A continuación, se desarrollará un análisis detallado de las partidas de ingresos como de gastos del mencionado presupuesto 2021.

A.- INGRESOS AL 31. DE DICIEMBRE DE 2021:

Para el año 2021, la Municipalidad de Lautaro, proyectó un Presupuesto inicial de Ingresos que ascendió a M\$ 8.065.967, el cual y debido a diversas modificaciones presupuestarias alcanzó la cifra final de M\$ 19.065.967, lo que representó un aumento presupuestario de un 120,18%, sí es necesario aclarar que estos aumentos estuvieron principalmente marcados por recursos correspondientes a la construcción del liceo Jorge Tellier e igual pero en menor cuantía por recursos correspondiente a proyectos PMU, saldo inicial de caja, además de ingresos en distintos rubros del presupuesto municipal como otros derechos, permisos de circulación otros ingresos corrientes y participación del fondo común municipal entre otros.

A continuación, se detalla los ingresos percibidos al 31 de diciembre del año 2021:

A.1 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: (115.03.00.000):

Según su definición: Corresponde a ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas, para el año 2021 el Presupuesto Asignado inicialmente ascendió a M\$3.543.729 el cual se incrementó y percibió de manera efectiva al 31 de diciembre la suma de M\$ 4.636.596, lo cual representó aumento de 30,8% respecto de lo presupuestado inicialmente calculado, ello se debió especialmente a un incremento importante en la recaudación de derechos varios, permisos de circulación, impuesto territorial etc.

Los ítem que componen este subtítulo tenemos:

A.1.1 Patentes y Tasas por Derechos: (Patentes Municipales., Derechos de Aseo, Derechos de Construcción, Propaganda, Derechos de Explotación, Otras etc.).

Su presupuesto inicial se estimó en M\$ 1.360.137, el cual vio incrementado sus ingresos por diversos motivos como fue una incipiente reactivación económica como producto del apoyo del gobierno a través de bonos y retiro de los 10% de igual forma un a M\$1.478.929, lográndose un ingreso efectivo, que alcanzó la suma de \$ M 1.500.645, cifra mayor en un 10,3% a lo considerado al momento de definir el presupuesto inicial.

A.1.2 Permisos y Licencias: (Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Otros).

Con un presupuesto inicial de M\$ 1.681.100, este se vio incrementado especialmente por la mayor recaudación en permisos de circulación, logrando un presupuesto final de M\$ 2.381.100 ingreso efectivo de M\$ 2.384.551, lo cual representa un mayor ingreso de un 41,8% de lo presupuestado inicialmente.

A.1.3 Participación en Impuesto Territorial: (Contribuciones)

Con un presupuesto inicial de M\$ 497.602, y un ingreso real al 31/12/2021 que ascendió a la suma de M \$ 738.337, lo cual representa porcentualmente un mayor ingreso de un 48,4% respecto del presupuesto inicial.

A.1.4 Otros Tributos:

Corresponde a otros ingresos no considerados en ítem anteriores, con un presupuesto de M\$11.890 lográndose un ingreso real de M \$ 12.841 aumento que representa un 8% de lo inicialmente considerado para el año 2021.-

A.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: (115.05.00.000)

Su definición señala que: en esta cuenta se registran todos los Ingresos provenientes del sector privado, público y externo, sin existir contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculados o condicionados a la adquisición de un activo por parte del beneficiario,

Para el año 2021, el Presupuesto Inicial fue de M\$ 151.015, al 31 de diciembre es el ingreso real efectivo alcanzó la suma de M \$ 370.650 con un incremento de un 145.4% de su presupuesto inicial, el incremento señalado se dió principalmente por recursos para cancelación de incentivo al retiro de funcionarios que se acogieron a retiro durante el año 2021.

A.3 RENTAS DE LA PROPIEDAD: (115.06.00.000):

Los conceptos aquí registrados son Ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

durante el año 2021, el presupuesto inicial fue de M\$ 253.000 aumentándose a M\$331.326, percibiéndose finalmente un ingreso real al 31 de diciembre que ascendió a la suma de M \$ 333.735, lo cual representa un incremento de un 31.9%. de su presupuesto inicial.

A.4 INGRESOS DE OPERACIÓN: (115.07.00.000)

Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales, o comunitarias habituales de la municipalidad, para el año 2021 su presupuesto inicial ascendió a la suma de M\$ 16.000, terminado el año sin Ingresos producto de la pandemia donde el municipio debió cerrar todos los centros que de alguna forma son generadores de recursos, tales como Parque Piscicultura, Piscinas, Etc.

A.5 OTROS INGRESOS CORRIENTES: (115.08.000)

En esta cuenta se contabilizan todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores, (principalmente nos encontramos con licencias y reembolsos, multas diversas y FCM), el presupuesto inicial para el año 2021 asciende a la suma de M\$ 4.235.493, , al comparar esta cifra con los ingresos reales al 31 de diciembre nos encontramos con una cifra de M \$ 5.055.181, lo que significa un incremento del 25,% si bien cómo podemos observar el ingreso real se ajustó al presupuesto, ello recién fue posible lograr a través del aporte o saldo del FCM, lo cual fue depositado con fecha 30 de diciembre de 2021.

A.6 VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO.

En esta cuenta se contabilizan todos los ingresos provenientes de la enajenación de bienes del municipio, en este caso puntual vía remate. Durante el año 2021 se asignó un presupuesto inicial de M\$ 30.000 los cuales a consecuencia de la pandemia Covid-19 no se ejecutó y dicho monto que se rebajó a \$ 0.- el 31.12.2021.

A.7 OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES: (115.12.00)

En este ítem, se registran todos los Ingresos pendientes de operaciones de años anteriores los cuales quedaron registradas en la contabilidad, el presupuesto inicial para el año 2021, fue de M \$ 49.676, el cual se incrementó a M\$ 857.479, pero el ingreso real ascendió a la suma de M\$ 905.753, lo que representa un aumento de un 1.723%, sí es necesario aclarar que este aumento se origina principalmente por los descuentos de anticipos a contratistas de la construcción del liceo Jorge Teller de Lautaro, lo cual representa aproximadamente el 95% del ingresos.

A.8 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: (115.13.00.000)

Corresponde a donaciones u otras transferencias no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

En el caso de las municipalidades corresponde registrar en esta cuenta todos los ingresos provenientes de la SUBDERE, destinados a financiar proyectos PMU y PMB.

Cabe señalar que por norma no debe registrar esta cuenta presupuesto inicial, solo en la medida que sean aprobados nuevos proyectos a través de modificaciones sus montos se incorporar a ella, tras lo cual para el año 2021, los proyectos incorporados sumaron ingresos reales por la suma de M \$ 4.417.598.-

A.9 SALDO INICIAL DE CAJA: M\$ 3.249.867, Lo cual corresponde a recursos existentes al 31 de diciembre de 2020, perteneciente a compromisos de proyectos de inversión (construcción liceo Jorge Teillier) y gastos corrientes que no fue posible realizar durante el año 2020 y que se ejecutaron el año 2021.

COMENTARIOS FINAL SOBRE LOS INGRESOS:

Si bien es cierto que durante todo el año 2021, la pandemia tuvo su punto más alto, el gobierno a través de diversas iniciativas logró mantener la situación económica a raya, impensado para otros países de la región, todo ello permitió que la economía creciera a tasas históricas y la población tuviese en sus manos dinero que destinó a diversas iniciativas, un factor importante fueron los retiros de los 10% de los fondos de pensión que mantienen las AFP.

En consideración a que muchos de los ingresos municipales corresponden a tasas y derechos que la comunidad debe cancelar (patentes comerciales, permisos de circulación, contribuciones etc), esto permitió recaudar de manera importante recursos que vinieron a compensar medidas gubernamentales de postergación de derechos y tasas para periodos futuros (licencias de conducir, patentes de alcoholes, cierre temporal de algunos servicios producto de las cuarentenas afectaron de manera importante a nuestra comuna).

Otros ingresos importantes que sumaron al presupuesto fue los ingresos por proyectos PMU y PMB.

En resumen, podemos señalar que los Ingresos del presupuesto 2021, dada la situación que se está viviendo en el país, si bien afecto las recaudaciones de algunos ingresos municipales, pudo haber sido mayor el efecto negativo para el presupuesto, pues si bien hubo mayores ingresos que el año 2021 estos en cierta medida se reforzaron con aportes del gobierno y que permitieron desarrollar programas de ayuda a la comunidad por lo cual, el municipio no debió desembolsar recursos propios de manera importante, permitiendo incrementar la recaudación de caja para el año 2021.

B.- GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Durante el año 2021, de igual forma que los Ingresos, los gastos del municipio sufrieron importantes variaciones en relación con lo presupuestado inicial, así es que mediante diversas modificaciones las cuentas de los distintos ítems debieron ajustar sus presupuestos según las condiciones que impuso la situación sanitaria.

El Presupuesto inicial total de gastos del año 2021 asciende a la suma de M\$ 8.658.913, el cual aumentó a M\$ 19.065.967, es necesario manifestar que este importante incremento tiene su origen en el saldo inicial de caja correspondiente a recursos que fueron depositados en cuenta corriente municipal correspondientes al proyecto del liceo Jorge Teillier de Lautaro. Estos recursos corresponden a la Dirección de Educación Pública.

Es importante señalar que el presupuesto de gastos no tuvo un gran dinamismo, producto que por la actual pandemia muchas actividades definitivamente no fue posible realizar y sus gastos no fueron ejecutados, por lo cual se debieron redistribuir estos recursos o sencillamente homologarlos con los menores ingresos del periodo.

Otro aspecto importante de mencionar es el hecho que bien al realizar un análisis más detallado, se observa una baja ejecución presupuestaria, esto debido a que existe un importante número de proyectos que no fueron ejecutados completamente el año 2021, o sencillamente para el caso de PMU O PMB, fueron recepcionados a finales del año 2021.

A continuación, se presenta un detalle de los diversos ítem de gastos y su comportamiento durante el año 2021:

B.1 SUBTÍTULO 21 “GASTOS EN PERSONAL”,

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad (personal de planta, contrata, honorarios, código del trabajo etc.). El Presupuesto inicial para el año 2021, contemplaba un monto de M\$ 3.769.463, el cual fue modificado concluyendo el año con un monto final de M\$ 4.010.717, incrementándose en un 6.4%, de lo cual se ejecutó al término del año la suma de M\$ 3.507.714, lo que representa una ejecución de un 87.45% del presupuestado.

B.2 SUBTÍTULO 22 “BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO”,

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en el ítem respectivo.

En relación a este concepto podemos señalar que el presupuesto inicial destinado durante el año 2021 a este subtítulo fue de M\$ 3.286.976, el cual durante el transcurso del año se incrementó a M\$4.524.212 lo cual que represente un aumento del 37,64%, pero dada la

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

situación de pandemia que se extendió por todo el año, fueron muchas las actividades que definitivamente no fue posible realizar tras lo cual el gasto efectivo alcanzó a la cifra de \$ 3.428.113, permitiendo de esa manera lograr excedentes que se reflejan en el saldo final de caja del año 2021.-

B.3 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (215.23.)”

Corresponden a los gastos que el municipio debe realizar por concepto de desahucios e Indemnizaciones que deba cancelar a funcionarios que se acogen a retiro voluntario, en este caso puntual corresponde a aporte municipal y estatal a dicho retiro que el gobierno remitió al municipio el año siguiente al retiro efectivo de dos funcionarios para lo cual el municipio destinó un presupuesto de \$75.882 y \$36.751. correspondientes al fisco todo lo cual determinó un presupuesto de 112.009 lo cual se canceló en su totalidad a los funcionarios retirados.

B.4 SUBTITULO 24 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”,

El presupuesto inicial contemplado para el año 2021, ascienden a la suma de M\$ 1.497.724, el cual se incrementó a M\$ 2.532.332, esta situación se dio principalmente por motivos, el primero que habla del aporte del gobierno central para el apoyo especialmente en alimentos para la comunidad lo cual se canalizó a través de ayudas sociales y el segundo elemento a considerar fue el incremento en pagos de permisos de circulación que tuvo el año 2021 un incremento de aproximadamente un 47% y dado que a través de este ítem se cancela a la Tesorería el 62,5% de estos fondos, ello hace que se deba suplementar cada vez que existen mayores ingresos.

Como en parte señalamos en el párrafo anterior el destino de estos recursos es para cancelar aportes al FCM y además cubrir necesidades de contingencia y aportes a instituciones y particulares sin contraprestaciones, los ítem más relevantes son; Emergencias, Voluntariado, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Transferencias a los Servicio de Educación, Salud y Cementerio Municipal, servicios Traspasados a la gestión Municipal etc. La ejecución real al 31 de diciembre 2021 asciende a M\$ 2.372.089, lo que representa un 93.6% del presupuesto asignado. Es a través de este ítem que se logra la entrega de ayuda más directa y rápida a la comunidad, situación que la administración y concejo municipal tienen presente dada la situación de necesidad que la comunidad mantiene.

De igual manera es necesario señalar que respecto de las subvenciones municipales, para el año 2021 estas disminuyeron de manera importante dando lugar a la entrega de ayudas sociales directas, priorizando a las familias en desmedro de las instituciones de la comuna.

B.5 SUBTITULO 25 INTEGROS AL FISCO:

Corresponde aquellos impuestos que debe cancelar el municipio en sus funciones realizadas, para este caso correspondiente a la declaración mensual del formulario 29 IVA al Servicio de Impuestos Internos, o devolución es de montos no utilizados en proyectos

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PMU PMB, si es necesario destacar es el hecho que la municipalidad cancela su impuesto con los créditos que posee a su favor, por lo cual esta cuenta no tuvo ejecución por este concepto, solo por devolución de saldos no utilizados en proyectos por un monto de \$211.000.-

B.6 SUBTITULO 26 “OTROS GASTOS CORRIENTES”,

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros, incorpora gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causadas por organismos del sector público, además incorpora la entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Para el año 2021 se ha asignado un presupuesto inicial de M\$ 10.000, los cuales se han incrementado a M\$ 32.519, lo que representa un aumento de un 225% de los cuales se ha ejecutado al 31 de diciembre M\$ 31.883, que representa una ejecución del 98%.

B.7 SUBTITULO 29 “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS”,

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente, para el año 2021 el presupuesto contemplaba inicialmente la suma de M\$ 19.750, cifra que fue incrementada a M\$ 275.545, dado la compra de terreno para instalación de planta chancadora, este aumento representa un incremento del 1.295% lográndose una ejecución M\$ 217.448, su ejecución real alcanzó a un 78,9%.

B.8 SUBTITULO 31 “INICIATIVAS DE INVERSION “

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

El presupuesto de este ítem se encuentra conformado por recursos del propio municipio, como a la vez fondos externos principalmente del Programa de Mejoramiento De Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. El presupuesto final asignado alcanzó la suma de M\$ 7.535.924, su principal componente fueron ingresos por la ejecución del liceo HC Jorge Tellier con un monto efectivo de Ingresos que alcanzó la suma de M\$ 6.3813975, y la diferencia a proyectos de abastos de agua, estudios etc.

Existe una variada gama de proyectos que se financian con este presupuesto

Nota 1: Dentro de este Item se encuentra un fuerte componente de recursos externos que año a año se ingresan al presupuesto para ser ejecutados cómo proyectos de Inversión Ej: Programa De Mejoramiento De Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Nota 2: De los Proyectos de Inversión para este año es necesario hacer presente que, se invirtió una importante cantidad de recursos propios para la ejecución de estos, la gestión administrativa y política es la encargada de lograr que se aprueben proyectos con recursos externos, lo cual compensa muchas veces nuestra imposibilidad de invertir con recursos propios. Ejemplo:

ESTUDIOS CON RECURSOS PROPIOS:

Estudios Básicos año 2021	M\$ 112.429.-
---------------------------	---------------

ESTUDIOS CON RECURSOS EXTERNOS:

Estudios Básicos para ser ejecutado el 2021	M\$ 259.801.-
---	---------------

Financiamiento SUBDERE P.M.B y Dirección de Educación Pública.

PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS:

CONSULTORIAS:

Liceo Jorge Tellier	M\$ 56.400.-
---------------------	--------------

PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS:

OBRAS CIVILES:

Infraestructura liceo Jorge Tellier	M\$ 6.099.363.-
-------------------------------------	-----------------

Cabe hacer presente que este presupuesto contempla

Anticipo y estados de pago.

Otros Proyectos	M\$ 914.331.-
-----------------	---------------

PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS:

<u>Obras civiles:</u>	M\$ 150.000.-
------------------------------	---------------

B.9 “SUTITULO 33 “TRANFERENCIAS DE CAPITAL”, Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. Para al año 2021, se considera una transferencia al SERVIU de los programas de rehabilitación de espacios públicos monto que asciende a M\$ 32.985. correspondientes a los siguientes programas:

- Mejoramiento Áreas verdes Villa Samuel Fuentes M\$10.175.-
- Mejoramiento Plaza Vida Nueva M\$11.435.-
- Mejoramiento Plaza Junta Vecinos Villa los poetas M\$11.376.-

B.10 “SUBTITULO (215.34.00.000) SERVICIO DE LA DEUDA “Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Estos Item cómo sus nombres los indican son para cancelar Deudas Pendientes al 31/12 de cada año y sus presupuestos deben ajustarse en forma obligatoria a sus necesidades, lo cual para el año 2021 consideró un presupuesto M\$ 20.000, al realizar el ajuste de la deuda real al 31 de diciembre se disminuyó en un a la suma de M\$ 6.107 con una ejecución del 100%.

COMENTARIOS FINALES SOBRE EL PRESUPUESTO:

Son las municipalidades los órganos del estado más próximos a las personas. Son los canalizadores de sus necesidades y demandas. Las soluciones que estas puedan entregar van directamente ligadas a sus competencias profesionales y gestión administrativa desempeño que hará del presupuesto una herramienta más eficiente y eficaz. Pero, la situación actual de pandemia, ha afectado de manera importante la economía tanto a nivel nacional como mundial, dejando traslucir en este aspecto los efectos de la globalidad.

A pesar de lo anterior, la municipalidad a través de una gestión a nivel local y central logró recaudar ingresos suficientes para presupuestar ayudas directas a la comunidad como recursos para inversión, permitiendo el apoyo económico a familias vía ayudas sociales como laboral con el incremento de la mano de obra a nivel local-

El Fondo Común Municipal (FCM), se constituyó como siempre en la principal fuente de financiamiento municipal para el año 2021.

En general los diversos aportes que el gobierno incorporó a las economías familiares ello sumado a los retiros de los 10% de las AFP, esto permitió generar un importante poder adquisitivo en las familias chilenas, lo cual se pudo ver reflejado especialmente en la compra y transferencias de vehículos nuevos y usados, que al municipio le permitió recaudar de ingresos importantes por el pago de permisos de circulación durante estos dos últimos años.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

La realidad actual si bien pone a los municipios en un escenario difícil y lleno de incertidumbres, dado que a la pandemia que sigue golpeando de manera muy fuerte a nuestra sociedad, se suma una incertidumbre política y económica pues tenemos una Constitución en proceso y medidas políticas que se tomarán una vez que esta sea definida y aprobada.

Por todo lo anterior tomará una importancia significativa profundizar en la calidad de la administración que realizan los municipios, dotándolos de un adecuado financiamiento y mayores atribuciones en la toma de decisiones para que puedan ir en ayuda directa de nuestros ciudadanos.

C. BALANCES

C.1 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS CEMENTERIO AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	27.005	27.979	27.979	0	0
	03		De Otras Entidades Públicas	27.005	27.979	27.979	0	0
		099	De Otras Entidades Públicas	1.505	2.479	2.479	0	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	25.500	25.500	25.500	0	0
07			C x C Ingresos de Operación	46.800	57.454	69.863	-12.409	0
	02		Venta de Servicios	46.800	57.454	69.863	-12.409	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	50	50	58	-8	0
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	58	-58	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0	58	-58	0
	99		Otros	50	50	0	50	0
		999	Otros	50	50	0	50	0
15			Saldo Inicial de Caja	4.500	27.952	0	0	0
TOTALES				78.355	113.435	97.900	-12.417	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

C.2 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS CEMENTERIO AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible	
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
21				C x P Gastos en Personal	65.150	72.702	72.520	182	0
	03			Otras Remuneraciones	65.150	72.702	72.520	182	0
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	65.150	72.702	72.520	182	0
			001	Sueldos	62.450	67.887	67.874	13	0
			002	Aportes del Empleador	1.380	1.895	1.813	82	0
			004	Aguinaldos y Bonos	1.320	2.920	2.833	87	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	13.055	22.068	7.942	14.126	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	2.576	2.576	592	1.984	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.976	1.976	292	1.684	0
			003	Calzado	600	600	300	300	0
	03			Combustibles y Lubricantes	300	300	0	300	0
		001		Para Vehículos	300	300	0	300	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	4.690	13.049	3.852	9.197	0
		003		Productos Químicos	200	200	0	200	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	1.035	2.535	211	2.324	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	155	2.014	0	2.014	0
			012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.500	5.000	2.585	2.415	0
			999	Otros	800	3.300	1.056	2.244	0
	05			Servicios Básicos	2.437	3.057	2.264	793	0
		001		Electricidad	1.500	2.120	1.728	392	0
		005		Telefonía Fija	937	937	536	401	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	1.490	1.490	0	1.490	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.190	1.190	0	1.190	0
			006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	300	300	0	300	0
	08			Servicios Generales	362	362	0	362	0
		001		Servicios de Aseo	362	362	0	362	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.200	1.234	1.233	1	0
		002		Gastos Menores	1.200	1.234	1.233	1	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	500	137	363	0
	01			Devoluciones	0	500	137	363	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	18.165	11.165	7.000	0
	02			Edificios	0	11.000	11.000	0	0
	03			Vehículos	0	7.000	0	7.000	0
	05			Máquinas y Equipos	0	165	165	0	0
		999		Otras	0	165	165	0	0
34				C x P Servicio de la Deuda	150	0	0	0	0
	07			Deuda Flotante	150	0	0	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador	Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
			Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES			78.355	113.435	91.764	21.671	0

C.3 PASIVOS CEMENTERIO MUNICIPAL

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEUDA EXEGIBLE AL 31/12/2021	GASTOS ACUMULADOS AL 31/12/2021
215.21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	72,520,024
215.21.03	Otras Remuneraciones	0	72,520,024
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	72,520,024
215.21.03.004.001	Sueldos	0	67,873,519
215.21.03.004.002	Aportes del Empleador	0	1,813,165
215.21.03.004.002.001	ACHS	0	746,175
215.21.03.004.002.002	Seguro de invalidez y Sobrevivencia	0	1,066,990
215.21.03.004.003	Remuneraciones Variables	0	0
215.21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	0	2,833,340
215.22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	14,058,884
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	592,380
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	292,080
215.22.02.003	Calzado	0	300,300
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	0	0
215.22.03.001	Para Vehículos	0	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	0	10,017,548
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	6,116,764
215.22.04.007	Materiales y útiles de Aseo	0	211,249
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehículos	0	0
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	2,633,328
215.22.04.999	Otros	0	1,056,207
215.22.05	Servicios Básicos	0	2,215,980
215.22.05.001	Electricidad	0	1,728,009
215.22.05.005	Telefonía Fija	0	487,971
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	0	0
215.22.06.006	Mant. y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0
215.22.06.999	Otros	0	0
215.22.08	Servicios Generales	0	0
215.22.08.001	Servicios de Aseo	0	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	1,232,976
215.22.12.002	Gastos Menores	0	1,232,976
215.26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	137,066
215.26.01	Devoluciones	0	137,066
215.29	C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	11,165,009
215.29.02	Edificios	0	11,000,000
215.29.05	Máquinas y Equipos	0	165,009
215.29.05.999	Otras	0	165,009
TOTAL		0	97,880,983

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

C.4 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS MUNICIPALIDAD AL 31/12/2021

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03		C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	3.543.729	4.595.256	4.636.596	-41.340	423.430
01		Patentes y Tasas por Derechos	1.360.137	1.478.929	1.500.645	-21.716	383.311
	001	Patentes Municipales	822.248	822.248	775.636	46.612	248.599
	001	De Beneficio Municipal	822.248	822.248	775.636	46.612	248.599
	002	Derechos de Aseo	239.100	186.440	204.018	-17.578	133.130
	001	En Impuesto Territorial	20.240	22.580	29.326	-6.746	0
	002	En Patentes Municipales	33.742	33.742	36.985	-3.243	18.876
	003	Cobro Directo	185.118	130.118	137.707	-7.589	114.254
	003	Otros Derechos	298.789	470.241	520.991	-50.750	1.582
	001	Urbanización y Construcción	53.983	108.528	117.731	-9.203	0
	002	Permisos Provisorios	0	0	2.506	-2.506	0
	003	Propaganda	19.833	19.833	25.498	-5.665	1.582
	004	Transferencia de Vehículos	47.598	141.598	142.744	-1.146	0
	999	Otros	177.375	200.282	232.512	-32.230	0
02		Permisos y Licencias	1.681.100	2.381.100	2.384.551	-3.451	40.119
	001	Permisos de Circulación	1.565.600	2.301.600	2.301.478	122	40.119
	001	De Beneficio Municipal	587.100	863.100	863.053	47	15.045
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	978.500	1.438.500	1.438.425	75	25.074
	002	Licencias de Conducir y Similares	115.500	79.500	83.073	-3.573	0
03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	497.602	723.337	738.559	-15.222	0
99		Otros Tributos	4.890	11.890	12.841	-951	0
05		C x C Transferencias Corrientes	151.015	369.919	370.650	-731	0
01		Del Sector Privado	0	4.610	4.455	155	0
03		De Otras Entidades Públicas	151.015	365.309	366.195	-886	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	151.015	212.956	212.956	0	0
	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	151.015	212.956	212.956	0	0
	007	Del Tesoro Público	0	57.808	57.808	0	0
	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	36.751	36.751	0	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	21.057	21.057	0	0
	099	De Otras Entidades Públicas	0	94.545	95.431	-886	0
06		C x C Rentas de la Propiedad	253.000	331.326	333.735	-2.409	0
01		Arriendo de Activos No Financieros	29.500	18.500	20.909	-2.409	0
03		Intereses	222.000	310.426	310.426	0	0
99		Otras Rentas de la Propiedad	1.500	2.400	2.400	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
07		C x C Ingresos de Operación	16.000	1.000	0	1.000	0
	02	Venta de Servicios	16.000	1.000	0	1.000	0
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	4.235.493	5.055.181	5.302.048	-246.867	124
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	35.000	52.000	58.877	-6.877	0
		002 Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	35.000	52.000	58.877	-6.877	0
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	244.758	379.038	381.053	-2.015	124
		001 Multas - De Beneficio Municipal	191.491	267.491	278.555	-11.064	0
		001 Multas Ley de Tránsito	165.000	260.000	274.592	-14.592	0
		999 Otras Multas Beneficio Municipal	26.491	7.491	3.963	3.528	0
		002 Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	6.000	13.000	9.472	3.528	0
		002 Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	6.000	13.000	9.472	3.528	0
		003 Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	600	1.998	1.739	259	0
		004 Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	400	1.332	1.160	172	0
		005 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	4.500	5.750	5.060	690	0
		006 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	21.682	33.682	27.214	6.468	0
		008 Multas e Intereses	20.085	55.785	57.853	-2.068	124
	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	3.916.000	4.576.168	4.802.052	-225.884	0
		001 Participación Anual	3.916.000	4.576.168	4.802.052	-225.884	0
	04	Fondos de Terceros	1.500	2.740	2.572	168	0
		001 Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.500	2.740	2.572	168	0
	99	Otros	38.235	45.235	57.494	-12.259	0
		001 Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	13.000	20.000	27.702	-7.702	0
		999 Otros	25.235	25.235	29.792	-4.557	0
10		C x C Venta de Activos No Financieros	30.000	0	0	0	0
	03	Vehículos	30.000	0	0	0	0
12		C x C Recuperación de Préstamos	49.676	857.479	905.753	-48.274	544.797
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	807.803	807.803	0	0
	10	Ingresos por Percibir	49.676	49.676	97.950	-48.274	544.797

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador				Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Percibidos (M\$)	Presupuestario (M\$)	Por percibir (M\$)
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	4.605.939	4.417.598	188.341	0
	03		De Otras Entidades Públicas	0	4.605.939	4.417.598	188.341	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	637.220	604.173	33.047	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	218.187	190.640	27.547	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	419.033	413.533	5.500	0
		005	Del Tesoro Público	0	1.500	2.533	-1.033	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	1.500	2.533	-1.033	0
		007	De la Dirección de Educación Pública	0	3.967.219	3.810.892	156.327	0
		001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	0	3.967.219	3.810.892	156.327	0
15			Saldo Inicial de Caja	380.000	3.249.867	0	0	0
TOTALES				8.658.913	19.065.967	15.966.380	-150.280	968.351

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

C.5 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS MUNICIPALIDAD AL 31/12/2021

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
21				C x P Gastos en Personal	3.769.463	4.010.717	3.507.714	503.003	0
	01			Personal de Planta	1.971.763	2.017.415	1.745.845	271.570	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.526.701	1.554.384	1.358.118	196.266	0
			001	Sueldos Base	414.667	414.667	359.492	55.175	0
			002	Asignación de Antigüedad	46.647	46.647	39.272	7.375	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	46.647	46.647	39.272	7.375	0
			003	Asignación Profesional	146.993	146.993	119.822	27.171	0
		003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	146.993	146.993	119.822	27.171	0
			004	Asignación de Zona	87.080	87.980	75.493	12.487	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	87.080	87.980	75.493	12.487	0
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	483.644	483.644	429.035	54.609	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	483.644	483.644	429.035	54.609	0
			009	Asignaciones Especiales	47.576	47.576	40.731	6.845	0
		009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	47.576	47.576	40.731	6.845	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	176	176	172	4	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	176	176	172	4	0
			011	Asignación de Movilización	1.920	1.920	1.536	384	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	1.920	1.920	1.536	384	0
			014	Asignaciones Compensatorias	208.622	235.405	210.562	24.843	0
		014	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	88.228	88.228	76.591	11.637	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	34.958	61.741	61.103	638	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	83.666	83.666	72.420	11.246	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	1.770	1.770	448	1.322	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	51.929	51.929	44.721	7.208	0
		015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	51.929	51.929	44.721	7.208	0
			019	Asignación de Responsabilidad	7.047	7.047	6.974	73	0
		019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	7.047	7.047	6.974	73	0
			043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	30.400	30.400	30.308	92	0
		002		Aportes del Empleador	59.978	65.252	63.807	1.445	0
			001	A Servicios de Bienestar	21.700	21.700	21.432	268	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	38.278	43.552	42.375	1.177	0
		003		Asignaciones por Desempeño	309.142	309.142	262.747	46.395	0
			001	Desempeño Institucional	202.962	202.962	196.923	6.039	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	001	001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	202.962	202.962	196.923	6.039	0
	002			Desempeño Colectivo	101.482	101.482	61.174	40.308	0
	002	001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	101.482	101.482	61.174	40.308	0
	003			Desempeño Individual	4.698	4.698	4.649	49	0
	003	002		Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	4.698	4.698	4.649	49	0
004				Remuneraciones Variables	47.000	47.000	37.680	9.320	0
	005			Trabajos Extraordinarios	35.000	35.000	27.235	7.765	0
	006			Comisiones de Servicios en el País	12.000	12.000	10.445	1.555	0
005				Aguinaldos y Bonos	28.942	41.637	23.493	18.144	0
	001			Aguinaldos	13.118	14.368	7.669	6.699	0
	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.559	6.559	4.391	2.168	0
		002		Aguinaldo de Navidad	6.559	7.809	3.278	4.531	0
	002			Bono de Escolaridad	2.464	2.789	2.789	0	0
	003			Bonos Especiales	12.938	24.038	12.595	11.443	0
	003	001		Bono Extraordinario Anual	12.938	24.038	12.595	11.443	0
	004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	422	442	440	2	0
02				Personal a Contrata	669.797	755.664	730.614	25.050	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	506.069	544.763	526.285	18.478	0
	001			Sueldos Bases	178.552	198.367	189.351	9.016	0
	002			Asignación de Antigüedad	8.716	9.666	9.527	139	0
	002	002		Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	8.716	9.666	9.527	139	0
	003			Asignación Profesional	18.033	18.033	13.395	4.638	0
	004			Asignación de Zona	37.496	39.046	39.763	-717	0
	004	001		Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	37.496	39.046	39.763	-717	0
	007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	114.454	116.054	115.946	108	0
	007	001		Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	114.454	116.054	115.946	108	0
	009			Asignaciones Especiales	29.522	32.285	32.103	182	0
	009	005		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	29.522	32.285	32.103	182	0
	011			Asignación de Movilización	484	100	85	15	0
	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	484	100	85	15	0
	013			Asignaciones Compensatorias	82.837	91.737	86.802	4.935	0
	013	001		Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	37.386	39.936	39.783	153	0
		002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	25.281	31.281	26.641	4.640	0
		003		Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	20.170	20.520	20.378	142	0
	014			Asignaciones Sustitutivas	35.975	39.475	39.313	162	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	014	001		Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	35.975	39.475	39.313	162	0
	002			Aportes del Empleador	21.944	27.086	26.914	172	0
	001			A Servicios de Bienestar	6.848	8.165	8.165	0	0
	002			Otras Cotizaciones Previsionales	15.096	18.921	18.749	172	0
	003			Asignaciones por Desempeño	103.829	110.729	108.657	2.072	0
	001			Desempeño Institucional	78.559	85.459	85.182	277	0
	001	001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	78.559	85.459	85.182	277	0
	002			Desempeño Colectivo	25.270	25.270	23.475	1.795	0
	002	001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	25.270	25.270	23.475	1.795	0
	004			Remuneraciones Variables	24.250	49.750	47.648	2.102	0
	005			Trabajos Extraordinarios	14.250	35.250	34.277	973	0
	006			Comisiones de Servicios en el País	10.000	14.500	13.371	1.129	0
	005			Aguinaldos y Bonos	13.705	23.336	21.111	2.225	0
	001			Aguinaldos	5.344	8.332	7.132	1.200	0
	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.688	3.776	3.775	1	0
	002			Aguinaldo de Navidad	1.656	4.556	3.357	1.199	0
	002			Bono de Escolaridad	1.569	1.042	1.041	1	0
	003			Bonos Especiales	6.210	13.710	12.686	1.024	0
	003	001		Bono Extraordinario Anual	6.210	13.710	12.686	1.024	0
	004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	582	252	252	0	0
	03			Otras Remuneraciones	116.079	159.541	141.175	18.366	0
	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	88.288	131.000	113.910	17.090	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	23.791	24.041	23.103	938	0
	001			Sueldos	22.000	22.250	22.222	28	0
	002			Aportes del Empleador	1.511	1.511	828	683	0
	004			Aguinaldos y Bonos	280	280	53	227	0
	005			Suplencias y Reemplazos	4.000	4.500	4.161	339	0
	04			Otros Gastos en Personal	1.011.824	1.078.097	890.081	188.016	0
	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	52.326	75.036	71.733	3.303	0
	001			Dietas a Concejales	45.420	60.920	60.425	495	0
	002			Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	6.000	13.000	10.298	2.702	0
	003			Otros Gastos	906	1.116	1.009	107	0
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	959.498	1.003.061	818.348	184.713	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.286.976	4.524.212	3.428.113	1.096.099	19.472
	01			Alimentos y Bebidas	74.396	103.199	60.228	42.971	3.195
	001			Para Personas	37.289	67.140	28.257	38.883	3.195
	002			Para Animales	37.107	36.059	31.971	4.088	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	8.900	19.270	12.469	6.801	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	700	8.370	8.225	145	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.200	8.700	2.461	6.239	0
		003		Calzado	1.000	2.200	1.783	417	0
03				Combustibles y Lubricantes	207.100	210.700	183.271	27.429	0
		001		Para Vehículos	177.000	183.500	182.130	1.370	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	20.800	20.800	1.142	19.658	0
		003		Para Calefacción	7.800	4.900	0	4.900	0
		999		Para Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
04				Materiales de Uso o Consumo	263.953	390.851	283.857	106.994	7.499
		001		Materiales de Oficina	34.653	33.903	28.520	5.383	0
		003		Productos Químicos	6.350	5.850	4.207	1.643	0
		004		Productos Farmacéuticos	15.288	18.769	16.519	2.250	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	650	5.600	3.045	2.555	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.600	6.600	5.117	1.483	2.191
		007		Materiales y Útiles de Aseo	21.000	21.000	17.007	3.993	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	250	148	102	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.314	3.314	2.128	1.186	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.200	3.200	1.548	1.652	235
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	35.000	95.000	67.082	27.918	484
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	59.570	72.565	59.809	12.756	2.598
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	18.874	20.084	9.459	10.625	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	10.000	10.002	8.465	1.537	0
		999		Otros	51.454	94.714	60.804	33.910	1.992
05				Servicios Básicos	703.797	747.697	570.815	176.882	0
		001		Electricidad	527.696	528.096	424.824	103.272	0
		002		Agua	79.101	116.101	62.257	53.844	0
		003		Gas	2.500	8.000	3.918	4.082	0
		004		Correo	5.500	5.500	4.981	519	0
		005		Telefonía Fija	56.000	56.000	43.852	12.148	0
		006		Telefonía Celular	32.000	33.000	30.511	2.489	0
		007		Acceso a Internet	1.000	1.000	472	528	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	69.860	486.075	74.565	411.510	675
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	7.500	72.500	13.405	59.095	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	25.000	10.000	6.651	3.349	675
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500	500	0	500	0
		999		Otros	36.860	403.075	54.509	348.566	0
07				Publicidad Y Difusión	67.719	88.489	54.878	33.611	856
		001		Servicios de Publicidad	47.850	54.850	45.874	8.976	0
		002		Servicios de Impresión	18.119	30.119	8.331	21.788	357

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig SA sig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	999		1.750	3.520	673	2.847	499
08			1.609.450	1.998.181	1.858.784	139.397	1.572
	001		848.700	974.020	892.484	81.536	0
	002		139.500	222.781	196.142	26.639	1.456
	003		339.400	365.400	363.855	1.545	0
	004		192.000	310.000	305.849	4.151	0
	005		18.000	18.000	14.630	3.370	0
	006		12.500	12.500	12.375	125	0
	007		22.650	34.200	23.548	10.652	0
	009		27.000	47.000	42.813	4.187	0
	010		1.400	1.400	108	1.292	0
	999		8.300	12.880	6.979	5.901	116
09			171.176	226.325	179.470	46.855	5.674
	001		11.700	12.330	10.450	1.880	0
	002		8.200	25.519	23.088	2.431	0
	003		25.576	61.176	37.760	23.416	0
	005		29.200	30.000	22.975	7.025	0
	006		23.000	23.000	21.466	1.534	1.975
	999		73.500	74.300	63.731	10.569	3.700
10			49.000	60.500	40.435	20.065	0
	002		49.000	60.500	40.435	20.065	0
11			36.000	87.470	41.625	45.845	0
	001		26.500	66.000	23.520	42.480	0
	002		7.500	7.500	6.133	1.367	0
	003		2.000	0	0	0	0
	999		0	13.970	11.972	1.998	0
12			25.625	105.455	67.716	37.739	0
	002		18.200	25.600	18.787	6.813	0
	003		700	700	0	700	0
	004		1.000	1.000	427	573	0
	005		5.700	78.130	48.502	29.628	0
	006		25	25	0	25	0
23			35.000	112.573	112.009	564	0
	01		35.000	75.822	75.258	564	0
	004		35.000	75.822	75.258	564	0
	03		0	36.751	36.751	0	0
	001		0	36.751	36.751	0	0
24			1.497.724	2.532.332	2.372.089	160.243	4.144
	01		312.800	700.404	541.387	159.017	4.144
	001		31.000	31.000	21.318	9.682	1.134
	004		0	32.800	12.159	20.641	0
	005		20.000	36.000	19.982	16.018	0
	006		0	3.000	3.000	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda				
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible	
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
				007	Asistencia Social a Personas Naturales	193.000	432.458	348.984	83.474	1.836
				008	Premios y Otros	68.800	100.708	71.506	29.202	1.174
				999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	64.438	64.438	0	0
	03				A Otras Entidades Públicas	1.184.924	1.831.928	1.830.702	1.226	0
				002	A los Servicios de Salud	400	1.332	1.034	298	0
				001	Multa Ley de Alkoholes	400	1.332	1.034	298	0
				080	A las Asociaciones	52.842	81.914	70.912	11.002	0
				001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	0	21.433	10.432	11.001	0
				002	A Otras Asociaciones	52.842	60.481	60.480	1	0
				090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	978.500	1.438.500	1.458.443	-19.943	0
				001	Aporte Año Vigente	978.500	1.438.500	1.458.443	-19.943	0
				092	Al Fondo Común Municipal - Multas	6.000	13.000	9.468	3.532	0
				002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	6.000	13.000	9.468	3.532	0
				100	A Otras Municipalidades	21.682	33.682	27.345	6.337	0
				101	A Servicios Incorporados a su Gestión	125.500	263.500	263.500	0	0
				001	A Educación	50.000	148.000	148.000	0	0
				002	A Salud	50.000	90.000	90.000	0	0
				003	A Cementerios	25.500	25.500	25.500	0	0
	25				C x P Íntegros al Fisco	0	3.052	211	2.841	0
				99	Otros Integros al Fisco	0	3.052	211	2.841	0
	26				C x P Otros Gastos Corrientes	10.000	32.519	31.883	636	0
				01	Devoluciones	3.500	14.899	14.417	482	0
				02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	5.000	14.880	14.880	0	0
				04	Aplicación Fondos de Terceros	1.500	2.740	2.586	154	0
				001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	1.500	2.740	2.586	154	0
	29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	19.750	275.545	217.448	58.097	2.137
				01	Terrenos	0	130.000	130.000	0	0
				03	Vehículos	0	60.000	28.895	31.105	0
				04	Mobiliario y Otros	2.100	18.800	11.912	6.888	1.606
				05	Máquinas y Equipos	15.000	35.530	19.626	15.904	298
				001	Máquinas y Equipos de Oficina	300	0	0	0	0
				999	Otras	14.700	35.530	19.626	15.904	298
				06	Equipos Informáticos	2.650	26.115	21.930	4.185	233
				001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.650	26.115	21.930	4.185	233
				99	Otros Activos no Financieros	0	5.100	5.084	16	0
	31				C x P Iniciativas de Inversión	0	7.535.924	6.490.061	1.045.863	0
				01	Estudios Básicos	0	372.230	108.085	264.145	0
				002	Consultorías	0	372.230	108.085	264.145	0
				02	Proyectos	0	7.163.694	6.381.975	781.719	0
				002	Consultorías	0	56.400	56.400	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador			Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	
Sub Item	Asig	SAsig	Denominación					
	004		Obras Civiles	0	7.107.294	6.325.575	781.719	0
33			C x P Transferencias de Capital	0	32.986	32.985	1	0
	03		A Otras Entidades Públicas	0	32.986	32.985	1	0
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	32.986	32.985	1	0
		003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	32.986	32.985	1	0
34			C x P Servicio de la Deuda	20.000	6.107	6.105	2	0
	07		Deuda Flotante	20.000	6.107	6.105	2	0
35			Saldo Final de Caja	20.000	0	0	0	0
TOTALES				8.658.913	19.065.967	16.198.618	2.867.349	25.753

C.6 PASIVOS MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEUDA EXEJIBLE AL 31/12/2021	GASTOS ACUMULADOS AL 31/12/2021
215.21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	3,507,714,201
215.21.01	Personal de Planta	0	1,745,845,195
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	0	1,358,118,192
215.21.01.001.001	Sueldos base	0	359,491,753
215.21.01.001.002	Asignación de Antigüedad	0	39,272,434
215.21.01.001.002.02	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N°19.180 y 19.280 ¹	0	39,272,434
215.21.01.001.003	Asignación Profesional	0	119,821,527
215.21.01.001.003.01	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974 ¹	0	119,821,527
215.21.01.001.004	Asignación de Zona	0	75,493,119
215.21.01.001.004.01	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 ¹	0	75,493,119
215.21.01.001.007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	429,034,795
215.21.01.001.007.01	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 ¹	0	429,034,795
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	0	40,731,462
215.21.01.001.009.05	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	0	40,731,462
215.21.01.001.010	Asignación de Pérdida de Caja	0	172,486
215.21.01.001.010.01	Asig. por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	0	172,486
215.21.01.001.011	Asignación de Movilización	0	1,535,550
215.21.01.001.011.01	Asig. de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ¹	0	1,535,550
215.21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	0	210,561,760
215.21.01.001.014.01	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	0	76,591,149
215.21.01.001.014.02	Bonif. Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 ¹	0	61,102,923
215.21.01.001.014.02	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	0	72,420,022

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

03			
215.21.01.001.014.0	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675 ¹	0	447,666
04			
215.21.01.001.015	Asignaciones Sustitutivas	0	44,720,922
215.21.01.001.015.0	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	0	44,720,922
01			
215.21.01.001.019	Asignación de Responsabilidad	0	6,973,899
215.21.01.001.019.0	Asig. de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008 ¹	0	6,973,899
01			
215.21.01.001.043	Asignación Inherente al Cargo Ley 18.695	0	30,308,485
215.21.01.002	Aportes del Empleador	0	63,807,316
215.21.01.002.001	A Servicios de Bienestar	0	21,432,180
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	42,375,136
215.21.01.002.002.0	Otras Contizaciones Previsionales (ACHS)	0	17,292,420
01			
215.21.01.002.002.0	SIS Planta	0	24,648,554
02			
215.21.01.002.002.0	Aporte Ley 20.305 Planta	0	434,162
03			
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	0	262,746,661
215.21.01.003.001	Desempeño Institucional	0	196,922,994
215.21.01.003.001.0	Asig. de Mej. de la Gestión Munic., Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	0	196,922,994
01			
215.21.01.003.002	Desempeño Colectivo	0	61,174,404
215.21.01.003.002.0	Asig. de Mej. de la Gestión Munic., Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	0	61,174,404
01			
215.21.01.003.003	Desempeño Individual	0	4,649,263
215.21.01.003.003.0	Asig. de Incen. por Gestión Jurisdic. Art. 2, Ley N° 20.008	0	4,649,263
02			
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	0	37,679,862
215.21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	27,234,947
215.21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el País	0	10,444,915
215.21.01.004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	0	23,493,164
215.21.01.005.001	Aguinaldos	0	7,669,360
215.21.01.005.001.0	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	4,391,080
01			
215.21.01.005.001.0	Aguinaldo de Navidad ¹	0	3,278,280
02			
215.21.01.005.002	Bonos de Escolaridad	0	1,746,941
215.21.01.005.003	Bonos Especiales	0	13,636,703
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	13,636,703
215.21.01.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	440,160
215.21.02	Personal a Contrata		730,613,754
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	0	526,284,616
215.21.02.001.001	Sueldos base	0	189,350,691
215.21.02.001.002	Asignación de Antigüedad	0	9,527,290
215.21.02.001.002.002	Asig. de Antigüedad, Art.97,letra g),de la Ley N° 18.883 y Leyes N°19.180 y 19.280 ¹	0	9,527,290
215.21.02.001.003	Asignación Profesional	0	13,395,415
215.21.02.001.004	Asignación de Zona	0	39,763,483
215.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981 ¹	0	39,763,483
215.21.02.001.007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	115,945,925
215.21.02.001.007.001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	0	115,945,925
215.21.02.001.009	Asignaciones Especiales	0	32,102,532
215.21.02.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	0	32,102,532
215.21.02.001.011	Asignación de Movilización	0	84,550
215.21.02.001.011.001	Asig. de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ¹	0	84,550
215.21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	0	86,801,716

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	0	39,782,759
215.21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566 ¹	0	26,641,139
215.21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	0	20,377,818
215.21.02.001.014	Asignaciones Sustitutivas	0	39,313,014
215.21.02.001.014.001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	0	39,313,014
215.21.02.002	Aportes del Empleador	0	26,913,505
215.21.02.002.001	A Servicios de Bienestar	0	8,164,640
215.21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	18,748,865
215.21.02.002.002.001	Otras Cotizaciones Previsionales (ACHS)	0	7,315,255
215.21.02.002.002.002	SIS Contrata	0	11,433,610
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	0	108,656,771
215.21.02.003.001	Desempeño Institucional	0	85,182,221
215.21.02.003.001.001	Asig. de Mej. de la Gestión Munic., Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	0	85,182,221
215.21.02.003.002	Desempeño Colectivo	0	23,474,550
215.21.02.003.002.001	Asig. de Mej. de la Gestión Munic., Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	0	23,474,550
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	47,647,862
215.21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	34,277,328
215.21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	0	13,370,534
215.21.02.004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	0	21,111,000
215.21.02.005.001	Aguinaldos	0	7,132,038
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	3,775,136
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	3,356,902
215.21.02.005.002	Bono de Escolaridad	0	1,041,244
215.21.02.005.003	Bonos Especiales	0	12,686,198
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	12,686,198
215.21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	251,520
215.21.03	Otras Remuneraciones	0	141,174,654
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	113,910,031
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	23,103,246
215.21.03.004.001	Sueldos	0	22,222,019
215.21.03.004.002	Aportes del Empleador	0	828,103
215.21.03.004.002.001	Asociación Chilena de Seguridad	0	324,429
215.21.03.004.002.002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	0	503,674
215.21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	0	53,124
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	0	4,161,377
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	0	0
215.21.04	Otros Gastos en Personal	0	890,080,598
215.21.04.003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	0	71,732,689
215.21.04.003.001	Dietas de Concejales	0	60,425,322
215.21.04.003.002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	0	10,298,430
215.21.04.003.003	Otros Gastos	0	1,008,937
215.21.04.003.003.001	Aporte Asociación Chilena de Seguridad	0	767,393
215.21.04.003.003.002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	0	241,544
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	818,347,909
215.22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19,471,676	3,408,528,207
215.22.01	Alimentos y Bebidas	3,195,147	57,033,119

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.01.001	Para Personas	3,195,147	25,062,103
215.22.01.002	Para Animales	0	31,971,016
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	12,468,550
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	0	8,224,639
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	2,461,371
215.22.02.003	Calzado	0	1,782,540
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	0	183,271,405
215.22.03.001	Para Vehículos	0	182,129,897
215.22.03.002	Para Maq., Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	1,141,508
215.22.03.003	Para Calefacción	0	0
215.22.03.999	Para Otros	0	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	7,499,425	276,357,667
215.22.04.001	Materiales de Oficina	0	28,519,577
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	0
215.22.04.003	Productos Químicos	0	4,207,350
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	0	16,518,604
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	3,044,786
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2,191,034	2,926,013
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	0	17,007,434
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	148,150
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	2,127,511
215.22.04.010	Materiales para Mant. y Reparaciones de Inmuebles	234,740	1,313,120
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehículos	484,092	66,598,211
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2,598,029	57,210,689
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	0	9,459,402
215.22.04.015	Productos Agropecuarios y Forestales	0	8,464,700
215.22.04.999	Otros	1,991,530	58,812,120
215.22.05	Servicios Básicos	0	570,814,958
215.22.05.001	Electricidad	0	424,823,501
215.22.05.001.001	Consumo de Alumbrado Público CODINER	0	6,858,100
215.22.05.001.002	Alumbrado Público FRONTEL	0	238,472,272
215.22.05.001.003	Alumbrado Público C.G.E.	0	92,849,596
215.22.05.001.004	Electricidad Dependencias FRONTEL	0	90,678,033
215.22.05.002	Agua	0	62,257,239
215.22.05.002.001	Aguas Dependencias Municipales	0	23,993,909
215.22.05.002.002	Consumo de Agua (Parques y Jardines, Grifos)	0	38,263,330
215.22.05.003	Gas	0	3,918,364
215.22.05.004	Correo	0	4,981,187
215.22.05.005	Telefonía Fija	0	40,076,838
215.22.05.006	Telefonía Celular	0	33,019,959
215.22.05.007	Acceso a Internet	0	1,737,870
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	674,540	73,777,283
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	13,404,669
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	674,540	5,976,417
215.22.06.006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0
215.22.06.999	Otros	0	54,396,197
215.22.07	Publicidad y Difusión	856,372	54,021,230
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	0	45,873,893
215.22.07.002	Servicios de Impresión	357,000	7,973,597
215.22.07.999	Otros	499,372	173,740
215.22.08	Servicios Generales	1,571,760	1,857,211,805
215.22.08.001	Servicios de Aseo	0	892,484,052
215.22.08.001.001	Servicio de Aseo Dependencias Municipales	0	269,495,009
215.22.08.001.002	Convenio por Servicios de Aseo	0	622,989,043
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	1,455,735	194,686,664
215.22.08.003	Servicios de Mantenición de Jardines	0	363,854,814
215.22.08.004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	0	305,848,920
215.22.08.005	Servicios de Mantenición de Semáforos	0	14,630,000
215.22.08.006	Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Tránsito	0	12,374,798
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	23,548,083
215.22.08.009	Servicios de Pago y Cobranza	0	42,812,884
215.22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares	0	108,415
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.08.999	Otros	116,025	6,863,175
215.22.08.999.001	Gastos Electorales	0	650,000
215.22.08.999.002	Otros	116,025	6,213,175
215.22.09	Arriendos	5,674,432	173,795,496
215.22.09.001	Arriendo de Terrenos	0	10,450,000
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	0	23,087,866
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	0	37,759,683
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	22,975,128
215.22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	1,974,824	19,491,159
215.22.09.999	Otros	3,699,608	60,031,660
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	0	40,435,414
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	0	40,435,414
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	41,625,429
215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	0	23,520,000
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	0	6,133,244
215.22.11.003	Servicios Informáticos	0	0
215.22.11.999	Otros	0	11,972,185
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	67,715,851
215.22.12.002	Gastos Menores	0	18,786,933
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	0
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	0	0
215.22.12.005	Derechos y Tasas	0	48,501,564
215.22.12.006	Contribuciones	0	0
215.23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	112,008,734
215.23.01	Prestaciones Previsionales	0	65,157,353
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	0	75,258,049
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	36,750,685
215.23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	36,750,685
215.24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,143,522	2,367,945,009
215.24.01	Al Sector Privado	0	537,243,410
215.24.01.001	Fondos de Emergencia ¹	1,134,000	20,184,053
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias ¹	0	12,158,752
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	0	19,982,262
215.24.01.005.001	Otras (Corp. Asist. Jud. Bio Bio)	0	0
215.24.01.005.002	Otras Personas Jurídicas Privadas (Bomberos)	0	19,982,262
215.24.01.006	Voluntariado ¹	0	3,000,000
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1,835,640	347,148,001
215.24.01.008	Premios y Otros ¹	1,173,882	70,332,442
215.24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado ¹	0	64,437,900
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	0	1,830,701,599
215.24.03.002	A los Servicios de Salud ¹	0	1,033,817
215.24.03.002.001	Multa Ley de Alcoholes ¹	0	1,033,817
215.24.03.002.001.001	40% Multas Ley de Alcoholes Lautaro	0	1,033,817
215.24.03.080	A las Asociaciones ¹	0	70,911,904
215.24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹	0	10,432,200
215.24.03.080.002	A Otras Asociaciones ¹	0	60,479,704
215.24.03.090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación ¹	0	1,458,442,769
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente ¹	0	1,458,442,769
215.24.03.092	Al Fondo Común Municipal – Multas ¹	0	9,467,985
215.24.03.092.002	Multas Art. 14, N° 6, Inc.2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	0	9,467,985
215.24.03.099	A Otras Entidades Públicas ¹	0	0
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	0	27,345,124
215.24.03.100.003	80% Multas a Enterar al R.M.T.N.P.	0	17,876,938
215.24.03.100.004	50% Multas TAG Otros Municipios	0	9,468,186
215.24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	0	263,500,000
215.24.03.101.001	A Educación ¹	0	148,000,000
215.24.03.101.002	A Salud ¹	0	90,000,000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.24.03.101.003	A Cementerios ¹	0	25,500,000
215.25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	211,457
215.25.99	Otros Integros al Fisco	0	211,457
215.25.01	Impuestos	0	0

215.26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	31,883,301
215.26.01	Devoluciones	0	14,417,211
215.26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	14,880,000
215.26.04	Aplicación Fondos de Terceros	0	2,586,090
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	0	2,586,090

215.29	C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,136,526	215,424,182
215.29.01	Terrenos	0	130,000,000
215.29.03	Vehículos	0	28,895,000
215.29.04	Mobiliario y Otros	1,605,786	10,306,312
215.29.05	Máquinas y Equipos	297,500	19,328,273
215.29.05.002	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	0
215.29.05.999	Otras	297,500	19,328,273
215.29.06	Equipos Informáticos	233,240	21,810,141
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	233,240	21,810,141
215.29.99	Otros Activos no Financieros	0	5,084,456

215.31	C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	6,490,061,370
215.31.01	Estudios Básicos	0	108,085,545
215.31.01.002	Consultorías	0	108,085,545
215.31.01.002.001	Estudio Control de aridos	0	3,500,000
215.31.01.002.002	Estudio Regularización Funcionamiento Cementerio Municipal	0	10,485,066
215.31.01.002.003	Estudio Avenida Bernardo O'Higgins	0	13,749,000
215.31.01.002.005	Est. Arq. y Esp. Const. Des Est. Educ. Liceo Jorge Teillier (RBD.5823)	0	15,053,479
215.31.01.002.006	Estu. Dis. Paviment. Brasil Entre Valdivia Escala y Colon Entre Brasil y el Saco	0	0
215.31.01.002.007	Est. Dis. Paviment. Prorogación Costanera Entre Bilbao y Carrera Diseño Pavimentación Calle	0	0
215.31.01.002.008	Estudio Diseño Actualización Pavimentación Costanera Entre Bilbao y Pinto	0	0
215.31.01.002.009	Est. Eficiencia Energetica y Optimización Brecha Energetica 10 Colegios Comuna Lautaro PMB	0	0
215.31.01.002.010	Est. Consultoría Reg. Saneamiento Sanitario de Cementerio Urbanos y Rurales PMB	0	36,000,000
215.31.01.002.012	Estudio y Elaboración Proyectos de Inversión A.P.R	0	0
215.31.01.002.014	Diseño Pavimentación Diversas Calles de Lautaro	0	1,800,000
215.31.01.002.015	Asist. Tec. Para Elaborar Proyectos de Abastos de Agua	0	27,498,000
215.31.02	Proyectos	0	6,381,975,825
215.31.02.001	Gastos Administrativos	0	6,900,000
215.31.02.001.001	Gtos. Adm. Inf. Liceo Jorge Teillier	0	6,900,000
215.31.02.002	Consultorías	0	49,500,000
215.31.02.002.001	Asist. Tec. Para Elaboración de Proyectos de Saneamiento Sanitario	0	4,583,000
215.31.02.002.002	Consult. Inf. Liceo Jorge Teillier	0	49,500,000
215.31.02.002.003	Asist. Tec. Para Generar Proyectos de Casetas Sanitarias Dic. Sec. Rur. Ltro PMB	0	-4,583,000
215.31.02.004	Obras Civiles	0	6,325,575,825
215.31.02.004.037	Infraestructura Liceo HC Jorge Teillier	0	6,099,362,476
215.31.02.004.053	Cont. Refugios Peatonales Rurales Diferentes Sectores Ltro PMU	0	0
215.31.02.004.059	Reposición Veredas Unidad Vecinal N° 10 P.A.C. PMU	0	5,703,088
215.31.02.004.060	Const. De Veredas Sector Guacolda y Lautaro	0	0
215.31.02.004.062	Habilitación Planta Chancadora	0	0
215.31.02.004.063	Construcción sede Club de Rodeo Chileno Pillanlelun PMU	0	25,647,011
215.31.02.004.064	Const. Micro Central Hidroelectrica Ltr. PMU	0	59,980,000
215.31.02.004.065	Mej. Area Verde Los jardines de Don Armando PMU	0	6,705,958
215.31.02.004.066	Mej. Area Verde Baquedano II PMU	0	2,027,611
215.31.02.004.068	Const. Cruz Monumental Acceso Pillanlelun, Lautaro	0	24,652,564

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.31.02.004.069	Construcción Sede Concejo de Pastores Ltro PMU	0	52,497,117
215.31.02.004.070	Abasto de Agua Potable Sector Santa Ema Ltro PMB	0	49,000,000
215.32	C x P PRESTAMOS	0	0
215.32.06	Por Anticipos a Contratistas	0	0
215.33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	32,984,958
215.33.03	A Otras Entidades Públicas	0	32,984,958
215.33.03.001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	32,984,958
215.33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	0	0
215.33.03.001.003.001	Mej. Areas Verdes Villa Samuel Fuentes	0	10,174,616
215.33.03.001.003.002	Mejoramiento Plaza Vida Nueva	0	11,434,566
215.33.03.001.003.003	Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos Villa los Poetas	0	11,375,776
215.33.03.001.001.001	Prog. Pav. Participativa 2019-2020	0	0
215.34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	6,105,446
215.34.07	Deuda Flotante	0	6,105,446
TOTAL		25,751,724	16,172,866,865

C.7 VARIACION DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		54,091
Donaciones en Bienes	94,000	
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores	0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO	-39,909	
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores	-39,909	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		54,091
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		7,118,897
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		7,172,9

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

		88
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		18,526,789
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		0
Actualización		
Otras variaciones Patrimoniales		
PATRIMONIO FINAL		25,699,777

Nota 34: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Durante el año 2021, hubo una variación neta de aumento de patrimonio producto de: Aumento de patrimonio del área municipal por M\$ 94.000 debido a la terminación de un proyecto de construcción de galpones municipal con recursos extrapresupuestarios, lo cual genero el aumento en la cuenta resultado acumulado, su vez, existe una disminución de patrimonio, producto de ajustes de ingresos en el área de educación que afectó al resultado acumulado año 2021 por M \$-39.909.-

C.8 POLITICA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL.

1.-ANTECEDENTES GENERALES:

Respecto de la visión y misión esta mantiene lo definido para el Plan de Desarrollo Comunal.

Misión: *“Ser el articulador principal del desarrollo comunal, fomentando la participación ciudadana a través de la entrega de servicios de calidad y adoptando como eje de nuestra gestión la probidad, la transparencia, la inclusión y el desarrollo de sus funcionarios”.*

Visión: *“Para finales de 2018 seremos capaces de entregar servicios de excelencia y lograremos una participación ciudadana efectiva. Además avanzaremos en el desarrollo social y productivo, actuando con transparencia y poniendo énfasis cuidado de las familias y las tradiciones locales.*

- **Valores institucionales:** Se ha trabajado permanentemente en alcanzar el objetivo de implementar la socialización de los valores institucionales de la siguiente manera:
- **Ética y probidad:** Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.
La municipalidad de Lautaro ha velado permanentemente por la ética y probidad administrativa generando las instancias para protegerla, teniendo en consideración la normativa vigente.

Orientación al usuario: Ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios. Implica la disposición a servirlos, de un modo efectivo,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

cordial y empático. Se generan permanentemente espacios para el bienestar de los usuarios y calidad de la vida laboral con el servicio de Bienestar Municipal.

- **Trabajo en equipo:** Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo. Con el objetivo de lograr metas institucionales que se encuentran en el plan de mejoramiento, se crean grupos de personas quienes deben cooperar para alcanzarlas, impulsando el trabajo en equipo.

Los objetivos generales de la política se mantienen vigentes hasta el día de hoy: Orientar a las personas y al municipio para el logro de sus metas dentro de un quehacer ético y socialmente responsable con la comunidad.

2.-ESTRATEGIA DE INCORPORACIÓN:

Se aprueba reglamento que fija la planta de personal de la municipalidad de Lautaro con fecha 26 de Diciembre de 2018, donde se amplía y modifica el organigrama municipal que se encontraba vigente desde el año 1994.

Reclutamiento y selección:

Plan de Ingreso: La Municipalidad cuenta con un Reglamento establecido de Concursos Públicos que ha permitido llamados a concursos, para la incorporación del nuevo personal municipal. El sistema de ingreso se ha ido modernizando con la aplicación de pruebas de conocimiento específico en temáticas de normativas municipales.

Se garantiza la igualdad de oportunidades en el proceso de incorporación al empleo llevando a cabo en estos últimos dos años el proceso de incorporación de nuevos funcionarios municipales a la planta municipal siguiendo los reglamentos vigentes para este tema. Se privilegia el ascenso; en el año 2021 se asciende a 2 funcionarios, un profesional y un administrativo.

Se continua con incorporación de funcionarios el año 2021, 7 cargos y se continua con los procesos de acuerdo a la planificación establecida.

Política de Contratación del Personal a honorarios: El personal a honorarios sigue un procedimiento que depende directamente de la administración y los diversos programas, generalmente cada programa posee un convenio asociado alguna institución gubernamental por lo cual se siguen los procedimientos de dichos organismos en su contratación, para el caso de los programas municipales estos se encuentran definidos y sancionados en el presupuesto municipal.

Teniendo en el año 2021 aproximadamente 219 prestadores de servicios.

Comunicación interna: El departamento de personal tiene habilitada una intranet municipal con la finalidad que el personal de planta y contrata pueda acceder para revisar sus días administrativos, feriados legales, sacar copia de sus liquidaciones de sueldo entre otros temas. Dicha base de datos se encuentra en proceso continuo de mejora.

Carrera Funcionaria: Se respeta la conformación de la carrera funcionaria y se encuentra incorporada la instancia para dar nuevas oportunidades a los funcionarios que ya se encuentran dentro del quehacer institucional, dándoles la oportunidad de cambiar de grado y planta, dado que se encuentran a disposición concursos públicos.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Se realizan anualmente evaluaciones de desempeño y calificaciones municipales, lo que permite tener al día el escalafón municipal.

Procesos de inducción:

Se actualizó en el año 2021 el manual de inducción que se ha ido aplicando en forma insipiente a las nuevas contrataciones.

3.-ESTRATEGIA MANTENCIÓN:

Se continúa con los convenios de los años anteriores y se crean 3 nuevos convenios en el periodo 2021-2024 conseguidos a través del Servicio de Bienestar Municipal que apuntan a mantener y ampliar los beneficios para el personal municipal.

Calidad de vida: Se generan acciones con la finalidad de brindar apoyo a sus funcionarios/as y a su grupo familiar en el ámbito social, preventivo y de autocuidado en materias de seguridad ocupacional, realizando 3 actividades relacionadas.

Durante el año 2021 se comienza a elaborar un manual de acoso laboral para otorgarle mayor tranquilidad a los funcionarios.

Medición de clima laboral:

El Plan de capacitación en su momento incorporo capacitaciones en temáticas blandas, y si bien en algún momento la Asociación Chilena de Seguridad mantiene al municipio en observación psicosocial, las principales temáticas que aparecieron fue la doble presencia; temática que hasta ahora ha sido difícil de abordar, más aún en las actuales condiciones laborales producto del COVID-19.

Se continúa ofreciendo por parte del servicio de bienestar prestaciones para los funcionarios asociados. Se genera un plan de prestaciones que en el año 2021 tiene 144 asociados.

Asistencia social: Se mantiene el seguro de salud complementario contratado por el municipio y cofinanciado por los funcionarios lo que permite, entre el periodo de Enero a diciembre de 2021 el otorgamiento 3.233 prestaciones de salud, siendo las más requeridas exámenes médicos, consultas y farmacia, permitiendo un beneficio para los funcionarios por concepto de reembolsos de \$33.378.639.

4.-CAPACITACIÓN Y DESARROLLO:

La municipalidad de Lautaro plantea un programa anual de capacitaciones, acorde lo establecido en el reglamento de capacitación para el personal de la municipalidad que guarda relación con el PLADECO.

En coherencia, no solo con el PLADECO, sino, con nuestra Planificación Estratégica y con nuestra misión y visión institucional, es que se han definido como objetivos estratégicos la búsqueda de personal calificado y la oportunidad de desarrollo de las personas que conforman la comunidad funcionaria.

Plan de Capacitación Municipal: En el periodo del 2021 la Municipalidad de Lautaro encontraba trabajando para mantener un Plan de Capacitación adecuado a las necesidades de los funcionarios que permita capacitar a un número significativo de funcionarios en las más diversas herramientas para el ámbito laboral, desde habilidades blandas y habilidades

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

duras, así la actualización de normativas del ámbito municipal. Por temas de emergencia sanitaria las capacitaciones se realizan de manera online y se efectuaron, de acuerdo a las necesidades representadas por solicitudes de los funcionarios. Se desarrollaron una serie de capacitaciones relacionadas con la contingencia sanitaria, desde el punto de vista preventivo, enmarcado en la salud laboral de los funcionarios, destacándose las siguientes actividades: cursos on line de salud mental para el manejo de emociones durante la pandemia, curso de manejo defensivo de vehículos livianos, charla motivacional psicosocial de Canitrot y Zañartu con la participación de 110 funcionarios. Dentro de las Capacitaciones por direcciones, se encuentran las siguientes:

CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TEMÁTICAS AFÍN AL QUEHACER MUNICIPAL	
UNIDAD	N° FUNCIONARIOS CAPACITADOS
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	16
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	02
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	01
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	05
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	03
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	06
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO MUNICIPAL	05
SECRETARÍA MUNICIPAL	03
DIRECCIÓN DE SECPLAN	05
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	26

5.- DESVINCULACIÓN:

Respecto de esta temática la municipalidad posee un protocolo no escrito de las desvinculaciones que busca generar las menores dificultades a aquellas personas que dejan el servicio, ya sea por jubilación o porque sus servicios ya no son requeridos. Se requiere seguir avanzando en este ámbito.

La estrategia de desvinculación se traduce en un acompañamiento para cautelar el egreso de los funcionarios en condiciones de respeto y transparencia, para lo cual se realizan acciones que permitan entregar información respecto a beneficios, trámites a realizar e información sobre proceso de jubilación. Los funcionarios que cumplen con los requisitos y que pueden acceder a la ley, son, dentro del año 2021 13, de los cuales 3 ya se desvincularon, quedando en la nómina de SUBDERE 10 funcionarios/as.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE




**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

Desarrollo Social y Económico

DIDECO

CAPITULO 2: AREA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**
UNIDAD / PROGRAMA : **UNIDAD EVALUACIÓN SOCIAL**
ENCARGADA : **MARIA JOSE QUIJADA MORALES**
APOYO PROFESIONAL: : **CLAUDIA CARRASCO LECERF.**

VALENTINA HUICHAPAN VALENZUELA.

JAZMIN RIQUELME ESPINOZA.

1.- NATURALEZA DE LA UNIDAD:

La unidad de Evaluación social, perteneciente a la Dirección de desarrollo Comunitario (DIDECO), está dirigida a desarrollar diversas funciones de forma directa a la Comunidad, acciones asociadas a la asistencia social.

El trabajo profesional se orienta principalmente a enfrentar y dar solución a situaciones de necesidades manifiestas a las familias de la comuna, que pertenezcan hasta el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica según acreditación socioeconómica del registro social de hogares.

Registro social de hogares.

2.- OBJETIVOS:

2.1.- OBJETIVO GENERAL:

- Evaluar y regular las entregas de ayudas sociales con presupuesto municipal a familias que pertenezcan a la comuna de Lautaro debidamente encuestadas y que presentan situaciones graves, de riesgo alto, emergencia o necesidad manifiesta.

2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Organizar y administrar el presupuesto anual entregado, para la atención de casos de emergencia y necesidad manifiesta entre otros.
- Determinar y Establecer las entregas de las ayudas sociales según situación socioeconómica que presenten.
- Contribuir y colaborar a mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las familias que presenten situaciones de emergencia o necesidad manifiesta.
- Atender Emergencias Comunales en coordinación con Onemi y entes reguladores.
- Gestionar y derivar casos sociales a departamentos municipales, servicio de salud o instituciones según corresponda.

3.- PERFIL USUARIOS:

Los sujetos de atención que acuden a la oficina de evaluación social están etariamente entre los 18 y 80 años de edad; así como también;

- Jefas de hogar.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Adultos Mayores.
- Personas con capacidades diferentes.
- Personas Cesantes.
- Familias con dificultades de salud graves.
- Familias afectadas por Covid 19.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTIÓN AÑO 2021.

- Solicitudes de informes sociales de tribunales, informes Orasmi – Intendencia, Informes Gendarmería, Informes para Traslado de Carabineros, informes socio económicos y certificados sociales varios.
- Coordinar con entes públicos y privados tales como; aguas Araucanía, Gendarmería de Chile, Onemi, Servicio de salud, entre otros.
- Comprender y apoyar a los usuarios que presenten situaciones de emergencia y de necesidad manifiesta.
- Entrega de ayudas paliativas para mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias.
- Entrega de ayuda social correspondiente a caja de alimentos y/o kit de aseo a familias que se encuentran en confinamientos por Covid 19.
- Entrega de ayuda social para mejorar las condiciones de salud de las familias.
- Asistir a casos de extrema gravedad como incendios comunales u otros.

5.- RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS UNIDAD EVALUACION SOCIAL AÑO 2021.

PRESUPUESTO ASIGNADO PROGRAMA 10 AYUDA SOCIAL	\$147.000.000.-
--	-----------------

EGRESOS SEGÚN ASIGNACION	
HABITABILIDAD	\$90.000.000
SALUD	\$10.000.000
ALIMENTACIÓN	\$20.000.000
PAÑALES ADULTOS	\$ 6.000.000
COLCHONES Y FRAZADAS	\$ 3.000.000
LIMPIEZA DE FOSAS	\$ 6.000.000
MATERIAL ELECTRICO	\$10.000.000
PASAJES DE TRASLADO	\$ 2.000.000

PROGRAMA DE BECA MUNICIPAL	\$11.000.000
----------------------------	--------------

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DESGLOSE DE APORTES ENTREGADOS AÑO 2021.

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD DE FAMILIAS BENEFIADAS	MONTO TOTAL ENTREGADO POR SERVICIO
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.191	98.890.427.-
ESTANQUE DE AGUA	86	8.115.110.-
PAGO DE SERVICIOS BASICOS	151	10.901.978.-
ARRIENDO DE INMUEBLE	56	5.655.000.-
LIMPIEZA DE FOSAS	71	2.757.920.-
MATERIAL ELECTRICO	42	4.021.510.-
LENTES OPTICOS	7	572.500.-
APORTES MEDICOS	44	3.744.863.-
SUPLEMENTO ALIMENTICIO	41	1.462.413.-
PAÑALES ADULTO	111	6.156.019.-
MEDICAMENTOS	11	924.939.-
PASAJES DE TRASLADO	8	612.000.-
COLCHONES Y FRAZADAS PARA CASOS SOCIALES	41	2.914.348.-
SERVICIO FUNERARIO	50	9.100.000.-
PROGRAMA DE BECA	124	12.400.000.-

- TOTAL CASOS SOCIALES ATENDIDOS 2034.-
VALORIZADOS EN \$168.229.027.-

PRESUPUESTO ASIGNADO PROGRAMA 19 EMERGENCIA	\$21.000.000
--	--------------

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD DE FAMILIAS BENEFIADAS	MONTO TOTAL ENTREGADO POR SERVICIO
MATERIALES DE CONSTRUCCION POR CASOS EMERGENCIA.	22	14.577.690.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ARRIENDO DE INMUEBLE POR CASOS DE EMERGENCIA	3	2.260.000.-
CASAS PREFABRICADAS POR EMERGENCIA	4	6.891.500.-
COLCHON Y FRAZADAS PARA CASOS DE EMERGENCIA	18	4.454.468.-

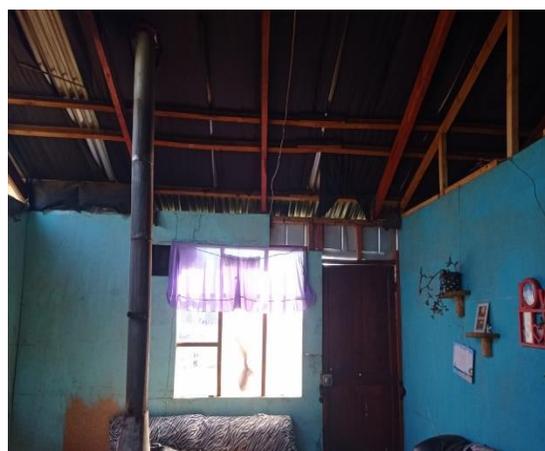
- **TOTAL CASOS INCENDIOS ATENDIDOS Y APOYADOS: 29
VALORIZADO EN \$27.471.067 MIL PESOS.**

6.- REGISTRO FOTOGRAFICO:



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : VIVIENDA/ ENTIDAD PATROCINANTE

1.- INTRODUCCIÓN

La Unidad de Vivienda es una oficina municipal, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario destinada a la Atención de Público que se efectúa en forma diaria brindando información relevante respecto de los distintos programas dirigidos a familias del sector urbano y rural de la comuna. Así también, efectúa acompañamientos a los diversos comités de vivienda que se desarrollan en la comuna, brindándoles apoyo en trámites administrativos de la organización funcional, coordinación de espacios en los cuales desarrollan sus reuniones mensuales, facilitación de avisos radiales, apoyo en la incorporación de socios nuevos a la organización, coordinación y trabajo en red con sus respectivas Entidades Patrocinantes, Empresas Constructoras, MINVU, SEREMI DE VIVIENDA, Bienes Nacionales, entre otros, con la finalidad de poder guiarles en el proceso de obtención de sus respectivos beneficios, a modo de que estos potenciales beneficiarios puedan hacer uso de ello y satisfacer sus necesidades habitacionales de la comuna. Paralelamente al trabajo efectuado por esta Unidad, dentro de la misma se desarrolla el funcionamiento de la Entidad Patrocinante Municipal la cual cuenta con un equipo de profesionales a cargo de organizar la demanda de la comuna para la postulación a los diversos subsidios habitacionales que se dan a través de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Estos son:

- **Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Decreto Supremo N°49**, para familias vulnerables, en su modalidad individual y colectiva.
- **Sistema Integrado de subsidio habitacional, Decreto Supremo N° DS1**, para Familias Emergentes y Clase Media, en su modalidad individual y colectiva.
- **Subsidio de Arriendo, Decreto Supremo N° 52**, para familias Vulnerables y Emergentes.
- **Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Decreto Supremo N°27** (Mejoramiento de entorno y Equipamiento comunitario, Mejoramiento tradicional, Aislación Térmica, Colectores Solares, Ampliación de vivienda), para familias vulnerables, emergentes y clase media, en su modalidad individual y colectiva.
- **Programa de Habitabilidad Rural, Decreto Supremo N°DS 10**, que busca promover la equidad territorial a través de intervenciones que reconozcan las características propias de las zonas rurales y territorios aislados y la atención a las necesidades particulares de las familias que en ellos residen.
- **Regularización de Viviendas Sociales**, área encargada de realizar proyectos de regularización de las viviendas.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- Contribuir a dar solución al problema habitacional de la comunidad, facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las nuevas políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- Brindar atención profesional a personas y grupos carentes de vivienda o solución habitacional, así como también a aquella cuyas viviendas se encuentran en condiciones deficientes.

Parte de las funciones que se integran entre la Unidad de Vivienda e Entidad Patrocinante Municipal, son:

- Asesorar, guiar y orientar a los usuarios que postulan en forma individual como colectivamente a los programas de vivienda, tales como Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Fondo Solidario Elección de Vivienda, Sistema Unificado de Programas Habitacionales y Programa de Apoyo al Arriendo.
- Realizar inscripción a través del sistema en línea RUKAN efectuado por profesional capacitado por SERVIU Araucanía.
- Preparar, postular y ejecutar proyectos colectivos de los diversos programas vigentes del Ministerio y Urbanismo.
- Vincular a los usuarios en sus diversos trámites para la obtención de la vivienda u otros programas habitacionales, con las distintas redes sociales tales como:
 - ❖ Dirección de Obras.
 - ❖ Unidad de Evaluación Social.
 - ❖ Unidad de Discapacidad.
 - ❖ Programa de Desarrollo Rural.
 - ❖ Entidades Patrocinante.
 - ❖ Empresas Constructoras.
 - ❖ Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - ❖ SEREMI de Vivienda.
- Facilitar la comunicación y realización de actividades mensuales de los grupos organizados.
- Captar y Organizar la demanda para los procesos de postulación definidos por Serviu.
- Realizar todas las acciones necesarias, tanto en la parte social como técnica para que las familias puedan acceder al subsidio correspondiente a su proyecto de vivienda.
- Supervisar las obras de los comités en etapa de ejecución.
- Efectuar talleres de acompañamiento mientras se ejecutan las obras de mejoramiento o ampliación.
- Ser capaces de auto sustentar la Entidad Patrocinante con el fin de poder funcionar con recursos propios.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.- PERFIL DE USUARIOS:

Cabe señalar, que el tipo de usuario que acude a la Unidad de Vivienda y Entidad Patrocinante se caracteriza, por una parte, en personas sin propiedad o solución habitacional de sectores vulnerables, emergentes y clase media. Por otra parte, tenemos usuarios que si son propietarios de vivienda de tipo social que solicitan subsidios de mantención o ampliación de sus viviendas.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2021:

Durante el año, se efectuaron dos jornadas semestrales de capacitación a organizaciones comunitarias respecto de “Difusión de Programas Habitacionales en la comuna de Lautaro.

Cabe señalar que, durante el año 2021, la comuna recibió una inyección de recursos en la temática de vivienda siendo descrita de la siguiente manera:

- ✓ En el Programa **Fondo Solidario de Elección de Viviendas**, decreto supremo DS49:

COMITÉ DE VIVIENDA SAN JORGE, con 92 viviendas de subsidios por un monto de \$ 2.634 Millones, el cual ya inicio obras.

COMITÉ DE VIVIENDA SAN JORGE II, con 143 viviendas de subsidios por un monto de \$ 4.569 Millones, el cual ya inicio obras.

- ✓ Respecto de los beneficiarios al **D.S. 1 Sistema Integrado de Subsidios habitacionales** hubo 12 **beneficiados** en el año del sector urbano, por \$227.520 Millones los cuales postularon de forma colectiva y se encuentran en ejecución.
- ✓ Por otra parte, respecto del **Subsidio de Arriendo de vivienda**, durante el año 2021, hubo **orientación** especial para adultos mayores y familias de sectores vulnerables y clase media.
- ✓ En la modalidad del **Programa de Protección del Patrimonio Familiar** hubo un total 126 **beneficiarios** distribuidos en diversos comités de la comuna, siendo beneficiados **gestionados** a través de la Entidad Patrocinante Municipal, con un monto de \$159.264 Millones. Y un total de 173 beneficiarios con aumento en sus subsidios por un monto de \$78,00 Millones.

- ✓ También, respecto del **Programa de Habitabilidad Rural** se adjudicaron un total de 57 beneficiarios.
- ✓ Por último, se realizaron 20 proyectos de regularizaciones para 20 familias, obteniendo un total de \$1,14 Millones. -

Total, Inversión en subsidios de vivienda para la Comuna 2021

\$7.669 millones

b.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

En este punto cabe señalar, que las redes de apoyo existentes en la Unidad de Vivienda y la Entidad Patrocinante se generan por labores vinculadas a departamentos como:

- Oficina de Asuntos Indígena.
- Departamento de Obras.
- Secretaria Municipal.
- Programa Adulto Mayor.
- Departamento Organizaciones Comunitarias.
- Unidad de Estratificación Social.
- Seguridad y oportunidades.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- Entidades Patrocinante.
- Empresas Constructoras.
- Servicios de Impuestos Internos.
- Conservador de Bienes Raíces.

Inauguración de viviendas Comité San Miguel Pillanlelbun



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Inauguración de viviendas Comité Renacer Pillanlelún



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Inauguración de viviendas Comité Vida y Esperanza



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Inauguración de viviendas Comité Luchando por un hogar



Inauguración de viviendas Comité La ilusión



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**
UNIDAD / PROGRAMA : **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACION CIUDADANA**
ENCARGADO : **MAURICIO ALEJANDRO LEIVA GARRIDO**

PRESENTACION:

1.- INTRODUCCION:

En el presente documento se describe el objetivo y se dan a conocer las principales actividades que se han desarrollado en la unidad de Organizaciones Comunitarias cuyo objetivo es de: “Contribuir y Fortalecer el trabajo de las Organizaciones sociales, que se realizaron en Aniversario de Lautaro y en un año de pandemia, creando nuevas estrategias de participación ciudadana, promoviendo la organización, participación y desarrollo de sus dirigentes y pobladores de cada Unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades”. Donde con cada uno de los dirigentes se debió mantener una comunicación vía, telefónica y online a través de diferentes actividades tales como de consulta ciudadana, reuniones y apoyo sicosocial.

2.- LINEAS DE TRABAJO

- Asesorar a las organizaciones en la Plena aplicación de la Ley 19.418 y 21.146 en cuanto a la constitución y funcionamiento de la personalidad jurídica, donde se extendió el plazo de vigencia hasta término de la pandemia.
- Realizar, capacitaciones sobre el uso de redes de comunicación hacia la comunidad y autoridades.
- Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna.
- Asesorar a las organizaciones en la elaboración de planes de trabajo.
- Acompañar a las organizaciones en las diversas actividades que se generaron con la comunidad y la Municipalidad.

3.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA

a.- OBJETIVO PRINCIPAL:

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- PRINCIPALES FUNCIONES:

-Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social

-Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 21.146, 19.418 y 20.500 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

-Motivar, informar y capacitar a las organizaciones sociales para el ejercicio de sus funciones, su participación en el desarrollo comunal y la gestión de sus organizaciones.

4.- PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION:

- La unidad de Organizaciones Comunitarias cuenta con un registro de organizaciones con personalidades jurídicas vigentes hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Nº DE COMPAÑIAS DE BOMBEROS	Nº DE CENTROS CULTURALES	Nº DE CLUBES DEPORTIVOS
5	1	99 urbanos y rurales y Pillanlelbùn
TALLERES LABORALES	Nº DE CENTROS U ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES	Nº DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS
84 urbanos, rurales y Pillanlelbùn	36	25
Nº DE JUNTAS DE VECINOS URBANAS Y RURALES	Nº DE UNIONES COMUNALES	Nº DE OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES
37 URBANAS 11 RURALES	11	611

5.- RESULTADOS DE LA GESTION.**5.1 RESULTADOS RELEVANTES DEL PERIODO 2021:**

- Permanente asesoría a los dirigentes y socios de las organizaciones e instituciones, ya sea para el funcionamiento interno de la organización, como también para la planificación del trabajo comunitario en tiempo de pandemia.
- Se entregó información acerca de formulación de los proyectos presentados a los distintos Fondos Concursables.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Se realiza reuniones vía online y presencial con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, refiriéndose a las problemáticas que afectan a cada sector de la comuna, resolviendo en conjunto dichos temas.
- Coordinación y entrega de cajas de alimentos, inscritos por dirigentes de juntas de vecinos a los adultos mayores.
- Entrega de regalos a los niños de cada unidad vecinal que fueron inscritos por cada dirigente, representante legal de las juntas de vecinos.
- Trabajo en terreno en la formación de nuevas Juntas de Vecinos y funcionales, como también entrega de información asesoramiento y entrega de documentos para realizar los cambios de directivas, apoyo solicitado por cada organización.
- Realización programa navideño año 2021 en la comuna, y entrega de 1000 panes de pascua a las organizaciones urbanas y rurales y Juntas de Vecinos.
- Realización reunión con Unión Comunal de JJVV vía presencial con motivo de reactivar el trabajo de dirigentes comunitarios y a la vez invitar he incorporar a los dirigentes que aun no pertenecen a esta institución, además programar próximas reuniones para elección de la nueva directiva.
- Se trabaja en terreno con dirigentes para ver algunas problemáticas de cada sector y de esta manera buscar soluciones a los problemas planteados.
- Se canalizan ayudas tanto municipales como de privados a personas vulnerables realizando visitas constantes para ver necesidades y evolución de cada caso.

6.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

CELEBRACION NAVIDAD MÁS CERCA DE LA GENTE

Programa que tiene por objetivo generar instancias de encuentros con la comunidad a través de la familia entorno a la navidad, contemplando ornamentaciones navideñas en las sedes comunitarias como también en casas particulares de la comuna de Lautaro. Cabe señalar, se realizó una premiación a los tres primeros lugares tanto en Lautaro como en Pillanlelbún, y algunas decoraciones destacadas por diversos motivos como (esfuerzo, variedad, cooperación, etc.) Los premios fueron obtenidos con fondos del programa Organizaciones Comunitarias.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



7.- FORMACION Y CONSOLIDACION REDES DE APOYO:

Las principales redes de apoyo durante este periodo para Organizaciones Comunitarias son las siguientes:

Programas Municipales: Secretaría Municipal, Aseo ornato y Medio Ambiente SENDA previene, Oficina de la Juventud, Oficina de seguridad ciudadana, Asuntos Indígenas, Relaciones Publicas, canal municipal Lautaro Educa, Unidad de Deportes, entre otros.

Organizaciones sociales. Asesorar en los objetivos para postular a proyectos, entrega de mayor antecedentes.

Otras instituciones:

- **Carabineros de Chile**, con quienes a la fecha se ha coordinado la realización de actividades con las áreas comunitarias, en prevención del delito.
- **Unión Comunal de Juntas de Vecinos:** Con las cuales se definen y canalizan las necesidades de cada organización.
- **Organizaciones Funcionales:** Se asesoró y trabajo con Comités de adelanto, comité de vigilancia rural, clubes deportivos, grupos de Adultos Mayores y otras organizaciones comunales.
- **Gobernación, Intendencia, CFT y otros.**
- **Dirección de medio ambiente:** apoyo y ejecución del programa de sensibilidad ambiental, ante los proyectos de, Relleno Sanitario y WTE con el propósito de incorporar a la comunidad a este objetivo.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **COSOC**, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil es un órgano de participación ciudadana de la Municipalidad de Lautaro cuyo objetivo es asegurar la colaboración y participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Al Consejo le corresponderá – entre otras funciones y atribuciones – pronunciarse sobre la Cuenta Pública que el Alcalde efectúa anualmente de su gestión; sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales y podrá solicitar un Plebiscito Comunal respecto a inversiones específicas de desarrollo comunal, aprobación o modificación del Plan Regulador y otros temas de interés para la comunidad local.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

8.- RECURSOS FINANCIEROS

El presupuesto de este Año 2021 es el siguiente:

ITEM	INGRESOS	FUENTE	\$ MONTO
1.0	Presupuesto Municipal 2021	Municipal	\$ 14.100.000
		Total	\$ 14.100.000

ITEM	EGRESOS	FUENTE	\$ MONTO
215-21-04-004	Pagos Honorarios		\$ 1.500.000
215-22-01-001	Alimentos para personas		\$ 3.500.000
215-22-04-001	Materiales de oficina		\$ 500.000
215-22-04-014	Productos elaborados en cuero, plástico y caucho		\$ 300.000
215-22-07-002	Servicio de impresión		\$ 300.000
215-22-07-999	Otros		\$ 500.000
215-24-01-008	Premios y otros		\$ 7.500.000
		Total	\$ 14.100.000

El trabajo desarrollado en esta gestión en tiempo de pandemia es constante y estable manteniendo el contacto vía online y en algunos casos presencial con los dirigentes de las organizaciones tanto territoriales como funcionales, así también cabe señalar la disposición de las instituciones que han colaborado en la entrega de conocimientos y han capacitado a los diferentes Dirigentes de las Organizaciones.

Cabe señalar también el valioso aporte que realiza cada dirigente social, quien representa a un sector de la población de nuestra comuna, velando por la seguridad, y mejora de la calidad de vida de sus vecinos, realizando un arduo trabajo en conjunto con el municipio sin perseguir remuneración alguna, sino más bien la satisfacción de construir juntos una ciudad más igualitaria con una mejor calidad de vida y gestionando los objetivos que tienen cada uno de ellos.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : CENTRO DE LA MUJER
ENCARGADA : MARISELA CATRIÁN FIGUEROA

1.- INTRODUCCIÓN:

El Centro de la Mujer de Lautaro comienza su puesta en marcha el año 2009, bajo la modalidad de convenio entre SERNAMEG y la Municipalidad de Lautaro, cuya finalidad es contribuir a la eliminación de las violencias contra las mujeres, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, dando una respuesta integral a esta problemática social, abordándola desde una perspectiva de derechos humanos y enfoque de género.

Contando actualmente con cuatro comunas de cobertura: Lautaro, Perquenco, Galvarino, Curacautín y Lonquimay. En las cuales se desarrollarán las acciones de atención psicosocial y jurídica, prevención, capacitación y trabajo en redes, ofreciendo la posibilidad de atención a las mujeres que residan, estudien o trabajen en cualquier lugar dentro de la focalización territorial del Centro.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

3.1 Línea de Atención:

Mujeres en orientación: en esta línea como centro se atenderá a todas las mujeres mayores de 18 años, que consulten y soliciten información por diversos temas como violencias, problemas jurídicos en relación a sus hijos, salud, vivienda, entre otros, como un primer acercamiento e inicio del contacto con las mujeres determinando aquí si cumplen con el perfil o si deben ser derivadas a la red comunitaria. Creando un registro de cada una de las atenciones entregadas en este ámbito.

Mujeres en intervención psicosocio-jurídica: se contempla esta intervención para las mujeres mayores de 18 años, que viven o han vivido violencia en el contexto de pareja y/o íntimo, por parte de sus, cónyuges o ex cónyuges, parejas o ex parejas. Creando un registro de cada una de las atenciones entregadas en este ámbito.

3.2 Línea de Prevención: tiene la finalidad de aportar en la prevención de la VCM en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales

Difusión: Contempla acciones para informar de la prevalencia de la violencia contra la mujer en las comunas, las causas, consecuencias, y además de informar sobre la presencia del Centro de la Mujer Lautaro y sus servicios en sectores prioritarios como salud, justicia,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

policías, infancia, medios de comunicación locales, organizaciones territoriales, funcionales, privadas y de la sociedad civil.

Sensibilización: Busca concientizar y visibilizar la problemática de la violencia de género, estas acciones van más allá de la sola entrega de información consiste en desarrollar acciones que impliquen un proceso de comunicación activo y creativo considera actividades como: charlas, talleres y conversatorios.

Capacitación: tiene por objetivo desarrollar procesos de aprendizaje con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y habilidades prácticas para la prevención de la VCM.

Coordinación Intersectorial: La finalidad es relacionar las miradas de distintos actores/as participantes de las redes asociadas al tratamiento de las violencias contra las mujeres, con la finalidad de generar conocimiento útil y accesible sobre la temática, mejorar la pesquisa y el abordaje de casos, además de generar actividades de prevención comunitarias de manera conjunta.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021.

4.1.- Línea de Orientación:

Con respecto a esta línea, hay que hacer presente que gran número de mujeres se acerca para recibir orientación con respecto a otras materias de familia como relación directa y regular, vulneración de derechos, divorcios, pensión de alimentos, entre otras, las que son referenciadas a las instituciones que corresponden según la materia consultada.

Durante el año 2021, **213 mujeres** recibieron orientación por parte de los profesionales del equipo CDM Lautaro.

Mencionar que durante este 2021, a través del Servicio de Atención Telefónica y Telemática SATT, que comprende las siguientes líneas: Servicio de Atención de Llamadas, Fono de Orientación en VCM (1455), Servicio de Atención Chat Web de Orientación en VCM, Servicio de Asistencia en Emergencias por VCM y Seguimiento de Denuncias en Carabineros, hemos recibido como dispositivo un total de **40 derivaciones**, en las cuales el equipo ha tomado contacto con las mujeres y resuelto sus dudas e inquietudes en distintas materias sobre violencia contra la mujer.

4.2.- Línea de Atención:

Durante el año 2021 se realizó el ingreso de **119 mujeres** a intervención psicosociojurídica.

Durante este año 2021, se realizaron **5 derivaciones a Casa de Acogida**, debido al riesgo que presentaban las mujeres y sus hijos/as.

Se realizó la entrega de **47 dispositivos electrónicos de emergencia** para mujeres usuarias, que al activarse las vincula con sus redes familiares, lo que permite actuar de manera oportuna ante situaciones de riesgo en torno a la violencia.

Se patrocinaron **96 causas jurídicas** en violencia intrafamiliar, siendo estas causas; 71 en sede familia y 25 en sede penal, lo que permite el acceso igualitario de las mujeres a la justicia y consigo la reparación.

En cuanto a la línea de violencia extrema LVE, se han derivado **4 casos** a abogado de unidad técnica regional, debido a la gravedad que estos presentaban y por tratarse de casos de connotación pública.

4.3.- Salidas y seguimientos:

El año 2021 **33 mujeres** tuvieron una salida del dispositivo: **18 egresaron** de manera favorable cumpliendo con la totalidad de los objetivos estipulados en sus planes de intervención individual, **12 mujeres** desertaron del proceso de intervención por diversos motivos como: retomar la relación, contar con nuevas redes familiares, desistir del proceso legal entre otras, y **01 mujer** fue trasladada a otro centro de la mujer de la región, debido a que se trasladó de comuna.

A cada una de ellas se le realizó seguimiento para conocer su situación actual según los plazos estipulados en nuestras orientaciones técnicas.

4.4.- Línea de Prevención:

6 apariciones en medios de comunicación locales (radios, canal comunal, páginas web, redes sociales institucionales) con la finalidad que la comunidad conozca la problemática de la VCM y sus aspectos centrales: Conceptualización de la violencia de género, especialmente aquella que es ejercida contra las mujeres; espacios y contextos en los que se ejerce violencia contra las mujeres; estereotipos de género; tipos y manifestaciones de la violencia contra las mujeres; consecuencias de la violencia contra las mujeres; magnitud (nacional, regional o local) de la violencia contra las mujeres; promoción del derecho a vivir una vida libre de violencia y otras temáticas que tengan pertinencia territorial y se ajusten al objetivo del Programa.

10 actividades de sensibilización, entre talleres, charlas, conversatorios, coloquios entre otras. El resultado esperado de estas, es la búsqueda de mayor concientización respecto de la violencia de género y conlleva el deseo de un cambio a nivel actitudinal y de transformación sociocultural, por lo tanto, tiene una mayor intensidad y profundidad que las acciones de difusión.

2 capacitaciones tienen por objetivo desarrollar procesos de aprendizaje con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y habilidades prácticas para la prevención de la VCM.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Red Comunal de Infancia Lautaro: Creada durante el 2015 cuyo objetivo es tanto proteger los derechos de niños niñas y adolescentes como también a sus grupos familiares, realizando pesquisa de casos y derivaciones, con la idea realizar una intervención multidisciplinaria abarcando ámbitos como salud, justicia, educación y vinculación con la red comunitaria.

Red Comunal Chile Crece Contigo Lautaro: La Red comunal Chile Crece Contigo, está integrada por los diferentes Departamentos Municipales (programas sociales, salud, educación). Cuyo objetivo principal es acompañar, proteger y apoyar integralmente a la primera infancia, los niños, niñas y sus familias insertas en el Programa Chile Crece Contigo.

Consejo de Seguridad Pública Comunas de Lautaro: Organismos creados por ley durante el 2017, por medio del cual el estado provee los mecanismos para que los alcaldes, las policías, fiscalía y otras entidades cercanas a la realidad de la comuna establezcan sus prioridades en materia de seguridad pública y propongan acciones que se adapten a la realidad de cada territorio como una instancia de coordinación a nivel local.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS SERNAMEG.

ITEM	Monto Comprometido
20.- GASTOS EN PERSONAL OPERACIONAL.	
21.- Personal a Honorarios	62.568.762
40.- GASTOS OPERACIONALES.	
42.- Alimentación y bebidas	80.000
43.- Materiales de Uso y Consumo	1.192.501
45.- Gastos de Traslado	76.000
46.- Publicidad y Difusión	1.197.499
47.- Servicios Generales	310.000
48.- Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
49.- Otros Gastos Operacionales.	157.259
60.- GASTOS DE INVERSIÓN.	
63.- Máquinas y Equipos	200.000
64.- Equipos Informáticos	658.407
TOTAL AÑO 2021	67.440.428

APORTES**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PRESUPUESTARIOS A LOS FONDOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO.

ITEM	Monto Comprometido
20.- GASTOS EN PERSONAL ADMINISTRATIVO.	
11.- Personal a Honorarios	\$4.458.096
30.- GASTOS EN ADMINISTRACIÓN	
31.- Arriendos	\$5.400.000
32.- Alimentación y Alojamientos	\$720.000
34.- Servicios Básicos	\$3.600.000
TOTAL AÑO 2021	\$14.178.096

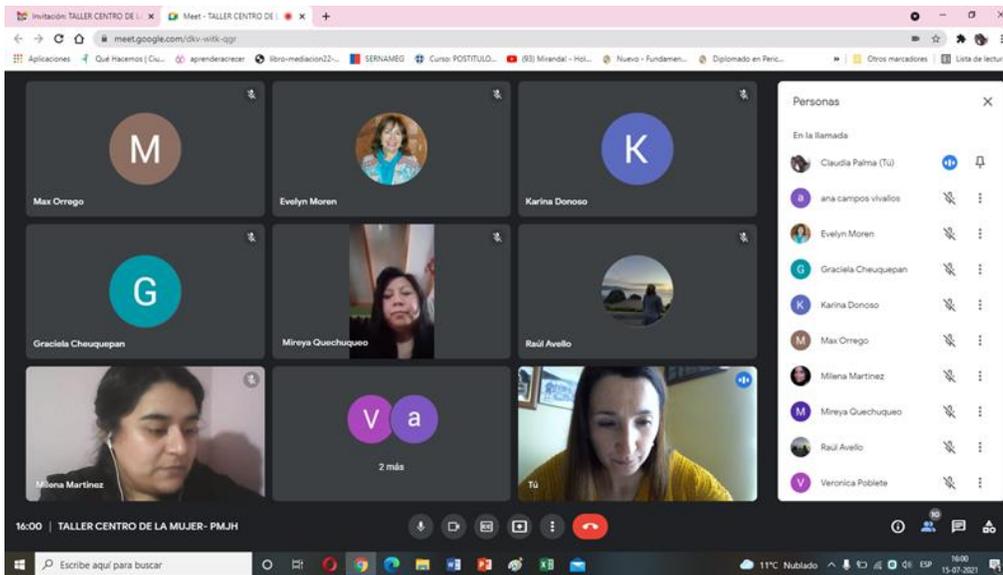
6.- ANEXOS (FOTOGRAFIAS)

- Capacitación PROFOCAP Lautaro.

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

➤ Asesorías legales grupales.



➤ Talleres para usuarias programa 4 a 7.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

➤ DIFUSION DE INFORMACIÓN SOBRE CANALES DE DENUNCIA.



➤ DIFUSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

➤ TALLER FORMACIÓN DE MONITORES PREVENTIVOS.



➤ PLAZAS CIUDADANAS Y FERIAS PREVENTIVAS.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA DE LA MUJER

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe de año 2021 da a conocer de manera general el Programa de la Mujer, el cual está compuesto por Talleres Laborales y Espacio Mujer.

El Programa de la Mujer es un programa de carácter Municipal. Está inserto en la Dirección de Desarrollo Comunitario, pertenece al Programa N° 9, Área de Gestión N° 4 Programas Sociales. Este programa se ocupa de apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres existentes en la comuna, a través de la capacitación, charlas educativas y apoyo al emprendimiento; para que logren su desarrollo, autonomía y capacidad de gestión.

Para lo cual cuenta con un presupuesto anual, que se distribuye de la siguiente manera, Honorarios Encargada, Honorarios Monitoras, Alimentos para personas, Materiales de oficina, Otros (materiales e insumos para Talleres Laborales), Premios y otros, etc. En términos de cobertura comunal, se puede señalar que abarca tanto al sector urbano, Rural y Pillanlelbún.

Los principales componentes del programa son:

- Proporcionar capacitación a través de monitoras, en distintas áreas de su interés.
- Proporcionar materiales o insumos para el trabajo.
- Realizar charlas informativas o jornadas de capacitación, en temáticas de su interés y en coordinación con otras instancias.
- Asesorar en la búsqueda de recursos, postulación a Fondos Concursable para su funcionamiento, y en la comercialización de sus productos cuando corresponda.
- Coordinar actividad de cierre de cursos y exposición de los trabajos realizados durante el año.

El Programa de la mujer es ejecutado por un equipo de profesionales Trabajador Social, administrativo y profesional de gastronomía internacional. Lo que se distribuye de la siguiente manera:

- Encargada del Programa: Yeniffer Sandoval Novoa
- Apoyo del programa: Claudia Norambuena Fernández
- Administrativas: Rosa Bustos Cerda
- Chef gastronomía internacional y administrativo: Joselyn Alfaro Gonzales

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- Formar nuevos grupos de mujeres o Talleres Laborales y fortalecer los ya existentes; a través de la asesoría organizacional.
- Capacitar a las organizaciones de mujeres o Talleres Laborales en diferentes áreas de su interés; a través de la contratación de Monitoras.
- Capacitar a Mujeres de nuestra comuna en “Espacio Mujer” en diferentes Áreas las cuales les sirvan para poder colocar su propio emprendimiento personal y así sacar adelante a sus familias.
- Asesorar a las organizaciones de mujeres o Talleres Laborales respecto a fuentes de financiamiento a las que pueden postular para obtener recursos y facilitar materiales o insumos como capital semilla para iniciar el trabajo que desean ejecutar.

3.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

El programa viene a dar respuesta a las necesidades de las distintas organizaciones de mujeres conformadas como talleres laborales de la comuna; quienes demandan y requieren apoyo en el ámbito social, técnico y financiero, para mejorar su funcionamiento y lograr su desarrollo, autónomo e integración.

4.- PERFIL DE USUARIOS.

El programa está abierto a mujeres mayores de 18 años, que participen de talleres laborales y enfocado a las mujeres de nuestra comuna, al igual que deseen capacitarse con el fin de aprender o perfeccionarse con algún oficio que le permita salir de las rutinas cotidianas y generar algún ingreso económico para sus familias.

5.- RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2021 SEGÚN OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

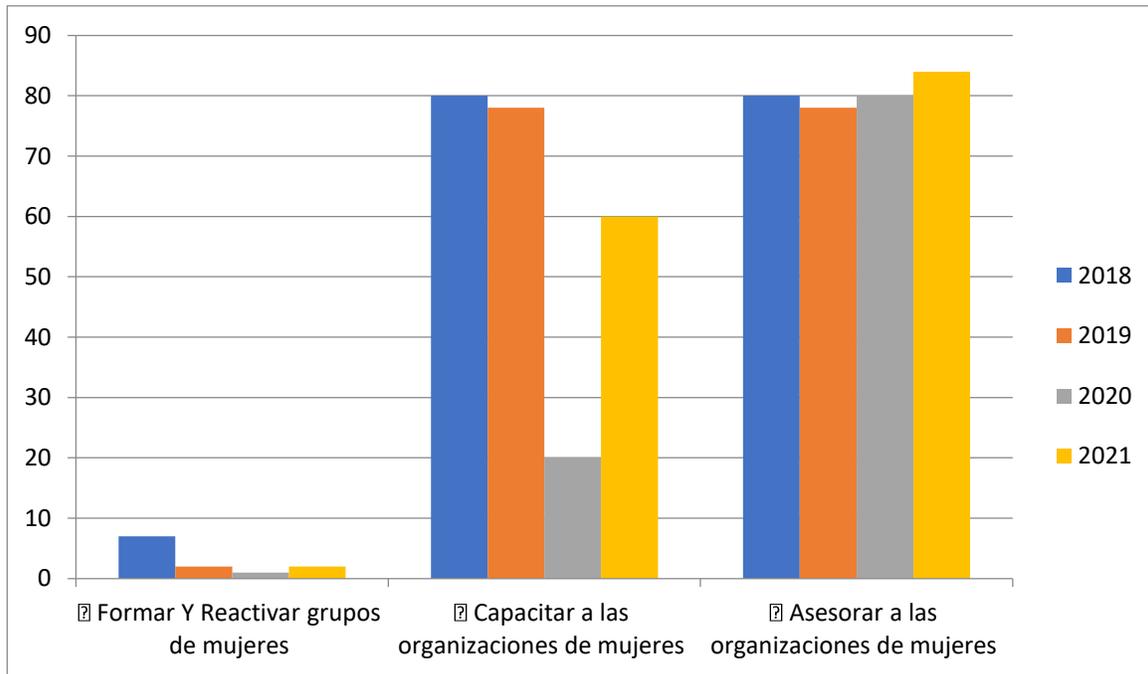
5.1 Cuadro detalle

Objetivos anuales	Nº de talleres laborales por año			
	2018	2019	2020	2021
Ø Formar Y Reactivar grupos de mujeres	7	2	1	2
Ø Capacitar a las organizaciones de mujeres	80	78	20	50
Ø Asesorar a las organizaciones de mujeres	80	78	80	84

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.2 Grafico



5.3 Análisis grafico

Con respecto a los objetivos, se ve un incremento en logros esperados en la formación de nuevos talleres laborales y en capacitaciones, debido a que julio de 2021 comenzamos a disminuir los casos covid-19 lo que nos permitió como comuna avanzar a fase 2,3 y 4 de apertura inicial la cual nos permitió nuevamente retomar reuniones y capacitaciones con un aforo limitado por norma sanitarias, además de comenzar a trabajar con nuevos grupos en el centro comunitario de Pillanlelbún, agrupaciones de autoayuda de centro de salud como CESFAM, Cecof, y juntas de vecinos .

En cuanto al asesoramiento, en proyectos y orientaciones sobre las organizaciones, se pudo lograr ya que se pudo trabajar de manera online, presencial y telefónica, manteniendo el contacto con las organizaciones de mujeres de la comuna y realizando visitas específicas y de ayuda social.

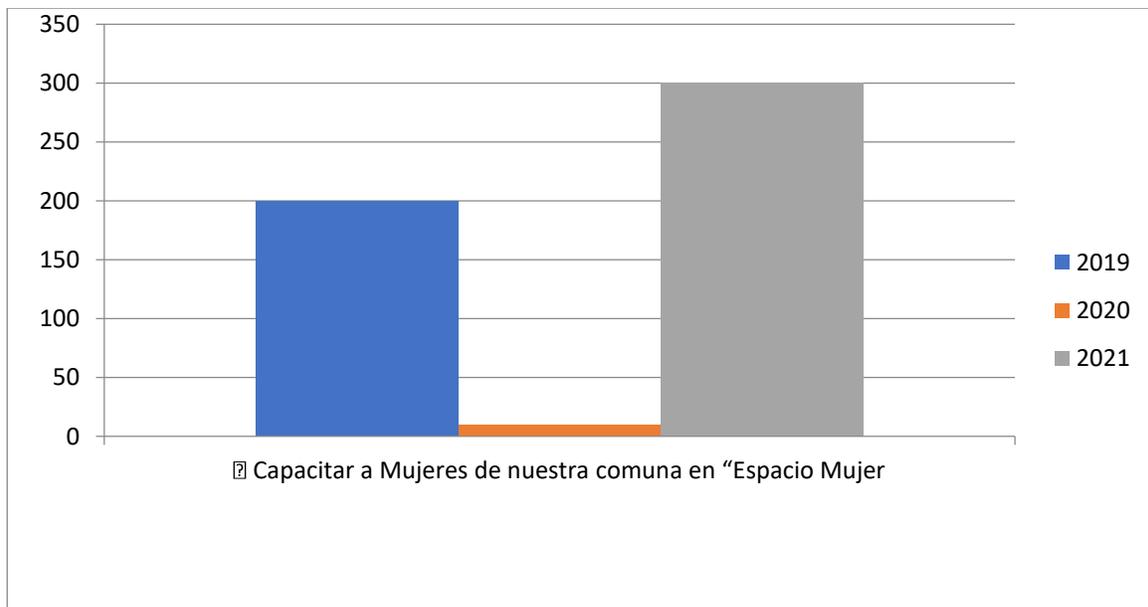
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.4 cuadro detalle cursos en espacio mujer

Cantidad de personas			
año	2019	2020 inicio año pandemia (cuarentena total)	2021 pandemia
☐ Capacitar a Mujeres de nuestra comuna en "Espacio Mujer	200	10	300

5.5 Gráfico capacitaciones espacio mujer



5.6 Análisis gráfico de cursos espacio mujer

De acuerdo al gráfico, hubo un incremento significativo, ya que pese, a estar en pandemia, nos encontramos la mayor parte del año en fase 3, lo que nos permitió abrir espacio mujer nuevamente con un aforo pequeño de no más de 6 personas por curso, pero con un gran abanico de talleres en diferentes horarios, además que por primera vez se contempló realizar cursos en el centro comunitario de Pillanlelún, donde las salas tienen un mayor

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

espacio pudiendo tener un aforo de 15 personas por curso. Por lo que esperamos este año 2022 duplicar el número de personas capacitadas en diferentes técnicas.

5.7 Cursos Espacio Mujer

CURSOS EN ESPACIO MUJER / 2021				
TECNICA	FECHA	Nº ALUMNAS	lugar (espacio mujer, terreno o centro comunitario Pillanlelbún)	MONITORA
BORDADO RUSO Y MEXI	18/10/2021 AL 18/12/2021	21	Espacio Mujer, talleres rurales y Centro Com, Pillanlelbún	PAMELA ISLA CASTRO
MACRAME	18/10/2021 AL 18/12/2021	39	Espacio Mujer, Talleres rurales, urbanos y Pillanlelbún	EVELIN GONZALEZ
CESTERIA	18/10/2021 AL 18/12/2021	5	Espacio Mujer	EVELIN GONZALES
BISUTERIA	18/10/2021 AL 18/12/2021	9	Espacio Mujer	EVELIN GONZALEZ
AMGURUMIS	18/10/2021 AL 18/12/2021	24	Espacio Mujer, talleres rurales, Pillanlelbun	MARIA SANDOVAL
CONSERVAS	12/08/2021 AL 18/12/2021	18	Espacio Mujer	YOSELIN ALFARO
CHOCOLATERIA	18/10/2021 AL 18/12/2021	14		DEYSY SWANSON

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

REPOSTERIA	12/08/2021 AL18/12/2021	16	Espacio Mujer, talleres rurales y Urbanos	YOSELIN ALFARO
BANQUETERIA	18/10/2021 AL 18/12/2021	24	Espacio Mujer, talleres rurales y urbanos	DEYSY SWANSON
PASTELERIA NAVIDEÑA	12/08/2021 AL 18/12/2021	26	Espacio Mujer, talleres rurales y urbanos	YOSELIN ALFARO
CORTE Y CONFECION	18/10/2021 AL 18/12/2021	24	Espacio Mujer, talleres rurales y centro com. Pillanlelbún	IRIS MORAN
TELAR DECORATIVO	18/10/2021 AL 18/12/2021	12	Espacio Mujer, Talleres rurales	LUISA YAÑEZ
VELLON AGUJADO	18/10/2021 AL 18/12/2021	10	Espacio Mujer, talleres Rurales	PAMELA ISLA CASTRO
TEJIDO PALILLO	18/10/2021 AL 18/12/2021	23	Talleres Rurales, Santa Millaray y La Colonia	MARAI EUGENIA GODOY
CROCHET	18/10/2021 AL 18/12/2021	12	Espacio Mujer, Centro Comunitario Pillanlelbún	ISABEL JORQUERA
PINTURA EN GENERO	18/10/2021 AL 18/12/2021	15	Espacio Mujer, centro comunitario Pillanlelbún	ISABEL JORQUERA
PELUQUERIA	09/08/2021 AL 18/12/2021	8	Espacio Mujer y taller rural	ROSA BUSTOS CERDA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.8 Grafico de preferencias de cursos de Espacio mujer, centros comunitarios Pillanlelbún y sectores rurales.



5.9 análisis grafico de preferencias de cursos

Se deduce claramente que la mayor preferencia de los usuarios es la técnica del macramé (el arte del nudo) seguido por pastelería navideña (pan de pascua, galletas) y banquetearía, por lo que el tema de alimentos es lo que tiene una mayor demanda, este curso lo aplicamos en espacio mujer y centro comunitario de Pillanlelbún, es aquí donde necesitamos implementar más recursos humanos y de insumos para dar respuesta a la necesidad de la comunidad. Por otro lado, quiero mencionar el tema de peluquería, pese a que en el grafico se muestra un número pequeño, quisiera aclarar que es por el tema del aforo y por el tiempo de duración, ya que es un curso extenso que dura un mes, por lo que no alcanzamos a cubrir la demanda que existe de este. Por esta razón se espera este año 2022 asumir el costo de incorporar una segunda peluquera y así responder con los usuarios que requieren esta capacitación.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.9.1 Cuadro resumen

OBJETIVO	LOGROS
Reunión inicial de talleres laborales en general (urbanos, rurales, Pillanlelbún, pumalal)	Se realizó el inicio del Programa de la Mujer 2021, con representantes de todos los talleres laborales y autoridades locales.
Reunión periódica con los distintos Talleres laborales en su sector	Se estableció coordinación vía telefónica y visitas solo en casos excepcionales por protocolo de prevención covid-19, de enero a junio, y desde julio en adelante nos reunimos con los talleres que por voluntad propia decidieron reunirse con medidas preventivas necesarias en esta contingencia, por lo que se retomó contacto con 51 talleres laborales de mujeres del sector rural de la comuna (calle del medio, calle Curacautín, calle Vilcún, calle Brasil, calle Galvarino). Y 22 urbanos; y con 7 talleres laborales de mujeres de la localidad de Pillanlelbún (Cunco chico, pumalal). Cada socia de los talleres laborales trabajo en sedes, y algunos desde su casa sin contacto social.
Contratación de monitoras de diferentes especialidades para talleres laborales (según demanda)	Se contrataron 8 monitoras con las que abarcamos 50 talleres laborales los cuales solicitaron el trabajo presencial.
Realización de Capacitación en Espacio Mujer	<p>Se Realizaron capacitaciones a través de videos a la comunidad sobre repostería y salados por parte de la chef de gastronomía internacional del programa.</p> <p>Además de replicar 12 diferentes cursos de manualidades, repostería, peluquería entre otros, de las que se dan en talleres laborales en espacio mujer y centro comunitario Pillanlelbún</p>

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Adquisición de materiales e insumos varios para trabajos de talleres laborales	Se entregaron materiales o insumos a 80 talleres laborales, para el desarrollo de sus trabajos. De manera sectorizada e individual, Con un monto mínimo por taller de \$155.000.- aprox. Dando un monto total de \$10.500.000.- aproximadamente.
Adquisición de insumos sanitarios por covid -19	Se adquirieron 200 cajas de mascarillas y 680 litros de alcohol gel para ser distribuidos a talleres laborales y cursos en espacio mujer.
Realización de manual de técnicas para talleres laborales	100 Manuales de 141 páginas, entregado a cada uno de los talleres laborales y usuarios que necesitaran este libro, el cual tenía en su contenido 11 técnicas paso a pasos para ejecutarlas, tales como: amigurumis, bordado en cinta bordado mexicano, bordado punto cruz bordado ruso o chino, drapeado, cocina, corte y confección, crochet, macramé, tejidos a palillo, pintura en tela, telar decorativo, y la ley de organizaciones sociales y comunitarias.
Adquisición de Materiales y implementación de Espacio Mujer.	Se adquirieron 4 máquinas de coser, facilitadas por escuela taller en cursos de corte y confección en la dependencia espacio mujer. Además de 2.500.000.- aprox de insumos para los cursos de espacio mujer.
Asesoría talleres laborales en postulación a proyectos y búsqueda de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Enero se postuló al proyecto FNDR 6% DEL Gobierno Regional, el cual se adjudicó el taller Eben ezer del sector el escudo un fondo para capacitar y entregar implementación para invernaderos de autoconsumo para 50 mujeres de talleres laborales de calle del medio que abarca de unión con campesina, escudo, Collin y las minas. Con un monto total de \$ 4.000.000.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

	(Esto está en ejecución)
Coordinación y apoyo para la participación en distintas instancias de comercialización de productos de los talleres laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron ferias voluntarias para talleres laborales en la plaza de nuestra comuna. • Se entregó orientación y apoyo en ventas online de los productos elaborados por talleres laborales a través de ferias online, donde se creó un catálogo digital de sus pymes. • Se realizó la Ruta de los talleres laborales, donde se televisaba sus talleres mostrando trabajos realizados en pandemia, y así facilitarles la comercialización a través de una manera más lúdica y entretenida.
Trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Se vinculó trabajo con el programa más capaz de adulto mayor de salud y con grupos de autoayuda de CESFAM Y CECOF GUACOLDA. Donde entregamos cursos a sus usuarios. • Nos contactamos con el instituto INACAP para poder generar un convenio con sus alumnos de gastronomía lo cual aún está en marcha.
Total recursos entregados a talleres laborales y Espacio Mujer año 2021	<p>\$13.000.000.- En materiales e insumos.</p> <p>\$13.000.000.- En contratación de monitoras.</p>

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.9.2 DESAFÍOS Y DEBILIDADES

Desafíos	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear nuevos talleres laborales ➤ Elaboración de estandarte de talleres laborales ➤ Adjudicar nuevos proyectos relacionados con emprendimientos y auto-cuidado ➤ Que los talleres laborales puedan salir a distintas ferias a nivel país a través de convenios con otras comunas. ➤ Participación en la feria de la fiesta de la esquila. ➤ Gestionar más recursos a través de proyectos y convenios con otras instituciones. ➤ Malón de fin de año con socias de los talleres laborales ➤ Lograr que las alumnas que se capaciten tengan su emprendimiento propio en conjunto con la municipalidad. ➤ Lograr un encuentro Interregional de Talleres Laborales. ➤ Realizar convenios con otras entidades que presten servicios a nuestros usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta De Recursos Para Materiales Durante El Año ➤ Falta De Movilización Para Sectores Rurales Para Traslado De Monitoras Y Encargada. ➤ Falta de apoyo en elaboración de proyectos de fondos concursables. ➤ Falta de recurso humano en apoyo al curso de peluquería para satisfacer la gran demanda.

6.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:**6.1 PRESUPUESTO AÑO 2020**

Presupuesto General del Programa		
Items	Nombre de la Cuenta Contable	Presupuesto \$
215-21-04-004	Honorarios (actividades)	\$ 2.500.000
215-21-04-004	Honorarios Encargada	\$ 12.420.000
215-21-04-004	Honorarios apoyo administrativo y monitor peluqueria	\$ 8.120.000
215-21-04-004	Honorarios monitor cocina y reposteria	\$ 5.570.000
215-21-04-004	Honorarios apoyo talleres laborales	\$ 6.470.000
215-21-04-004	Honorarios monitoras	\$ 13.000.000
215-22-01-001	Alimentos para personas	\$ 4.500.000
215-22-04-999	Otros (materiales e insumos Talleres Laborales) y Casa de la Mujer	\$ 14.000.000
215-22-04-014	Productos elaborados en cuero, caucho, plásticos	\$ 1.000.000
215-22-09-002	Arriendo edificio (Espacio Mujer)	\$ 7.200.000

7-PRESUPUESTO – EGRESO 2021

AREA DE GESTION (4) - PROGRAMAS SOCIALESPROGRAMA (9) - PROGRAMA DE LA MUJER

Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Devengado
PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	48.080.000	48.080.000	28.391.895
PARA PERSONAS	4.500.000	4.500.000	1.053.350
PRODUCTO CUERO CAUCHO Y PASTICO	1.000.000.-	1.000.000	0
OTROS	14.000.000	14.000.000	817.598
PREMIOS Y OTROS	3.000.000	3.000.000	1.534.995
ARRIENDO EDIFICIO	7.200.000	7.200.000	3.694.527
	77.780.000	77.780.000	35.492.365

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

8- EVIDENCIA FOTOGRAFICA TALLERES LABORALES

8.1 Materiales Entregados



9.- EVIDENCIA FOTOGRAFICA ESPACIO MUJER

9.1 algunos de los cursos de espacio mujer

Curso de cestería mapuche



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Curso de macramé



Curso de telar decorativo



Curso de repostería



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Curso de peluquería



Curso de guitarra



Curso de agujado (fieltro)



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Curso de conservas



9.2 Evidencia fotografía de trabajo en terreno



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



9.3 Evidencia fotográfica de ferias



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

9.4 evidencia fotográfica entrega de insumos sanitarios y manual de técnicas



DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Convenio: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Lautaro.

Equipo Profesional: Priscilla Curin Castro, Trabajadora Social
Max Orrego Padilla, Trabajador Social.

Monto Total Programa año 2021 : \$33.241.067.-
Aporte SERNAMEG : \$18.013.469.-
Aporte MUNICIPAL : \$15.227.598

Cobertura Anual de participantes : 110 Mujeres.

1.- OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Promover la autonomía económica de las Mujeres Jefas de Hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

2.- COMPONENTES DE TRABAJO

Talleres de Formación para el Trabajo.

Con el fin de entregar formación para el trabajo a Mujeres de la línea dependiente e independiente de trabajo:

- Desarrollar capacidades y habilidades para conseguir mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.
- Conocimiento y uso de redes comunales y regionales.
- Desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades socio laborales en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.
- Talleres realizados de forma grupal, desde el año 2020 de forma Online a través de plataformas Digitales y apoyos presenciales en la medida que la Pandemia lo ha permitido.
- Finalizando con la Confección de un Proyecto Laboral a trabajar en los 9 meses siguientes a la participación de los talleres Comunes.

Capacitaciones en Oficio.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes Capacitaciones con participación de las Mujeres del Programa Mujeres jefas de Hogar.

- Telar Mapuche:** Capacitación Sence con un total de 15 mujeres de la comuna, con Bono para herramientas de \$200.000 por persona.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Corte y Confección:** Con Participación de 20 Mujeres Jefas de Hogar, con recursos Sence, desarrollado en la comuna, del cual realizaron un total de 200 horas aprox., y un Bono de inversión para herramientas de \$200.000.- por persona.
- **Cajera y Alfabetización Digital:** Para un total de 15 mujeres Jefas de Hogar, con un total de 120 horas, además de contar con Practica Profesional para cada una de las participantes.
- **Grifería y Obras Sanitarias Menores:** Capacitación a través de PRODEMU con Mujeres Jefas de Hogar y Programa Familia para un total de 15 mujeres, con Bono para herramientas de \$200.000 por persona.
- **Ventas y Marketing Digital con Confección de Logo y Entrega de Materiales de Difusión** para un total de 10 mujeres, Monto Total utilizado \$1.846.000.- Recursos Frescos Municipal del Presupuesto Anual del Programa.
- **Comida Fusión:** Para un total de 10 Mujeres que desarrollaron Recetas Tradicionales con Incorporación de alimentos de la región, como Quínoa, mote, salmón, y otras verduras de temporada. Monto Total de Inversión de Recursos Frescos SERNAMEG \$1.200.000.-

Capacitación Digital: A través de Biblioredes las Mujeres del Programa participaron en Cursos de Word y Excel, cursos 100% online que les permite realizarlos en horarios flexibles y con disponibilidad de cada mujer.

Salud Odontológica.

A través de este componente, las mujeres participantes que sean beneficiarias de Fonasa, podrán acceder a atenciones odontológicas exclusivas que les permitirán mejorar su salud dental y aumentar su bienestar físico y mental, potencias sus opciones de inserción laboral.

Durante el año 2021 se derivó un total de 90 Mujeres del Programa, quienes se atendieron a través del Programa Mas Sonrisas.

Taller Apresto Laboral: Durante el año 2021, se realizó Charla de Apresto laboral con las Mujeres en vinculación con la Oficina Municipal de Intermediación laboral OMIL, para poder fortalecer las herramientas de acceso y presentación laboral, como es el Curriculum Vitae, Entrevista, carta de Presentación, entre otras áreas de interés al momento de enfrentarse a una búsqueda de trabajo.

Taller Centro de la Mujer: Permite dar a conocer el trabajo que realiza este centro en los distintos tipos de Violencia hacia la Mujer, en el año 2021 se realizaron dos Talleres, uno Presencial y otro Online, contando con la participación de Trabajadoras Sociales, Psicóloga y Abogada del Centro.

Aporte SERNAMEG Recursos Frescos para Inversión de Tablet para el trabajo con Mujeres, de un total de \$1.135.000.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : SENDA PREVIENE

1.- INTRODUCCIÓN

El servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectada por estas sustancias

SENDA Previene Lautaro tiene como función principal elaborar estrategias de prevención del consumo de drogas y alcohol en la comunidad, coordinar su implementación y dar apoyo técnico a las acciones que se emprendan, abordando los ámbitos Territorial, Familiar, Educacional, Laboral, Comunicacional y Tratamiento (articulación de redes) para dar respuesta a la demanda identificada en la comunidad a través de diagnósticos locales, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa de estas.

Cuenta con la instalación de programas en la comuna tales como;

Elige vivir sin droga: se enfoca en prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños y niñas y adolescentes, sobre la base de un diagnóstico profundo y preciso de cada comunidad escolar, y también sobre el diseño de una estrategia especial y apropiada para cada una de esas comunidades escolares, sobre la base de diagnóstico comunales, se busca fortalecer 4 factores fundamentales, escuela, familia, tiempo libre y escuela de pares.

Senda Previene en Comunidad: Tiene como fin generar instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del riesgo de consumo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Actuar a Tiempo el que se encarga de insertar en el área educacional la promoción de una cultura preventiva a nivel selectivo e indicado, con el fin de fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgos en los NNAJ.

Parentalidad: tiene como fin contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos responsables. Para ellos se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la Parentalidad.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA

SENDA Previene tiene como objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

De esta manera, SENDA Previene gestiona la oferta de recursos existentes en el nivel local (intersectorial), y coordina la oferta institucional (oferta programática) para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades, a través de diagnósticos locales que permitan caracterizar las particularidades del fenómeno y las determinantes sociales que inciden directamente en la calidad de vida de las personas, con todos los actores relevantes institucionales y de la sociedad civil, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa.

Lo anterior implica el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:
Identificar y caracterizar las condiciones y expresiones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes sociales que influyen en el fenómeno, desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).

Implementar acciones de intervención universal y ambiental, y de coordinación en materias de tratamiento, integración social, participación social y desarrollo institucional, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2009-2018 y su aplicación en el nivel local, conforme a la "Planificación Comunal Anual" respectiva y los recursos disponibles, asegurando una respuesta integral a la problemática en la comuna.

Articular alianzas o acuerdos con actores claves de la comuna (organizaciones comunales, otros órganos del estado, entre otros) con el fin de generar un trabajo en conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social de ésta, para enfrentar la problemática de alcohol y otras drogas en el nivel local.

Articular las diferentes ofertas sectoriales que contribuyan a la promoción de la salud y prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

3.- PERFIL DE USUARIOS

Prevención Ámbito Comunitario: Los usuarios de esta oferta programática son las organizaciones sociales e instituciones locales, dirigentes, vecinas y vecinos; adultas, niñas, niños y adolescentes residentes de los sectores focalizados. Facilitando y fomentando la participación en el acceso a recursos estatales y privados disponibles para enfrentar la problemática de consumo de alcohol y otras drogas, a través de la ejecución del Programa SENDA Previene en la Comunidad e Iniciativas de Prevención Comunitaria (iniciativa barrio focalizado).

Prevención Ámbito Educativo: Los usuarios se enfocan en todos los actores de la comunidad educativa (equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados) de los Establecimientos Educativos; Liceo HC Jorge Teillier, Liceo Politécnico Ema Espinoza, Liceo los Castaños, Los Carreras, Escuela Guacolda, Escuela Amelia Godoy, Escuela Irene Frei, Escuela Amancay, Escuela los Hualles, Escuela Vallepenco y Escuela N° 6.

Mediante la implementación del Programa de Prevención en Establecimientos Educativos; Continuo Preventivo (Descubriendo el Gran Tesoro/Aprendemos a Crecer/La Decisión es Nuestra), Programa Actuar A Tiempo y Parentalidad.

Prevención Ámbito Laboral: La oferta programática tiene directa relación con los actores (directivos, trabajadores y sus familias) de empresas e instituciones PYMES y MIPES que se encuentran en el territorio.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTIÓN

Área: Prevención Ámbito Comunitario

Nombre de la Iniciativa: SENDA Previene en la Comunidad/Barrio Focalizado

Beneficiarios: Residentes y socios de la Junta de Vecinos Santa Guadalupe

Lugar: Sede Estadio Santa Guadalupe

Descripción: Plan de Acción contemplo la capacitación a vecinos en temáticas tales como Primer taller “Coronavirus, ¿sabemos lo suficiente? Segundo taller “Enfrentando el estrés en la pandemia” Tercer taller Vida Saludable: “Activando nuestro cuerpo” 4to taller “¿Qué pone en riesgo mi salud?” 5to taller “Prevención del consumo de alcohol y otras drogas” 6to taller “Prevención del consumo de alcohol y otras drogas parte 2”.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Área: Prevención Ámbito Comunitario

Nombre de la Iniciativa: SENDA Previene en la Comunidad/ Formación de monitores comunitarios Preventivos

Beneficiarios: Dirigentes sociales de Juntas de Vecinos, Juntas de vigilancia rural y Dirigentes de la localidad de Pillanlelbún

Lugar: Espacios comunitarios

Descripción: Este Plan de Acción contemplo la capacitación en temáticas preventivas, a 98 dirigentes sociales en 3 grupos- El primer grupo se desarrolló en plena cuarentena y a través de plataforma meet- Los otros 2 grupos se realizaron de forma presencial.

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Área: Prevención Ámbito Educativo

Nombre de la Iniciativa: Programa Elige Vivir sin Drogas

Beneficiarios: Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años Matriculados en establecimientos educacionales.

Lugar: Vía Remota los Siguiete Establecimientos: Liceo HC Jorge Teillier, Liceo Politécnico Ema Espinoza.

Descripción: la Intervención de este programa se desarrolla en un ciclo bianual y consideras tres etapas fundamentales: 1 Fase de diagnóstico; 2 fase de Intervención, con foco en la articulación de actores claves e instalación de oferta programática basada en evidencia, 3 fase de evaluación.

Cobertura año 2021: 236 estudiantes Liceo Jorge Tellier y 171 estudiantes Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa.

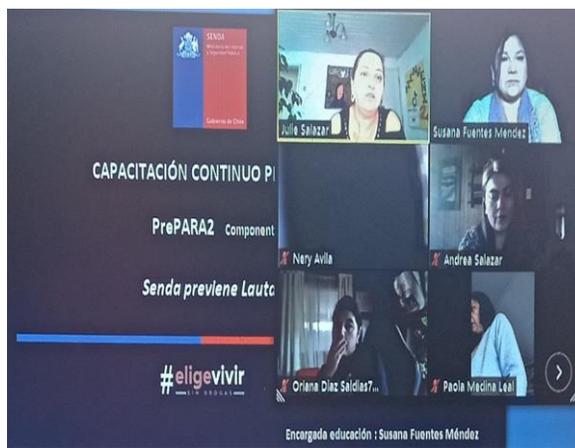
Área: Prevención Ámbito Educativo

Nombre de la Iniciativa: Programa de Prevención en Establecimientos Educativos (Prepara2 componente 1 y 2).

Beneficiarios: Equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados de los Establecimientos Educativos.

Lugar: Vía Remota Y presencial a los Siguiete Establecimientos: Liceo HC Jorge Teillier, Liceo Politécnico Ema Espinoza, Liceo los Castaños, Los Carreras, Escuela Guacolda, Escuela Amelia Godoy, Escuela Irene Frei, Escuela Amancay, Escuela los Hualles, Escuela Vallepenco, Escuela Rehue Kimun, Escuela Nueva Dollinco, Escuela Corazón de Jesús, Vega Larga y Escuela N° 6.

Descripción: Capacitación y/o sensibilización a comunidades educativas en material Continuo Preventivo (Descubriendo el Gran Tesoro/Aprendemos a Crecer/La Decisión es Nuestra).

Capacitación Continuo Preventivo:**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Área: Prevención Ámbito Educativo

Nombre de la Iniciativa: Programa PrePARA2 componente 3 y 4

Beneficiarios: Estudiantes de 7° año básico a 4° año medio.

Lugar: Vía Retoma y presencial en los siguientes establecimientos: Liceo Jorge Teillier Sandoval, Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa y Liceo los Castaños.

Descripción: Instalación oferta programática en los tres Establecimientos Educativos focalizados, realizando prevención selectiva (componente 3) e indicada (componente 4) a los estudiantes beneficiarios, promoviendo la participación del intersector relativas a este mismo.

Cobertura año 2021: 87 estudiantes, 83 estudiantes en prevención selectiva y 4 estudiantes en prevención indicada

Ejecución de talleres en Prevención Selectiva Liceo Jorge Teillier S.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Actividad de cierre oferta programática Educación, componente 1, 2, 3 y 4



Área: Prevención Ámbito Educativo

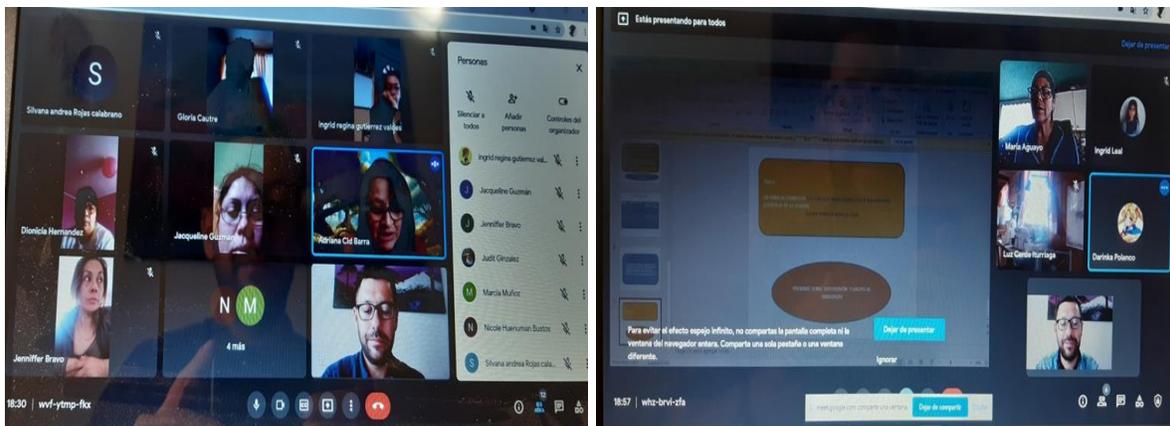
Nombre de la Iniciativa: Programa Parentalidad

Beneficiarios: Madres, Padre y/o Cuidadores de niño, niñas y Adolescentes de 9 a 14 años de edad.

Lugar: Vía Remota con las siguientes entidades: Escuela Irene Frei, Escuela Guacolda, Liceo los Castaños, Liceo Jorge Teillier, Liceo Politécnico Ema Espinoza, Programa Familia, Programa Jefas de Hogar.

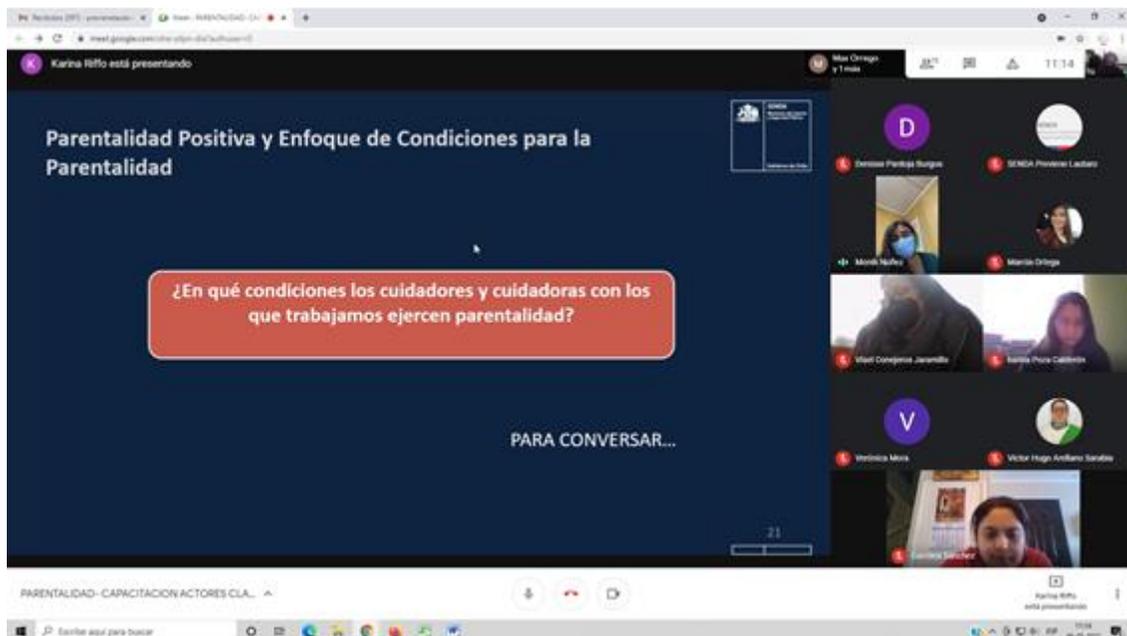
Descripción: Instalación oferta programática como fin de contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos responsables. Para ellos se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la Parentalidad. Cobertura año 2021: 60 Padres, Madres y/o Cuidadores.

Imágenes de talleres Programa Parentalidad



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Área: Prevención Ámbito Laboral

Nombre de la Iniciativa: Trabajar con Calidad de Vida medianas, grandes empresas y servicios públicos

Beneficiarios: Trabajadores de la Empresa "CONSORCIO MADERERO"

Lugar: dependencias de la Empresa, en la Comuna de Lautaro

Descripción: Convocatoria y contacto con organización, coordinación y desarrollo jornada de capacitación temáticas; Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en el trabajo, estrés en el trabajo y Promoción de estilos de vida saludable.

Área: Prevención Ámbito Laboral

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

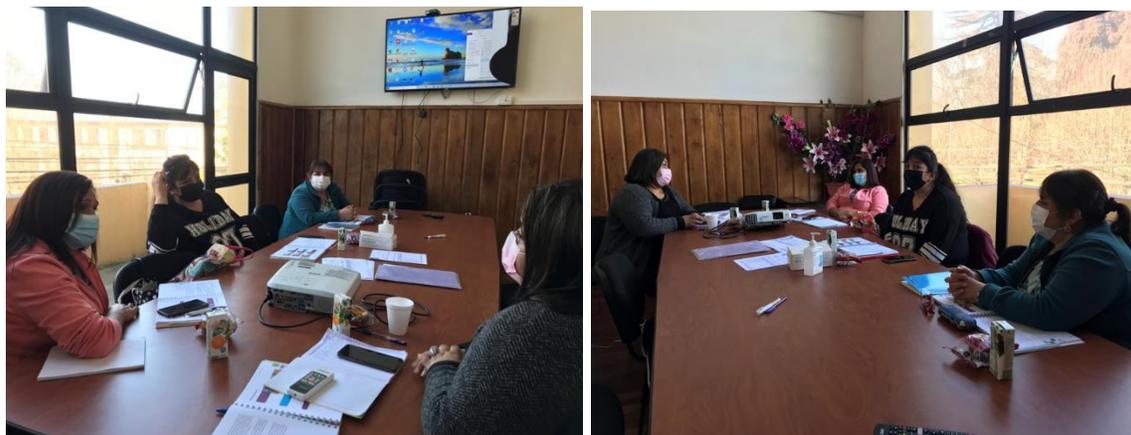
Nombre de la Iniciativa: Taller de Habilidades Parentales (HPP)

Beneficiarios: Madres y adultos significativos pertenecientes a las agrupaciones Taller Laboral Ayelen y Agrupación de padres y madres de niños en situación de discapacidad Sueños y Esperanzas

Lugar: Sala de reuniones de la Dideco

Descripción: Ejecución de 5 talleres de habilidades parentales para fortalecer factores protectores y reducir factores de riesgo, además de promover la parentalidad positiva a través de una crianza responsable frente al consumo de drogas y alcohol.

Cobertura: Se atendieron 2 organizaciones funcionales y en total se capacitaron a 50 madres, y adultas cuidadoras.



Área: Tratamiento

Nombre de la Iniciativa: Detección Precoz e Intervenciones Breves PREVIENE

Beneficiarios: Personas naturales mayores de edad y menores de edad por medio de derivación.

Lugar: Oficina SENDA Previene

Descripción: Realizar aplicación de ASSIST e intervención breve a personas que acuden a oficina SENDA Previene. En casos que no sea paciente índice, se realiza orientación referente a Flujograma de atención en la red (CESFAM, CESCOF).

Aplicación de instrumento CRAFFT a alumnos pertenecientes a establecimientos educacionales de nivel Básico y medio hasta 17 años 11 meses. Se realiza orientación al individualizado como al adulto responsable que ejerce sus cuidados personales. En caso de ser necesario se procede con la derivación a organismo especializado. Realización de mesa comunal de tratamiento.

Cobertura año 2021: libre

b.- Mesas técnicas de trabajo realizadas:

Participación en Mesas Técnicas Previene Regional, fijadas para realizarse una vez al mes (Marzo-Diciembre), a cargo de coordinadora del equipo.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

c.- Redes de apoyo establecidas:

SENDA Previene Lautaro desarrollo un trabajo coordinado intersectorialmente en todos sus ámbitos de intervención, los cuales se potencian, aumentando la focalización de cada área y disminuyendo la sobre intervención en temáticas relacionadas al consumo de drogas y alcohol, en los diferentes grupos etarios.

Prevención Ámbito Comunitario: JJ.VV Santa Guadalupe, Carabineros de Chile, CECOSF, Centro de la Mujer Lautaro., Programa Jefas de Hogar, Programa Organizaciones Comunitarias, Uniones comunales de Juntas de Vecinos y Juntas de Vigilancia Rural , Programa Triple P, Programa de Seguridad Publica.

Prevención Ámbito Educativo: CESFAM, PAI Riviera (Temuco), OPD Lautaro, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones.

Tratamiento: CESFAM y PAI Riviera (Temuco)

5.- Recursos financieros utilizados:

Corresponden a los ítems principales de ingresos de recursos financieros destinados a la unidad o programa.

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Programa SENDA Previene en la Comunidad /Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	25.853.704
2.0	Programa Prepara2 /Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	22.625.000
3.0	Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva Parentalidad/Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	12.999.452
	TOTAL APORTE SENDA	61.478.156
4.0	Aporte Municipal SENDA Previene en la Comunidad	7.612.513
	TOTAL CONVENIO	69.090.669

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

1.- INTRODUCCIÓN

El programa Fortalecimiento OMIL, regulado en el Decreto Supremo N°4, del 2 de enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, tiene por finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables, en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

La ejecución y administración del Programa Fortalecimiento OMIL ha sido encomendado al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), por lo tanto, este servicio es quien determina y fiscaliza el cumplimiento de los servicios que ofrece la OMIL.

Las OMIL dependen administrativamente de cada municipalidad. Por lo tanto, la Municipalidad provee personal, infraestructura e instalaciones para que el programa pueda funcionar.

2.- OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a la trayectoria laboral de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

El programa a través de sus servicios, se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios que se detallan a continuación:

Personas: población económicamente activa conformada por hombres y mujeres que buscan empleo, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, entre otros.

Empresas: grandes, medianas, pequeñas y microempresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores.

Por lo tanto, la OMIL es el organismo encargado de vincular a las personas con las empresas a través de intermediación laboral, en donde se busca generar instancias efectivas de reclutamiento y selección, las que comprenden la búsqueda de ofertas de trabajo específicas según el perfil del trabajador/a, asegurando la pertinencia de las mismas y la correcta derivación.

El proceso de intermediación contempla un conjunto de acciones que permiten la vinculación con el empresariado, intermediadores, oferta programática del territorio, oferta de SENCE y los beneficiarios finales, entregándoles a estos últimos acompañamiento individual y atención personalizada, donde se espera proporcionar distintos servicios dependiendo del perfil de cada usuario/a.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Las OMIL atienden a personas con y sin discapacidad ya sea jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores que están buscando trabajo y a empresas o personas naturales que ofrecen vacantes de trabajo.

4.- ETAPAS Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO QUE DESEMPEÑA LA OMIL:

Existen etapas para lograr entregar información organizada a los usuarios, que se combinan con el análisis de la realidad del mercado laboral actual con las competencias personales de cada una de las personas y relacionarlo con el contexto territorial.

1. Recepción del usuario/a. Los procesos que constituyen esta etapa están orientados a entregar a los usuarios/as, sean vecinos/as de la comuna u otras personas que concurran a la OMIL, respuesta a sus demandas. Dentro de esta etapa se incluye una atención centrada en la persona desempleada, procediendo a su identificación y registro en el BNE, el diagnóstico de su situación e información para la siguiente etapa. La OMIL también asume como función principal la certificación de los beneficiarios/as del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), debiendo esta función estar articulada con la primera.

2. Habilitación Laboral. Es la segunda etapa de intervención de la OMIL y tiene como finalidad la mejora de las habilidades de empleabilidad de la persona. Esto se logra mediante el desarrollo de las habilidades y competencias técnicas de los usuarios/as. Dicho potenciamiento comprende procesos destinados al diagnóstico, mejoramiento de patrones conductuales de los usuarios/as, el desarrollo de habilidades específicas necesarias para la búsqueda de empleo (creación de currículos, desempeño en entrevistas laborales) y la articulación con instancias para el desarrollo de habilidades relacionadas al rubro o potencial cargo de trabajo. Dentro de esta etapa debe considerarse tanto el levantamiento de las necesidades de capacitación de los usuarios/as como la gestión de los procesos de capacitación y su seguimiento.

3. Intermediación Laboral. La tercera etapa se concentra propiamente en la intermediación laboral, es decir, en la vinculación de la oferta y la demanda de trabajo. Orientada a la generación de instancias efectivas de reclutamiento y selección, esta etapa comprende la búsqueda de ofertas específicas a partir del perfil del trabajador/a, asegurando la pertinencia de las mismas y la derivación hacia las instancias mencionadas.

4. Seguimiento. Desde la perspectiva de la cadena de valor, esta cuarta etapa es la que asegura la sustentabilidad y calidad de la intervención llevada a cabo, y favorece la mantención en el puesto de trabajo. Esta etapa busca conocer el impacto que tiene en la persona el conjunto de procesos en los que participa durante su paso por la OMIL, asegurando su adaptación al puesto de trabajo y favorecer su permanencia.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Es importante destacar que desde el año 2019 se comenzó a articular el trabajo en Red dentro de la Región por lo tanto, a nuestra comuna se le encomendó la tarea de liderar la Red Norte Cordillera, integrada por las comunas de Victoria, Curacautín, Lonquimay, Vilcún, Perquenco, Ercilla y Lautaro.

Redes Territoriales de Intermediación Laboral La generación de redes territoriales de intermediación laboral, tienen por objetivo tanto el promover la prestación de servicios de calidad y estandarizados, como asegurar la coordinación fluida y organizada entre los diferentes actores de intermediación laboral presentes en un territorio. La definición de los territorios al interior de cada región deberá responder a un criterio técnico, entre los que se pueden destacar los siguientes: 1. Conectividad: Corresponde a la cercanía entre comunas y a la conexión vial que estas poseen entre sí, con el fin de asegurar el desplazamiento expedito de la población, en cuanto a tiempo, medio y costo del transporte. Reduciendo la existencia de barreras naturales o cortes obligatorios en las vías (peajes). 2. Sector Productivo: Se relaciona con la predominancia del sector productivo que las OMIL de un territorio puede compartir. 3. Representatividad: Este criterio se relaciona con el equilibrio que cada territorio debe poseer en virtud de las categorías de OMIL de cada región, es decir, se debe procurar que en cada división exista la representación de al menos una OMIL de cada categoría. 4. Flujo de Población: flujo natural de las personas entre comunas, considerando facilidad de traslados entre ellas y existencia de barreras naturales.

5.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

- Durante el año 2021 fueron atendidas 722 personas en la oficina Omil de Lautaro. Las personas tendidas corresponden a los siguientes servicios: inscripción en oficina Omil para la búsqueda de empleo, inscripción en Bolsa Nacional de Empleo como requisito de seguro de cesantía solidario, inscripción de usuarios para su participación en talleres de apresto laboral.
- Se realizaron 42 visitas y contactos con empresas pertenecientes a la Comuna de Lautaro en donde se gestionaron vacantes de empleo y ofertas laborales las cuales fueron publicadas en Bolsa Nacional de Empleo y en la Página de Facebook de Omil Municipalidad de Lautaro.
- Se realizaron talleres de apresto educacional online y talleres de apresto educacional en la Escuela N°6 destinado a personas en proceso de nivelación de estudios.
- Participación como Omil Lautaro en Estudio Piloto “Identificación de necesidades y dificultades de contratación de capital humano” realizado por el Observatorio Laboral de La Araucanía.
- Actualmente la Omil de Lautaro integra la Red Norte Cordillera junto a las Omil de las comunas de Perquenco, Vilcún, Curacautín, Lonquimay, Traiguen, Ercilla y Victoria, Red que tiene el propósito de focalizar el trabajo según las necesidades presentes en los territorios.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- N° de Ofertas de Trabajo Recibidas: 203
- N° de Personas Colocadas: 295
- N° de Empresas Visitadas y Contactadas: 42
- Recursos Municipales: \$28.310.000
- Recursos SENCE: \$23.276.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**
UNIDAD : **UDEL**
PROGRAMA : **PRODER**
ENCARGADA : **CRISTIAN ACUÑA DÍAZ**

1.- INTRODUCCIÓN

El programa de desarrollo rural (PRODER) es un programa municipal de cobertura comunal cuyo norte es apoyar a la agricultura familiar campesina en el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y organizacional, pero con un enfoque mayoritariamente social.

Su acción la ejerce en forma integral sobre comunidades y agrupaciones de escasos recursos compuestas mayoritariamente por productores de subsistencia, mujeres y tercera edad.

En la actualidad atiende a un total de 600 familias de diferentes sectores de la comuna, 340 de ellos mujeres productoras. Además, asesora aproximadamente a 1.500 agricultores en atenciones esporádicas de asistencia veterinaria, insumos y asesorías técnicas, entre otros.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar las técnicas en uso a través de asesorías en reuniones técnicas grupales.
- Aumentar la productividad de las familias a través de las incorporaciones de diversos rubros para su desarrollo como alternativa productiva.
- Apoyar el financiamiento de infraestructura productiva la producción y comercialización de estos productos.
- Gestionar con otras entidades convenios y alianzas que puedan beneficiar a usuarios del programa.

3.- PERFIL DEL USUARIO

El perfil que indica los usuarios del programa es el productor de subsistencia, mujeres y adultos mayores caracterizados por una permanente inestabilidad laboral y productiva, ingresos muy bajos, lo que no le da capacidad de ahorro ni de inversión, a su vez la inestabilidad laboral no le permite acceder al mercado, lo que le permitiría desarrollar nuevas actividades productivas, pero por su nivel de formación no puede conseguir oficios de calidad ni producciones rentables.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2021

PROGRAMA Y/O PROYECTO	INSTITUCION	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTO \$	ESTADO ACTUAL
Entrega de semillas de hortalizas (12 variedades)	Municipalidad	800 Familias	\$6.000.000.-	Ejecutado
Operativos de manejo sanitarios y atenciones clínicas a diversos agricultores	Municipalidad	600 Familias (2100 bovinos 6800 ovinos)	\$3.500.000.-	Ejecutado
Entrega de nylon invernadero para el autoconsumo familiar y venta de excedente	Municipalidad	400 Familias	\$10.000.000.-	Ejecutado
Banco de ganado ovino (BGO)	Municipalidad	4 Familias	\$2.000.000.-	Ejecutado
Mangas Ganaderas (bovinos)	Municipalidad	18 Familias	\$ 600.000.-	Ejecutado
Entrega de forraje en fardos para usuarios como medida suplementaria de alimentación animal	Municipalidad	40 Familias	\$1.500.000.-	Ejecutado
Entrega de árboles para plantación de bosques con fines de recuperación de suelos y dendroenergéticos (convenio Conaf)	Municipalidad	1 Familia (2.5 hectáreas.)	\$ 1.000.000.-	Ejecutado
Entrega de terneros de lechería con fines de aumento de la masa ganadera en la pequeña agricultura	Municipalidad	55 Familias	\$ 4.500.000.-	Ejecutado

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

familiar campesina (Convenio Manuka)				
Entrega de kit de almácigos (almacigueras, turba, perlita, semillas)	Municipalidad	25 Familias	\$875.000.-	Ejecutado
Entrega de semillas de leguminosas (porotos y arvejas) para cultivo de chacras para autoconsumo y/o fines comerciales	Municipalidad	30 Familias	\$180.000.-	Ejecutado
Entrega de semillas e insumos agrícolas para realización de empastadas para ayuda a pequeños productores ganaderos	Municipalidad	4 Familias	\$1.000.000.-	Ejecutado

a.- PRINCIPALES RESULTADOS

- Visitas prediales con asesorías técnicas.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Entrega de polietileno de invernadero a 400 usuarios Proder para mejorar la producción bajo plástico de las familias durante todo el año.



- Entrega de semillas de hortalizas para mejorar la calidad de la producción.



- Operativos sanitarios en pequeños productores de la comuna.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Realización de atenciones sanitarias.



- Entrega de módulos ovinos dentro del programa del BGO.



- Construcción de mangas ganaderas para una segura realización de operativos sanitarios en ovinos.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Convenio municipalidad MANUKA (Entrega de terneros).



- Entrega de fardos para forraje.



- Entrega de kit de almácigos.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Asesoría y entrega de insumos para empastadas.



- Asesorías y visitas prediales



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Paneles fotovoltaicos para generación de energía para sistema de riego



b.- REDES DE APOYO REALIZADAS

- S.A.G.
- Conadi.
- Conaf.
- Fosis.
- Prodemu.
- Departamentos municipales.
- Empresa privada.
- FIA.
- Manuka
- Oficina de acción sanitaria.
- Indap.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS

- Falta de recurso para el programa, ya que este está creado para asesoría a los usuarios de la comuna que no son atendidos por programas de Indap por lo cual los recursos que actualmente posee el programa no alcanzan para cubrir las necesidades de los agricultores que atiende.
- Falta integración con otros programas municipales que al igual que Proder tiene su mayor componente en lo social.

6.- PLAN FORTALICIMIENTO DE LA UNIDAD 2021

- Postulación a proyectos que permitan ingresar recursos al programa.
- Fortalecer e inyectar sangre nueva al banco ganadero ovino que ha demostrado un fuerte impacto en el desarrollo de la producción ganadera especialmente en comunidades y mujeres.
- Conseguir recursos para mejorar la obtención, regularización y utilización de los recursos hídricos.

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : UDEL
UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS

1.- INTRODUCCIÓN:

La unidad de Asuntos Indígenas, tiene como objetivo general promover y ejecutar acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes de la etnia mapuche, construyendo de esta forma una comuna basada en el respeto, la equidad y la participación. La principal función es brindar una atención personalizada y con pertinencia cultural a todos los usuarios pertenecientes a las comunidades indígenas de la comuna, acompañando, asesorando y facilitando el funcionamiento y gestión de las diferentes personas, comunidades, asociaciones y organizaciones indígenas de la comuna, respetando su cosmovisión y entregando un servicio de calidad, tanto a la población que se encuentra en el área rural, como en el área urbana, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias Mapuche. Otro de los objetivos de la oficina de asuntos indígenas es facilitar la gestión y tramitación para cubrir las necesidades de las comunidades y personas que se identifican como mapuche.

Informar de los derechos, deberes y beneficios es otra de los objetivos de la oficina, de tal forma que las personas que tienen y acreditan su calidad indígena en la comuna.

Articulación de redes y postulación a fondos concursables, principalmente con la Corporación Nacional Indígena CONADI, y otras instituciones según oferta programática (Bienes Nacionales, FOSIS, INDAP, CONAF, S.I.I., Registro Civil, Sercotec entre otras)

2.- OBJETIVO DEL PROGRAMA:

La oficina de asuntos indígenas impulsa la participación, información de derechos junto con el acceso a la red de beneficios para la población indígena. La Municipalidad a través de la oficina busca a través de diversas acciones construir una comuna que valore la interculturalidad entre sus habitantes como un proceso de permanente de relación, comunicación y aprendizaje. Referente a la atención, esta se focaliza en atención de público individual y la atención a las comunidades y diversas organizaciones que lo solicitan.

Principales trámites:

- Apoyo y postulación a beca indígena estudiantil.
- Orientación y postulación a proyectos CONADI 2021.
- Consultas trámites y apoyo a nivel organizacional.
- Orientación y asesoramiento para la constitución de comunidades y asociaciones, bajo la Ley indígena 19.253.
- Asesoría y tramitación en la acreditación de la calidad indígena.
- Entrega de información general a personas con ascendencia indígena.
- Difusión y promoción de la oferta pública dirigida a los pueblos originarios.
- Apoyo técnico en la postulación a proyectos individuales y comunitarios.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Coordinar y fomentar las diversas actividades económicas, culturales, sociales y espirituales del Pueblo Mapuche en nuestra comuna.
- Orientación y derivación de personas para la Regularización de tierras indígenas
- Fortalecer a las organizaciones Sociales a través de la Capacitación y Orientación en Legalización en conformidad y de acuerdo a la Ley Indígena 19.253, Ley 19.418 y la Ley 20.500.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

La oficina de asuntos indígenas está orientada a responder las demandas de personas de etnia Mapuche, comunidades o cualquier otra forma de organización, tanto del sector rural como del sector urbano de la comuna de Lautaro y otras comunas aledañas (Perquenco, Curacautín, Galvarino, entre otras).

Rango etario del usuario, entre los 5 y 70 años aproximadamente

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2021:

En el año 2021 tenemos un registro de atención de usuarios en oficina de manera presencial de más de 2.200 personas, lo que marca una vuelta a las atenciones post-pandemia y un mayor número de usuarios atendidos vía telefónica y otros medios de comunicación.

Durante el año 2021 a través de la Oficina de Asuntos Indígenas se postularon a diferentes concursos de CONADI, a través de dichas postulaciones se adjudicaron los siguientes recursos:

Nº	Programa o proyecto	Beneficiarios	Descripción	Monto (\$)
1	Subsidio para la Adquisición de Predios N° 18° Por Conadi	4 beneficiarios individuales y 1 Grupo de Comunidad Manuel Curaqueo 2 (5 personas)	Beneficiar a personas indígenas a través de la compra de tierras por Conadi por un monto por persona de \$25.000.000 pesos.	225.000.000
2	Postulación a proyecto Conadi, "Apoyo al Equipamiento de Predios Adquiridos vía el artículo 20 letras A) y B), Región de La Araucanía, Año 2021".	3 Comunidades <ul style="list-style-type: none"> • Antonio Quidel • Manuel Nahuelan • Jose Antonio Yafulem 2 Individuales <ul style="list-style-type: none"> • Lorena Cayuleo Cheuquel • Ximena Jofré Morales 	Maquinaria Agrícola, para fortalecer el sistema de trabajo productivo rural a través de la adquisición de implementos y maquinaria agrícola.	128.000.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3	Postulación a proyecto Conadi "Implementación y Fortalecimiento de Actividades Económicas y Productivas de Emprendimiento para Mujeres y Hombres Indígenas urbanos.	1 usuaria del sector urbano	Implementos para emprendimiento	1.800.000
RECURSOS OBTENIDOS TOTAL				\$354.800.000

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

- Reunión con el Consejo de Lonkos.
- Reunión con las mesas coordinadoras de Chile Indígena Fase II.
- Reunión en comunidades indígenas según requerimiento.
- Reunión Comunidades beneficiadas con Proyectos Cierre Perimetral para Cementerios- Fondo Gobierno Regional.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

La oficina de Asuntos Indígenas busca el nexo con diversos servicios públicos, siendo los principales la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI, FOSIS, Bienes Nacionales, INDAP, entre otros, fortaleciendo así, el acceso a la institucionalidad.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

Se detalla a continuación los montos de las Unidad Operativa Comunal.

ITEM	INGRESOS (1)	MONTO EN \$
1	Prestación de servicios a personal honorario	16.565.000
2	Alimento para personas	3.150.000
3	Productos elaborados en cuero, caucho y plástico	150.000
4	Premios	500.000
TOTAL INGRESOS		\$20.215.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6.- FOTOGRAFIAS DE TRABAJO REALIZADO AÑO 2021

- REUNIÓN CONSEJO DE LONKOS AGOSTO 2021



*Foto Referencia reunión consejo de Lonkos Ruka del Parque Isabel Riquelme.

- REUNIÓN ENTREGA DE MAQUINARIAS POR PREDIOS ADQUIRIDOS SEPTIEMBRE 2021



*Foto Referencia Comunidad Manuel Nahuelan.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- SALIDA A TERRENO: REUNION CON COMUNIDADES INDIGENAS 2021



*Foto referencia Comunidad Traipe Pichún.

- **Presentación Proyectos Cementerios diciembre 2021**



*Foto Referencia: Entrega y firma de los recursos proyectos cementerios.

- **REUNIÓN DIRECCIÓN NACIONAL CONADI POR APLICABILIDAD DICIEMBRE 2021**



*Foto de Referencia Comunidad Antonio Millalen y Comunidad Juan Huenchunao

I. **Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- VIAJE DE INTERCAMBIO CULTURAL PROGRAMA CHILE INDÍGENA DICIEMBRE 2021



*Foto Referencia viaje a Lonquimay Representantes de Comunidad mesas Territoriales de Chile Indígena Fase II 2021.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN MUNICIPAL

1.- INTRODUCCIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación, se encuentra ubicada en las dependencias del Gimnasio Municipal Hugo Fernández Diez (TOQUI), compuesto por profesores de educación física, técnicos deportivos, monitores, administrativos y auxiliares, los cuales cumplen funciones en las escuelas formativas de deporte, administración de recintos deportivos, desarrollo de eventos y actividades deportivas para la comunidad urbana, rural y de Pillanlelbún, además de participar en competencias deportivas a nivel comunal, regional, nacional e internacional.

Actualmente la unidad de deportes se basa en una dinámica de trabajo que lleve a ampliar las acciones y cobertura deportiva a toda la población de nuestra comuna, urbana y rural, mediante mecanismos concretos y programas novedosos que vengán a sustentar y reforzar los que ya existe, fomentando de esta forma la actividad física, el deporte de iniciación, formativo-competitivo y apoyando al alto rendimiento, generando de igual manera un plan de fomento del deporte y recreación a corto y mediano plazo, con objetivos y lineamientos estratégicos, que permitan la creación y continuidad de diversas ramas deportivas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de población en general.

2.- OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal de nuestra unidad es lograr que la actividad física sea cada vez más potente en cuanto a calidad de actividades y cobertura, convirtiéndonos en el principal actor deportivo comunal enfocado a que todos los habitantes de la comuna cuenten con un espacio y canal de participación válido y sustentable. Abarcando el deporte recreativo-formativo-competitivo.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Elaboración y desarrollo de plan de acción deportivo – recreativo, que fomente la práctica de la actividad física y promueva hábitos de vida saludable.

Elaborar proyectos deportivos y recreativos, que permitan aumentar los recursos humanos y financieros.

Establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas, que compartan nuestra visión y promuevan el deporte y la recreación.

Planificación y diseño de política comunal deportiva y actividad física.

Diseño y creación de CORPORACION DEPORTIVA MUNICIPAL

4.- MODELO DE ATENCIÓN Y/O SERVICIO

El servicio consiste principalmente en entregar una amplia variedad de actividades deportivas recreativas, como también desarrollar deportes estratégicos a través de la formación en nuestras ramas deportivas, desde deportes individuales a los colectivos. Junto a lo anterior facilitamos y ponemos a disposición del usuario nuestra infraestructura

deportiva y recurso humano. La forma de realizar esta comunicación con los habitantes de la comuna es mediante:

Atención al público; personalizada en nuestra oficina central ubicada en el Gimnasio Municipal Hugo Fernández Diez (TOQUI), así como también en cada uno de nuestros recintos deportivos, el personal recibe la solicitud para que nuestro equipo de la solución y cada institución tenga la posibilidad del uso del mismo.

Carta formal entregada en nuestra oficina o correo electrónico; el usuario solicita mediante estos mecanismos algunos de nuestros servicios, nos contactamos con ellos y buscamos la forma de dar solución a la solicitud. Además de poner al servicio de los diferentes canales tecnológicos nuestra oferta deportiva, en cuanto a las Ramas Municipales Deportivas – Talleres Municipales Deportivos.

5.- PERFIL DE USUARIOS:

Generalmente los usuarios que hacen uso de los servicios municipales que la unidad de deportes tiene a cargo son:

- Clubes Deportivos, Urbano y Rural.
- Organizaciones sociales y bomberos
- Funcionarios Municipales
- Empresas de la comuna
- Organizaciones de fuerzas armadas y de orden
- Escuelas y liceos de la comuna
- Arriendo y convenios.
- Grupos de dueñas de casa y adulto mayor
- Departamento de salud (Vida Sana)

6.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION

El deporte en nuestra comuna ha tenido, un importante desarrollo, a través de la variada oferta deportiva que hoy existe, sin embargo, existen actividades que destacan sobre las demás, a través de su buena organización y aceptación por la comunidad, las actividades a mencionar solo se lograr realizar en el periodo Agosto a Diciembre. Debido a la contingencia que hoy vivimos como país, con una pandemia medianamente controlada con una población ya inoculada en un alto porcentaje con su 3 y 4 dosis. Las actividades deportivas están planificadas según lo indica la seremi de salud, con aforos y trazabilidad controlada, pero hoy en día las curvas ascendentes y descendentes de contagios, nos han dificultado el poder realizar actividades masivas, donde nuestro equipo de trabajo se enfoca en dar actividades de calidad tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Acciones:

- Franja Elige Vivir Sano – Plan remoto, Parque Isabel Riquelme – Estadio Municipal. Comunidad inicia actividad física 07: 00 a 09:00 de la mañana. 12-04-2021.
- Clases Ramas y Talleres Municipales de manera OLINE – Enero a Julio 2021.
- Inicio clases presenciales de nuestras Ramas y Talleres Deportivos – Agosto 2021.
- 1° Encuentro de Escuelas de Fútbol – Estadio Municipal. Cat, 2006,07 – 2008,09,10.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Campeonato de Basquetbol 3x3, Pillanlelbún.
- Cross Country Regional, Parque Isabel Riquelme – Cat, Infantil, Juvenil, Todo Competidor, Damas y Varones, 2k – 5k - 10k.
- Participación Rama Halterofilia, Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, Ciudad de Santiago.
- 2° Encuentro de Escuelas de Fútbol Formativas. Cat, 2003-04-05, Estadio Municipal.
- Liga de Basquetbol Regional. 16 equipos Varones – 6 equipos Damas.
- 1° Evento Masivo Fitness IND, Parque Isabel Riquelme.
- Campeonato Regional de Tenis, Cancha de Tenis Plaza Dr. Domingo Montebruno.
- Clínica Tenis de Mesa, Gimnasio Hugo Fernández Diez – Toqui.
- Corrida Familia, Localidad de Pillanlelbún.
- 3° Encuentro de Escuelas de Fútbol Formativas. Estadio Municipal.
- Apoyo con premiaciones en distintas Ligas del Fútbol Rural.
- 3° Fecha BIKE KIDS, Plaza de Armas.
- 2° Campeonato de Tenis Comunal. Cancha de Tenis Plaza Dr. Domingo Montebruno.
- ShowCase Cheerleaders, Pillanlelbún
- Campeonato de Verano Baby Fútbol – Damas y Varones, Pillanlelbún
- Entrega de implementación deportiva, rama municipal de futbol, taller acondicionamiento físico.

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

Durante el año 2021 la red ADES, que involucra los departamentos de Salud, Educación y Unidad de Deportes, realizo mesas técnicas de trabajo interdisciplinarias, con el fin de educar e informar a la comunidad sobre hábitos de vida saludable, tales como:

- Reuniones de planificación con organizaciones deportivas Urbanas y Rurales de Lautaro.
- Reuniones técnicas con equipos dependientes de la DIDECO
- Participación de jornada de capacitación de uso de DEA y RCP
- Reuniones Interdisciplinarias ADES.
- Reuniones Programa Vida sana.

c.- REDES DE APOYO REALIZADAS:

La unidad de deportes tiene diversas redes de apoyo para realizar su gestión, sin las cuales el desarrollo de los eventos, actividades y formación de deportistas se vería disminuido y carente de impacto.

- Redes al interior del Municipio, con Departamentos y Unidades.
- Redes con Establecimientos Educativos.
- Redes con Bomberos y Organizaciones Sociales.
- Redes con Padres y Apoderados.
- Redes con Clubes Deportivos Rurales y Urbanos.
- Redes con Organismos del Estado.
- Redes con Empresas de la Comuna.
- Convenio con IND Talleres deportivos para la Comuna.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6.- DESAFIOS GESTION AÑO 2022:

El año 2022 la pandemia aún no nos deja del todo, con curvas de aumento segmentadas y eso hace que se dificulte la planificación de actividades para la comunidad, el desafío principal es no estancar las clases de nuestras ramas formativas, ya que son el pilar fundamental para el aprendizaje y actividad física de los niños y niñas de la comuna, donde de igual modo producto de la pandemia, hoy en día la tasa de obesidad infantil a tenido un aumento significativo. La opción de enfocarnos en nuestros objetivos y lineamientos a mediano y largo plazo, que es la organización de eventos deportivos, que las actividades masivas cautiven al público para una mayor participación constante durante el año, para un mayor fortalecimiento del trabajo realizado los años anteriores e informar a la comunidad los avances, logros y desafíos que la comuna debe enfrentar año a año, producto de las grandes obras en infraestructura que se desarrollaran, para lo cual debe concretar y progresar de acuerdo a los avances propios de la sociedad, concretar por ejemplo:

- Avanzar y definir el plan estratégico de desarrollo comunal de deportes y recreación.
- Establecer equipos técnicos en las Ramas deportivas estratégicas, con el fin de capacitar a dirigentes de acuerdo a nuevos modelos de administración y gestión de organizaciones deportivas.
- Detectar nuevos liderazgos que permitan incorporar más jóvenes, fundamentalmente de los sectores más vulnerables de la comuna.
- Aumentar de forma significativa la cantidad de financiamiento externo, así como también la oferta deportiva en la comuna.
- Seguir aumentando la oferta deportiva, con convenios con IND.

Cada una de las estrategias a desarrollar guiadas por la visión de nuestra primera autoridad y respaldadas en el plan estratégico comunal.

7.- PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS:

Los puntos débiles de la gestión deportiva se desprenden fundamentalmente de las estrategias comunicacionales, la red Municipal no genera la información a la población para cautivar a ese porcentaje que no realiza actividad física, a lo que como unidad de deportes realizamos y así enfocarnos en motivar a la población con altos índices riesgo en materia de salud, no hemos logrado que participen y promuevan al interior de su familia hábitos de vida saludable. Lo anterior coincide con la ausencia de cultura y política deportiva en nuestro país, no existe un compromiso serio con la educación del cuerpo.

Ya con un tiempo conviviendo con esto de la pandemia, las clases en cuanto a nuestros talleres y ramas deportivas, tuvieron un aumento en su participación considerable respecto años anteriores, esto nos da mayor relevancia a seguir planificando más actividades y oferta deportiva, para seguir cautivando a la comunidad que aún **NO** realiza actividad física,

8.- PLAN FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD 2022

Para poder lograr los objetivos establecidos en el programa 2022, se trabajará en tres líneas de acción:

Potenciar el recurso humano existente en la unidad de deportes y recreación, aumentar disciplinas deportivas junto al convenio IND, es decir capacitar en función de la estrategia de desarrollo deportivo, fortalecer las Ramas incorporando personal de apoyo y

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

mejorando herramientas de aprendizaje para los alumnos, motivar la superación personal de acuerdo a la misión de nuestra comuna, la cual establece como concepto “Lautaro se Mueve”.

Elaboración y administración de proyectos, en esta línea de acción se establecerá un equipo de profesionales que busque fuentes de financiamiento internos como externos, desarrolle proyecto para la municipalidad, así como también para las organizaciones deportivas y sociales, que establezcan alianzas con el sector público y privado que permitan el logro de los objetivos.

Dar a conocer mediante diversas redes de comunicación nuestros proyectos deportivos, nuestros programas de trabajo, nuestras actividades deportivas con la comunidad, lo anterior producto de que la principal debilidad es entrega de información al beneficiario, el cual no asiste porque no sabe de nuestra oferta deportiva.

9.- PROPUESTA DE ENFOQUE ESTRATEGICO

La actual gestión, a través de su Plan estratégico, y sus cuatro ejes se basa principalmente en la FAMILIA, ya que este equipo planifica en función de los problemas contemporáneos y futuros que presenta la comunidad, se trabajará en la disminución del porcentaje de personas sedentarias, mejorando la calidad de las actividades deportivas, utilizando de forma eficiente los recursos. Esperamos que el sistema educacional y salud que conforman la alianza (ADES) estén a la par y desarrolle un plan comunal de deporte escolar y de esta forma poder proyectar el futuro deportivo de la comuna de Lautaro y sea un trabajo más sólido a futuro.

La sociedad actual en su permanente cambio, necesita espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de las personas que la componen, los avances tecnológicos son parte de esta mejora, pero no en su totalidad, el ser humano necesita recrearse para disfrutar de la naturaleza, junto a sus pares jugando, bailando, corriendo, compitiendo etc. Por lo anterior y muchos otros fundamentos conocidos por todos necesitamos educar el cuerpo, no primero ni después que la mente o el alma, juntos de forma armónica, solo de esta manera aportaremos en el desarrollo de una cultura superior que ayude a las personas a encontrar el bien máspreciado, la felicidad, unificando y generando cultura desde edades tempranas junto a las familias.

Frente a la situación actual, la modalidad de trabajo ha cambiado. Nos enfocamos en reformar un plan estratégico, para no detener el avance de nuestras ramas y talleres deportivos, con el fin de mantenerlos activos, todo este trabajo con el debido respeto a lo que es pandemia, controlando los aforos, generando los cuidados necesarios para no ser un foco de contagio masivo, sin duda hemos realizado un trabajo serio y sacrificado para que nuestros usuarios puedan estar tranquilos realizando actividad física.

10.- RECURSOS MUNICIPALES, O RECURSOS EXTERNOS:

El presupuesto año 2021 para la Unidad de deportes fue de **\$109.080.000.-** y se descompone en dos áreas:

La primera que tiene relación con la contratación a horarios de profesionales, técnicos, monitores y auxiliares, que cumplen una función en nuestra unidad, presupuesto \$92.080.000.-

La segunda dice relación con presupuesto para realizar las actividades planificadas que contemplen gastos en: Alimentos para personas, premios y otros, vestuario, difusión. Monto \$17.000.000.-|

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios, profesionales y personal de apoyo unidad de deporte y recreación	\$ 92.080.000.-
2.0	Alimentos para personas	\$ 1.500.000.-
4.0	Premios y otros	\$ 11.000.000.-
5.0	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 3.000.000.-
6.0	Difusión y Publicidad	\$ 1.500.000.-
	Total Ingresos	\$ 109.080.000.-

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios, profesionales y personal de apoyo unidad de deporte y recreación	\$ 92.080.000.-
2.0	Alimentos para personas	\$ 1.500.000.-
4.0	Premios y otros	\$ 11.000.000.-
5.0	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 3.000.000.-
6.0	Difusión y Publicidad	\$ 1.500.000.-
	Total Egresos	\$ 109.080.000.-
	Saldo Final	\$ 0.-

11.- REGISTRO DE ACCIONES DEPORTIVAS:

FRANJA ELIGE VIVIR SANO – INICIO ACTIVIDAD AIRE LIBRE
 PARQUE ISABEL RIQUELME – ESTADIO MUNICIPAL
 12-04-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



**CLASES ONLINE RAMAS Y TALLERES DEPORTIVAS
ENERO A JULIO**

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
MAS CERCA DE LA GENTE

Clases Gratis
KARATE

Invita
Municipalidad de Lautaro
Unidad Deportes y Recreación

MIERCOLES (Avanzados) 20:00 a 21:00 horas
VIERNES (Novatos) 18:00 a 19:00 Horas

Conectate y entrena desde casa por Zoom y Facebook Live

UNIDAD DEPORTES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
MAS CERCA DE LA GENTE

CLASES ZUMBA Y CARDIO
ABIERTA A LA COMUNIDAD | ONLINE 🎧

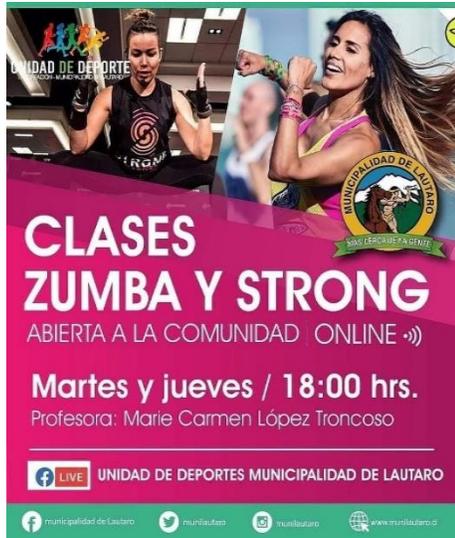
Lunes y miércoles / 20:30 hrs.
Profesora: Yasmina Quintriqueo.

LIVE CLASES DIRIGIDAS UNIDAD DE DEPORTES LAUTARO.

municipalidad de Lautaro | munilautaro | munilautaro | www.munilautaro.cl

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munilautaro.cl



UNIDAD DE DEPORTE
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

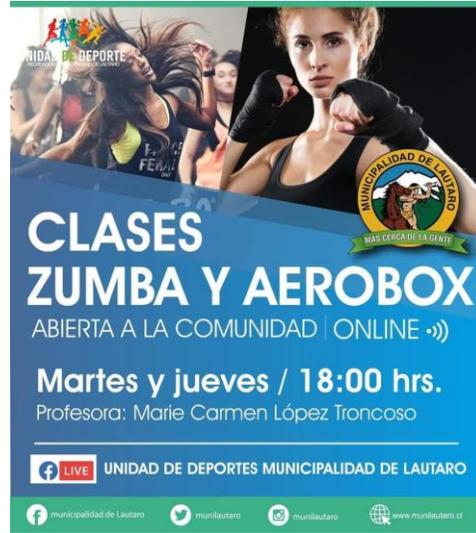
**CLASES
ZUMBA Y STRONG**

ABIERTA A LA COMUNIDAD | ONLINE »»»

Martes y jueves / 18:00 hrs.
Profesora: Marie Carmen López Troncoso

LIVE UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

municipalidad de Lautaro munilautaro munilautaro www.munilautaro.cl



UNIDAD DE DEPORTE
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

**CLASES
ZUMBA Y AEROBOX**

ABIERTA A LA COMUNIDAD | ONLINE »»»

Martes y jueves / 18:00 hrs.
Profesora: Marie Carmen López Troncoso

LIVE UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

municipalidad de Lautaro munilautaro munilautaro www.munilautaro.cl



UNIDAD DE DEPORTE
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

**CLASES
DE FÚTBOL**

ABIERTA A LA COMUNIDAD | ONLINE »»»

Todos los Viernes / 14:30 hrs.
Profesor: Jose Luis Arias Badilla

LIVE UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

municipalidad de Lautaro munilautaro munilautaro www.munilautaro.cl



UNIDAD DE DEPORTE
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

**CLASES
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

ABIERTA A LA COMUNIDAD | ONLINE »»»

Miércoles / 15:00 hrs.
Profesor: Pedro Teran

LIVE UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO.

municipalidad de Lautaro munilautaro munilautaro www.munilautaro.cl

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munilautaro.cl

INICIO DE CLASES PRESENCIALES DE NUESTRAS RAMAS Y TALLERES DEPORTIVOS

29 JULIO EN ADELANTE

RAMAS DEPORTIVAS



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

TALLERES DEPORTIVOS
ZUMBA - ACONDICIONAMIENTO FÍSICO



1° ENCUESTRO RAMAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL – ESTADIO MUNICIPAL

25-09-2021



CAMPEONATO DE BASQUETBOL 3X3 – PILLANLELBÚN

25-09-2021



CROSS COUNTRY REGIONAL – PARQUE ISABEL RIQUELME

03-10-2021



**PARTICIPACIÓN RAMA HALTEROFILIA
CAMPEONATO NACIONAL LEVANTAMIENTO PESAS – SANTIAGO**

07-10-2021



2° ENCUESTRO RAMAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL – ESTADIO MUNICIPAL

09-10-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

LIGA DE BASQUETBOL REGIONAL – 16 EQUIPOS VARONES – 6 EQUIPOS DAMAS

09-10-2021



1º EVENTO MASIVO FITNESS IND – PARQUE ISABEL RIQUELME

16-10-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CLINICA TENIS DE MESA – GIMNASIO HUGO FERNANDEZ DIEZ

14-11-2021



CORRIDA FAMILIAR – PILLANLELBÚN

14-11-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2° ENCUENTRO RAMAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL – ESTADIO MUNICIPAL

19-11-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PREMIACION LIGA FUTBOL RURAL

21-11-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3° FECHA BIKE KIDS – PLAZA DE ARMAS

30-11-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2° CAMPEONATO DE TENIS COMUNAL – PLAZA DR. DOMINGO MONTEBRUNO

05-12-2021



SHOW CASE CHEERLEADERS – GIMNASIO MUNICIPAL PILLANLELBÚN

12-12-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**CAMPEONATO VERANO BABY FÚTBOL VARONES – GIMNASIO MUNICIPAL
PILLANLELBÚN – 24-12-2021**



**CAMPEONATO VERANO BABY FÚTBOL Y FUTBOL DAMAS – GIMNASIO
MUNICIPAL PILLANLELBÚN – 31-12-2021**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ENTREGA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ENTREGA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA – TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

28-12-2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
ENCARGADA: KAROL FRANCISCA MARTINEZ DIAZ

1.- INTRODUCCIÓN

El subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, constituye una de las políticas públicas más exitosas de la última década en materia social, tanto es así que desde Agosto del año 2017 se aprueba la Ley 20.379. La citada ley establece que el sistema está compuesto por distintos subsistemas, que se entenderán como el conjunto de acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del estado, focalizados en un mismo grupo de personas y/o familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Operando con un enfoque intersectorial, bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y con una participación sustantiva de los ministerios de salud y educación. En la Comuna de Lautaro el sistema de protección Social Chile Crece Contigo se comenzó a implementar en marzo del año 2008, actualmente se encuentra operativo y en coordinación con los departamentos de Salud, Educación, y Desarrollo Comunitario con la creación y participación de la Red Básica y Ampliada Comunal, cuyo principal propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de los niños y niñas, desde su gestación hasta los nueve años de edad, focalizando apoyos especiales a aquellos grupos familiares que presentan mayor vulnerabilidad social.

Durante el transcurso de la pandemia se ha trabajado como es habitual en el aseguramiento las prestaciones a los niños, niñas y gestantes, entregando un servicio ya de manera presencial, respetando los aforos y normas sanitarias vigentes.

La intervención se basa conforme a la verificación de la red Chile Crece Contigo, principalmente datos extraídos de salud y educación, de acuerdo a la política nacional, el cual señala que los niños y niñas de la comuna, alcancen su máximo potencial de desarrollo, para lo cual es imprescindible la articulación de la red básica y ampliada. Esto se realiza a través de la entrega de insumos a los integrantes para que conozcan y se apropien del objetivo del sistema de protección a la primera infancia considerando tanto los sectores urbanos como rurales de la comuna. Una vez finalizada la ejecución la red propone nuevas actividades para continuar con el trabajo en la comuna, además del aporte local municipal el cual complementará los honorarios del recurso humano dando continuidad, sustentabilidad y permanencia de dicho proyecto, considerando que el proyecto se contempla con una ejecución de 9 meses, con una coordinadora de jornada completa.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

2.1.- Objetivo general

Apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del "Subsistema de Protección Integral a la Infancia", posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

El programa Fortalecimiento Municipal, en adelante "el Programa", tiene por objetivo apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunales Chile Crece Contigo (ChCC) que

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

coordinan las Municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia, así como monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el subsistema y que estén presentes en el territorio.

Acompañar trayectorias de desarrollo de los niños (as) para contribuir a que estos alcancen su máximo potencial de desarrollo.

2.2.- Objetivos específicos.

- Definir mecanismos de atención y derivación que le permitan a la Red Comunal Chile Crece Contigo articular, en forma oportuna y pertinente, las prestaciones que ofrece el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
- Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales que trabajan con primera infancia, en materias relacionadas con desarrollo infantil temprano y estimulación.
- Utilizar permanentemente, como mecanismo de registro y derivación, la herramienta de gestión correspondiente al módulo del Sistema de Registro y Monitoreo.
- Gestionar, a través del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños/as, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos

3.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021.

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN AÑO 2021:

- El año 2021, el subsistema de protección a la infancia Chile Crece Contigo, a través del proyecto FIADI, logró dar cumplimiento a la totalidad de la cobertura correspondiente a 350 niños y niñas, a través de las modalidades de: Servicio itinerante, Sala de estimulación y Atención Domiciliaria.
- También comenzó la nueva modalidad de Riesgo Psicosocial por FIADI, en donde se entregó una cobertura de 134 niños y niñas a intervenir.
- Se logró un posicionamiento de un tercer lugar a nivel regional, como Red Chile Crece Contigo, disminuyendo las brechas que se mantenían en un principio desde un 35% de ingresos gestante a un 5% de ingresos gestante a la fecha, alcanzando un 95% de cumplimiento.
- Se articuló la Red Ampliada Chile Crece Contigo, realizando diferentes actividades tales como:
 - Participación activa de la red en diferentes plazas informativas del departamento de salud municipal, departamento de educación, dirección de desarrollo comunitario, entre otros.
- En conjunto con el departamento de Educación y la SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, a través de CHILE CRECE CONTIGO, se lograron entregar 183 RINJU (rincón del juego), para todos los niños y niñas de NT1, beneficiando a 8 establecimientos educacionales, colegios y jardines. Con una ceremonia en el centro cultural, con 1 representante de cada establecimiento y nuestra máxima autoridad comunal.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

La generación de mesas y redes de trabajo, permite identificar el conjunto de servicios públicos y municipales que trabajan a favor de niños y niñas de primera infancia, de esta manera activar los protocolos, colocando a disposición de los beneficiarios múltiples apoyos e intervenciones de manera simultánea y sincronizada. Para ello el año 2021 se logró el trabajo con:

- ✓ **Red Comunal básica Chile Crece Contigo:** Articulación de la entrega del conjunto de servicios y beneficios de manera remota, telefónica, oportuna y pertinente según la particularidad de cada niño o niña que conforman la población objetivo del subsistema de Protección Integral a la Infancia- Chile Crece Contigo. (Encargados de unidades municipales, representantes de la red de prestadores de Servicios de salud, Representantes del área de Educación).
- ✓ **Red ampliada Chile Crece Contigo:** Compuesta por encargados y/o profesionales de la OPD, OMIL, encargados unidades municipales, directores jardines infantiles, entre otras instancias públicas.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Las redes de apoyo se establecen en el área de salud municipal, área de educación municipal y programas sociales municipales, principalmente en establecer protocolos de atención de niños/as. Y a la vez generar un plan de trabajo en acciones orientadas a sus beneficios.

4.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Programa de Fortalecimiento Municipal	\$13.401.834
	TOTAL INGRESOS	\$ 13.401.834

ITEM	EGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.2.1.1	Coordinador	\$ 9.600.000
2.1.2.1	Material de Oficina	\$ 102
1.4.2.5	Movilización Equipo de Trabajo	\$2.280.000
	TOTAL EGRESOS	\$ 9.921.732
	SALDO FINAL (2)	\$ 3.480.102

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ITEM	INGRESOS (2)	MONTO EN \$
1.0	Proyecto FIADI	\$ 5.000.000
	TOTAL INGRESOS	\$ 5.000.000

ITEM	EGRESOS (2)	MONTO EN \$
1.0	Material de Oficina	\$5
2.0	Movilización de usuarios a sesiones de trabajo	\$19.000
3.0	Otros gastos	\$530.011
	Servicios Especializados	\$0
	TOTAL EGRESOS	\$4.450.984
	SALDO FINAL (2)	\$549.016

5.- REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO PERÍODO 2021

Fortalecimiento Municipal y Fiadi



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : PROGRAMA 4 A 7

1.- INTRODUCCIÓN

Programa 4 a 7 Lautaro está dedicado a las mujeres trabajadora de la comuna, en donde tiene como función principal el cuidado de los hijos o hijas de dichas participantes, en donde se generar instancia de estrategias para los niños y niñas participantes puedan desarrollar, actividades recreativas, educativas y por sobre todo generar el cuidado de ellos, este programa coordinara su implementación en la Escuela Guacolda de la comuna donde se activan las redes locales y escolares, para una mejor intervención ya sea para los niños o niñas. A su vez el programa consta de talleres formativos o educativos para las mujeres participantes.

De esta manera las mujeres pueden lograr apoyo transversal y autonomía económica.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA

El Programa 4 a 7 proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral a través de dos componentes:

- Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes, quienes podrán acceder a talleres según su perfil laboral. Estos talleres les permitirán fortalecer sus competencias laborales y/o derivaciones para poder acceder a la oferta pública disponible en cada región y que están orientadas a mejorar o acceder a oportunidades laborales.
- Cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años, quienes, después de su jornada escolar, pueden acceder a talleres de organización escolar, talleres temáticos y talleres de desarrollo integral con enfoque de género

3.- PERFIL DE USUARIOS

Mujeres económicamente activas, principalmente se incluyen mujeres que estén trabajando, en algún proceso capacitación, nivelando estudios o estudiando para una pronta inserción laboral. También podrán participar aquellas mujeres que estén buscando trabajo y cumplan los siguientes requisitos:

- Tengan entre 18 y 65 años de edad.
- Pertenezcan a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III.
- Requieran el programa todos los días de la semana.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Sean responsables (madres, abuelas, tías, madrinas, hermanas, otras) del cuidado de niños y niñas de entre 6 y 13 años de edad.
- Trabajen y/o vivan en la comuna donde se implementa el programa, o que los niños y niñas que están a cargo de su cuidado estudien en establecimientos de la comuna.
- Preferentemente, que hayan participado en el programa en años anteriores.
- Participen en otros programas del SernamEG.

Requisitos para los niños:

- Tener entre 6 y 13 años de edad y estar bajo el cuidado de mujeres descritas anteriormente.
- Asistir a un establecimiento educacional municipal o particular subvencionado.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. Principales actividades

Talleres con Niños y Niñas del Programas

1.- En primera instancia comentar que el programa 4 a 7 en la comuna de Lautaro comenzó a implementarse desde el mes de Mayo del 2021, se comenzó con la contratación de profesionales, quienes fueron capacitadas en área técnica financiera e inducción por parte de SERNAMEG y sus lineamientos técnicos, en esta instancia se sostuvo reunión con directiva del establecimiento Guacolda (Directora, Encargada de UTP y profesionales del Programa Convivencia Escolar del establecimiento) con la finalidad de reinstalar el programa y generar alianzas estratégicas para comenzar con la inscripción de mujeres.

2.- Se desarrolló la preparación de insumos y actividades para la ejecución de los talleres online en forma semanal, con entrega de insumos cada viernes. Esta entrega se realiza a través de la gestión municipal con préstamo de camioneta. como así también la coordinación de acciones complementarias al establecimiento como entrega de materiales, refuerzo pedagógico con guías y material impreso, entre otros.

El trabajo concretado bajo la modalidad Remota ha tenido un muy buen proceso debido a que los distintos actores han sido receptivos a la información y recepción presencial de partes de las Mujeres, niños y niñas de materiales de apoyo, alimentación de Junaeb, las guías y material de apoyo pedagógico de parte del programa y del establecimiento, por lo que este proceso se ha generado con mucha facilidad y de forma exitosa.

3.- En el mes de Agosto se desarrolla actividad presencial para la celebración del día del niño y niña, esta actividad se realiza en conjunto con el centro cultural, en la que se desarrolló una tarde de películas para los niños y niñas del programa.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- En el mes de Noviembre se desarrolla actividad deportiva presencial con los niños y niñas del programa, esta actividad se realiza en conjunto con a Unidad de deporte de la comuna, en la que se desarrolló una tarde en los espacios del Parque Isabel Riquelme.

5.- En el mes de Diciembre se realiza el Cierre del programa, con los que se trabajó en conjunto con madres, cuidadoras y los niños y niñas del programa, en una actividad navideña y entrega de regalos municipales



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Talleres con Mujeres y/o Cuidadoras.

Se desarrolla talleres con mujeres de forma online y Presencial, uno de ellos fue el trabajo sobre la Línea de Parentalidad Positiva y apoyo a la crianza, la instanciación donde se buscó dar concejos prácticos de crianzas, generar instancias con otros padres, madres y cuidadores con casos similares y comunicar que otro tipo de apoyo está disponible. Este taller esta generada con programas territoriales que se encuentran en la comuna, que es el programa TRIPLE P “Programa de Parentalidad positiva”.

Otro fue el trabajo en conjunto con los dispositivos SERAMEG de la Comuna, la instanciación donde se buscó dar concejos prácticos de crianzas y violencias sobre la Mujer, generar instancias con otros padres, madres y cuidadores con casos similares y comunicar que otro tipo de apoyo está disponible. Estos talleres estos generados con programas territoriales que se encuentran en la comuna, que es el programa, Centro de la Mujer y Mujeres Jefas de Hogar.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- Recursos financieros utilizados:

Corresponden a los ítems principales de ingresos de recursos financieros destinados a la unidad o programa.

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Programa 4 a 7 Aportes SERNAMEG	9.419.040
	TOTAL DE INGRESOS	9.419.040

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : PROGRAMA AUTOCONSUMO

Programa Autoconsumo; inversión total de proyecto Monto Asignado Ch\$17.920.000

GESTIONES Y/O ACCIONES REALIZADAS

- 1.- Participación Jornada de Inducción Programa Habitabilidad convocada por la Seremi de Desarrollo Social.
- 2.- Revisión y análisis de familias propuestas para la ejecución del Programa autoconsumo año 2020 de acuerdo a criterios de selección de parte de los programas del Subsistema de Seguridad y Oportunidades Programa Familia y Programa Vínculos.
- 3.- Visitas en terreno para la elaboración de diagnósticos a potenciales beneficiarios por parte del equipo técnico municipal y contraparte técnica del FOSIS.
- 4.- Definición y sanción comunal de los pre-seleccionados del Programa Autoconsumo año 2020 informado a la SEREMI de Desarrollo Social y al FOSIS Región de la Araucanía.
- 5.- Validación de los listados de familias y/o personas seleccionadas con presentación de todos los antecedentes requeridos.
- 6.- Ingreso de Informe de Planificación General del Programa a SIGEC.
- 7.- Convocatoria y ejecución de la Primera Mesa de Sanción de beneficiarios con la participación de las contrapartes regionales, equipo comunal Familia, Vínculos y equipo técnico.
- 8.- Ingreso de Informe Diagnóstico a SIGEC.
- 9.- Visitas domiciliarias y coordinación con contrapartes técnicas municipales para la elaboración de propuestas técnicas.
- 10.-Desarrollo de Propuestas técnicas, Plan intervención comunal para revisión y sanción de parte de la Seremi de Desarrollo Social y el FOSIS.
- 11.- Revisión y análisis presupuestaria de cada solución por familia beneficiaria de acuerdo a disponibilidad presupuestaria por convenio.
- 12.- Mesa de Sanción Regional para aprobación y sanción del PIC.
- 13.- Ingreso de Informe Digital Proyecto de Intervención Comunal a SIGEC.
- 14.- Desarrollo de Bases de Licitación para ejecución de soluciones de soluciones constructivas.
14. Entrega de materiales de construcción de tecnologías a las familias participantes del Programa.
15. Ejecución de tecnologías del 100% de las familias beneficiarias.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

16. Supervisión de Fosis de las tecnologías realizadas e implementadas al 100% por parte de las familias.

17. Cierre del Programa.

FOTOGRAFIAS DE DIAGNOSTICOS FAMILIARES



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

FOTOGRAFÍAS TECNOLOGÍAS EJECUTADAS



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : PROGRAMA HABITABILIDAD

Programa Habitabilidad inversión total de proyecto Monto Asignado: Ch\$79.800.000

GESTIONES Y/O ACCIONES REALIZADAS

1.- Participación Jornada de Inducción Programa Habitabilidad convocada por la Seremi de Desarrollo Social.

2.- Revisión y análisis de familias propuestas para la ejecución del Programa año 2021 de acuerdo a criterios de selección de parte de los programas del Subsistema de Seguridad y Oportunidades Programa Familia y Programa Vínculos.

3.-Visitas en terreno para la elaboración de diagnósticos a potenciales beneficiarios por parte del equipo técnico municipal y contraparte técnica del FOSIS.

4.-Definición y sanción comunal de los pre-seleccionados del Programa Habitabilidad año 2020 informado a la SEREMI de Desarrollo Social y al FOSIS Región de la Araucanía.

5.-Validación de los listados de familias y/o personas seleccionadas con presentación de todos los antecedentes requeridos.

6.- Ingreso de Informe de Planificación General del Programa a SIGEC

7.- Convocatoria y ejecución de la Primera Mesa de Sanción de beneficiarios con la participación de las contrapartes regionales, equipo comunal Familia, Vínculos y equipo técnico.

8.- Ingreso de Informe Diagnóstico a SIGEC.

9.- Visitas domiciliarias y coordinación con contrapartes técnicas municipales para la elaboración de propuestas técnicas.

10.-Desarrollo de Propuestas técnicas, plan de acción social para revisión y sanción de parte de la Seremi de Desarrollo Social y el FOSIS.

11.- Revisión y análisis presupuestario de cada solución integral por familia beneficiaria de acuerdo a disponibilidad presupuestaria por convenio.

12.-Elaboración del Plan de Intervención Comunal PIC.

13.- Mesa de Sanción Regional para aprobación y sanción del PIC.

14.- Ingreso de Informe Digital Proyecto de Intervención Comunal a SIGEC.

15.- Desarrollo de Bases de Licitación para ejecución de soluciones de equipamiento y soluciones constructivas.

16.-Ingreso de Primer Informe Técnico de Avance.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- 17.-Licitación y adjudicación de Soluciones de equipamiento
- 18.-Licitación y adjudicación de soluciones constructivas.
- 19.-Planificación y ejecución de talleres grupales para beneficiarios del Programa.
- 20.-Planificación y realización de sesiones individuales y familiares en cada domicilio de los beneficiarios del programa.
- 21.-Ejecución de soluciones constructivas e inspección técnica de obras en forma permanente.
- 22.-Entrega de soluciones de equipamiento.
- 23.-Realización de talleres grupales.
- 24.-Realización de sesiones individuales y familiares.
- 25.-Presentación y Sanción de Modificación Presupuestaria al Proyecto de Intervención Comunal.
- 26.-Entrega de soluciones de equipamiento.
- 27.-Recepción parcial de soluciones constructivas y de equipamiento a beneficiarios
- 28.-Entrega de Evaluación Social, Ficha ISI e ISG a SIGEC para revisión y sanción de Seremi de Desarrollo Social y FOSIS.
- 29.-Ingreso a SIGEC Informe Técnico de Avance.
- 30.-Proceso de corrección de observaciones realizada por el FOSIS a soluciones constructivas.
- 31.-Ingreso de Informe de Modificación al PIC.
- 32.-Ingreso de Informe Técnico Final.
- 33.-Ceremonia de Cierre del Programa Habitabilidad.

FOTOS DIAGNOSTICOS FAMILIARES



FOTOS DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : OPD Oficina de Protección de Derechos de la Infancia

1.- INTRODUCCIÓN

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, nace a raíz del convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad de Lautaro, como organismo colaborador de SENAME. En octubre del año 2021, SENAME deja de existir y pasa a ser el Servicio de MEJOR NIÑEZ, el cual trae consigo nuevos enfoques y lineamientos en favor de las niñas, niños y adolescentes. Mediante este proyecto se trabaja de manera asociativa con las comunas de Lautaro y Perquenco. Siendo la misión de la oficina acoger y evaluar si hay vulneración de derechos, de acuerdo a la Convención Internacional de Derechos del Niño y Según ella determinar qué servicios y/o acciones se requieren realizar en conjunto con la familia para restituir el o los derechos vulnerados.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niños/as y sus familias, cuando la derivación a la oferta especializada no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del niño/a o adolescente atendido/a.
- Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.
- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes

3.- PERFIL DE USUARIOS:

Los sujetos participantes de la OPD son niños, niñas y adolescentes, de entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días, que se encuentran en situación de vulneración de derecho y/o excluidos del ejercicio de los mismos.

Para ello se desarrollarán estrategias que involucran a sus familias y adultos responsables, además de otros actores de la comunidad como son: profesionales y técnicos de servicios públicos; profesionales y técnicos de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro; personas participantes de organizaciones sociales y de base; comunidad organizada y no organizada; hombres y mujeres habitantes de la comuna.

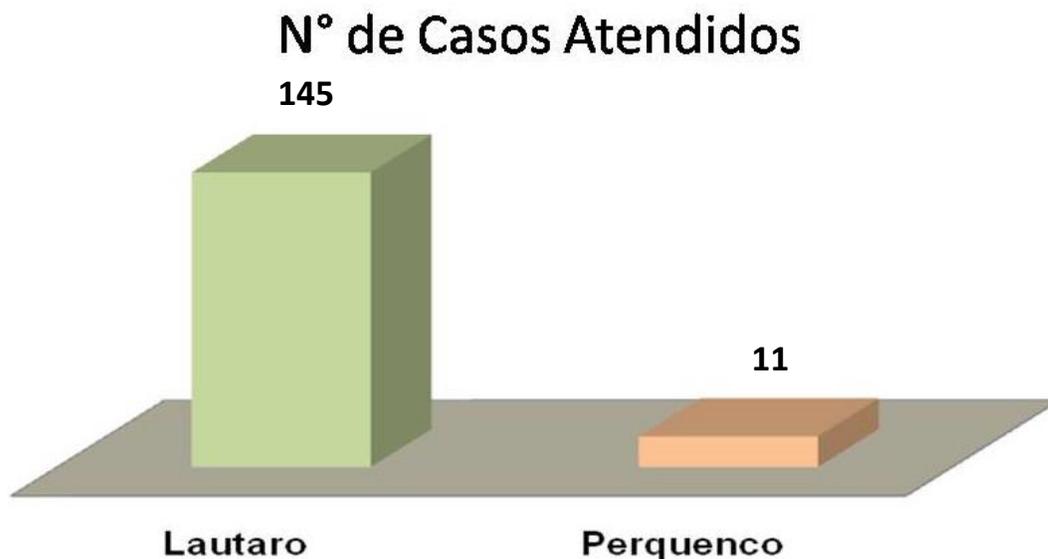
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2021:

Los principales resultados de la gestión año 2021, apunta al cumplimiento de metas en la realización de actividades comunitarias y la atención de niños/as víctimas de vulneración de derechos.



Se atendieron 156 niños y niñas vulnerados en sus derechos, correspondiendo el 93% a la comuna de Lautaro y un 7 % a la comuna de Perquenco. El 58% fueron mujeres y el 42 % varones.

Entre las causales de ingreso se identifican con mayor recurrencia: Testigos de violencia Intrafamiliar 62%, Negligencia parental 26 %, Maltrato psicológico de niños/as 5%, Deserción escolar 4% y Abuso Sexual 3%.

Gestión de actividades comunitarias de promoción y difusión de los derechos de la infancia en la comuna de Lautaro, cabe señalar que, debido a la pandemia, se generaron la gran mayoría vía plataformas digitales.

Tipo de Actividad	N° de actividades	Total participantes
A.- Talleres Con Niños(As) Y Adolescentes	2	57
B.- Talleres Con La Familia	6	130
C.- Reunión Con Otras Instancias Públicas Y/O Privadas y organismos de colaboración Sename-Mejor Niñez	22	324
D.- Reuniones Consejos Comunales De Infancia	6	86

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

E .- Actividades Recreativas/ Culturales En El Marco De La Prevención y difusión derechos de los NNA.	2	165
F.- Socialización del Diagnostico Local de Infancia y Política local	4	52
G.- Capacitación.	11	299
H.- Charlas informativas	4	303
Total	57	1416

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

La generación de mesas y redes de trabajo, permite identificar los actores claves y sensibilizarlos, para que en conjunto se logre la consecución de los objetivos reconocidos por cada uno ellos y sus intereses particulares en el trabajo con la infancia. Durante el año 2021 se trabajó principalmente con:

Red Chile Crece Contigo: fortaleciendo la atención de niños en edad pre-escolar en situación de vulneración de derechos, a fin de activar los mecanismos de protección.

Red Comunal de Infancia: el trabajo se orientó a la realización de actividades de promoción de derechos y capacitación de los miembros de la red.

Programas Red Mejor Niñez: se establecieron mecanismos de coordinación y derivación para atención de niños/as víctimas de vulneración de derechos.

Consejo consultivo de infancia: trabajo desarrollado en conjunto con niños/as y adolescentes de escuelas y liceos de la comuna de Lautaro, realizando acciones de consulta de opiniones “La Voz de los Jóvenes” de manera online en el cual participaron NNA de la región de la Araucanía.

Consejo de Seguridad:

Participación activa en el consejo de seguridad pública, generando acciones preventivas y de capacitación en temáticas de vulneración de derechos a dirigentes sociales de la comuna.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Las redes de apoyo se establecen en el área de salud municipal, área de educación municipal y programas sociales municipales, principalmente en establecer protocolos de atención de niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos. Y a la vez generar un plan de trabajo en acciones de promoción de derechos.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Subvención Servicio Nacional de Menores SENAME	\$ 61.503.028.
2.0		
3.0		
	TOTAL INGRESOS	\$ 61.503.028.

ITEM	EGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Honorarios	\$61.147.779.
2.0	Operación	\$355.249
3.0	Inversión	
	TOTAL EGRESOS	\$ 61.503.028

ANEXO FOTOGRAFICO PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2021

Programa de Participación “La Voz de los Jóvenes”

Opd Cautin Norte
18 de junio · 🌐

CONVERSATORIO LA VOZ DE LOS JOVENES

Invitados:
Niños, Niñas y Adolescentes Representantes de:
Consejo Asesor Nacional Infancia
Consejo Asesor Regional Infancia
Consejos Consultivos de Infancia Lautaro y Perquenco
CCAA, Liceo HC y Politécnico de Lautaro

Moderan:
Iván Rebolledo, Gestor OPD y Presidente Red Infancia
Bárbara Coronado, Psicóloga Espacios Amigable CESFAM

¡CONÉCTATE! [Facebook](#) [YouTube](#) RED INFANTO LAUTARO. **VIERNES 18 de JUNIO a las 20:00 hrs**
PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Red Intersectorial de Infancia Lautaro
9 de junio · 🌐

Les invitamos a ser parte de esta jornada donde Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes expondrán temas de su interés.
Viernes 18 de Junio a las 20:00 HRS
Por medio de Facebook y YouTube live
👍👍👍👍👍

Conversatorio "La Voz de los Jóvenes" Grabado en vivo
Red Intersectorial de Infancia Lautaro

DE E

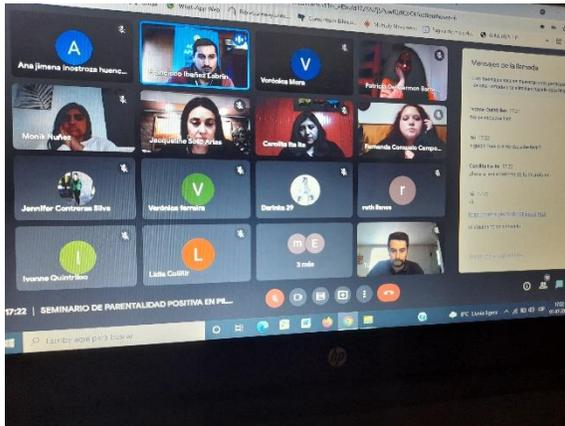
¿Consideran importante la participación de los NNA?
11 23:24 / 147:51

Me gusta Comentar Compartir
Griselle Becerra Gomez, María Eugenia y 42 personas más · 41 comentarios

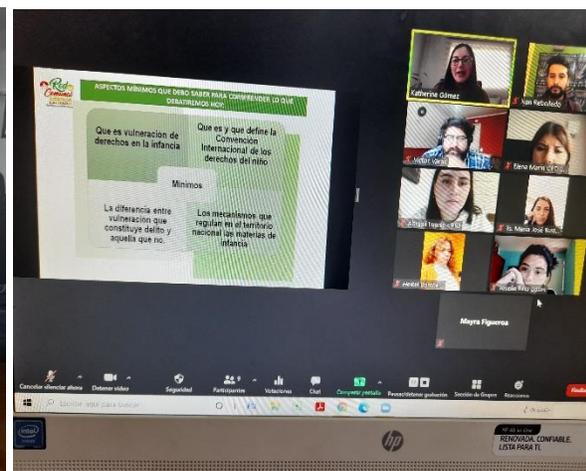
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

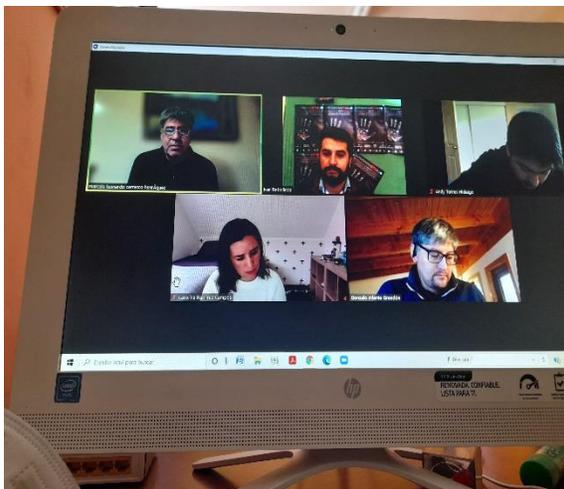
Taller Competencias Parentales



Reunión de la Red de Infancia y Red Mejor Niñez.



Trabajo política participativa infancia Lautaro



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Campaña de difusión “La otra Pandemia”



Charlas y Capacitaciones a dirigentes y garantes de derechos



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Seminario de Salud Mental



Actividades recreativas en el marco del día del niño



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : COMPETENCIA PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del presente convenio, la Municipalidad de Lautaro, se obliga a implementar el componente “Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales” el cual tiene por objeto potenciar competencias parentales y brindar apoyo a la crianza en familias de mayor complejidad Biopsicosocial, conforme a lo dispuesto en la resolución exenta n° 16 de la Subsecretaría de la niñez y en el documento de apoyo a la modalidad de fortalecimiento de competencia parentales y apoyo a la crianza, en este último, disponible en el sistema de gestión de convenio del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: SIGEC.

En el convenio ya mencionado, se exige cumplir con ciertos términos e indicaciones legales, que requieren ser llevados a cabo mediante capacitaciones y seguimiento familiar, entre ellas, se considera realizar lo siguiente:

1. Implementar una estrategia comunicacional en el territorio a través de la cual se busca aumentar la conciencia sobre los temas relacionados con la crianza, así, como quitarle el estigma asociado a la búsqueda de ayuda en la parentalidad.
2. Realizar sesiones promocionales y de sensibilización, mediante seminarios.
3. Ejecutar intervenciones grupales o individuales de fortalecimiento de competencias parentales, en dispositivos comunitarios (educación inicial, modalidad Hepi- crianza, organizaciones religiosas, deportivas, comunitarias y otros presentes en el territorio).
4. Ejecutar intervenciones específicas grupales o individuales de mayor intensidad, en dispositivos comunitarios, domiciliarios u otros pertinentes, para familias con mayor vulnerabilidad biopsicosocial.
5. Además, contempla un componente metodológico protocolizado de “Apoyo a la implementación” que no existe en la oferta vigente y que deberá realizarse solo por profesionales certificados para ello.

La modalidad financiará capacitación para todos los profesionales contemplados en la implementación, acreditación, apoyo técnico necesario para la ejecución y campaña comunicacional. Para los profesionales que deberán tener dedicación exclusiva, se financiará, además, movilización, compras de equipos informáticos y servicios básicos para la conectividad con las familias, asegurando contar con las condiciones para la realización de las acciones requeridas.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Acciones a desarrollar

El ejecutor se obliga a realizar las siguientes acciones:

- a) Ejecutar la modalidad conforme a la propuesta aprobada por la Seremi, a la resolución exenta n° 16 de 2019 de la Subsecretaría de la Niñez, el documento de apoyo a la modalidad fortalecimiento de competencias parentales y apoyo a la crianza disponible en SIGEC y lo dispuesto en el convenio.
- b) Recibir capacitaciones, acompañamiento, materiales, asistencia y apoyo técnico que cuenten con la correspondiente certificación para la realización de dichas actividades en el sistema Triple P.
- c) Incorporar las observaciones que el equipo regional de Chile Crece Contigo indique respecto a la implementación de la modalidad a partir de la información recolectada durante las supervisiones que realice.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Crear un plan de Implementación local para la implementación del Programa Triple P.
- Capacitar y certificar en Programa triple P a profesionales contratados por esta modalidad y profesionales que trabajen en temáticas de primera infancia en otros programas de la comuna, para fortalecer sus competencias y favorecer el cumplimiento la cobertura asignada.
- Favorecer el desarrollo de competencias parentales en padres, madres y/o cuidadores principales a través de los diferentes niveles de acción del Programa triple P.
- Implementar una estrategia comunicacional en el territorio, elaborada en conjunto entre triple P- Municipio y Chile Crece Contigo.

3.- MODELO DE ATENCIÓN

El enfoque utilizado tanto en la atención directa como en el desarrollo de diversas acciones desarrolladas por este departamento, se basa principalmente en un modelo **integral y en un enfoque sistémico. Integral**, porque se reconoce que los niños poseen diversas manifestaciones de sus necesidades, las cuales se expresan en diversas motivaciones propias de su periodo evolutivo (educativas, emocionales, de identidad, etc.) El interés es captar la atención de los padres considerando todas dichas áreas a fin de responder de la mejor manera posible a sus demandas e intereses. Además, en **enfoque sistémico**, reconoce que cada niño pertenece a un complejo sistema y entramado social, que va desde su núcleo familiar hasta la sociedad en su conjunto, pasando por códigos culturales, identitarios, reconociendo además la importancia de la pertenencia cultural, la prescencia familiar, los grupos de pares, entre otros micro-sistemas que no pueden descuidarse a la hora de abordar la temática infantil en un territorio. De igual manera se incorporara un modelo basado en la evidencia de Parentalidad Positiva denominado Triple P, teniendo como objetivo ayudar a prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

y conductuales en niños e adolescentes mediante el uso de competencias, conocimiento y confianza de los cuidadores el cual se lleva a cabo a través de 5 niveles de apoyo (individual, visita domiciliaria, en grupos, llamadas telefónicas y presenciales).

4.- PERFIL DE USUARIOS:

Los sujetos que se benefician con el Programa Triple P son los padres, madres o cuidadores con menores de 0-12 años con riesgo biopsicosocial que busquen estimular el desarrollo y potencial de sus hijos (as), o quienes estén preocupados por las conductas problemáticas de los niños, Oficina de protección de derechos, Educación u otros dispositivos comunitarios, además serán integrados al programa los niños con conductas detectadas desde el programa Chile Crece Contigo. De igual manera pueden ser parte del proyecto los padres y madres que han completado previamente una intervención de baja intensidad y no fueron alcanzados durante las 8 sesiones que se llevaran a cabo de manera presencial y telefónica teniendo como finalidad fortalecer las competencias parentales.

c.- REDES DE APOYO REALIZADAS:

Mediante el desarrollo de diversas acciones durante la gestión anterior, fue posible establecer redes de apoyo con variados actores del cuerpo institucional comunal, entre los cuales se encuentran:

- Senda Previene.
- Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Departamento de Salud.
- Organizaciones Comunitarias.
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.
- Centro Cultural de Lautaro.
- Oficina de Seguridad Ciudadana.
- Unidad de Deportes.
- Fomento Productivo.
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Instituto Nacional de la Juventud.
- Red Comunal Chile Crece Contigo.
- Red comunal infanto Adolescente de Lautaro.

6.- DESAFIOS GESTION AÑO 2022:

Considerando los resultados de la gestión y las debilidades identificadas, los desafíos presentes para el 2022 se definen como:

- Incluir acciones que sean destinadas para niños, padres y madres del sector rural de nuestra comuna.
- Fortalecer lazos de participación y educación comunitaria relacionada con la pandemia con el fin de conectar a la comunidad con los desafíos que se presentan en la actualidad.
- Capacitar a los padres y madres insertos en el proyecto en herramientas digitales y usos de plataformas digitales como Zoom, Meet u otras que ayudan en la comunicación actual.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Participar y generar nuevas instancias de trabajo técnico y formal que potencien la integración de acciones con otros entes locales y actores privados.
- Generar una mayor participación ciudadana mediante el trabajo mancomunado de los entes formales y la ciudadanía en general con la finalidad de potenciar a los próximos representantes de nuestra comunidad.
- Fortalecer las herramientas digitales con la comunidad, eje fundamental en tiempos de pandemia.

7.- PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la gestión del anterior período, es posible señalar las siguientes debilidades:

- Limitación de recursos para el desarrollo de acciones, lo cual desfavorece y frena el desarrollo de nuevas iniciativas.
- Baja participación e inclusión del sector rural en las iniciativas programáticas y municipales.
- Falta de integración de organizaciones y grupos comunitarios de Lautaro

8.- PLAN FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD 2022:

Si bien las acciones impulsadas por el programa de Parentalidad positiva y apoyo a la crianza han tenido una buena recepción, tanto dentro del territorio como en instituciones vinculadas al trabajo fuera de la comuna. Sin embargo, se han reconocido algunas áreas que deben ser fortalecidas y trabajadas estratégicamente para potenciar la gestión del programa año 2020.

- a) Potenciar el compromiso e involucramiento de los programas de protección de la infancia, padres, madres y tutores** de los menores pertenecientes a la comuna, a través del programa de fortalecimiento a la Parentalidad Positiva.
- b) Gestionar recursos externos (proyectos sociales, aportes de privados, etc.)** para fortalecer y ampliar el desarrollo del proyecto de fortalecimiento a la parentalidad.
- c) Incluir en las actividades de la Oficina Municipal de la infancia la participación de otros departamentos del Municipio** a fin de poseer mayor respaldo y apoyo en recursos humanos.
- d) Del mismo modo, se hace necesario fortalecer el área de capacitación (laboral)** a fin de poder reforzar y potenciar el desarrollo de habilidades de los niños y niñas, fortificando las competencias parentales.

9.- PROPUESTA DE ENFOQUE ESTRATEGICO

En este año 2022 como Programa de Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales; y según los nuevos lineamientos del municipio, nuestro proyecto se enfocará en los niños (as) en un rango de edad de 0-12 que se llevara a cabo en un trabajo en conjunto con las familias enfocado a reforzar la parentalidad, el desarrollo, el estímulo y potencial de los menores. Todo lo anterior, con un enfoque familiar educativo, contingente a la gravedad de Pandemia que nos toca vivir, sin perder la comunicación afectiva y

I. Municipalidad de Lautaro

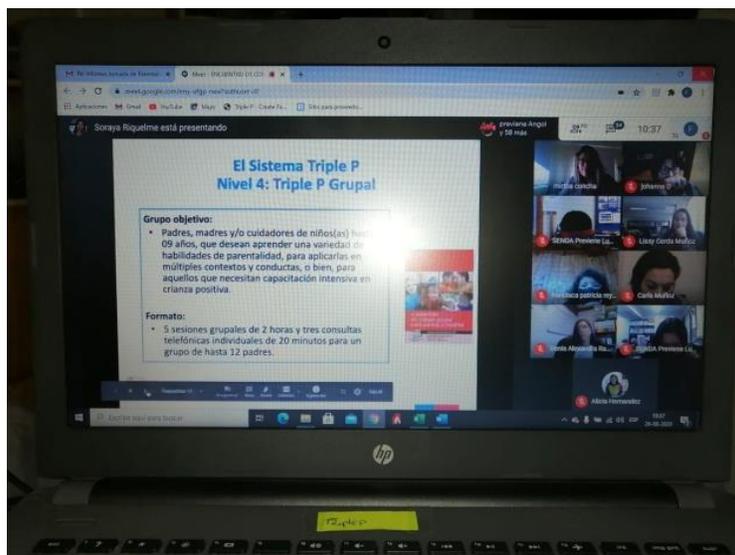
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

generando en cada una de las familias que participan en el proyecto de parentalidad positiva, un respaldo y apoyo continuo.

10.- RECURSOS MUNICIPALES, O RECURSOS EXTERNOS:

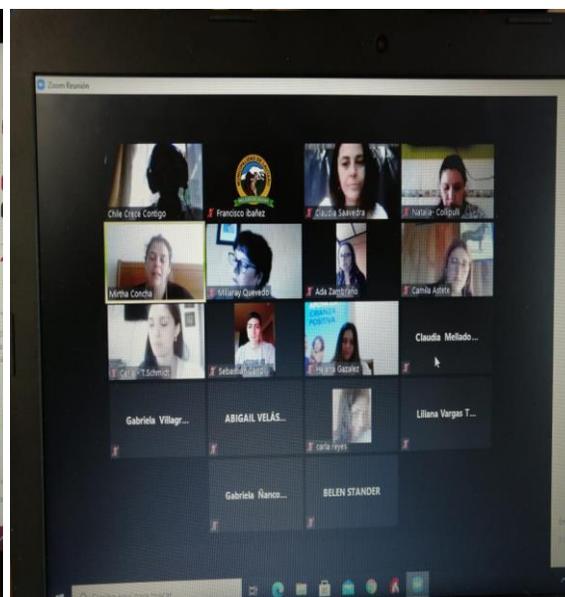
N°	ITEM	FUENTE	\$ MONTO
1.0	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	EXTERNO	\$ 17.500.000
3.0	MOVILIZACION		\$ 3.000.000
4.0	ASISTENCIA TECNICA REGIONAL Y COMUNAL		\$4.400.000
5.0	COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS		\$ 2.720.000
6.0	SERVICIO CAPACITACION		\$7.220.000
7.0	MATERIALES DE OFICINA		\$250.000
8.0	SERVICIOS BASICOS		\$500.000
		total	\$35.590.000

ANEXOS



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

UNIDAD O PROGRAMA : OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO
PERIODO : Año 2021
ENCARGADO(A) : Leonardo Andrés Lizama Quiñenao
RESPONSABLE(S) : DIDECO - UDEL

1.- INTRODUCCIÓN

La Oficina de Turismo se centra en la atención de personas, grupos y comunidades que deseen incrementar su empleabilidad y su capacidad de emprendimiento, mediante el desarrollo de competencias en el área del turismo.

La Unidad de Turismo tiene como objetivo fortalecer el turismo comunal abordando el desarrollo económico a través del fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento e innovación por medio de la búsqueda de recursos que permitan financiar proyectos locales, llevando a cabo iniciativas para el desarrollo del territorio, asesorando a organizaciones, empresas, mipe, pyme, asociaciones y a la comunidad en general, otorgando herramientas técnicas de emprendimiento y consolidación.

También tiene como función coordinar acciones efectivas con distintas organizaciones públicas y privadas, con el propósito de obtener recursos y asesorías para las empresas, microempresas de la comuna.

Para esta cuenta pública se considera la gestión para el período año 2021 de la Unidad de Turismo en el Municipio.

*No se adjunta ficha presupuestaria debido a que no existe presupuesto destinado a la unidad mencionada salvo los honorarios del funcionario.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- Administrar programas y proyectos turísticos, que ayuden a la economía local.
- Formular programas y proyectos turísticos que sean un evidente crecimiento a la economía del territorio.
- Promocionar el turismo comunal, involucrando a empresas, microempresas y emprendedores locales en el desarrollo de una promoción sustentable en el tiempo.
- Fortalecer el desarrollo turístico de la Comuna apoyando a la ciudadanía en diversas áreas del conocimiento que promuevan un trabajo de calidad y compromiso hacia los potenciales clientes/ turistas.
- Apoyar la gestión Municipal en las áreas económicas que tengan relación con el fomento a la economía local.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

- Artesanos.
- Asociaciones, agrupaciones o cooperativas.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Comerciantes.
- Emprendedores.
- Empresarios.
- Feriantes.
- Microempresarios.
- Trabajadores.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTIÓN AÑO 2021:

A. ÁREA: PROYECTOS

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Postulación a fondos PAR IMPULSA TURISMO CORFO

APOYO A USUARIOS: 1 Emprendimientos de la comuna.

DESCRIPCIÓN: Se realizaron postulaciones a fondos CORFO llegando a postular una iniciativa que cumplía con los requisitos y de la cual logró pasar las etapas de admisibilidad, pero no de selección.

B. ÁREA: PROYECTOS

II. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Postulación a bono Alivio MYPES y Feriantes SII

BENEFICIARIOS: 186 Emprendimiento de la comuna.

DESCRIPCIÓN: Bono de Alivio a MYPES, “de cargo fiscal, por una sola vez, ascendente a la suma de \$1.000.000, para las personas naturales y jurídicas que hayan informado inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos al 31 de marzo de 2020, estén o no exentas del pago del Impuesto al Valor Agregado” y que cumplan con los requisitos copulativos que indican sus letras a) y b), esto es, que sus ingresos anuales por ventas y servicios del giro sean superiores a 0,01 UF e inferiores a 25.000 UF en el año 2020; y que hayan obtenido ingresos por ventas y servicios del giro, por al menos dos meses, continuos o discontinuos, durante el año 2020 o 2021, o hayan tenido contratado, a lo menos, un trabajador durante el año 2020. Este bono involucra a ferias libres que sean reconocidas y a su vez estas tengan el pago de permiso municipal al día.

MONTO: 186.000.000.- Monto entregado según beneficiarios que realizaron el tramite ante el SII.

C. ÁREA: PROYECTOS

III. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación de Fondo Municipal de Reactivación Económica

APOYO A USUARIOS: 160 emprendedores.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DESCRIPCIÓN: Fondo municipal para fomentar el desarrollo y fortalecimiento de emprendedores y/o microempresarios de la Comuna, que desarrollen actividades productivas, servicios y/o del área cultural.

Monto: 30.000.000.-

D. ÁREA: Community Manager

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Promoción de la oferta turística en la comuna a través de herramientas de posicionamiento web.

BENEFICIARIOS: Se beneficia la oferta comunal que actualmente posee e incentiva a que los emprendimientos, empresas, microempresas comiencen un trabajo de marketing más asociado al siglo XXI.

LUGAR: Chile, la comuna, sector urbano y rural.

DESCRIPCIÓN: Se posicionó y actualizó con fotografías y datos de contacto a emprendimientos siendo rukas, campings y turismo aventura, con Google Maps, My maps de Google y también a través de Openstreetmap logrando alcanzar 1.500.000 visualizaciones; con esto los emprendimientos se vuelven parte de una red global que cada día está más conectada y facilita la interacción entre potenciales clientes y potenciales visitantes de nuestro territorio.

Se hace promoción de las actividades comunales en la página web de turismo.munilautaro.cl, alcanzado a público nacional e internacional, posicionando a Lautaro fuera de los límites comunales.

MONTO: Costo de la promoción a través de la web \$0.- Se estima que el valor de este tipo de asesoría en ahorro para el municipio es de aproximadamente \$5.000.000 a \$10.000.000.

Costo del posicionamiento a través de plataformas geográficas \$0.- Valor estimado de este trabajo de Marketing en ahorro para el municipio es de \$1.000.000 a \$5.000.000 según datos geográficos analizados.

E. ÁREA: Ejecución de Actividades

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Geoparque Kütralkura

BENEFICIARIOS: La comunidad Lautarina del sector urbano, rural, las comunas aledañas y visitantes extranjeros.

LUGAR: Territorio Lautaro.

DESCRIPCIÓN: Año 2021 es el inicio del catastro de geositios en cada terriotiro del geoparque, es por ello que Lautaro debe buscar, georreferenciar, informar a la comunidad, solicitar consentimiento e incorporarlos a la APP Capturador de Kütralkura para ser anexados al expediente que se enviará a la UNESCO para su evaluación y así poder posicionar a Lautaro dentro de la red internacional de geoparques de la UNESCO.

RESULTADO: Envío de expediente completo a la UNESCO el día 30 de Noviembre 2021.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

F. ÁREA: Ejecución de Actividades

II. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Apoyo Iniciativas Turísticas - Productivas con Maquinaria

BENEFICIARIOS: Emprendimientos, la comunidad Lautarina del sector urbano y rural.

LUGAR: Sector rural y urbano de Lautaro.

DESCRIPCIÓN: Se ejecuta trabajo coordinado con el Departamento de Operaciones para evaluar, generar informe y brindar apoyo de maquinaria.

Monto: \$1.000.000.- valor aprox.

G. ÁREA: Ejecución de Actividades

III. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Manual OIT Lautaro

BENEFICIARIOS: Comunidad Lautarina del sector urbano y rural.

LUGAR: Oficina OIT Lautaro.

DESCRIPCIÓN: Se realizó un Manual de la Oficina de Informaciones Turísticas en conjunto con el apoyo gráfico del Departamento de Relaciones Públicas para generar un documento atractivo y fácil de entender para el personal que atende consultas de visitantes. Este documento también se trabajó con SERNATUR y queda disponible para la base de datos nacional.

MONTO: Ahorro de \$1.000.000.-

H. ÁREA: Ejecución de Actividades

IV. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reunión Geoparque Kütralkura – Carpeta Lautaro

BENEFICIARIOS: La comunidad Lautarina del sector urbano, rural, la región y el país.

LUGAR: Territorio Geoparque Kütralkura - Lautaro

DESCRIPCIÓN: El proyecto e iniciativa geoparque Kütralkura es una oportunidad de posicionar a Lautaro en la red mundial de geoparques del mundo comandada por la UNESCO, actualmente la comuna forma parte de esta iniciativa gracias a la Asociación de Municipalidades Cordilleranas, organización que comanda el geoparque de la cual la Municipalidad de Lautaro es parte y el Alcalde Raúl Schifferli Díaz forma parte de la mesa directiva, a su vez el encargado de turismo municipal Leonardo Lizama Q. es miembro del comité técnico y de marca para el geoparque Kütralkura. Se espera que el año 2020 se pueda realizar un catastro de los geositios presentes en la comuna de Lautaro para poder generar un expediente y luego ser enviado a la UNESCO en la reevaluación de Kütralkura, con ello posicionar a la comuna en mercados nacionales y extranjeros, mejorar la inversión y destinar al territorio un mejor desarrollo económico gracias a la actividad turística.

I. ÁREA: Ejecución de Actividades

V. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Formulación y Desarrollo PLADETUR

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

BENEFICIARIOS: Municipalidad de Lautaro, territorio comunal, empresarios y emprendimientos del sector turístico.

LUGAR: UDEL - Lautaro

DESCRIPCIÓN: Se ejecuta investigación nunca antes realizada para encaminar acciones que ayuden a relevar la actividad turística comunal, objetivos, proyecciones e inversión.

- Visitas técnicas de investigación
- Actualización de datos estadísticos comunales, regionales, nacionales e internacionales.
- Adecuación según geoparque y crisis sanitaria.
- Catastro de emprendimientos, empresas diversas áreas e instituciones relacionadas con la actividad turística.

Monto: El producto terminado significa un ahorro de \$10.000.000.-

J. ÁREA: Ejecución de Actividades

VI. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Coordinación – Gestión del Guinness de Telar

BENEFICIARIOS: Mujeres Ñerrekafe de la comuna de Lautaro

LUGAR: Lautaro

DESCRIPCIÓN: Estas mujeres tienen expertis en el desarrollo de telar y por ende se suman al gran trabajo de conseguir el Record Guinness de Telar trabajo que se viene realizando todo el año 2021 y se pretende finalizar en abril del año 2022. Proyecto financiado por la fundación Chilka.

MONTO: \$15.000.000.-

MONTO: Aporte Municipal \$2.686.522.- Compra de Witxal, Lanás y otros.

K. ÁREA: Relación diversas áreas municipales

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Apoyo a la gestión municipal con interés turístico.

BENEFICIARIOS: La comunidad Lautarina y turistas que captan las actividades recreativas de los diferentes departamentos y/o unidades de la Municipalidad de Lautaro.

LUGAR: Sector urbano y rural.

DESCRIPCIÓN: Se apoya en la gestión y se orienta en las actividades que poseen una relación directa con la imagen que se desea proyectar respecto al turismo, dentro de una comuna con interés de potenciar esta área.

Actividades tales como:

- Reuniones con agrupaciones del área de fomento productivo.
- Apoyo directo como Encargado de Fomento Productivo.
- Charla de Marketing Digital.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

L. ÁREA: Capacitación y relación entre SERNATUR y entidades públicas

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reuniones de negocio en el área turística que ayuden a potenciar el turismo comunal.

BENEFICIARIOS: La comunidad Lautarina y la gestión municipal a través de la Unidad de Turismo.

LUGAR: Online

DESCRIPCIÓN: Se participa en invitaciones de SERNATUR y capacitaciones, logrando evidenciar el estado actual de la región y el país en cuanto a turismo; consiguiendo ofertas de apoyo a la gestión turística comunal y lazos de cooperación con otros municipios.

- Reuniones de trabajo con SERNATUR regional y Encargados comunales de turismo.
- Reuniones de trabajo con la Asociación de Municipalidades Cordilleranas.

M. ÁREA: Viajes Sociales

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Turismo Familiar de SERNATUR

BENEFICIARIOS: Personas del sector rural y urbano de la comuna, que se encuentran en un rango del 40% al 60% más vulnerable en su Registro Social de Hogares.

LUGAR: Sector urbano y rural de Lautaro.

DESCRIPCIÓN: Se realiza convocatoria para viaje por 3 días y 2 noches todo incluido a Puerto Saavedra y Curacautín a través del Programa de Turismo Familiar de SERNATUR pero por pandemia se vio cancelada la convocatoria.

Beneficio contemplaba:

Destinos en distintas fechas:

- Viaje a Puerto Saavedra
- Viaje a Curacautín
- Alojamiento completo
- Alimentación
- Tours Guiados
- Guía exclusivo
- Transporte exclusivo
- Seguro de viaje

Monto: \$16.000.000.- Aproximado según el beneficio recibido en el aporte de SERNATUR.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

N. ÁREA: Asesoría Técnica

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Apoyo a Fomento Productivo

BENEFICIARIOS: Comunidad Lautarina – Municipalidad de Lautaro

LUGAR: Sector urbano y rural de Lautaro.

DESCRIPCIÓN: Se efectúa funciones de Encargado(s) de Fomento Productivo, actividad que no se formalizó administrativamente, pero se ejecutó de igual forma debido a la necesidad de los departamentos y usuarios; las funciones se centraron en el proceso de reactivación económica por pandemia, logrando formalizar empresas, generar ayudas y orientaciones con diversas organizaciones y personas naturales en base a proyectos, estrategias de ventas y crecimiento económico.

MONTO: Ahorro de \$7.000.000.- aprox.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ÍTEM	INGRESOS	MONTO EN \$
	Prestación de servicios	10.413.396
	Proyectos Alivio Mypes y Feriantes	186.000.000
	Aporte Fundación Chilka – Desafío Guinness	15.000.000
	Gestión de la Unidad Expresados en Ahorro al presupuesto Municipal	24.000.000
	TOTAL INGRESOS	235.413.396

ÍTEM	EGRESOS	MONTO EN \$
	Prestación de servicios	10.413.396
	Fondo Municipal	30.000.000
	Aporte a Desafío Guinness Witxal – Lanas y otros	2.686.522
	TOTAL EGRESOS	43.099.918
	SALDO FINAL	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6. RESUMEN FOTOGRÁFICO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTIÓN AÑO 2021:

2.- ÁREA: PROYECTOS
NOMBRE DE LA INICIATIVA: Postulación a bono Alivio Mypes y Feriantes

Bono Alivio Mypes y Feriantes

MUNICIPALIDAD	FECHA ÚLTIMA RECEPCIÓN
LAUTARO	31 de julio de 2021 a las 22:27:08
LAUTARO	8 de julio de 2021 a las 17:36:44
LAUTARO	8 de julio de 2021 a las 18:36:44
LAUTARO	26 de julio de 2021 a las 17:06:43
LAUTARO	2 de julio de 2021 a las 17:02:12

3.- ÁREA: PROYECTOS
NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación de Fondo Municipal de Reactivación Económica

Proyecto Fondo de Reactivación Económica

¿CÓMO POSTULAR?
 POSTULACIÓN ONLINE A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL

Descargar bases en
WWW.MUNILAUTARO.CL

También se pueden retirar presencialmente en la oficina de Fomento Productivo, en secretaría UDEL, calle O'Higgins 693.

POSTULACIÓN HASTA EL 03 DE MARZO

+INFO / DUDAS Y CONSULTAS
 Leonardo Lizama Quiñenao
 Fono: 452 591 533
 Correo: llizama@munillautaro.cl

4.- ÁREA: Community Manager

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Promoción de la oferta turística en la comuna y actividades municipales a través de redes sociales y herramientas de posicionamiento web.



Google

1.500.000

Hola, Leonardo:

Tus contribuciones están ayudando a mucha gente: ¡1.500.000 visualizaciones en los sitios que has añadido!

¡Muchas personas están viendo los sitios que has añadido! Contribuciones como estas ayudan a otros usuarios a decidir qué hacer y qué visitar. ¡Sigue así!

[Ver sitios añadidos](#)

Lautaro Turismo Mapa

Servicios y Atractivos Turísticos

Si tu emprendimiento o actividad no se encuentra dentro de este mapa, escríbenos a más de vistas

Todos los cambios se han guardado en Drive.

- Skate Park
- Parque Isabel Riquelme
- Parque Ferroviario
- Parque Industrial
- Parque Navidelo
- Cementerio de Lautaro
- Cementerio de Pillanleibun
- Cascada Natural
- Cascadas Del Rio Quillen
- Rukahue - Ruka Museo
- Ruka kuse
- Ruka kume

OpenStreetMap Editor Historial Exportar

Trazas GPS Diarios de usuario Derechos de autor Ayuda Acerca de Leonardo Lizama

- Ruta Camping Las Ventanas
Creado hace más de 1 año #3219415
- Camping El Saucillo, su sendero y zona de camping
Creado hace más de 1 año #3219528
- Camping El Saucillo, su sendero y zona de camping
Creado hace más de 1 año #3219498
- Camping El Saucillo, su sendero y zona de camping
Creado hace más de 1 año #3219485
- Camping Las Ventanas y su zona de camping
Creado hace más de 1 año #3188300
- Ruka Museo Mapuche
Creado hace más de 1 año #3187598
- Camping Santa Rosa, ruta y zona de esleideración
Creado hace más de 1 año #3184202
- Ruta del emprendimiento turístico Pichilunilul sobre coladero de mortaja
Creado hace más de 1 año #3183823

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5. ÁREA: Ejecución de Actividades

I. NOMBRE DE LA INICIATIVA:
Geoparque Kütralkura



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

II. NOMBRE DE LA INICIATIVA:

Apoyo Iniciativas Turísticas –
Productivas con Maquinaria



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

<p>III. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Manual OIT Lautaro</p>	 <p>MANUAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA 2020 - 2021</p> <p>BIENVENIDOS A LAUTARO MUNICIPALIDAD DE LAUTARO</p> <p>ATRATIVOS TURISTICOS RÍO CAUTÍN</p> <p>Nace desde la zona del volcán Lonquimay a 1800 m.s.n.m. Hasta la unión con el río Imperial, es el principal cuerpo de agua de la comuna abasteciendo para a menos del centro urbano, mantiene un espacio húmedo y el río mantiene su temperatura fría, es el principal polo de atracción para pobladores y turistas que desean conocer nuestra historia, flora y fauna (pendientes a posar), senderos, canchales y estadios. Cautín que en los últimos tiempos ha marcado su presencia en todo el mundo. Antiguamente la caudal de este río alcanzaba un ancho de alrededor de 300 metros en invierno y 100 metros aproximadamente en verano, también suele ser la principal fuente de extracción de hielo y es utilizado para el riego.</p>
<p>IV. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reunión Comité Técnico Geoparque Kütralkura – Carpeta Lautaro</p>	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

<p>V. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Coordinación – Gestión del Guinness de Telar</p>	  
---	---

<p>6. ÁREA: Capacitación y relación entre SERNATUR y entidades públicas NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reuniones de negocio en el área turística que ayuden a potenciar el turismo comunal.</p>	
<p>Reuniones de trabajo con SERNATUR regional y Encargados comunales de turismo.</p>	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

7. ÁREA: Viajes Sociales**NOMBRE DE LA INICIATIVA: Turismo Familiar de SERNATUR****PROGRAMA TURISMO FAMILIAR
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Origen: Región de Araucanía
Destino: Curacautín
Programa: 3 días, 2 noches con pensión completa, traslado en Bus.

8. ÁREA: Asesoría Técnica**I. NOMBRE DE LA INICIATIVA: Apoyo a Fomento Productivo****I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA VÍNCULOS

1.- INTRODUCCIÓN

Programa Vínculos, es un programa perteneciente al Subsistema Seguridades y Oportunidades, el cuál a través de un convenio entre el Ministerio de desarrollo social, el Servicio Nacional del Adulto Mayor, y Ilustre Municipalidad de Lautaro, trabajan coordinadamente en la vinculación de las personas mayores con su entorno. Cuenta con una duración total de 24 meses, en el cual se entrega acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, realizando visitas domiciliarias, asistencia a encuentros grupales y entrega de transferencias monetarias, con la finalidad principal de vincular al adulto mayor a las redes familiares, comunitarias e institucionales, promoviendo el envejecimiento activo, enfocándose en las áreas de bienestar del adulto mayor tales como autonomía, salud, vivienda, ocupación e ingresos.

2.- VISIÓN DEL PROGRAMA

Programa vínculos espera que al finalizar los dos años de acompañamiento, los adultos mayores se puedan vincular a las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, logrando alcanzar un nivel de participación activa con el entorno.

3.- PERFIL DE USUARIOS

- Programa dirigido a personas mayores de 65 años o más, que viven solos o acompañados de una persona, las cuales se encuentran en condición de vulnerabilidad social, y que pertenezcan al 40% de la población más vulnerable de acuerdo a su calificación socioeconómica en el Registro social de hogares
- Programa NO POSTULABLE, de acuerdo a listado de adultos mayores entregado a las monitoras desde el Ministerio de Desarrollo social, se les realiza una invitación personalizada a las personas mayores en su domicilio, quienes quieran participar.
- En la actualidad contamos con 90 beneficiarios en la comuna, usuarios pertenecientes tanto al Sector rural, Sector urbano y Sector de Pillanlelbún, en el cual se desempeñan dos monitoras comunitarias de Profesión Trabajadora social, monitora Juana Condell Palavecino y Claudia Castro Jara

4.- ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS AÑO 2021

- Solicitud de atención médica, entrega de medicamentos, PACAM y revisión de exámenes con los diferentes centros de salud de la comuna: CESFAM Cristóbal Sáenz, CECOSF Maximino Beltrán, hospital Abraham Godoy, CECOSF Pillanlelbún y Departamento de salud rural
- Gestión de visitas domiciliarias para adultos mayores que requieren atención médica y que son considerados como pacientes frágiles con CESFAM de la comuna
- Postulación a usuarios perteneciente a acompañamiento versión 14 y versión 15, a proyecto FOSIS

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Gestión de horas medicas con diferentes especialidades, como Cardiología, Ginecología, Oftalmología, Otorrinolaringologo, con apoyo de encargada OIRS hospital de Lautaro
- Solicitud de ayudas sociales usuarios quienes lo requieren
- Postulación a usuarios, quienes cumplen con los requisitos para acceder a entrega de equipo telefónico y caja de alimentación de Campaña “Vamos Chilenos”.
- Postulación a “Fondo concursable de apoyo a la reactivación económica”
- Solicitud en departamento de operaciones, para realización de visita domiciliaria, a usuarios con inconvenientes en electricidad
- Se realiza entrega en domicilio, a cada adulto mayor perteneciente a programa vínculos, de kit de estimulación física y cognitiva, realizado por monitoras comunitarias
- Se gestiona la incorporación de adultos mayores con dificultades comunicacionales a programa “Mas adultos mayores Autovalentes”
- Entrega de kit de higiene a 30 usuarios, correspondiente a 1 litro de alcohol gel, 100 unidades de guantes desechables, 50 unidades de mascarillas desechables Y 3 unidades de jabones
- Postulación a usuarios proyecto de emprendimiento entidad CONADI
- Se realiza gestión con red de apoyo con Corporación de asistencia judicial en ámbitos de divorcio
- Se realiza postulación a bono IFE y bono IFE COVID a usuarios participantes
- Se incorpora a usuarios a “Programa Habitabilidad” y “Programa Autoconsumo” con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida y condiciones de bienestar personal
- Realización de actividad denominada “Malón Radial” día viernes 28 de mayo en Radio Mirador, presentación de programa vínculos, sorteo de presentes que apoyan la estimulación física y cognitiva en el adulto mayor, saludo de familiares lejanos.
- Se genera acompañamiento a adultos mayores para realizar retiro y activación de su cuenta rut en entidad Banco estado
- Articulación de red de apoyo con programa adulto mayor para realizar entrega de pañales a personas que lo requerían
- Gestión de apoyo en proceso de tramitación de Aporte previsional solidario y bono por hijo
- Realización de trámite de renovación y/o postulación de subsidio de agua según corresponda
- Se realiza articulación de red de apoyo a través de SENAMA para asistencia y apoyo de profesional en materias judiciales, usuarios quienes lo requerían

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Entrega de cajas de alimentos y vales de gas a usuarios pertenecientes a ambas versiones quienes no habían percibido beneficio directo entregado en sus domicilios por parte de la municipalidad
- Gestión en departamento de aseo y ornato en apoyo a adultos mayores en consulta sobre pago de derechos de aseo, y retiro de ramas y malezas
- Solicitud de hora de atención dental para usuarios quienes lo requieren
- Monitoras conforman grupo de adulto mayor de usuarios vínculos pertenecientes a versiones anteriores, versión 12, y versión 13, con una totalidad de 17 adultos mayores, quienes realizan conformación de grupo de adulto mayor día 26 de octubre, grupo denominado “Los abuelitos del futuro”
- Se realiza diseño de material cognitivo, para ser entregado a cada adulto mayor
- Entrega de baños portátil, solicitado con encargada de programa discapacidad
- Organización de encuentro grupal y extensión de invitación a realizar con terapeuta de programa más adultos mayores autovalentes Pía Alquintui, actividad artística de grupo de adulto mayor “Rondala voces del llaima” y presentación de artista local Fernando Pino
- Entrega de presentes y diplomas de participación y despedida en su domicilio, a cada adulto mayor participante del programa, pertenecientes al sector rural y urbano versión 14.
- Postulación a usuarios programa Habitabilidad y Autoconsumo
- Apoyo en postulación a usuarios interesados en mejorar su condición habitacional a “tarjeta banco de materiales”.
- Se apoya en proceso de adjudicación Proyecto CONADI, (postulación, órdenes de compra y acompañamiento), a usuarios
- Entrega de presente de fin de año, en domicilio de cada persona mayor con intención de potenciar el cuidado de su memoria y concentración.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

Corresponden a los ítems principales de ingresos de recursos financieros destinados al programa.

INGRESOS	MONTO EN \$
Acompañamiento Versión 14	\$ 12.599.775
Acompañamiento Versión 15	\$ 14.669.253
TOTAL DE INGRESOS	\$ 27.269.028

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Fotografía de actividades realizadas.



Ayudas sociales entregadas



Entrega de cajas de alimentos
"campaña Vamos Chilenos"



Entrega de equipo telefónico "Campaña Vamos
chilenos"



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Entrega de equipo telefónico “Campaña Vamos chilenos”



Actividad “Malón radial” realizada en radio Mirador día 28 de mayo

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Usuaris escuchando actividad "Malón Radial"



Premiación post actividad Malón radial



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Entrega de Burrito, programa Discapacidad



Entrega de máquina de costuras, postulación proyecto FOSIS



Entrega de kit Estimulación cognitiva

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Actividad realizada en centro cultural, ambos acompañamientos
Versión 14 y Versión 15, día 17 de noviembre

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Conformación Grupo de Adulto mayor “Los Abuelitos del futuro” Usuarios pertenecientes a programa Vínculos



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Entrega de diplomas de Certificación y presentes a usuarios pertenecientes a acompañamiento Versión 14

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : FOMENTO PRODUCTIVO

1.- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone la cuenta pública 2022, Gestión 2021 de la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Lautaro.

La oficina de Fomento Productivo de Lautaro, se centra en la atención de personas, agrupaciones y comunidades que necesiten mejorar la capacidad de emprendimiento, mediante el desarrollo de competencias individuales y grupales, y la búsqueda de financiamiento público y privado.

Fomento productivo incentiva el desarrollo económico comunal a través del fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento por medio de la búsqueda de recursos que permitan financiar proyectos locales, llevando a cabo iniciativas para el desarrollo comunal, asesorando a organizaciones, asociaciones y a la sociedad en general entregando herramientas de emprendimiento y consolidación.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Fortalecer, apoyar, potenciar el emprendimiento y la capacidad de gestión de emprendedores y microempresarios de la Comuna.

Propiciar la búsqueda de recursos para financiar proyectos locales, efectuando coordinación con actores de Fomento Productivo, tanto públicos como privados.

Desarrollar iniciativas de cooperativismo (cooperación o asociatividad) para el desarrollo comunal.

Propender al desarrollo turístico de la Comuna.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

Microempresarios, Empresarios, Emprendedores, Trabajadores, Artesanos, Asociaciones o agrupaciones, Comerciantes, Feriantes entre otros.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

N°	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO
A	APOYO A LA REACTIVACION ECONOMICA 2021	160	\$30.000.000
B	APOYO A LA REACTIVACION ECONOMICA OTOÑAL	100	\$10.000.000
C	FIRMA CONVENIO CFT ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO		

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

D	FIRMA CONVENIO CFT TEODORO WICKEL-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO		
E	CREACION DE LA CLINICA EMPREDEDORA CFT ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	30	
F	REALIZACION DE LA PRIMERA FERIA EMPRENDEDORA COMUNAL	30	
G	<p>POSTULACIONES A PROYECTOS EXTRA PRESUPUESTARIOS:</p> <p>FOSIS yo emprendo Básico, y FOSIS yo emprendo Semilla,</p> <p>Fondo Social Presidente de la República</p> <p>Bono de Fortalecimiento a Mypes SII</p> <p>Yo emprendo Iniciativas Grupales Autogestionadas para el emprendimiento</p> <p>Sercotec Formalízate</p>	<p>11 postulaciones</p> <p>1 postulación</p> <p>3 postulaciones</p> <p>1 agrupacion postulada</p> <p>2 postulaciones</p>	

A. PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONOMICA

Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de emprendedores y/o microempresarios de la comuna que desarrollen actividades productivas, servicios y/o del área cultural.

Para ello el Municipio asignó \$30.000.000 ejecutados a través de postulación de emprendedores(as) al Fondo Concursable, con montos fijos de asignación de \$200.000 y \$100.000 para distintos emprendimientos locales, formalizados y no formalizados.

A través de este programa se beneficiaron a 160 familias.

B. APOYO AL EMPRENDIMIENTO INVERNAL

En el contexto actual, la pandemia ha afectado no solamente la salud y nuestra forma de vivir, sino que en el ámbito económico el comercio y el desarrollo de actividades económicas y la forma de desarrollarlas, también se ha visto dañada. Es así como se debe resguardar la salud de todos y todas, lo que significa trabajar de manera responsable, adaptando los implementos para el desarrollo de las labores comerciales. Es por esto que se destina un fondo monetario que permita apoyar a personas que poseen una actividad económica ligadas al emprendimiento ambulante, proveyendo de Toldos.

A través de este programa se beneficiaron 100 familias, lo que significó una inversión de \$9.000.000.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

C. FIRMA CONVENIO CFT ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

Durante el mes de junio del 2021 se firma el convenio de colaboración entre CFT Araucanía y Municipalidad de Lautaro ejecutados a través de UDEL, el que tiene como objetivos principales:

Diseñar una estrategia de acompañamiento y formación de competencias en materia de emprendimiento para usuarios de programas UDEL

Elaborar una caracterización general de los emprendedores de la comuna de Lautaro.

Elaborar un diagnóstico individualizado con emprendedores usuarios del Piloto de la Clínica de Emprendimiento del CFT de La Araucanía.

D. FIRMA CONVENIO CFT TEODORO WICKEL-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

El convenio firmado durante el mes de noviembre del 2021, incluye las siguientes actividades de colaboración, con la Unidad UDEL.

Colaboración de actividades de innovación y desarrollo entre profesionales de ambas instituciones.

Acceso mutuo a infraestructura y equipamiento.

Cooperación mutua facilitando la realización de actividades, ya sea, desafíos, charlas, seminarios, visitas a terreno en ambas instituciones y generar proyectos relaciones con áreas de interés común.

Derecho a las partes a difundir nombre y eventualmente logo de las organizaciones con el fin de informar la alianza pactada a través de este convenio.

Colaborar en el diseño curricular de ambas instituciones.

Colaboración en temas de innovación, emprendimiento y Vinculación con el Medio.

E. IMPLEMENTACION CLINICA EMPRENDEDORA

La Clínica de Emprendimiento Leftraru, es una iniciativa impulsada por el CFT Estatal de La Araucanía, través de la Unidad de Vinculación con el Medio. Esta iniciativa surge por el interés y priorización del CFT de influir en el desarrollo productivo de su territorio de influencia y así responder a su rol como institución de educación de carácter Estatal que busca contribuir en el desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la región de La Araucanía, colaborando en el fomento de la competitividad y productividad, así como contribuir en la diversificación de la matriz productiva.

Actualmente el CFT de La Araucanía, se encuentra implementando la Etapa de Pilotaje de la Clínica de Emprendimiento, a través, de un convenio de colaboración suscrito con la Municipalidad de Lautaro, mediante la Unidad de Desarrollo Económico Local.

A través de la Clínica Emprendedora, se implementó un Plan de asesoría que consideró actividades de acompañamiento a emprendedores participantes del Plan Piloto de la Clínica de Emprendimiento por parte de estudiantes CFT, así como un Plan de Capacitaciones para el desarrollo de habilidades digitales y de comercialización de los emprendedores participantes del Plan Piloto de Clínica de Emprendimiento.

Fueron beneficiados 17 beneficiarios individuales 2 organizaciones y emprendedores con ideas de negocios en diferentes etapas (Formalizados y No Formalizados)

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

F. REALIZACION DE LA PRIMERA FERIA COMUNAL DE EMPRENDIMIENTO CFT ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

Objetivo principal de la Feria mostrar los emprendimientos y emprendedores que participan de la Clínica del emprendimiento. En ella participaron 15 emprendedores de la comuna de Lautaro.

5.- REGISTROS FOTOGRAFICOS

REGISTROS DE CAPACITACIONES:

- Capacitacion en marketing basico



- Capacitaciones apicolas a traves del sag



Inauguración clínica emprendedora

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



- Registros de feria emprendimiento



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Registro entrega de gift card



- Registro entrega de toldos



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE


**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

**Educación
Municipal**

CAPITULO 3: AREA EDUCACION MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : AREA EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD / PROGRAMA : ADMINISTRACION Y FINANZAS

1. De los ingresos año 2021

En relación a los ingresos del departamento de educación, es necesario precisar que corresponden principalmente a ingresos de subvención educacional, con dependencia directa de la asistencia media del alumnado, clasificando sus orígenes en base a los proyectos institucionales de cada unidad educativa, y que corresponden a la enseñanza general, mejoramiento educativo SEP, PIE, JUNJI, fondos apoyo a la educación pública (FAEP), pro-retención, mantenimiento; debidamente aprobado por el ministerio de educación.

Además, se han recibidos fondos de la secretaría del ministerio de educación pública, debidamente afectados para pagos de asignaciones especiales de remuneraciones y gestión propia del DAEM, como son los recursos complementarios inserto en el esquema de ingresos.

La secretaria del ministerio de educación pública, mediante iniciativas cuya concepción es "fondo de apoyo a la gestión pública", indicado en párrafo anterior, ha entregado recursos que se están ejecutando para solventar gastos cuyas iniciativas son inevitables en la estructura funcional de la educación municipal, monto que ascendió a la suma de m\$ 348.738 equivalente a un 1,87%, del total recibido, debidamente desglosado en el esquema de los ingresos respectivos.

Por otra parte, en dicho esquema están los fondos provenientes del convenio JUNJI, que suscribe la entidad municipal, cuyo monto ascendió a un 3,35% del total de los ingresos. Los ingresos de otras entidades públicas ascienden a un 1,10%, que corresponde a aguinaldos y bonos.

Otros ingresos, que reflejan valores recibidos por licencias médicas, reintegros y otros, equivalente a un 2,93%.

2. Recursos financieros utilizados año 2021 son:

Ítem	Ingresos		Valores	%
15-00	Saldo inicial de caja al 1° de enero 2021	M\$	3.527.823	18,92
05 03	Subvención de la subsecretaría de educación	M\$	13.246.120	71,04
05 04	De la junta nacional de jardines infantiles	M\$	625.211	3,35
05 05	Aporte municipal	M\$	148.000	0,79
05 06	De otras entidades públicas (aguinaldos y bonos)	M\$	204.817	1,10
05 09	Fondo de apoyo a la educación pública (FAEP)	M\$	348.738	1,87
08	Otros ingresos corrientes	M\$	546.102	2,93
Total, ingresos considerados el saldo inicial		M\$	18.646.811	100

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3. De los gastos año 2021

Los ingresos educacionales es invertirlos en actividades directamente relacionadas con la gestión educacional, cuyos objetivos y metas se encuentran insertos en el PADEM, de dicho año. Además dentro del esquema se indican recursos provenientes de la JUNJI, los cuales son aplicados de acuerdo a un convenio que la entidad municipal ha suscrito con el organismo antes mencionado y recursos que el municipio debe invertir para atender la demanda de los usuarios consideran costos que se incrementan en el tiempo por aspectos legales, lo que no se refleja en los ingresos, esto último explica la necesidad de transferir recursos por parte del municipio, fondos que permiten fortalecer la gestión educacional.

3.1 Los gastos de educación año 2021 fueron:

Item	Egresos	Valores	%
1	Gastos en personal	M\$ 11.114.352	75,36
2	Bienes y servicios de consumos	M\$ 3.074.586	20,85
3	Prestaciones de seguridad social	M\$ 37.814	0,26
4	Otros gastos corrientes	M\$ 59.046	0,40
5	Adquisiciones de activos no financieros	M\$ 461.814	3,13
6	Servicio de la deuda	M\$ 0	0
9	Total, de gastos	M\$ 14.747.612	100
	Superavit al 31 de diciembre de 2021	M\$ 3.899.199	20,91

4. Deuda de largo plazo:

El DAEM, posee una deuda a largo plazo por anticipo de subvención entregado por el MINEDUC de hasta 12 años, cuyo saldo al 31 de diciembre de 20241, ascendió a:

Nº	Concepto	Valor
1	Mineduc anticipo de subvención	m\$ 604.287

El departamento de administración de educación municipal de Lautaro a través del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM), aun cuando su resultado cuantitativo fue positivo nuestro sistema presenta un déficit estructural, por cuanto la mayoría de los planteles educativos dependiente del DAEM, no cuenta con la autorización sanitaria aprobada. Además está el compromiso de pago de los préstamos a largo plazo, según convenios que ha firmado el municipio previa aprobación del honorable concejo comunal con el ministerio de educación los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2018, 2019 y 2020, cuyo monto adeudado al 31 de diciembre de 2021, se indicó en el esquema anterior, fondos que fueron destinados a pagos de indemnizaciones por retiros del personal en dichos periodos, monto de descuento que asciendo a la suma promedio de m\$ 3.921., mensual.

5. Administración de fondos:

El año 2021, aún se mantienen saldos por fondos que se recibieron años anteriores cuyos programas es más capaz liceo c-52 y fie, aplicados en los liceos h-c y c-52 cuyas sumas ascienden a:

Establecimiento	Valor
Liceo c-52 programa más capaz SENCE	m\$ 16.657.
Liceo c-52 fie Mineduc	m\$ 1.000.
Liceo h-c fie Mineduc	m\$ 1.000.
Saldo total año 2021	m\$ 18. 657.

6. JUNJI VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF).

Los gastos de operación de las salas cuna en convenio con JUNJI se financian vía transferencia de fondos, la cual opera y es tratada de igual modo que una subvención, calculada en base a la asistencia de los menores, por lo que sus ingresos no son hijos.

Establecimiento	Tipo	Matrícula 2021
S. Cuna y Jardín I. Liceo Politécnico	SC/NM	52
Sala cuna Irene Frei.	SC	20
Sala Cuna y Jardín I. Los Brotécitos	SC/NM	49
Jardín Infantil Rayito de Luz.	NM	29
Sala Cuna Los Copihuitos	SC	17
Sala Cuna Nayem Kimun	SC	20
Sala Cuna y Jardín I. Yalú.	SC/NM	41
	TOTAL	228

SC: sala cuna.

NM: nivel medio.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

7. GASTOS PERIODO 2021.

ITEM	GASTO
Sueldos	\$ 548.969.278
Textiles y Acabados Textiles	\$ 112.900
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 2.595.615
Calzado	\$ 890.850
Para Calefacción	\$ 2.068.866
Materiales de Oficina	\$ 945.859
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$ 50.725.157
Productos Químicos	\$ 1.776.670
Materiales y Útiles de Aseo	\$ 42.848.539
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 50.408
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 5.062.436
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 2.750
Otros	\$ 4.837.339
Electricidad	\$ 1.414.813
Agua	\$ 1.130.493
Telefonía Fija	\$ 3.359.349
Telefonía Celular	\$ 2.740.030
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 5.062.436
Servicios de Publicidad	\$ 866.439
Servicios de Aseo	\$ 5.379.480
Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 1.488.000
Primas y Gastos de Seguros	\$ 1.184.482
Mobiliario y Otros	\$ 16.520.394
Máquinas y Equipos de Oficina	\$ 224.910
Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 1.650.001
Programas Computacionales	\$ 324.652
TOTAL	\$ 702.232.146

Perfeccionamiento de RR. HH, capacitación y asesoría técnico pedagógica educativa (registro ATE).

Los servicios de capacitación y asesoría técnico-pedagógica educativa que pueden ser financiados con recursos de la subvención escolar preferencial (SEP), son aquellos que forman parte del registro público de entidades pedagógicas y técnicas de apoyo del ministerio de educación (registro ate).

Gastos en perfeccionamiento de RR. HH, son aquellos en que incurre el establecimiento con motivo de la formación y/o capacitación al equipo directivo, docentes y a los asistentes de la educación, en el ámbito técnico pedagógico, para mejorar la calidad de los servicios que prestan en los establecimientos, códigos de subvención superintendencia de educación 410502- 410501.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SUBENCIÓN	RBD	GASTO
FAEP 2020	5827	\$3.750.000
FAEP 2020	5828	\$7.169.658
FAEP 2020	5829	\$7.169.658
FAEP 2020	5831	\$7.169.658
FAEP 2020	6604	\$7.169.658
FAEP 2020	19906	\$7.169.658
GENERAL	5823	\$514.000
GENERAL	5825	\$98.000
GENERAL	5829	\$294.000
GENERAL	19906	\$194.000
GENERAL	AC	\$1.816.000
PIE	5833	\$3.000.000
SEP	5823	\$5.000.000
SEP	5823	\$37.985.296
SEP	5824	\$20.014.285
SEP	5825	\$835.714
SEP	5827	\$835.714
SEP	5828	\$1.671.429
SEP	5829	\$3.342.857
SEP	5831	\$1.392.857
SEP	6604	\$4.523.057

Implementos deportivos.

Corresponden a los desembolsos efectuados por la adquisición de implementos deportivos tales como, colchonetas, caballetes, balones u otros necesarios para el aprendizaje de los alumnos.

SUBENCIÓN	RBD	GASTO
FAEPC2019	5824	\$934.234
FAEPC2020	5832	\$681.490
SEP	5823	\$838.389
SEP	5824	\$3.341.769

Gastos por concepto de recursos audiovisuales y software educativo.

Gastos efectuados en la adquisición de software educativo y CD audiovisuales u otros necesarios para el aprendizaje de los alumnos.

Respecto al software educativo, éstos deben contribuir al apoyo de la gestión institucional y/o pedagógica.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Código Superintendencia de Educación 410604.

SUBVENCIÓN	RBD	GASTO
GENERAL	AC	\$2.401.639
SEP	5823	\$3.864.462
SEP	5824	\$2.683.079
SEP	5825	\$95.676
SEP	5825	\$669.732
SEP	5827	\$1.222.025
SEP	5828	\$1.772.078
SEP	5829	\$9.258.819
SEP	5831	\$1.019.151
SEP	6604	\$1.688.883
PRORETENCION	5829	\$92.820

Gastos por concepto de material y recursos didácticos.

Registra los gastos generados en la adquisición de materiales y recursos didácticos necesarios para el aprendizaje de los alumnos, excluyendo materiales para labores administrativas.

Los recursos didácticos son elementos físicos, que sirven de mecanismos auxiliares para facilitar el proceso de aprendizaje, como lápices, marcadores, papel, pizarra, plasticina, hilo, disco compacto y otros. Código Superintendencia de Educación 410605.

SUBVENCIÓN	RBD	MONTO DECLARA
GENERAL	5823	\$116.089
GENERAL	11520	\$10.179.702
FAEPC2020	5852	\$893.452
FAEPC2020	11520	\$1.078.759
FAEPC2020	5847	\$1.021.901
FAEPC2019	5835	\$345.267
FAEPC2020	5831	\$1.070.488
FAEPC2019	19906	\$4.325.819
PIE	5825	\$12.720
SEP	5823	\$1.013.880
SEP	5824	\$4.748.793
SEP	5827	\$16.367.354
SEP	5828	\$19.552.017
SEP	5829	\$13.546.951
SEP	5831	\$22.632.043
SEP	5833	\$6.427.155
SEP	5834	\$3.556.041

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SEP	5846	\$3.163.699
SEP	5847	\$5.976.128
SEP	5849	\$362.414
SEP	5854	\$23.140.554
SEP	5855	\$1.928.775
SEP	6604	\$2.782.696

Gastos por concepto de equipos informáticos y licencias.

Corresponden a los gastos realizados para la adquisición de computadores, Notebook, Netbook, tablet u otros equipos informáticos.

SUBVENCION	RBD	MONTO DECLARA
GENERAL	5823	\$569.940
GENERAL	19906	\$569.941
GENERAL	5831	\$569.941
GENERAL	5825	\$4.283.038
GENERAL	6604	\$569.941
GENERAL	5828	\$569.940
GENERAL	5824	\$569.940
GENERAL	5829	\$569.940
GENERAL	11520	\$1.263.969
GENERAL	5827	\$569.940
GENERAL	AC	\$12.112.700
FAEPC2020	5828	\$5.613.443
SEP	5823	\$49.147.099
SEP	5824	\$26.617.989
SEP	5825	\$11.312.495
SEP	5827	\$36.204.832
SEP	5828	\$13.214.505
SEP	5829	\$62.556.805
SEP	5833	\$2.581.634
SEP	5838	\$1.317.330
SEP	5844	\$2.208.768
SEP	5846	\$1.060.923
SEP	5849	\$435.166
SEP	5850	\$492.660
SEP	5851	\$1.454.311
SEP	5854	\$175.525
SEP	5855	\$7.791.692

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Útiles Escolares.

En esta subcategoría de gastos se debe incluir los desembolsos relacionados con la adquisición de útiles escolares que vayan en directo beneficio de los alumnos, tales como, cuadernos, lápices, témperas, gomas, reglas, etc. Código Superintendencia de Educación 410806.

SUBVENCION	RBD	GASTO
GENERAL	5823	\$356.190
GENERAL	5825	\$355.310
GENERAL	5824	\$156.152
GENERAL	11520	\$1.227.687
GENERAL	AC	\$385.679
FAEP 2019	AC	\$149.829.457
FAEP 2020	AC	\$777.189
PIE	19906	\$840.829
PIE	5823	\$1.498.424
PIE	5824	\$2.360.657
PIE	5825	\$41.255.650
PIE	5832	\$10.202.633
PIE	5833	\$7.226.100
SEP	5823	\$43.529.317
SEP	5824	\$18.530.361
SEP	5825	\$13.932.379
SEP	5827	\$18.031.885
SEP	5828	\$14.582.128
SEP	5829	\$42.900.345
SEP	5831	\$16.109.391
SEP	5832	\$6.090.381
SEP	5833	\$2.987.949
SEP	5834	\$763.787
SEP	5835	\$4.975.005
SEP	5837	\$1.971.900
SEP	5838	\$3.159.433
SEP	5844	\$286.739
SEP	5846	\$696.017
SEP	5847	\$1.053.910
SEP	5849	\$1.463.600
SEP	5850	\$128.622
SEP	5851	\$1.888.956
SEP	5852	\$7.610.935
SEP	5854	\$3.123.669
SEP	5855	\$570.436

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SEP	5857	\$2.776.877
SEP	6604	\$12.800.661
SEP	5838	\$162.138

Insumos Computacionales.

Corresponde a esta cuenta los gastos relacionados con insumos informáticos necesarios para la operación administrativa y educacional del establecimiento. Ejemplo adquisición de mouse, teclado, pendrive, tóner de impresión, u otro artículo computacional. Código Superintendencia de Educación 410905.

SUBVENCION	RBD	GASTO
GENERAL	19906	\$ 851.719
GENERAL	5829	\$ 247.520
GENERAL	11520	\$ 58.920
GENERAL	5832	\$ 705.503
GENERAL	AC	\$ 3.107.058
FAEPC2019	5855	\$ 364.020
PIE	5825	\$ 386.000
SEP	5823	\$ 21.474.672
SEP	5824	\$ 3.086.781
SEP	5825	\$ 144.460
SEP	5827	\$ 343.862
SEP	5828	\$ 1.036.797
SEP	5829	\$ 237.790
SEP	5831	\$ 22.128.270
SEP	5832	\$ 567.095
SEP	5833	\$ 1.623.160
SEP	5834	\$ 191.034
SEP	5837	\$ 563.763
SEP	5838	\$ 780.045
SEP	5849	\$ 302.450
MANTENIMIENTO	5827	\$ 105.930

Materiales y Útiles de aseo.

Corresponde a los gastos realizados por los siguientes conceptos: bolsas de basura, desinfectantes, cloro, materiales y útiles de aseo u otros suministros e insumos de limpieza necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento. Código Superintendencia de Educación 410907.

SUBVENCION	RBD	GASTO
GENERAL	5823	\$3.534.700
GENERAL	19906	\$3.608.895

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

GENERAL	5831	\$2.167.688
GENERAL	5825	\$10.966.157
GENERAL	6604	\$1.829.173
GENERAL	5828	\$1.888.677
GENERAL	5824	\$2.829.197
GENERAL	11520	\$1.328.903
GENERAL	5827	\$4.236.299
GENERAL	5838	\$89.453
GENERAL	5847	\$210.321
GENERAL	5849	\$293.144
GENERAL	5834	\$1.347.425
GENERAL	5851	\$1.519.524
GENERAL	5852	\$565.333
GENERAL	5855	\$1.198.822
GENERAL	AC	\$16.411.678
MANTENIMIENTO	5825	\$48.100
FAEP 2019	AC	\$34.473.051
FAEP 2020	AC	\$115.261.205

Internet.

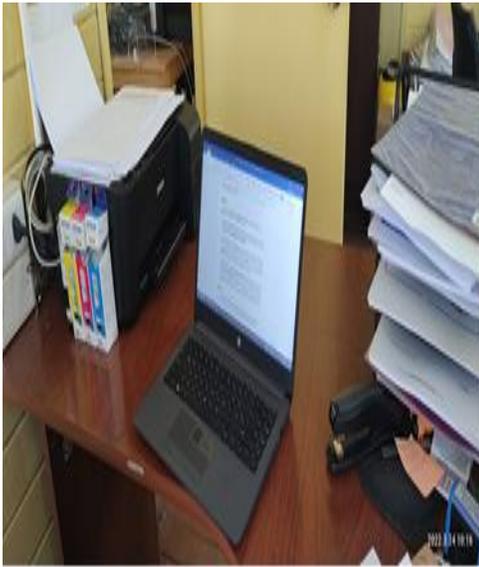
Corresponde a los gastos de consumo que debe cancelar el establecimiento educacional mensualmente por el servicio de internet. Código Superintendencia de Educación 411001.

SUBVENCION	RBD	GASTO
GENERAL	19906	\$8.993.981
GENERAL	AC	\$5.972.263
SEP	5823	\$1.750.142
SEP	5824	\$1.407.459
SEP	5825	\$1.681.605
SEP	5827	\$1.681.605
SEP	5829	\$1.331.577
SEP	5831	\$4.308.044
SEP	6604	\$1.331.577

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Escuela Amelia Godoy.**

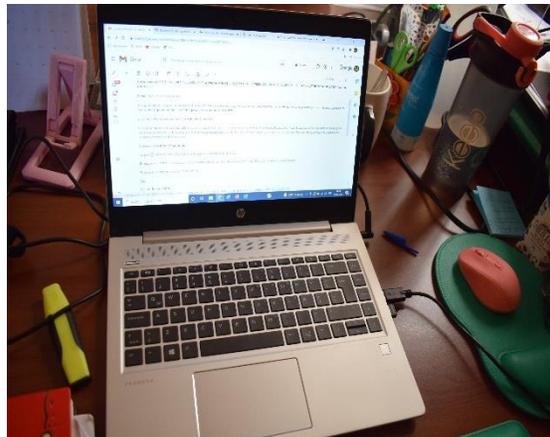


- **Escuela Irene Frei.**



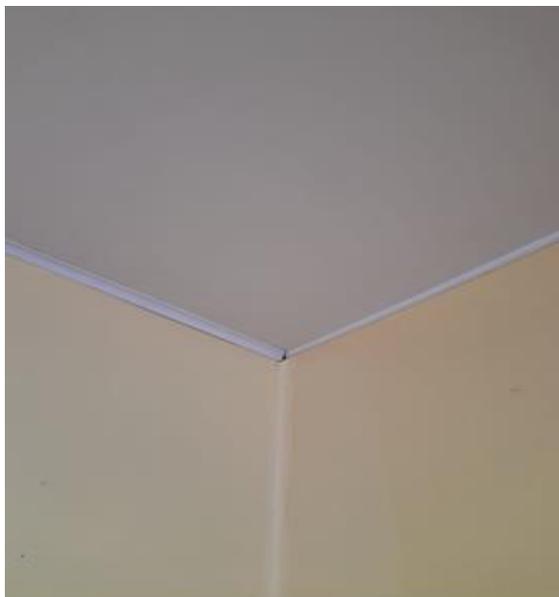
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

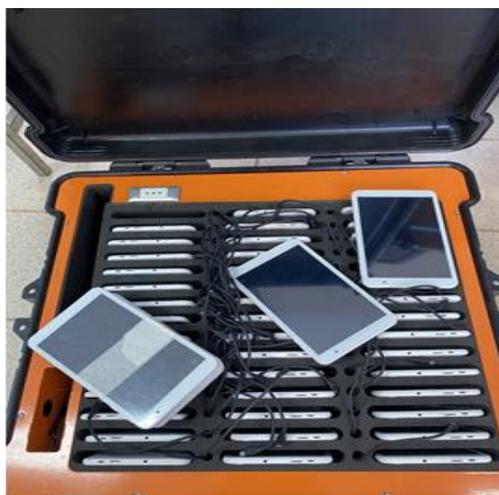
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Escuela N°1.**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



- **Entrega de computadores.**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : AREA EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD / PROGRAMA : UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

1. INTRODUCCIÓN

Será la unidad encargada de articular todas las acciones contenidas en el PADEM y definir la planificación estratégica y de alineamiento institucional que deberá establecerse durante de 2020 al interior del DAEM.

Deberá centrar el foco en:

- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico en las unidades educativas a través de la planificación estratégica: “Alineamiento institucional” a partir del PLADECO y PADEM.
- Deberá establecer una política clara de convivencia escolar.
- Instalar un proceso de reconstrucción socioemocional en las comunidades educativas, de tal forma que, a partir de la reflexión personal, educativa y sociocomunitaria; disminuyan las consecuencias que el Covid-19 está dejando en los actores del sistema escolar.

3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE UTP COMUNAL.

- Consolidar y fortalecer equipos de gestión pedagógica al interior de cada unidad educativa.
- Instalar prácticas de monitoreo y asesoría al aula desde el DAEM y al interior del establecimiento.
- Generar instancia de capacitación continua para docentes, UTP y directivos en áreas de su desempeño.
- Ejecutar trabajo administrativo pertinente a la Unidad técnico Pedagógica.

4. RESULTADOS COMUNALES ENTREGADOS EN AÑO 2020

En esta área se detallan los principales resultados de los establecimientos de la comuna.

4.1 SIMCE CUARTO AÑO BÁSICO

Establecimientos	LENGUAJE					MATEMÁTICA				
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Escuela N° 1	288	266	279	270	284	263	245	250	248	269
Esc. Los Carrera	288	277	272	278	267	253	268	272	252	236
Esc. Irene Frei	258	247	249	260	271	236	256	245	217	237
Escuela N° 6	247	254	236	254	265	236	254	232	246	234

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

L. Los Castaños	270	263	274	254	214	238	241	265	232	230
Esc. A. Godoy	254	246	224	265	253	219	233	202	231	237
Esc. Guacolda	256	241	246	267	305	256	230	242	266	298
Esc. Ñereco	240	235	246	267	288	254	225	225	248	263
Esc. El Escudo	218	225	205	--	179	--	210	170		241
Esc. Vega Larga	235	241	252	189	240	205	226	240	200	215
Esc. Rewe Kimún	248	--	199	272	282	225	--	174	238	246
Esc. S. Yolanda	288	279	274	235	--	242	245	225	226	--
Esc. Muco Chureo	297	283	212	179	254	258	229	179	163	214
Esc. Tres Esquinas	259	277	303	--	303	246	227	258		262
Esc. Chumil	--	250	320	303	286	--	220	343	268	274
Esc. Dollinco Alto	286	184	274	--	220	230	160	217	NO	168
Esc. Santa Rosa	--	--	262	241	261	--	--	236	206	207
Esc. Bayona	--	--	--	307	279	--	--	--	201	186
Esc. Vista Hermosa	--	--	--	--	--	--	--	--		--
Esc. San Luis de Roblería	--	--	272	--	--	--	--	202		--
Esc. Pumalal	248	235	193	--	314	216	216	198		238
Esc. Villa Coihueco	284	218	341	246	220	212	223	245	205	249
Esc. Malpichahue	255	258	245	256	--	202	198	204	209	--

4.2 SIMCE OCTAVO BÁSICO

Establecimientos	LENGUAJE					MATEMÁTICA				
	2009	2011	2015	2017	2019	2009	2011	2015	2017	2019
Escuela N° 1	259	281	254	261	256	259	266	247	250	267

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Esc. Los Carrera	228	248	235	235	218	219	239	247	235	248
Esc. Irene Frei	254	260	252	247	220	242	241	252	253	222
Escuela N° 6	249	256	244	235	226	255	257	245	266	247
L. Los Castaños	262	244	190	219	231	253	253	209	218	243
Esc. Guacolda	223	252	225	212	224	229	251	232	218	218
Esc. A. Godoy	220	225	175	206	213	227	233	222	204	222
Esc. Ñereco	259	231	249	252	213	257	214	251	251	221
Esc. S. Yolanda	261	222	256	278	267	221	214	245	256	253
Esc. El Escudo		237	244	230	217		242	268	268	198
Esc. Vega Larga	215	238	242	245	262	204	211	217	217	246
Esc. Rewe Kimún	197	157	230	165	226	192	183	204	204	234
Esc. Muco Chureo										
Esc. Tres Esquinas										
Esc. Chumil										
Esc. Dollinco Alto										
Esc. Santa Rosa	225					233				
Esc. Bayona										
Esc. Vista Hermosa										
Esc. San Luis de Roblería										
Esc. Pumalal										
Esc. Villa Coihueco										
Esc. Malpichahue										
Liceo Politécnico				240	222				235	241

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.3 MATRICULA

ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Escuela N° 1	581	584	586	585	584	586
Esc. Los Carrera	349	377	342	392	405	391
Esc. Irene Frei	215	247	261	247	252	247
Escuela N° 6	664	673	699	694	638	650
L. Los Castaños	215	227	241	250	244	265
Esc. Guacolda	405	427	438	441	426	425
Esc. A. Godoy	167	167	169	161	164	181
Esc. Niereco	113	100	100	88	89	92
Esc. S. Yolanda	33	34	36	31	30	30
Esc. El Escudo	31	31	25	25	25	40
Esc. Vega Larga	111	92	97	86	84	86
Esc. Rewe Kimún	58	55	47	42	45	68
Esc. Muco Chureo	32	29	21	19	17	17
Esc. Tres Esquinas	12	17	20	17	18	19
Esc. Chumil	23	19	17	13	9	10
Esc. Dollinco Alto	18	17	10	6	7	7
Esc. Santa Rosa Alto Meco	16	15	14	20	22	20
Esc. Bayona	10	8	9	11	11	9
Esc. Vista Hermosa	4	4	4	3	3	3
Esc. San Luis de Roblería	6	4	5	7	7	7
Esc. Pumalal	16	15	6	14	12	20
Esc. Villa Coihueco	16	19	21	17	6	5
Esc. Malpichahue	14	8	10	12	12	13
Santa Genoveva	7	14	18	19	13	8
Esc. Especial Ayelen	35	38	37	37	42	42
Liceo Jorge Teillier	871	864	871	921	924	964
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa	794	847	851	802	857	885
Total	4816	4932	4955	4960	4946	5.090

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5. ACCIONES REALIZADAS DESDE EL ÁREA DE UTP COMUNAL 2021

La educación a distancia orientada por el Ministerio de Educación a través de la Priorización Curricular u otras orientaciones entregadas en esta suspensión de clases presenciales, traslada la relación pedagógica a un espacio distinto, lo que demandó y sigue demandando grandes desafíos en la práctica docente, como capacitación y perfeccionamiento pertinente en contexto COVID-19, la implementación de un Protocolo de retorno gradual a clases y de higiene y seguridad COVID-19, que permitió el retorno presencial en marzo y en Septiembre para orientar el trabajo de los establecimientos.

- **Unidad Asesoría PME**

Durante el año 2021, desde la Unidad Técnico Profesional, se llevaron a efecto acciones orientadas al cierre de los Planes de Mejoramiento Educativo.

Esta unidad realizó una serie de reuniones de trabajo en el contexto de las nuevas acciones de planificación anual PME 2021, tanto las de carácter comunal, es decir aquellas que comprometen a la mayoría de las escuelas, actividad que se modificando conforme al efecto de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19

- **Unidad Convivencia Escolar**

En el Marco del Programa Comunal “La escuela como protectora y promotora de la buena Convivencia” la unidad de Convivencia escolar, en consideración al contexto de Pandemia focalizó su accionar en:

- Acompañamiento y contención emocional en forma sistemática en todos los estamentos de la comunidad educativa a través de los equipos de Convivencia y Programa Habilidades para la Vida con realización de talleres, trabajo personalizado, derivaciones.
- Fortalecimiento del vínculo escuela familia a través de diferentes estrategias de tipo remotas y en casos necesarios visitas domiciliarias.
- Difusión y socialización de temáticas relevantes en Convivencia escolar a través de la realización de conversatorios, en temáticas tales como: Bulling, liderazgo, identidad de género, clima escolar, reglamento de convivencia, evaluación escolar.
- Constante trabajo con la red comunal en atención a satisfacer necesidades en beneficio del desarrollo integral del y los estudiantes de la comuna (OPD, Unidad de salud mental hospital Abraham Godoy Peña, Red Infancia y adolescencia, Senda, Centro de la mujer).
- Difusión a través de las redes sociales de cápsulas informativas y recreativas en temas relacionados con el autocuidado, aprendizaje emocional, aprendizaje académico.

- **Deporte y Cultura**

Durante el transcurso del año 2021 se diseñaron, programaron y ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer a la unidad y potenciar el rol de esta como un ente de organización al servicio de la educación del estudiante, cuyas actividades se focalizaron a la entrega de recursos y medios que favorecieran la labor docente, así como el desarrollo físico y artístico del estudiante en la medida que las condiciones sanitarias lo permitieran.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Principales acciones realizadas en año 2020:

1. Fomento a la postulación y ejecución de proyectos deportivos financiados por Mineduc.

PROYECTOS DEPORTIVOS MINEDUC 2020-2021:

- Escuela N° 6
Acondicionamiento Físico
Yoga
Psicomotricidad
Patín Carrera
- Escuela Guacolda
Tenis
Futbol Mixto
- Escuela Amelia Godoy P.
Danzas Folclóricas
Futbol
- Liceo politécnico bicentenario Ema Espinoza correa
Futbol Damas
Futbol Varones
- **Escuela Amelia Godoy**



- **Fútbol Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa.**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



- **Escuela Guacolda.**

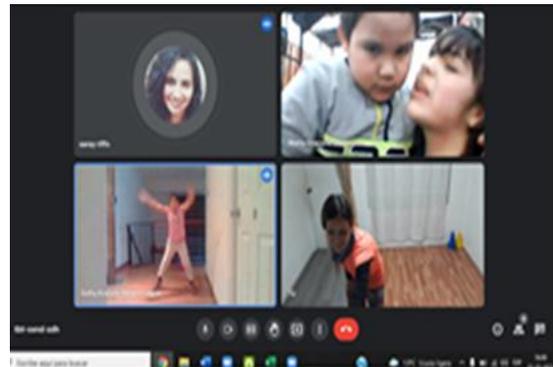
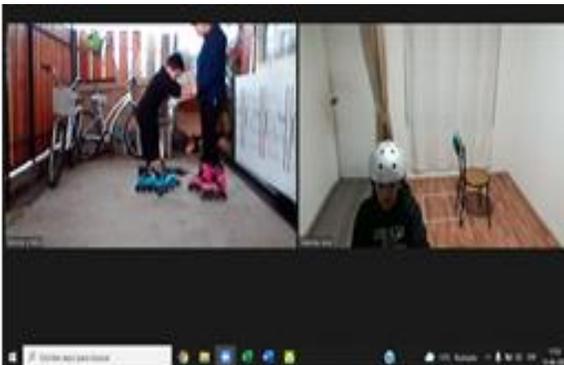


I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



- **Escuela N° 6.**



2. Oferta de talleres deportivos y culturales DAEM 2021: básquetbol varones, kárate, box, bádminton, orquesta sinfónica estudiantil, ballet folclórico municipal.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



3. Participación en jornadas técnicas programadas por la coordinación del geoparque Kutralkura. Acciones tendientes a cumplir los requisitos y preparación del expediente para la incorporación de nuestra comuna en este territorio. Se participa en la conformación de la mesa de educación geoparque Kutralkura y a partir de ello se realiza salida a terreno con la incorporación de contenido curricular.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4. Proyecto medio ambiental y alimentación autosustentable y saludable, a través del apoyo técnico y logístico para el óptimo desarrollo de las acciones entregando un material que dio a conocer técnicas de autocultivo y compostaje a través de capsulas de videos y guías de apoyo creados por los encargados del proyecto.



CIEDS 2021 Panel 3 Experiencias de trabajo en Huerto y sistema alimentario



CIEDS 2021 Panel 3 Experiencias de trabajo en Huerto y sistema alimentario

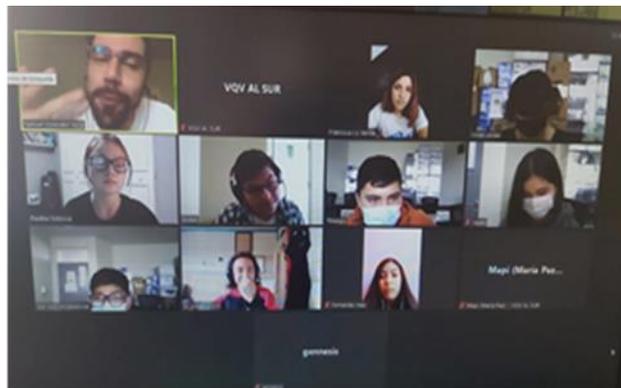
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5. Organización y entrega de regalos de navidad a los distintos establecimientos educacionales.



6. Organización y producción de la tercera versión del festival de teatro adolescente “vamos que venimos al sur”. edición virtual por contingencia sanitaria, en la cual participaron 12 elencos de procedencia local, regional e internacional. trabajo mancomunado con canal de televisión LautaroEduca.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Unidad Integración Comunal: Lautaro, Educación Inclusiva.**

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario con profesionales tales como: Profesores Diferenciales, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas Ocupacionales, kinesiólogos, Psicopedagogos, Asistentes técnicos diferenciales, entre otros.

El propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (nee), sean éstas de carácter permanente o transitoria. a través del pie se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as acciones realizadas en el 2021:

1. Evaluaciones integrales por profesionales competentes en cada unidad educativa a estudiantes que presentan necesidad educativa especiales (evaluaciones psicométricas, fonoaudiológicas, psicopedagógicas y de salud general).
2. Postulación de 1.063 estudiantes de nuestra comuna, que presentan necesidades educativas especiales a plataforma PIE-MINEDUC.
3. Evaluación diagnóstica de la calidad y fluidez lectora de los estudiantes de 2° a 8° de enseñanza general básica.
4. Creación de planes trabajo para cada estudiante según sus requerimientos. entregando apoyos especializados de tipo psicopedagógico, psicológico, emocional y social a los estudiantes en forma online y/o apoyo con guías y material concreto, de acuerdo a lo pertinente al estudiante, según necesidad que esté presente.
5. Activar programas que se ejecutan al alero del PIE: “muévete y aprende” y “Lautaro escribe, lee y comprende”.
6. reuniones de trabajo por cada establecimiento, con la participación del equipo directivo, UTP y equipo PIE, para actualizar protocolos de actuación en tiempos de pandemia frente al trabajo técnico-pedagógico.
7. Talleres dirigidos a cada comunidad educativa, sobre: "trabajo colaborativo y buen trato en tiempos de pandemia" con la participación del equipo directivo, jefe UTP, equipo PIE y docentes de aula común.
8. Sensibilizar a la comunidad en general acerca de la inclusión, participación y diversidad educativa.
9. Participación en actividad día internacional de la discapacidad en plaza de armas.
10. Promoción y participación en concurso fotográfico como tema central: "Lautaro inclusivo", organizado Liceo Bicentenario Politécnico.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

11. Apoyo a las familias y /o tutores en talleres impartidos de parentalidad positiva y crianza respetuosa.



**CICLO DE SEMINARIOS
PARENTALIDAD
POSITIVA**

La Municipalidad de Lautaro, el Programa "Múévete y Aprende" y el "Programa de Parentalidad Positiva" (Triple P), tiene el agrado de invitar a todos los padres, apoderados y/o tutores de niños, niñas que pertenecen a los cursos NT1 y NT2 de la Escuela N°6 y Liceo Los Castaños de Pillanleibún, para asistir a un ciclo de seminarios acerca de Crianza.

LUNES 16 DE AGOSTO | 19:00 HRS A TRAVÉS DE

Relatores:

 FRANCISCO IBÁÑEZ Coordinador Comunal Triple P.	 JOHANNA MANZANARES Profesora Diferencial	 KARLA BERTULLINI Psicóloga	 MARIA EUGENIA GODDY Trabajadora Social
---	--	--	--

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Principales acciones realizadas en Pandemia año 2021:

- Monitoreo actualizado de todos los estudiantes PIE: mediante Visitas Domiciliarias, video llamadas, llamadas telefónicas, comunicación por wsp, por plataforma meet o zoom, a todos los estudiantes PIE, a fin de tomar conocimiento de su situación social y emocional tanto del estudiante como de su núcleo familiar.
- Trabajo colaborativo, estudio de casos en forma remota, preparación y entrega de materiales a estudiantes sin conexión a internet, co-docencia, apoyos específicos en forma remota de Profesionales, entrega de lineamientos comunales con protocolos de acción, capsulas motivacionales y de apoyo para los estudiantes y sus familias en diversas temáticas.
- Programa Muévete y Aprende; Nivel estimulación temprana: formado por dos Educadoras de Párvulos y una profesora de educación Física.

Durante el año 2021, se trabajó con los párvulos de jardines infantiles, salas cunas VTF y colegios municipales, vía online.

Las Experiencias fueron grabadas y enviadas a cada familia, a través de las educadoras de los diferentes Establecimiento y a su vez los apoderados, compartieron el trabajo de sus hijos (as) en casa, con las evidencias, fueron compartidas a la comunidad Lautarina, por las redes sociales, con las autorizaciones de los apoderados.

Programa Lautaro, escribe lee y comprende.

Este programa realizó capsulas en redes sociales denominadas “El rincón de la lectura”, para incentivar el gusto y la motivación de leer para aprender.

Programa Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Lautaro.

Se desarrolló un proyecto de carácter pedagógico, articulado con distintas asignaturas (biología, lenguaje, lengua indígena, educación física) que buscó fortalecer la gestión ambiental de los establecimientos educativos municipales de la comuna de Lautaro, que involucró factores experienciales entorno a la alimentación autosustentable a fin de promover en la comunidad educativa el desarrollo sustentable y respeto hacia el medio ambiente.

- **Unidad Social**

La Unidad Social del Departamento de Educación de Lautaro durante el año 2021 desarrollo las siguientes acciones:

- Atención permanente a padres, apoderados, estudiantes y público en general por diversas materias: Realización de Informes Sociales para Estudiantes que decidieron dar continuidad a sus estudios en la modalidad Nocturna, realización de Informes Sociales para tribunal de Familia, por casos de mediana complejidad relacionados a vulneración de derechos y negligencia parental, realización Ficha Socioeconómica Mineduc, para estudiantes de enseñanza superior, realización de Informes Sociales de Establecimientos Educativos que requirieron de ayuda Social para sus estudiantes en cuanto a (Mochilas, Vestuario escolar, incentivos), atención a personas que requirieron ayuda en las postulaciones a BONOS de emergencia del Gobierno, realización de solicitudes a público en general, por retiro fondos AFP.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Postulaciones a Beneficios Estudiantiles MINEDUC y becas de mantención JUNAEB. En la comuna se otorgaron un total de Becas mantención Junaeb de: 1.363 becas, divididas en: 151 becas presidente de la república enseñanza Media renovantes y postulante, 105 becas presidente de la república enseñanza Superior, 487 becas Indígena en el nivel básico, 374 becas Indígena en enseñanza Media, 246 becas Indígena en enseñanza Superior.
- Becas gestión interna. A través del Departamento de Educación se lograron gestionar 8 becas otorgadas por empresa Eagon \$4.000.000.
- Ayudas Sociales entregadas: Gestión de compra y entrega material de enseñanza a los/as estudiantes de Establecimientos Educativos: Mochilas, útiles escolares, compra y entrega de Incentivo escolar.
- Coordinación de Trabajadoras Sociales: Reuniones técnicas trabajo social, organización y realización de capsulas informativas contexto pandemia.

- **Unidad Coordinación de Educación Parvularia Comunal**

El equipo directivo de los jardines infantiles y salas cunas de la comuna de Lautaro consta de 7 directoras las que constantemente cada 15 días programaron, estudian nuevas estrategias y metodologías, en PEI, Plan de acción, planes de contingencia COVID 19. Coordinando con redes de apoyo como departamento de educación quienes facilitan difusión por parte del equipo Lautaro educa a la comunidad del trabajo realizado por los jardines infantiles y salas cunas a nivel comunal.

LINEA DE ACCIÓN NIÑOS Y NIÑAS:

Aprendizaje: A través de la comunicación con familias, se entregó mensualmente Actividades a través de videos, para que las pudiesen replicar en casa con sus hijos e hijas. Por lo tanto, la comunicación equipo, niños y niñas fue a través de sistema virtual.

Alimentación: A través de la entrega de 14 ciclos durante todo el año, niños y niñas de nuestras salas cunas y jardines infantiles recibieron su alimentación correspondiente a la de su estadía en nuestras salas cunas y jardines infantiles.

Educación preventiva: los equipos Auxiliares enviaron videos educativos a los niños y niñas para prevenir contagiarse de COVID.

LÍNEA DE ACCIÓN FAMILIAS:

Acompañamiento a través de campañas solidarias, hacia familias y campañas solidarias en navidad a niños y niñas, en situación vulnerable.

Acompañamiento de cada educadora de los distintos niveles hacia las familias, en las jornadas de entrega de canastas.

Evaluación emocional a las familias, en etapa de diagnóstico.

Evaluación intermedia de desarrollo y de aprendizajes de los niños y niñas.

Evaluación de cierre en base a ámbitos de aprendizaje de los niños y niñas.

(Implementación Plan Comunal de evaluación de jardines VTF 2020, elaborado por las educadoras de las 7 salas cunas y jardines Infantiles).

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

LÍNEA DE ACCIÓN REDES:

Trabajo en Red Con Programa Sembrando Sonrisas, en la entrega de Cepillos y Pasta dental, más Floración.

Trabajo en Red con Programa Muévete y Aprende del departamento de Educación, a través de la entrega una vez al mes de experiencias de aprendizaje para niveles de sala cuna y nivel medio en videos con temáticas relacionadas al movimiento, las emociones, estructura espacio y tiempo, orientación espacial y el envío semanal de videos con experiencias de Actividad física para nivel medio heterogéneo.

Coordinación con Equipo Lautaro Educa y Página Facebook DAEM, en promoción de concurso Jardines y Salas Cunas VTF, Promoción de etapa de postulación y matrícula periodo 2021, difusión de videos en contexto de semana del Párvulo 2020.

Trabajo en equipo con Directoras de Jardines y Salas Cunas VTF, a través de reuniones de coordinación y elaboración de PEI, Planes de acción, Planes de contingencia COVID.

Trabajo telemático con equipo territorial JUNJI, respecto a bitácoras de Supervisión, Plan de Alimentación, Plan de contingencia COVID.

LINEA DE ACCIÓN EQUIPO:

Trabajo telemático en Red con departamento de Educación, Capacitación al personal Auxiliar y directivo respecto a planes de prevención COVID.

Trabajo telemático en Departamento de salud municipal, reuniones mensuales de coordinación.

Trabajo telemático con equipo de Convivencia DAEM, con funcionarias, respecto a Bitácora de Docente, respecto al manejo socioemocional.

Taller para funcionarias VTF, dictado por Equipo HPV del Departamento de Educación.

Producción de Video con saludo en contexto Semana del Párvulo.

Campaña de vacunación Anti influenza, con Departamento de Salud. Se vacunó a cada funcionaria en su domicilio.

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD / PROGRAMA : PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

1.- INTRODUCCIÓN

El área de proyectos, infraestructura y mantenimiento del departamento de educación tiene la labor de administrar, gestionar, ejecutar y supervisar los proyectos establecidos por los establecimientos y el departamento de educación a partir de los recursos provenientes de diversas subvenciones, fondos de gestión, fondos de infraestructura y mantenimiento para el área de educación.

El área se compone de proyectos generales, proyectos de infraestructura y mantenimiento de los establecimientos.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

El área tiene como objetivo gestionar los fondos externos a la subvención que permiten mejorar la gestión administrativa, pedagógica y de infraestructura de las unidades educativas dependientes del departamento de educación municipal, a través de su postulación, ejecución, supervisión y mantención, además de dar ejecución a las labores de mantención en los establecimientos.

Objetivos Específicos.

- Postular y ejecutar proyectos generados a través de los fondos entregados por el ministerio de educación u otros que establezca el director de educación enfocados a mejoras en el funcionamiento del departamento y revitalización de los establecimientos educacionales, en áreas como mejoramiento de la gestión, inversión en recursos pedagógicos, administración y gestión, mantención de infraestructura, mejoramiento de mobiliario y tecnología, transporte escolar y participación de las comunidades educativas.
- Supervisar ejecuciones y/o rendiciones de proyectos postulados por establecimientos, según lo determine el sostenedor.
- Elaborar, diseñar, ejecutar, supervisar proyectos de infraestructura a través de diversas fuentes de financiamiento, enfocados en mejorar las condiciones físicas aptas de los establecimientos educacionales para el fortalecimiento de los aprendizajes.
- Velar por la mantención de infraestructura en los establecimientos, mediante coordinación con los directores de escuelas y liceos.
- Ejecución y coordinación de toda la documentación administrativa asociadas a los proyectos, postulaciones y sus respectivas rendiciones.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Los usuarios finales del área corresponden a todas las comunidades educativas de los 27 establecimientos dependientes del departamento de educación y las 7 salas cuna VTF JUNJI. Dichas comunidades están compuestas por equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.

TIPO DE USUARIO	CANTIDAD DE USUARIOS APROXIMADO
Alumnos	5.229.-
Docentes	411.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Asistentes de la educación	428.-
Padres y apoderados	5.229.-

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021

a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION AÑO 2021:

Fondo de apoyo al fortalecimiento de la educación pública – FAEP 2019.

Fondos destinados la en el funcionamiento del departamento y revitalización de los establecimientos educacionales, en áreas como mejoramiento de la gestión, inversión en recursos pedagógicos, administración y gestión, mantención de infraestructura, mejoramiento de mobiliario y tecnología, transporte escolar y participación de las comunidades educativas.

Para el año 2020 se planificaron las siguientes iniciativas:

Área: administración y gestión a través de proyectos, infraestructura y mantenimiento

Proyecto: CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PARA A LO MENOS 3 ESTABLECIMIENTOS.

Presupuesto: \$ 25.500.000.

Fuente de financiamiento: FAEP 2019.

Detalle: proyecto de mejoramiento de dos sistemas de alcantarillado particular y un sistema de alcantarillado urbano por medio de método cracking.

- **Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la escuela N° 6 por medio de método cracking.**



- **Ramal de sistema de alcantarillado en escuela Dollinco Alto y escuela Malpichahue.**



- **Fosas, cámara de inspección, cámara desgrasadora en las escuelas Dollinco alto y escuela Malpichahue.**



Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS TENDIENTES A OTORGAR SEGURIDAD Y SALUD A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

Presupuesto: 55.000.000.-

Fuente de Financiamiento: FAEP 2019

Detalle: La presente iniciativa consistió en la adquisición de implementos de protección contra el covid19 para todos los establecimientos educacionales, consistentes en mascarillas, alcohol gel, alcohol etílico, toallas desinfectantes, entre varios.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Fondo de apoyo al fortalecimiento de la Educación Pública – FAEP 2020

Fondos destinados a la en el funcionamiento del departamento y revitalización de los establecimientos educacionales, en áreas como mejoramiento de la gestión, inversión en recursos pedagógicos, administración y gestión, mantención de infraestructura, mejoramiento de mobiliario y tecnología, transporte escolar y participación de las comunidades educativas. este año se incorporó también iniciativas que apoyaran la prevención de covid19.

para el año 2021 se planificaron las siguientes iniciativas: Para el año 2021 se planificaron las siguientes iniciativas:

Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento.

Proyecto: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS TENDIENTES A OTORGAR SEGURIDAD Y SALUD A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

Presupuesto: 64.000.000.-

Fuente de Financiamiento: FAEP 2020

Detalle: La presente iniciativa consistió en la adquisición de implementos de protección contra el covid19 para todos los establecimientos educacionales, consistentes en mascarillas, alcohol gel, alcohol etílico, toallas desinfectantes, entre varios

Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE Y/O TECNOLOGIAS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CLASES ON LINE O MODULOS DIGITALES PARA APOYO A LOS ESTUDIANTES.

Presupuesto: 50.000.000.-

Fuente de Financiamiento: FAEP 2020

Detalle: La presente iniciativa consistió en la adquisición de licencias zoom y equipamiento tecnológicos para todas las comunidades educativas, de manera de contar con herramientas tecnológicas reales de conexión entre docentes, asistentes y estudiantes en periodo de pandemia, de manera de poder realizar clases virtuales o híbridas.

Proyectos de conservación financiados por DEP.**Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento**

Proyecto: REPOSUCIÓN DE MUROS Y CUBIERTAS EN ESCUELA VEGA LARGA.

presupuesto: \$235.000.000

Fuente de financiamiento: DEP

Detalle: Proyecto de conservación relacionado con la reposición de la infraestructura:

- Reposición de las cubiertas en pv4.
- Reposición de los revestimientos exteriores en siding.
- Reposición de los cielos.
- Reposición de todas las aulas en ventanas termo panel de pvc.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Reposición de los servicios higiénicos del jardín infantil.
- Sistema de aislación térmica en muros y techumbre.
- **Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Escuela N° 6 por medio de método cracking.**



- **Extracción de los tabiques y las malas condiciones estructurales y de deterioros de los PIE derechos.**



- **Estructura de tabique divisorio de aulas con aislación que tiene la finalidad de aislar los ruidos y la acústica de las aulas.**



- Sistema de aislación térmica de poliuretano inyectado.



- Revestimiento, pintura en esmalte sintético y ventanas termo panel.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Revestimiento interior en terciado ranurado de 11mm. con volcanita en muro y cielo RF.**



Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento.

Proyecto: REPOSICIÓN DE MUROS Y CUBIERTAS EN ESCUELA LOS CARRERA.

Presupuesto: \$204.850.000

Fuente de financiamiento: DEP

Detalle: Proyecto de conservación relacionado con la reposición de la infraestructura:

- Reposición de las cubiertas en pv4.
- Reposición del sistema de iluminación led
- Reposición de los cielos.
- Reposición de todas las aulas en ventanas termo panel de pvc.
- Sistema de aislación térmica en muros y techumbre.
- Pinturas en interiores en pasillos y aulas.

- **Extracción de cielos en pasillo del segundo nivel.**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Extracción de ventanas metálicas.**



- **Instalación de ventanas en termo panel en pvc.**



- **Instalación de espuma poliuretano inyectado en todas las cubiertas.**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Cubiertas en pv4.**



- **Visita inspectiva al Liceo Jorge Teillier**



Fondo subvención de mantenimiento 2021 y subvención general.

La subvención de mantenimiento corresponde a un ingreso anual por establecimiento, destinado a solventar las necesidades básicas de mantenimiento e infraestructura de los establecimientos. debido que lo que se percibe desde el ministerio de educación es insuficiente vista las continuas necesidades de mantenimiento que surgen en los establecimientos, se destinan estos fondos a las necesidades más básicas detectadas entre los establecimientos y el equipo técnico especializado del departamento de educación.

los ingresos percibidos durante el año 2021 se detallan en la siguiente tabla (los gastos están sujetos a revisión por parte de la superintendencia de educación, proceso que se encuentra en curso durante el año 2022). -

A continuación, se muestra por establecimiento el gasto que corresponde a las mantenciones que se han realizado:

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INGRESOS MANTENIMIENTO 2021		
5823	LICEO JORGE TEILLIER SANDOVAL	\$ 16.940.997
5824	ESCUELA N° 6	\$ 9.348.884
5825	ESCUELA AMELIA GODOY PEÑA	\$ 3.226.024
5827	ESCUELA IRENE FREI	\$ 4.539.535
5828	ESCUELA GUACOLDA	\$ 7.384.795
5829	ESCUELA N° 1	\$ 7.830.739
5831	LICEO LOS CASTAÑOS	\$ 4.263.684
5832	ESCUELA ÑERECO	\$ 2.079.677
5833	ESCUELA REWE KIMUN	\$ 1.496.247
5834	ESCUELA SANTA ROSA	\$ 304.168
5835	ESCUELA COIHUECO	\$ 83.429
5837	ESCUELA DOLLINCO ALTO	\$ 69.525
5838	ESCUELA LAS MINAS	\$ 149.245
5844	ESCUELA SAN LUIS DE ROBLERÍA	\$ 97.335
5846	ESCUELA TRES ESQUINAS	\$ 229.429
5847	ESCUELA SANTA YOLANDA	\$ 422.360
5849	ESCUELA PUMALAL	\$ 191.887
5850	ESCUELA VISTA HERMOSA	\$ 41.715
5851	ESCUELA CHUMIL	\$ 125.144
5852	ESCUELA EL ESCUDO	\$ 374.559
5854	ESCUELA VEGA LARGA	\$ 2.086.878
5855	ESCUELA MUCO CHUREO	\$ 274.386
5857	ESCUELA MALPICAHUE	\$ 160.369
6604	ESCUELA LOS CARRERA	\$ 4.629.155
11520	ESCUELA AYELEN	\$ 1.106.240
19906	LICEO POLITECNICO C-52	\$ 14.434.344
		\$ 81.890.750

1. Algunas Imágenes de las labores Desarrolladas a través de la Unidad de Mantenimiento, a través de empresa contratista de Mantenimiento y del equipo de Maestros DAEM.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Área: Administración y Gestión a través de Proyectos, Infraestructura y mantenimiento.

Presupuesto: \$60.000.000

Fuente de financiamiento: Subvención general

Detalle: En estas labores se desarrollan actividades tales como, corte de pasto, poda de árboles, limpieza de estufas y canaletas, elaboración de jardines, extracción de maleza, corte de leña y orden de la misma en todos los establecimientos de la comuna, a continuación, se mostrarán algunas de las imágenes de labores desarrolladas durante el año 2021.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Corte de leña.**



- **Limpieza de estufas.**



- Cortes de pasto y mantenimiento de jardines.



- Traslado de material dado de baja.



- **Pintura de establecimientos.**



- **Instalación de vidrios.**



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

NRO.	RBD	ESTABLECIMIENTO
1	005823-8	LICEO HC JORGE TEILLIER SANDOVAL
2	005824-6	ESCUELA N° 6
3	005825-4	ESCUELA AMELIA GODOY PEÑA
4	005827-0	ESCUELA IRENE FREI
5	005828-9	ESCUELA GUACOLDA
6	005829-7	ESCUELA N° 1
7	005830-0	ESCUELA SANTA GENOVEVA
8	005831-9	LICEO LOS CASTAÑOS
9	005832-7	ESCUELA ÑERECO
10	005833-5	ESCUELA REWE KIMUN
11	005834-3	ESCUELA SANTA ROSA
12	005835-1	ESCUELA COIHUECO
13	005837-8	ESCUELA DOLLINCO ALTO
14	005838-6	ESCUELA BAYONA
15	005844-0	ESCUELA SAN LUIS DE ROBLERIA
16	005846-7	ESCUELA TRES ESQUINAS
17	005847-5	ESCUELA SANTA YOLANDA
18	005849-1	ESCUELA PUMALAL
19	005850-5	ESCUELA VISTA HERMOSA
20	005851-3	ESCUELA CHUMIL
21	005852-1	ESCUELA EL ESCUDO
22	005854-8	ESCUELA VEGA LARGA
23	005855-6	ESCUELA MUCO CHUREO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

24	005857-2	ESCUELA MAPICHAHUE
25	006604-4	ESCUELA LOS CARRERA
26	011520-7	ESCUELA ESPECIAL
27	019906-0	LICEO POLITÉCNICO BICENTENARIO EMA ESPINOZA CORREA

UNIDAD DE ADQUISICIONES D.A.E.M

Licitaciones Adjudicadas

N° DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	PROVEEDOR	RUT
514848-1-LP21	TALLERES REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$ 70.500.000	CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA	65.177.447-0
514848-2-LE21	SUMINISTROS MATERIALES Y ARTICULOS ELECTRICOS	\$ 1	ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y FERRETERIA GRACIELA DURAN S	76.398.757-4
514848-3-LQ21	SERVICIO DE INTERNET	\$ 118.697.310	CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A	90.299.000-3
514848-6-LQ21	EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TECNICA			
514848-10-LP21	CONTRATO DE SUMINSTRO OBRAS MENORES	\$ 17.897.000	CRISTIAN MORALES	13.514.812-1
514848-12-L121	ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA ECSUELA N°6 DE LAUTARO	\$ 3.710.670	EDUARDO MILLAN MILLAN	6.524.881-6

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-13-LP21	LICITACION REPARACIONES MENORES Y HERMOSEAMIENTO	\$ 15.822.001	AGRICOLA Y FORESTAL ARBOL VERDE LIMITADA	76.900.290-1
514848-14-LE21	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LICEO C-52	9,5200 UF	CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A	90.299.000-3
514848-15-LQ21	CONSERVACIÓN INTEGRAL ESCUELA VEGA LARGA	\$ 191.836.168	PRONATIVA SPA	76.473.871-3
514848-16-LQ21	CONSERVACIÓN INEGRAL ESCUELA LOS CARRERA	\$ 184.411.765	ARGAL S.A	76.284.502-4
514848-17-LE21	TABLET PARA LICEO JORGE TEILLIER	\$ 18.906.300	INTERGRADE	96.669.540-4

514848-18-LP21	CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALCATARILLADO EN ESCUELAS MUNICIPALES	\$ 21.414.283	CONSTRUCCIÓN ES CYC LIMITADA	76.484.049-6
514848-19-LE21	CAPACITACIÓN	\$ 7.370.000	CORPORACIÓN CRECER ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA	53.332.206-9
514848-20-L121	CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL EN ADOLESCENTES ENSEÑANZA MEDIA LICEO BICENTENARIO	\$ 3.000.000	CORPORACIÓN DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN TEMUCO EDUCA	65.177.152-8

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-21-L121	CAAPACITACIÓN EN LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN AFECTIVA DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS PARA EL LICEO BICENTENARIO EMA ESPINOZA CORREA	\$ 2.500.000	CORPORACIÓN DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN TEMUCO EDUCA	65.177.15 2-8
514848-25-LQ21	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ESCUELAS MUNICIPALES Y LICEOS	\$ 1	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LIMITADA	78.050.59 0-7
514848-26-L121	SERVICIO DE ELABORACIÓN	\$ 5.000.000	CORPORACIÓN ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA INNOVAEDU	65.175.16 7-5
514848-27-LE21	CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL PARA DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN A DCRITOS A ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES	\$ 19.500.00 0	CORPORACIÓN DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN TEMUCO EDUCA	65.177.15 2-8

514848-28-CO21	SISTEMA DE CLASES HIBRIDAS PARA LICEO JORGE TEILLIER DE LAUTARO	\$ 23.505.050	COMERCIAL IMPRIMAT LIMITADA	76.426.268 -9
514848-29-LP21	SOFTWARE PARA GESTIÓN EDUCATIVA Y PLATAFORMA PEDA	\$ 50.000.000	LIRMI CHILE SPA	76.271.265 -2
514848-31-L121	ADQUISICIÓN LICENCIAS INFORMATICAS	\$ 1.305.500	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO	89.912.300 -K

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

	ESCUELA IRENE FREÍ		RODRIGUEZ Y CIA LTDA	
514848-32- LE21	ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LICEO BICENTENARIO POLITECNICO	\$ 347.340	JEANETTE MATUS HERMOSILLA	9.951.329- 2
514848-34- CO21	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓ N DE LOS INSTRUMENTO S DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS Y LICEOS DEL DAEM LAUTARO	\$ 6.500.000	FUNDACIÓN AULA CREATIVA	65.156.566 -9
514848-35- LE21	EQUIPOS INFORMÁTICO S ESCUELA MUCO CHUREO	\$ 6.547.640	COMERCIALIZADOR A Y DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE HARDWARE RECURSOS DIGITAL	76.401.732 -3
514848-37- L121	ADQUISICIÓN DE TABLET PARA ESCUELA VEGA LARGA	\$ 3.746.500	TECHNOSYSTEMS CHILE SPA	96.678.350 -8
514848-39- LE21	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE INFORMÁTICA LICEO JORGE TEILLIER DE LAUTARO	\$ 9.021.487	COMERCIALIZADOR A Y DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE HARDWARE RECURSOS DIGITAL	76.401.732 -3
514848-42- LE21	ELEMENTOS TECNOLÓGICO S PARA ESCUELA AMELIA GODOY PEÑA	\$ 1.407.196	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	89.912.300 -K

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-43-LE21	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA ESCUELA N° 1	\$ 21.345.00 0	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE HARDWARE RECURSOS DIGITAL	76.401.73 2-3
514848-44-L121	ADQUISICIÓN DE CAMARAS WEB Y ACCESORIOS PARA ESCUELA AMELIA GODOY PEÑA	\$ 1.546.834	VIDEOCORP INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A	89.629.30 0-1
514848-45-LE21	IMPLEMENTACIÓN MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 13.281.20 0	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	77.018.06 0-0
514848-47-L121	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y OTROS PARA LICEO JORGE TEILLIER	\$ 1.930.000	ABASTECEDORA DEBERNARDI SPA	77.222.22 5-4
514848-48-L121	ADQUISICIÓN DE TABLET PARA ESCUELA SAN LUIS DE ROBLERIA	\$ 1.223.530	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES Y PRODUCTOS TECNOLOGICOS S.A	77.077.92 2-7
514848-49-LE21	MATERIAL DE ASEO PARA ESCUELA N°1	\$ 2.746.602	PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A	76.041.57 9-0
514848-50-LE21	CAPACITACIÓN Y ASESORIA PARA INNOVACIÓN EN EL	\$ 30.000.00 0	FUNDACIÓN AULA CREATIVA	65.156.56 6-9
514848-51-LE21	CAPACITACIÓN PERSONAL ESCUELA N°6 DE LAUTARO	\$ 14.999.99 9	CAPACITACIÓN INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y TECNOLOGIA	77.213.60 0-5
514848-52-LE21	MUEBLES ESPECIALES ESTANTES REPISEROS	\$ 415.966	ENILDA FIGUEROA MELLADO	6.189.318- 0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-53-LE21	PROYECTORES REPRODUCTORES PARA LICEOS C-52	\$ 2.916.935	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	96.523.180-3
----------------	--	--------------	-------------------------------------	--------------

514848-55-E221	TABLET PARA ESCUELA MALPICHAHUE	\$ 141.000	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA	77.229.656-8
514848-56-LE21	SHOW EDUCATIVO NAVIDAD 2021 EN LAUTARO Y PILLANLEBUM	\$ 7.100.000	EMPRESAS FLORES SPA	76.393.525-6
514848-57-LR21	SUMINISTRO MATERIALES DE ENSEÑANZA MATERIALES DE OFICINA DAEM Y ESCUELAS MUNICIPALES.-	\$ 256.249.709	CHRISTIAN GARRIDO ESPERGUEL	13.517.848-9

Compras ágiles con orden de compra

ID	Nombre	Fecha	Orden de compra	Monto
514848-293-COT21	Mobiliario escuela Amelia Godoy peña	28/12/2021 13:09	1191-ag21	\$ 1.165.722
514848-292-COT21	Vestuarios para escuela Amelia Godoy peña	23/12/2021 11:45	1187-ag21	\$ 499.990
514848-291-COT21	Implementación para escuela Amelia Godoy peña	23/12/2021 10:45	1186-ag21	\$ 579.943
514848-290-COT21	Cotización piano digital	22/12/2021 13:00	1192-ag21	\$ 759.990
514848-289-COT21	Capacitación para prueba estandarizada psicopedagógica evalúa 4.0	23/12/2021 09:24	1182-ag21	\$ 1.520.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-288-COT21	Cotización toldos	21/12/2021 18:00	1171-ag21	\$ 1.488.726
514848-285-COT21	Cotización toldos	10/12/2021 16:46	1158-ag21	\$ 1.488.726
514848-280-COT21	Juegos inflables	09/12/2021 17:00	1156-ag21	\$ 1.374.450
514848-279-COT21	Cotización generada según características en documento adjunto	10/12/2021 12:15	1193-ag21	\$ 1.435.105
514848-277-COT21	Calzado para niño/a kínder esc. vega larga	04/12/2021 09:00	1139-ag21	\$ 195.001
514848-276-COT21	Cotización recuerdos de licenciatura esc. Irene freí	03/12/2021 19:28	1138-ag21	\$ 461.125
514848-274-COT21	Servicio escuela n° 6	02/12/2021 13:00	1130-ag21	\$ 300.000
514848-273-COT21	Insumos para escuela vega larga	03/12/2021 17:00	1146-ag21	\$ 780.402
514848-272-COT21	Implementación deportiva para escuela Ñereco	03/12/2021 17:00	1148-ag21	\$ 681.490
514848-269-COT21	Material taller de fútbol liceo c-52	03/12/2021 18:00	1145-ag21	\$ 455.984
514848-268-COT21	Cotización calzado escolar según anexo	01/12/2021 17:11	1127-ag21	\$ 417.401
514848-265-COT21	Muebles para box dental liceo los castaños	28/12/2021 11:28	1190-ag21	\$ 1.603.999
514848-262-COT21	Materiales de aseo D.A.E.M	30/11/2021 12:10	1133-ag21	\$ 308.617
514848-261-COT21	Cotización servicio de streaming según anexo	01/12/2021 10:23	1126-ag21	\$ 1.179.000
514848-260-COT21	Taller de Excel	30/11/2021 15:00	1134-ag21	\$ 1.500.000
514848-259-COT21	Cotización mesas para bicentenario liceo politécnico Ema Espinoza correa de Lautaro	30/11/2021 17:00	1135-ag21	\$ 894.001
514848-258-COT21	Capacitación escuela Rewe Kimun	29/11/2021 12:00	1141-ag21	\$ 1.500.000
514848-256-COT21	Evaluaciones para escuelas municipales	26/11/2021 18:08	1108-ag21	\$ 900.473
514848-253-COT21	Materiales de red escuela Amelia Godoy peña	25/11/2021 14:25	1101-ag21	\$ 194.453
514848-252-COT21	One piece elongado victoria 20 cm	25/11/2021 13:52	1099-ag21	\$ 191.980

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-250-COT21	Servicio de streaming escuela Amelia Godoy	25/11/2021 10:34	1096-ag21	\$ 300.000
514848-248-COT21	Leña para programa Ceci Muco chureo	25/11/2021 12:36	1113-ag21	\$ 393.176
514848-247-COT21	Capacitación escuela Rewe Kimun	26/11/2021 12:00	1140-ag21	\$ 1.500.000
514848-245-COT21	Estímulos para liceo c-52	24/11/2021 17:29	1103-ag21	\$ 623.436
514848-244-COT21	Invernadero para escuela Amelia Godoy peña	22/11/2021 13:00	1106-ag21	\$ 433.160
514848-243-COT21	Instrumento de evaluación escuela Rewe Kimun	26/11/2021 18:00	1111-ag21	\$ 287.980
514848-241-COT21	Implementación elije vivir sano escuela n°6	19/11/2021 18:00	1102-ag21	\$ 419.186
514848-240-COT21	16 licencias Microsoft officestd 2019 sngl olp nl acdmc unidad	22/11/2021 12:00	1098-ag21	\$ 1.142.400
514848-237-COT21	Tintas para impresora Epson liceo b-15 Lautaro	19/11/2021 13:57	1076-ag21	\$ 1.143.195
514848-236-COT21	Cotización impresora	18/11/2021 10:00	1095-ag21	\$ 446.250
514848-235-COT21	Implementación taller elije vivir sano para escuela N°6	19/11/2021 10:00	1100-ag21	\$ 1.079.998
514848-234-COT21	Cotización servicio de amplificación e iluminación liceo c-52	23/11/2021 15:15	1073-ag21	\$ 1.499.400
514848-233-COT21	Galvano para escuela n°1	23/11/2021 13:49	1075-ag21	\$ 1.356.949
514848-231-COT21	Servicio para liceo los castaños	17/11/2021 11:10	1053-ag21	\$ 599.760
514848-230-COT21	Cotización de servicio de transporte liceo c-52	30/11/2021 09:45	1122-ag21	\$ 1.420.000
514848-227-COT21	Material de aseo para rayito de luz	17/11/2021 13:00	1121-ag21	\$ 427.567
514848-225-COT21	Cotización de cámaras de seguridad liceo politécnico de Lautaro	25/11/2021 10:00	1136-ag21	\$ 1.498.805
514848-224-COT21	Cotización lienzos en tela PVC	11/11/2021 13:00	1079-ag21	\$ 446.250
514848-222-COT21	Posapiés escuela Amelia Godoy peña	09/11/2021 10:32	1040-ag21	\$ 226.100
514848-221-COT21	Repuestos mini bus D.A.E.M	08/11/2021 10:00	1026-ag21	\$ 480.003

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-220-COT21	Timbres liceo Jorge Teillier	05/11/2021 13:00	1020-ag21	\$ 388.800
514848-218-COT21	Baterías y manuales para liceo H.C	08/11/2021 10:00	1039-ag21	\$ 1.498.424
514848-217-COT21	Libros educativos para salas cunas D.A.E.M	11/11/2021 12:41	1097-ag21	\$ 423.257
514848-216-COT21	Se solicita cotización toallas nova	05/11/2021 10:55	1072-ag21	\$ 748.986
514848-215-COT21	Monitorización de presión arterial para estudiantes de 3° año medio de la especialidad de enfermería del liceo bicentenario politécnico Ema Espinoza correa	09/11/2021 08:54	1104-ag21	\$ 1.400.000
514848-214-COT21	Set de protocolos wisc para liceo H.C	05/11/2021 09:00	1052-ag21	\$ 288.700
514848-212-COT21	Cotización de alimentos para estudiantes liceo c-52	08/11/2021 16:38	1049-ag21	\$ 178.004
514848-211-COT21	Cotización material didáctico esc. Rewe Kimun	10/11/2021 16:23	1050-ag21	\$ 446.250
514848-210-COT21	Cotización discos duros externos para escuela Irene freí	10/11/2021 16:10	1074-ag21	\$ 235.620
514848-209-COT21	Tintas para impresora Epson liceo B-15 Lautaro	10/11/2021 16:07	1051-ag21	\$ 1.558.674
514848-207-COT21	Silla para jardín rayito de luz	04/11/2021 16:16	1045-ag21	\$ 238.305
514848-206-COT21	Carpetas para liceo politécnico de Lautaro	10/11/2021 17:28	1091-ag21	\$ 333.200
514848-205-COT21	Servicio de amplificación e iluminación	04/11/2021 16:04	1038-ag21	\$ 476.000
514848-202-COT21	Servicio de transporte para traslado de delegaciones de alumnos desde liceo H.C Jorge Teillier y liceo c-52	29/10/2021 11:45	1001-ag21	\$ 622.600
514848-197-COT21	Mobiliario para sala cuna los Copihuitos	28/10/2021 10:00	995-ag21	\$ 313.254
514848-196-COT21	Cotización servicio de transporte esc. Pumalal	28/10/2021 11:33	991-ag21	\$ 416.000
514848-194-COT21	Material para sala cuna los brotecitos	27/10/2021 10:00	997-ag21	\$ 790.001

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-191-COT21	Mobiliario escuela Malpichahue comuna de Lautaro	27/10/2021 10:00	996-ag21	\$ 801.178
514848-190-COT21	Notebook para canal tv	26/10/2021 10:05	1015-ag21	\$ 970.000
514848-189-COT21	Materiales informática escuela N° 1	25/10/2021 15:00	984-ag21	\$ 247.520
514848-188-COT21	Silla para unidad de finanzas	25/10/2021 08:00	973-ag21	\$ 177.900
514848-187-COT21	Cotización de estímulos para estudiantes liceo c-52	29/10/2021 10:38	1000-ag21	\$ 274.999
514848-183-COT21	Talonarios visita alumnos en práctica liceo c-52	26/10/2021 10:43	981-ag21	\$ 114.240
514848-180-COT21	Cotización de mobiliario escuela Irene freí	26/10/2021 09:55	978-ag21	\$ 578.860
514848-179-COT21	Cotización estante-repiseros para esc. n°6	26/10/2021 09:50	977-ag21	\$ 520.000
514848-175-COT21	Cotizaciones tintas para escuela N°1	26/10/2021 13:10	982-ag21	\$ 1.403.476
514848-174-COT21	Materiales de ferretería escuela N° 6	20/10/2021 10:38	959-ag21	\$ 224.670
514848-173-COT21	Mascarillas infantiles kn 95 certificadas ISP	20/10/2021 08:00	960-ag21	\$ 904.400
514848-172-COT21	Cotización de servicio de instalación de proyectores interactivos liceo c-52	21/10/2021 11:53	980-ag21	\$ 369.714
514848-171-COT21	Cotización de colaciones para estudiantes liceo c-52	19/10/2021 11:19	956-ag21	\$ 154.105
514848-167-COT21	Cotizaciones materiales de enseñanza liceo c-52	15/10/2021 10:09	952-ag21	\$ 410.438
514848-164-COT21	Implementación tecnológica salas cunas D.A.E.M Lautaro	12/10/2021 14:00	974-ag21	\$ 1.200.001
514848-163-COT21	Cotización conexión de internet para esc. Rewe Kimun	06/10/2021 11:06	913-ag21	\$ 1.216.061
514848-162-COT21	Taller de Excel	04/10/2021 16:31	918-ag21	\$ 1.390.000
514848-161-COT21	Cotización leña para esc. Rewe Kimun de Lautaro	06/10/2021 20:19	917-ag21	\$ 714.000
514848-157-COT21	Cotización instrumentos musicales para esc. vega larga	30/09/2021 16:10	916-ag21	\$ 1.472.688

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-156-COT21	Materiales de aseo escuela especial	28/09/2021 12:27	892-ag21	\$ 252.372
514848-155-COT21	Estufas bicentenario politécnico	28/09/2021 10:45	891-ag21	\$ 713.976
514848-154-COT21	Estímulos escolares liceo c-52	27/09/2021 09:00	859-ag21	\$ 485.500
514848-152-COT21	Discos duros para liceo Jorge Teillier Sandoval	28/09/2021 17:01	920-ag21	\$ 359.975
514848-151-COT21	Accesorios deportivos esc. Amelia Godoy Peña	28/09/2021 16:56	949-ag21	\$ 198.730
514848-150-COT21	Cotización liceo H.C D.A.E.M Lautaro	21/09/2021 17:40	890-ag21	\$ 1.014.642
514848-149-COT21	2 centros de trabajo D.A.E.M	21/09/2021 14:53	827-ag21	\$ 468.286
514848-148-COT21	Cotización leña certificada de eucalipto	15/09/2021 13:20	820-ag21	\$ 890.965
514848-147-COT21	Insumos para impresoras esc. Dollinco y esc. Irene freí	28/09/2021 10:21	910-ag21	\$ 847.637
514848-146-COT21	Cotización Daem Lautaro	09/09/2021 11:00	796-ag21	\$ 851.921
514848-145-COT21	Librero móvil para para esc. Amelia Godoy Peña	11/09/2021 10:07	833-ag21	\$ 1.399.440
514848-144-COT21	Pizarras acrílicas para escuela Amelia Godoy	11/09/2021 09:59	811-ag21	\$ 414.901
514848-143-COT21	Daem cotización escuela alto meco	07/09/2021 13:15	786-ag21	\$ 1.347.425
514848-142-COT21	Productos de aseo escuela Amelia Godoy	07/09/2021 13:05	788-ag21	\$ 1.467.508
514848-141-COT21	Material de aseo sala cuna yalú, Daem Lautaro.	08/09/2021 10:00	787-ag21	\$ 333.319
514848-140-COT21	Emblemas institucionales liceo c-52, Lautaro.	07/09/2021 13:08	810-ag21	\$ 1.445.731
514848-138-COT21	Cotización servicio de transporte	03/09/2021 12:00	758-ag21	\$ 1.440.000
514848-137-COT21	Cotización sistema operativo	08/09/2021 15:35	814-ag21	\$ 273.105
514848-136-COT21	tóner para impresora hp	02/09/2021 16:15	789-ag21	\$ 238.000
514848-134-COT21	Tablet D.A.E.M Lautaro	02/09/2021 11:46	781-ag21	\$ 1.174.530
514848-132-COT21	Cotización servicio de renovación plataforma zoom	03/09/2021 12:36	815-ag21	\$ 1.137.640

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-131-COT21	Pc escritorio D.A.E.M Lautaro	26/08/2021 17:00	721-ag21	\$ 820.000
514848-129-COT21	Cotización set de adhesivos y pendones	26/08/2021 10:18	737-ag21	\$ 1.190.000
514848-128-COT21	Aseo e higiene	24/08/2021 17:30	710-ag21	\$ 367.543
514848-127-COT21	Aseo e higiene escuela Irene Freí	24/08/2021 17:15	717-ag21	\$ 1.144.780
514848-126-COT21	D.A.E.M cotizaciones aseo e higiene	24/08/2021 17:00	711-ag21	\$ 523.124
514848-125-COT21	D.A.E.M cotización aseo e higiene	25/08/2021 17:00	722-ag21	\$ 966.523
514848-122-COT21	Cotización escuela Guacolda	24/08/2021 13:01	712-ag21	\$ 953.369
514848-121-COT21	Cotización servicio de transporte	24/08/2021 12:00	744-ag21	\$ 1.260.000
514848-119-COT21	Material de difusión programa habilidades para la vida	23/08/2021 14:00	791-ag21	\$ 788.970
514848-118-COT21	Vestuario para programa habilidades para la vida	23/08/2021 13:04	754-ag21	\$ 292.621
514848-117-COT21	Casacas para jardín Yalú	23/08/2021 12:00	806-ag21	\$ 380.800
514848-116-COT21	Uniformes para jardín rayito de luz	23/08/2021 12:00	794-ag21	\$ 533.120
514848-115-COT21	Insumos stock D.A.E.M	19/08/2021 18:00	715-ag21	\$ 427.924
514848-114-COT21	Muebles para liceo los castaños	20/08/2021 12:00	716-ag21	\$ 1.200.000
514848-113-COT21	Taller de Excel	19/08/2021 11:55	752-ag21	\$ 1.000.000
514848-111-COT21	Tablet escuela vista hermosa	20/08/2021 15:48	987-ag21	\$ 492.660
514848-112-COT21	Tanque de mantenimiento impresoras Epson	20/08/2021 15:51	696-ag21	\$ 107.100
514848-110-COT21	Tintas para impresora Epson esc. n°6	20/08/2021 15:44	695-ag21	\$ 1.213.800
514848-107-COT21	Papel fotocopia D.A.E.M Lautaro	16/08/2021 09:00	684-ag21	\$ 611.660
514848-106-COT21	Sillas para escuela Irene Freí Lautaro	13/08/2021 09:00	666-ag21	\$ 952.000
514848-101-COT21	Material de evaluación integración D.A.E.M	05/08/2021 12:00	653-ag21	\$ 1.485.120
514848-98-COT21	Cotización	04/08/2021 09:13	654-ag21	\$ 950.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-95-COT21	Cotización	30/07/2021 14:28	658-ag21	\$ 900.000
514848-93-COT21	Instalación de cámaras de seguridad jardín infantil rayito de luz	23/07/2021 12:35	600-ag21	\$ 930.580
514848-94-COT21	D.A.E.M cotizaciones aseo e higiene escuela Santa Yolanda	21/07/2021 13:00	587-ag21	\$ 210.321
514848-91-COT21	D.A.E.M cotizaciones aseo e higiene	21/07/2021 13:00	588-ag21	\$ 565.333
514848-89-COT21	Cotización 10 mesa - reunión circular	20/07/2021 09:39	598-ag21	\$ 1.188.810
514848-88-COT21	Material pedagógico para liceo c-52	08/07/2021 11:05	535-ag21	\$ 840.829
514848-87-COT21	Muebles para U.T.P comunal Lautaro	05/07/2021 12:00	502-ag21	\$ 292.500
514848-86-COT21	Insumos computacionales esc. Guacolda	06/07/2021 10:29	507-ag21	\$ 549.366
514848-85-COT21	Cables adaptadores para esc. Irene freí	25/06/2021 14:32	469-ag21	\$ 199.920
514848-84-COT21	Tintas esc. Rewe Kimun	25/06/2021 14:19	464-ag21	\$ 433.160
514848-83-COT21	Mobiliario para escuela Irene freí	25/06/2021 14:07	466-ag21	\$ 936.797
514848-82-COT21	Tintas esc. N°6	25/06/2021 13:15	463-ag21	\$ 1.123.756
514848-78-COT21	Cotización D.A.E.M	22/06/2021 09:00	480-ag21	\$ 1.500.000
514848-77-COT21	Cotización officestd2019	23/06/2021 10:20	694-ag21	\$ 1.425.263
514848-76-COT21	Cotización Tablet	22/06/2021 14:40	641-ag21	\$ 1.317.330
514848-75-COT21	Cotización	18/06/2021 12:57	452-ag21	\$ 1.399.999
514848-74-COT21	Útiles de aseo escuela N° 6	08/06/2021 10:49	433-ag21	\$ 347.034
514848-73-COT21	Cotización cámaras web	08/06/2021 10:47	465-ag21	\$ 1.500.000
514848-71-COT21	Pecheras y basureros con tapa pedal escuela N° 1	01/06/2021 18:01	414-ag21	\$ 286.969
514848-69-COT21	Cotización escuela Amelia Godoy	28/05/2021 12:00	415-ag21	\$ 1.428.000
514848-68-COT21	Útiles de aseo para escuela especial Ayelén	28/05/2021 12:00	404-ag21	\$ 127.926
514848-67-COT21	Adquisición de vestuario escolar	02/06/2021 14:40	534-ag21	\$ 1.298.766

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-66-COT21	Manuales y baterías escuela Rewe Kimun D.A.E.M Lautaro	27/05/2021 18:00	393-ag21	\$ 544.966
514848-65-COT21	Material educativo para escuela Los Carrera	27/05/2021 18:00	390-ag21	\$ 864.685
514848-64-COT21	Material educativo para liceo c-52	27/05/2021 11:00	391-ag21	\$ 1.438.786
514848-63-COT21	Cotización mobiliarios escuela Amelia Godoy	26/05/2021 11:49	383-ag21	\$ 918.800
514848-62-COT21	Material educativo para escuela vega larga	27/05/2021 16:00	392-ag21	\$ 588.819
514848-61-COT21	Manual y batería educativa Amelia Godoy peña	22/05/2021 15:00	370-ag21	\$ 428.106
514848-58-COT21	Material de aseo para sala cuna los Copihuitos	21/05/2021 18:00	385-ag21	\$ 803.327
514848-57-COT21	Uniformes para sala cuna Irene Freí	21/05/2021 17:00	384-ag21	\$ 380.800
514848-56-COT21	Material de aseo para escuela bayona	20/05/2021 17:00	387-ag21	\$ 89.453
514848-54-COT21	Cotización aseo liceo politécnico	19/05/2021 09:00	374-ag21	\$ 1.094.212
514848-53-COT21	Aseo e higiene escuela Muco chureo	19/05/2021 12:00	386-ag21	\$ 571.180
514848-51-COT21	Artículos de escritorio Daem	18/05/2021 12:00	378-ag21	\$ 776.600
514848-50-COT21	Libros para escuela vega larga	21/05/2021 13:03	443-ag21	\$ 519.226
514848-49-COT21	Tóner brother tn-416 esc. Rewe Kimun	19/05/2021 12:49	372-ag21	\$ 1.190.000
514848-47-COT21	Notebook departamento de educación	14/05/2021 12:30	413-ag21	\$ 1.225.700
514848-46-COT21	Tintas Epson r14x liceo H.C	03/05/2021 08:31	301-ag21	\$ 1.165.753
514848-45-COT21	Instrumento de evaluación estudiantes pie para escuela Guacolda	29/04/2021 15:05	318-ag21	\$ 1.322.759
514848-44-COT21	Instrumentos de evaluación escuela Irene freí	29/04/2021 14:00	316-ag21	\$ 440.955
514848-43-COT21	Instrumento de evaluación estudiantes pie para escuela Ñereco D.A.E.M Lautaro	29/04/2021 14:00	315-ag21	\$ 1.038.073

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-42-COT21	Material de aseo para sala cuna Yalú	30/04/2021 12:00	281-ag21	\$ 497.420
514848-41-COT21	Instrumento de evaluación estudiantes pie para escuela n°1	29/04/2021 13:00	313-ag21	\$ 1.500.000
514848-39-COT21	Laptop para escuela especial	28/04/2021 09:00	340-ag21	\$ 639.982
514848-37-COT21	Materiales de aseo escuela N° 6	20/04/2021 15:15	243-ag21	\$ 1.022.713
514848-36-COT21	Cotización notebook escuela Amelia Godoy peña	20/04/2021 11:00	248-ag21	\$ 1.463.498
514848-34-COT21	Mobiliario para programa habilidades para la vida, D.A.E.M Lautaro.	19/04/2021 11:00	241-ag21	\$ 544.758
514848-33-COT21	Monitor equivalente hp para D.A.E.M Lautaro	15/04/2021 12:30	233-ag21	\$ 220.000
514848-30-COT21	Material de aseo sala cuna c-52	05/04/2021 12:00	224-ag21	\$ 590.959
514848-29-COT21	Contenedores de basura sala cuna los brotecitos	01/04/2021 12:00	345-ag21	\$ 329.987
514848-28-COT21	Notebook para escuela Amelia Godoy	30/03/2021 14:00	208-ag21	\$ 821.100
514848-27-COT21	Pack toalla papel 250 mts 2 unidades	29/03/2021 08:30	204-ag21	\$ 429.278
514848-26-COT21	Estufas para salas cunas Junji, D.A.E.M Lautaro.	29/03/2021 15:33	207-ag21	\$ 1.142.305
514848-25-COT21	Productos de aseo escuela Amelia Godoy	26/03/2021 16:00	205-ag21	\$ 784.435
514848-24-COT21	Cotización	26/03/2021 13:11	254-ag21	\$ 899.999
514848-23-COT21	Cotización	26/03/2021 13:07	255-ag21	\$ 1.061.930
514848-21-COT21	Estufas para escuela Irene freí	23/03/2021 12:00	183-ag21	\$ 515.270
514848-20-COT21	Material de aseo escuela Guacolda	22/03/2021 11:00	177-ag21	\$ 935.308
514848-19-COT21	Material de aseo para liceo c-52	22/03/2021 10:00	182-ag21	\$ 631.462
514848-18-COT21	Cintas demarcadoras amarillo- negro escuela Guacolda	19/03/2021 08:33	175-ag21	\$ 190.341
514848-17-COT21	Útiles de aseo D.A.E.M	15/03/2021 17:00	176-ag21	\$ 315.490

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

514848-16-COT21	Focos led solar para escuela vega larga	12/03/2021 15:30	181-ag21	\$ 1.118.600
514848-13-COT21	Útiles de aseo escuela Irene freí	19/03/2021 12:00	178-ag21	\$ 544.931
514848-11-COT21	Útiles de aseo liceo los castaños	11/03/2021 10:15	128-ag21	\$ 1.488.412
514848-8-COT21	4 Kardex con 3 cajoneras para liceo politécnico Ema Espinoza Correa	02/03/2021 14:01	106-ag21	\$ 433.255
514848-7-COT21	Cotización	03/03/2021 11:37	133-ag21	\$ 450.000
514848-3-COT21	Material de oficina departamento de educación	26/01/2021 15:00	19-ag21	\$ 655.452

TOTAL	\$ 148.948.979
--------------	---------------------------

Nota: Compras menores a 3 UTM informadas a través del portal transparencia activa.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA INGRESOS DPTO. EDUCACION AL 31/12/2021

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt	Item Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05	C x C Transferencias Corrientes	14.183.329	14.708.348	14.572.886	135.462	0
03	De Otras Entidades Públicas	14.183.329	14.708.348	14.572.886	135.462	0
003	De la Subsecretaría de Educación	12.203.457	13.381.581	13.246.120	135.461	0
001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	4.753.851	4.299.851	4.293.672	6.179	0
002	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	1.191.582	1.599.555	1.517.324	82.231	0
003	Anticipos de la Subvención de Educación	0	0	-47.050	47.050	0
004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.854.589	2.159.944	2.159.943	1	0
999	Otros	4.403.435	5.322.231	5.322.231	0	0
004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	618.232	625.211	625.211	0	0
001	Convenios Educación Prebásica	618.232	625.211	625.211	0	0
009	De la Dirección de Educación Pública	960.000	348.739	348.738	1	0
001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	960.000	348.739	348.738	1	0
099	De Otras Entidades Públicas	351.640	204.817	204.817	0	0
101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	50.000	148.000	148.000	0	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	654.235	524.236	546.102	-21.866	0
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	642.001	512.173	534.039	-21.866	0
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	642.001	512.173	534.039	-21.866	0
99	Otros	12.234	12.063	12.063	0	0
001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	3.357	10.316	10.316	0	0
999	Otros	8.877	1.747	1.747	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

10	C x C Venta de Activos No Financieros	1	1	0	1	0
03	Vehículos	1	1	0	1	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA		1.045.000	3.527.823	0	0
0						

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt Item	Asig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		15.882.565	18.760.408	15.118.988	113.597	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA GASTOS DPTO. EDUCACION AL 31/12/2021

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Sub Item	Asig SAsig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
21	C x P Gastos en Personal	11.015.026	11.615.026	11.114.352	500.674	0
01	Personal de Planta	4.473.876	4.964.876	4.780.073	184.803	0
001	Sueldos y Sobresueldos	4.292.052	4.690.552	4.555.599	134.953	0
001	Sueldos Base	1.694.495	1.885.495	1.771.100	114.395	0
004	Asignación de Zona	239.161	266.162	265.665	497	0
004 004	Complemento de Zona	239.161	266.162	265.665	497	0
009	Asignaciones Especiales	17.311	17.311	17.181	130	0
009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	17.311	17.311	17.181	130	0
011	Asignación de Movilización	476	476	402	75	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	476	476	402	75	0
014	Asignaciones Compensatorias	15.451	15.451	11.431	4.020	0
014 005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	1.641	1.641	1.407	234	0
014 999	Otras Asignaciones Compensatorias	13.810	13.810	10.024	3.786	0
015	Asignaciones Sustitutivas	53.582	58.582	54.712	3.870	0
015 999	Otras Asignaciones Sustitutivas	53.582	58.582	54.712	3.870	0
046	Asignación de Experiencia	549.913	583.913	582.359	1.554	0
047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	696.575	755.075	754.653	422	0
048	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	199.060	235.060	230.999	4.061	0
049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	69.606	69.606	64.129	5.477	0
049 001	Asignación por Responsabilidad Directiva	69.606	69.606	64.129	5.477	0
050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	756.421	803.421	802.967	454	0
002	Aportes del Empleador	129.845	152.345	148.151	4.194	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	129.845	152.345	148.151	4.194	0
003	Asignaciones por Desempeño	12.984	20.985	16.159	4.826	0
001	Desempeño Institucional	12.984	20.985	16.159	4.826	0
001 002	Bonificación de Excelencia	12.984	20.985	16.159	4.826	0
004	Remuneraciones Variables	902	902	500	402	0
005	Trabajos Extraordinarios	902	902	500	402	0
005	Aguinaldos y Bonos	38.092	100.092	59.664	40.428	0
001	Aguinaldos	12.843	42.843	20.202	22.641	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	12.843	12.843	12.548	295	0
002	Aguinaldo de Navidad	0	30.000	7.654	22.346	0
002	Bono de Escolaridad	7.995	9.995	9.750	245	0
003	Bonos Especiales	17.254	47.254	29.712	17.542	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	17.254	47.254	29.712	17.542	0
02	Personal a Contrata	2.680.227	2.473.227	2.282.839	190.388	0
001	Sueldos y Sobresueldos	2.483.840	2.290.315	2.155.323	134.992	0
001	Sueldos Bases	1.258.173	1.114.673	1.063.570	51.103	0
004	Asignación de Zona	180.270	159.670	159.531	139	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig SASig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	004	003 Complemento de Zona	180.270	159.670	159.531	139	0
	009	Asignaciones Especiales	4.007	7.007	6.700	307	0
	009	004 Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	4.007	7.007	6.700	307	0
	013	Asignaciones Compensatorias	14	14	0	14	0
	013	999 Otras Asignaciones Compensatorias	14	14	0	14	0
	044	Asignación de Experiencia	166.943	142.718	128.836	13.882	0
	045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	223.072	223.072	184.676	38.396	0
	046	Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos alta concentración alumnos Prioritarios					
	047	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	5.214	14.214	13.443	771	0
	047	001 Asignación por Responsabilidad Directiva	5.214	14.214	13.443	771	0
	048	Bonificación por Reconocimiento Profesional	505.531	487.531	486.452	1.079	0
	049	Bonificación de Excelencia Académica	751	1.551	1.070	481	0
	999	Otras Asignaciones	17.876	17.876	16.555	1.321	0
	002	Aportes del Empleador	72.382	73.382	71.537	1.845	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	72.382	73.382	71.537	1.845	0
	003	Asignaciones por Desempeño	5.333	8.833	6.278	2.555	0
	001	Desempeño Institucional	5.333	8.833	6.278	2.555	0
	001	002 Bonificación Excelencia	5.333	8.833	6.278	2.555	0
	004	Remuneraciones Variables	1.482	1.507	24	1.483	0
	002	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	0	25	24	1	0
	005	Trabajos Extraordinarios	1.482	1.482	0	1.482	0
	005	Aguinaldos y Bonos	117.190	99.190	49.676	49.514	0
	001	Aguinaldos	70.730	50.730	14.529	36.201	0
	001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	48.702	28.702	8.864	19.838	0
	002	Aguinaldo de Navidad	22.028	22.028	5.664	16.364	0
	002	Bono de Escolaridad	15.312	15.312	2.697	12.615	0
	003	Bonos Especiales	31.148	33.148	32.450	698	0
	005	001 Bono Extraordinario Anual	31.148	33.148	32.450	698	0
03		Otras Remuneraciones	3.860.923	4.176.923	4.051.440	125.483	0
	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.477.076	3.642.076	3.540.770	101.306	0
	001	Sueldos	2.980.196	3.019.196	2.964.355	54.841	0
	002	Aportes del Empleador	170.575	195.575	192.092	3.483	0
	003	Remuneraciones Variables	40.493	8.493	8.248	245	0
	004	Aguinaldos y Bonos	285.812	418.812	376.075	42.737	0
	005	Suplencias y Reemplazos	120.416	267.416	267.034	382	0
	999	Otras	263.430	267.431	243.635	23.796	0
	001	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	56.175	60.175	59.803	372	0
	999	Otras	207.255	207.256	183.832	23.424	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig SASig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.735.271	5.781.433	3.074.586	2.706.847	0
	01		Alimentos y Bebidas	78.512	58.512	2.441	56.071	0
		001	Para Personas	78.012	58.012	2.441	55.571	0
		002	Para Animales	500	500	0	500	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	319.000	519.000	17.107	501.893	0
		001	Textiles y Acabados Textiles	152.990	151.990	5.540	146.450	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	100.583	301.583	9.404	292.179	0
		003	Calzado	65.427	65.427	2.163	63.264	0
	03		Combustibles y Lubricantes	51.100	66.100	21.376	44.724	0
		001	Para Vehículos	36.249	47.749	10.280	37.469	0
		003	Para Calefacción	14.851	18.341	11.087	7.254	0
		999	Para Otros	0	10	9	1	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	963.312	1.673.312	1.574.364	98.948	0
		001	Materiales de Oficina	25.909	31.667	27.645	4.022	0
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	567.072	1.052.584	998.498	54.086	0
		003	Productos Químicos	10.252	44.252	42.846	1.406	0
		004	Productos Farmacéuticos	429	429	0	429	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	86.932	364.922	348.484	16.438	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	44	54	51	3	0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	103.118	41.018	35.597	5.421	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	102.581	55.111	49.000	6.111	0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	9.300	4.300	3.353	947	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000	2.060	371	1.689	0
		013	Equipos Menores	994	994	0	994	0
		999	Otros	54.681	75.921	68.519	7.402	0
	05		Servicios Básicos	278.684	318.684	203.038	115.646	0
		001	Electricidad	84.157	84.157	57.924	26.233	0
		002	Agua	77.318	59.318	37.615	21.703	0
		003	Gas	16.205	21.205	12.919	8.286	0
		004	Correo	600	600	368	232	0
		005	Telefonía Fija	59.153	44.153	16.984	27.169	0
		006	Telefonía Celular	13.069	13.069	10.842	2.227	0
		007	Acceso a Internet	28.182	68.182	38.415	29.767	0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	28.000	27.971	29	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	457.600	1.052.939	620.965	431.974	0
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	307.504	1.033.843	615.079	418.764	0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	4.901	2.462	2.439	0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	96	150	150	0	0
		005	Mantenimiento y Reparación de	150.000	0	0	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	45	45	0	0
	999	Otros	0	14.000	3.229	10.771	0
	07	Publicidad Y Difusión	37.000	52.000	3.352	48.648	0
	001	Servicios de Publicidad	36.910	48.910	2.620	46.290	0
	002	Servicios de Impresión	0	3.000	660	2.340	0
	999	Otros	90	90	71	19	0
	08	Servicios Generales	632.050	752.050	77.538	674.512	0
	001	Servicios de Aseo	37.554	177.555	46.176	131.379	0
	002	Servicios de Vigilancia	6.705	6.705	3.639	3.066	0
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	575.277	555.277	27.275	528.002	0
	999	Otros	12.513	12.513	449	12.064	0
	09	Arriendos	112.000	262.000	47.914	214.086	0
	999	Otros	112.000	262.000	47.914	214.086	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	50.500	75.500	24.110	51.390	0
	002	Primas y Gastos de Seguros	50.500	75.500	24.110	51.390	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	518.000	628.000	451.796	176.204	0
	001	Estudios e Investigaciones	0	5.000	0	5.000	0
	002	Cursos de Capacitación	364.492	331.492	181.756	149.736	0
	999	Otros	153.508	291.508	270.041	21.467	0
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	237.513	323.336	30.585	292.751	0
	002	Gastos Menores	231.532	202.532	0	202.532	0
	004	Intereses, Multas y Recargos	1.028	1.028	5	1.023	0
	005	Derechos y Tasas	669	669	0	669	0
	999	Otros	4.284	119.107	30.579	88.528	0
	23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	167.265	262.265	37.814	224.451	0
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	167.265	262.265	37.814	224.451	0
	004	Otras Indemnizaciones	167.265	262.265	37.814	224.451	0
	26	C x P Otros Gastos Corrientes	63.100	161.100	59.046	102.054	0
	01	Devoluciones	63.100	161.100	59.046	102.054	0
	29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	440.583	940.583	461.814	478.769	0
	04	Mobiliario y Otros	145.583	295.583	158.918	136.665	0
	05	Máquinas y Equipos	115.000	200.000	61.369	138.631	0
	001	Máquinas y Equipos de Oficina	103.994	152.994	18.389	134.605	0
	999	Otros	11.006	47.006	42.980	4.026	0
	06	Equipos Informáticos	90.000	245.000	225.765	19.235	0
	001	Equipos Computacionales y Periféricos	89.999	243.699	224.548	19.151	0
	002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1	1.301	1.216	85	0
	07	Programas Informáticos	90.000	200.000	15.762	184.238	0
	001	Programas Computacionales	87.994	172.995	9.773	163.222	0
	002	Sistemas de Información	2.005	27.005	5.990	21.016	0
	34	C x P Servicio de la Deuda	68.000	0	0	0	0

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	07	Deuda Flotante	68.000	0	0	0	0
	35	Saldo Final de Caja	393.320	0	0	0	0
TOTALES			15.882.565	18.760.407	14.747.612	4.012.795	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INFORME DE PASIVOS DPTO. EDUCACIÓN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEUDA EXEGIBLE AL 31/12/2021	GASTOS ACUMULADOS AL 31/12/2021
215.21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	11,114,351,650
215.21.01	Personal de Planta	0	4,780,073,365
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	0	4,555,598,642
215.21.01.001.001	Sueldos base	0	1,771,100,241
215.21.01.001.004	Asignación de Zona	0	265,664,576
215.21.01.001.004.004	Complemento de Zona ¹	0	265,664,576
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	0	17,181,164
215.21.01.001.009.004	Bonif. Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 ¹	0	17,181,164
215.21.01.001.011	Asignación de Movilización	0	401,858
215.21.01.001.011.001	Asig. de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ¹	0	401,858
215.21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	0	11,430,608
215.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200 ¹	0	1,406,888
215.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias ¹	0	10,023,720
215.21.01.001.015	Asignaciones Sustitutivas	0	54,711,795
215.21.01.001.015.999	Otras Asignaciones Sustitutivas ¹	0	54,711,795
215.21.01.001.046	Asignación de Experiencia	0	582,359,347
215.21.01.001.047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	754,653,475
215.21.01.001.048	Asig. Recon. por Docencia en Establec. de Alta Concentración de Alum. Prioritarios	0	230,999,381
215.21.01.001.049	Asig. por Respons. Direc. y Asig. de Respons. Téc. Pedag.	0	64,129,049
215.21.01.001.049.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	64,129,049
215.21.01.001.050	Bonificación Por Reconocimiento Profesional	0	802,967,148
215.21.01.002	Aportes del Empleador	0	148,150,896
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	148,150,896
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	0	16,159,283
215.21.01.003.001	Desempeño Institucional	0	16,159,283
215.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia ¹	0	16,159,283
215.21.01.003.002	Desempeño Colectivo	0	0
215.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹	0	0
215.21.01.003.003	Desempeño Individual	0	0
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	0	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	0	500,450
215.21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	500,450
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	0	59,664,094
215.21.01.005.001	Aguinaldos	0	20,202,176
215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	12,548,036
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	7,654,140
215.21.01.005.002	Bonos de Escolaridad	0	9,749,806
215.21.01.005.003	Bonos Especiales	0	29,712,112
215.21.01.005.003.00	Bono Extraordinario Anual ¹	0	29,712,112

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1			
215.21.02	Personal a Contrata	0	2,282,838,523
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	0	2,155,322,817
215.21.02.001.001	Sueldos base	0	1,063,570,116
215.21.02.001.004	Asignación de Zona	0	159,531,452
215.21.02.001.004.003	Complemento de Zona ¹	0	159,531,452
215.21.02.001.009	Asignaciones Especiales	0	6,699,528
215.21.02.001.009.004	Bonif. Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley 19.715 ¹	0	6,699,528
215.21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	0	0
215.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias ¹	0	0
215.21.02.001.044	Asignación de Experiencia	0	128,836,276
215.21.02.001.045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	184,676,007
215.21.02.001.046	Asig. de Recon. por Docencia en Establec. Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	94,489,440
215.21.02.001.047	Asig. por Responsabilidad Directiva y Asig. de Responsab. Técnico Pedagógica	0	13,442,920
215.21.02.001.047.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	13,442,920
215.21.02.001.048	Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	486,451,890
215.21.02.001.049	Bonificación de Excelencia Académica	0	1,070,100
215.21.02.001.999	Otras Asignaciones ⁴	0	16,555,088
215.21.02.002	Aportes del Empleador	0	71,537,307
215.21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	71,537,307
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	0	6,302,220
215.21.02.003.001	Desempeño Institucional	0	6,278,014
215.21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia ¹	0	6,278,014
215.21.02.003.002	Desempeño Colectivo	0	24,206
215.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹	0	24,206
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	0
215.21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	0	49,676,179
215.21.02.005.001	Aguinaldos	0	14,528,688
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	8,864,268
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	5,664,420
215.21.02.005.002	Bono de Escolaridad	0	2,697,272
215.21.02.005.003	Bonos Especiales	0	29,679,475
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	32,450,219
215.21.03	Otras Remuneraciones	0	4,051,439,762
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	3,540,770,485
215.21.03.004.001	Sueldos	0	2,964,355,054
215.21.03.004.002	Aportes Del Empleador	0	192,092,471
215.21.03.004.003	Remuneraciones Variables	0	8,247,589
215.21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	0	376,075,371
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	0	267,034,373
215.21.03.999	Otras	0	243,634,904
215.21.03.999.001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	0	59,803,353
215.21.03.999.999	Otras	0	183,831,551
215.22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	3,074,283,636
215.22.01	Alimentos y Bebidas	0	2,440,548
215.22.01.001	Para Personas	0	2,440,548
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	17,107,234

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	0	5,442,598
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	9,501,487
215.22.02.003	Calzado	0	2,163,149
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	0	21,376,433
215.22.03.001	Para Vehículos	0	10,280,081
215.22.03.003	Para Calefacción	0	11,087,342
215.22.03.999	Para Otros	0	9,010
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	0	1,574,364,092
215.22.04.001	Materiales de Oficina	0	27,644,874
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	998,498,038
215.22.04.003	Productos Químicos	0	42,845,521
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	0	0
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	0	348,484,490
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	50,980
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	35,597,154
215.22.04.010	Materiales para Mant. y Reparaciones de Inmuebles	0	48,999,780
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios. para Mant. y Repar. de Vehículos	0	3,353,248
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	371,467
215.22.04.013	Equipos Menores	0	0
215.22.04.999	Otros	0	68,518,540
215.22.05	Servicios Básicos	0	203,038,136
215.22.05.001	Electricidad	0	57,924,087
215.22.05.002	Agua	0	37,615,033
215.22.05.003	Gas	0	12,919,288
215.22.05.004	Correo	0	367,773
215.22.05.005	Telefonía Fija	0	16,983,928
215.22.05.006	Telefonía Celular	0	10,842,232
215.22.05.007	Acceso a Internet	0	38,414,785
215.22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	27,971,010
215.22.05.999	Otros	0	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	0	620,964,679
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	615,078,694
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	2,461,692
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	150,000
215.22.06.004	Mant. y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	0
215.22.06.005	Mant. y Reparación de Maquinaria y Equipos de Produc.	0	0
215.22.06.006	Mant. y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	45,000
215.22.06.007	Mant. y Reparación de Equipos Informáticos	0	0
215.22.06.999	Otros	0	3,229,293
215.22.07	Publicidad y Difusión	0	3,352,208
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	0	2,620,358
215.22.07.002	Servicios de Impresión	0	660,450
215.22.07.999	Otros	0	71,400
215.22.08	Servicios Generales	0	77,537,828
215.22.08.001	Servicios de Aseo	0	46,175,582
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	0	3,638,513
215.22.08.003	Servicios de Mantenición de Jardines	0	0
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	27,275,002
215.22.08.999	Otros	0	448,731
215.22.09	Arriendos	0	47,913,517
215.22.09.999	Otros	0	47,913,517
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	0	24,110,065
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	0	24,110,065
215.22.10.999	Otros	0	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	451,796,253
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	0	181,755,714
215.22.11.999	Otros	0	270,040,539
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	30,584,522
215.22.12.002	Gastos Menores	0	0
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	0	5,386
215.22.12.005	Derechos y Tasas	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

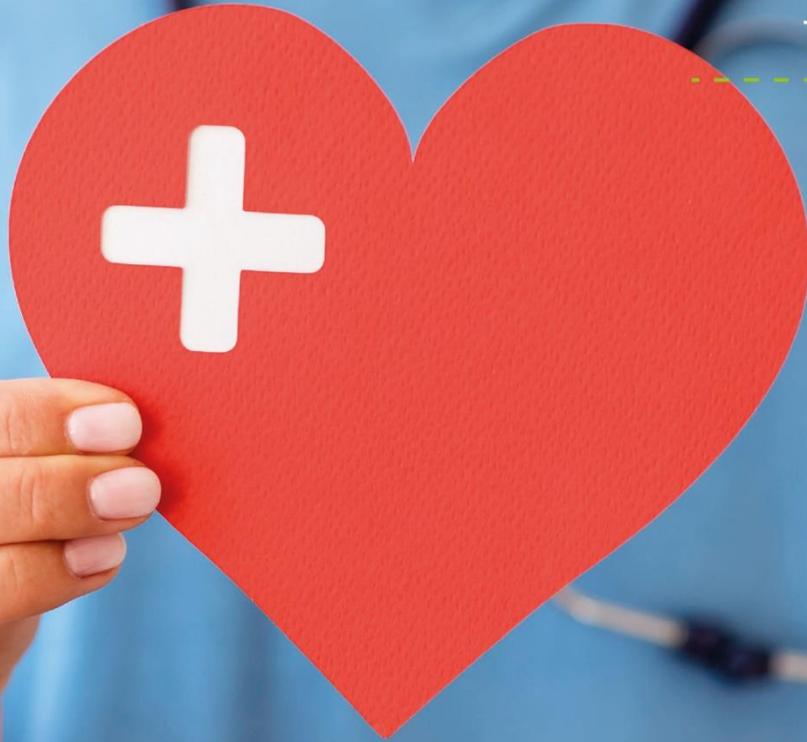
215.22.12.999	Otros	0	30,579,136
215.23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	37,813,554
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	37,813,554
215.23.03.004	Otras Indemnizaciones	0	37,813,554
215.26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	59,045,776
215.26.01	Devoluciones	0	59,045,776
215.29	C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	461,813,857
215.29.03	Vehículos	0	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	0	158,918,359
215.29.05	Máquinas y Equipos	0	61,368,956
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	18,389,079
215.29.05.999	Otras	0	42,979,877
215.29.06	Equipos Informáticos	0	177,831,088
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	177,831,088
215.29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	1,216,061
215.29.07	Programas Informáticos	0	56,489,893
215.29.07.001	Programas Computacionales	0	56,489,893
215.29.07.002	Sistema de Información	0	9,450,282
215.34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0
215.34.07	Deuda Flotante	0	0
215.34.07.002	De Bienes y Servicios de Consumos	0	0
TOTAL		0	14,747,308,473

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE



**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

**Área
Salud
Municipal**

CAPITULO 4: AREA SALUD MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA SALUD MUNICIPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

1. INTRODUCCION

El Departamento de Salud Municipal de Lautaro, es un Servicio Incorporado a la Gestión Municipal y está a cargo de hacer cumplir las políticas de salud pública en materia de atención primaria impulsadas por el Ministerio de Salud. Además, el Departamento de Salud Municipal es el encargado de llevar a cabo los requerimientos en materia de salud primaria de nuestra primera autoridad comunal y gestionarlás de acuerdo con los recursos disponibles. -

El trabajo desarrollado por los equipos técnicos y clínicos del DSM de Lautaro está enfocado en mantener a la población sana, para ello se han desarrollado fuertemente los lineamientos del modelo de atención integral de salud familiar, manteniendo actualizado los conocimientos y herramientas que nos permitan prevenir enfermedades en el futuro. Lo anterior es desarrollado con equipos multidisciplinarios de los diferentes Establecimientos de Salud tanto Urbanos como Rurales, los que sumado al compromiso e involucramiento de nuestro Alcalde durante estos últimos años ha permitido cumplir con los objetivos trazados en materias de Salud Pública de la Comuna de Lautaro. -

A su vez la resolutiveidad de las prestaciones se refleja en el trabajo en red con otros Centros de mediana y alta complejidad, y la compra de servicios de prestaciones de resolutiveidad, cuyo objetivo es ampliar la oferta al área de imágenes diagnósticas, exámenes de laboratorio clínico, procedimientos diagnósticos, tratamiento, rehabilitación kinésica, especialidades odontológicas entre otras. A su vez el Departamento de Salud Municipal tiene que resolver y derivar en forma oportuna las patologías que se encuentran en las Garantías Explicitas en Salud (GES)

Durante el año 2021, el trabajo del Departamento de Salud siguió enfrentando los desafíos ocasionados por la Pandemia Mundial del Covid-19, en donde las atenciones asistenciales debieron reformularse con el fin de mantener una atención continua y de calidad en contexto de la pandemia, sin lugar a dudas los equipos de salud tanto urbanos como rurales tuvieron que implementar estrategias tendientes a entregar la mejor cobertura de salud en la medida que fuera posible, es por esto, que el Departamento de Salud de la Municipalidad de Lautaro siguió con el Rol protagónico en el manejo y control sanitario de la crisis en nuestra Comuna, reforzando los equipos clínicos, actuando en forma rápida y eficiente en relación a las compras de elementos de protección personal en el personal dependiente del DSM, además de coordinar entre Municipio y fuerzas de seguridad y orden público, la implementación de las estrategias implementadas desde la autoridad Sanitaria.

2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Uno de los Objetivos principales del Departamento de Salud Municipal de la Comuna de Lautaro es realizar las gestiones que sean necesarias para que la población de Lautaro este sana; para ello se dispone de 15 Establecimientos de Salud que realizan

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

intervenciones y aplican el Modelo de Atención integral de Salud a nuestros usuarios, lo que permite desarrollar un conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se enfoca más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural.

Dado lo anterior el Departamento de Salud Municipal ha venido desarrollando durante esta administración, los siguientes objetivos específicos:

- 1) Mantener los logros Sanitarios medidos a través de los indicadores de gestión de las metas sanitarias y cumplimientos de los Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS) del año 2021.
- 2) Asegurar el cumplimiento de la aplicación del Modelo MAIS (Modelo de atención Integral en Salud) enfocado en la atención a los usuarios.
- 3) Aumentar la Satisfacción Usuaría.
- 4) Asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal en la formulación de las políticas en materias de Salud necesarias para la Comuna de Lautaro.
- 5) Mejorar las condiciones de trabajo del personal del Departamento de Salud con el fin de que nuestros funcionarios desarrollen las funciones en ambientes idóneos.
- 6) Implementar estrategias Locales y aplicar los lineamientos entregados por la autoridad Sanitaria en manejo y control de la Pandemia COVID-19 a partir de marzo de 2020.

3. RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2021.

3.1 Ámbito de Gestión Clínica:

3.1.1 Población Percapitada:

En materia de gestión clínica es dable señalar que durante el año 2021 hubo un aumento en la cantidad de la población percapitada de un 5.6%, representando un incremento de 2.291.- personas más que el año anterior, situación que se ha mantenido al alza durante estos tres últimos años siendo este último año bastante significativo en relación a años anteriores, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, lo que ha generado que se tengan que reforzar algunas áreas para poder entregar la mayor cobertura a los usuarios de la atención primaria de nuestra Comuna, y con ello cumplir con los deseos de nuestra primera autoridad Comunal Don Raúl Schifferli Diaz de que el Departamento de Salud de la Municipalidad de Lautaro, esté más cerca de la Gente.

Población Total Percapitada años 2017-2021 Comuna de Lautaro:

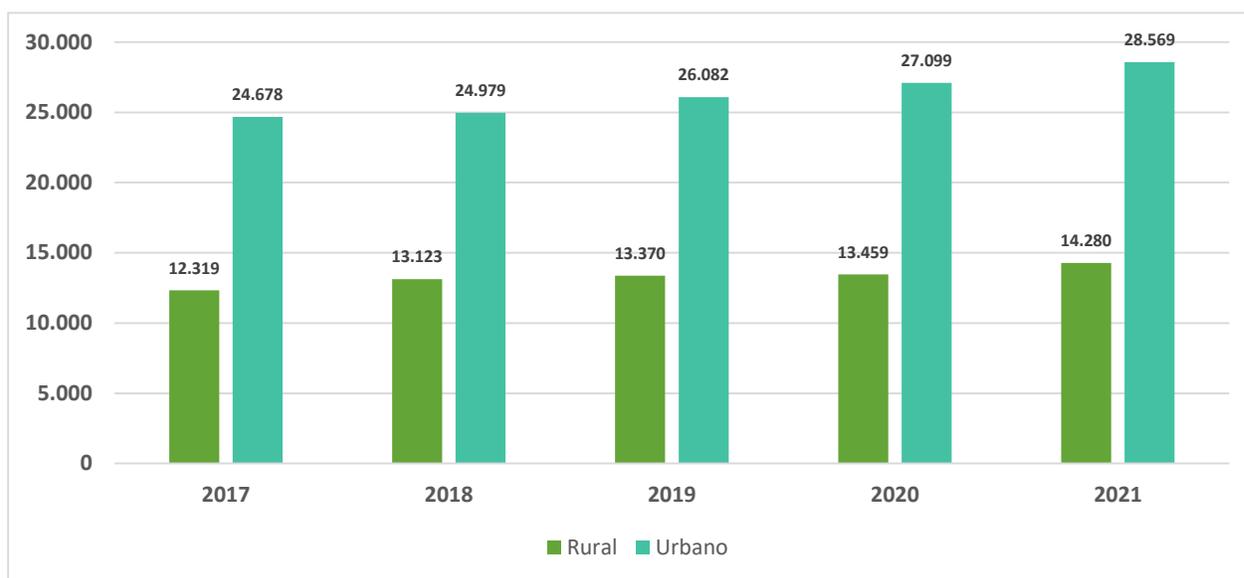
Año	Población	Incremento	%
2017	36.997	1.374	3.7%
2018	38.102	1.102	3.0%
2019	39.452	1.350	3.5%
2020	40.558	1.106	2.8%
2021	42.849	2.291	5.6%

Fuente: Elaboración propia Unidad de control per cápita DSM.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Población Per cápita años 2017-2021 Urbano-Rural Comuna de Lautaro



Fuente: Elaboración AYG a partir de datos Unidad de control per cápita DSM.

3.1.2 Atenciones Médicas: Las atenciones médicas durante el año 2021 se vieron fuertemente afectadas por la Pandemia, sin embargo, el Departamento de Salud, y por instrucción de nuestra primera autoridad siempre se mantuvo la prioridad de la atención de los pacientes con el fin de cubrir las necesidades de los usuarios en materia de salud, para ello se mantuvieron las estrategias implementadas el año 2020 al inicio de la pandemia principalmente en el refuerzo al área clínica, se implementó un sistema de turnos con el fin de no arriesgar a los equipos clínicos expuestos al COVID -19, permitiendo resguardar las atenciones, se mantuvo un call center en el sector Urbano y Rural que permita a los usuarios realizar consultas, agendar horas, consultar por medicamentos entre otras acciones de salud con el fin de mantener la continuidad en la atención.- por ello la población bajo control presentó un comportamiento, normal en relación a antes de la pandemia.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los principales programas que se ejecutan en nuestra Comuna en los diferentes Establecimientos de salud de los sectores Urbanos y Rurales

Población Bajo Control en los Diferentes Programas APS Lautaro.

Programas	En Control 2020	En Control 2021	Variación
Cardiovascular (Población de 15 y más Años)	6.799	7.455	9,65%
Climaterio (Mujeres 45 A 64 Años)	123	162	31,71%
Adultos Mayores En Control (Población Mayor de 65 Años)	3.903	4.326	10,84%
Adulto Frágil (Leve y Moderado) (Población Mayor De 65 Años)	339	470	38,64%
Artrosis (Población General)	406	992	144,33%
Mujeres de 15 y mas años en control por regulación de Fecundidad y salud sexual	3.743	4.123	10,15%
Población adolescentes de 10 a 19 años en control de salud	140	246	75,71%
Población SENAME en control	199	267	34,17%

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Gestantes en control	140	246	75,71%
Población con Hipotiroidismo en control	903	2072	129,46%
Población con Epilepsia en control	108	215	99,07%
Población con EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva) en control	133	140	5,26%
Población con Asma Bronquial en control	1.115	1.109	-0,54%
Población con Síndrome Bronquial en control	177	90	-49,15%
Población en Programa Salud Mental	1.566	2.366	51,09%

Fuente: Subdirección Clínica – Estadística DSM

Dentro de las atenciones de los diferentes profesionales que conforman los equipos de salud, se debe asegurar que cada una de las personas que están en control, reciban todas las prestaciones contempladas en las normativas Ministeriales de Salud, y a su vez también, trabajar con la población “sana” en la pesquisa precoz de patologías, ingreso al programa para iniciar tratamiento, control de seguimiento y rescate de inasistentes.

El programa con mayor número de personas en control es el Programa de salud cardiovascular. En este programa se atienden las personas con diagnóstico de Hipertensión, Diabetes Mellitus Tipo 2, Dislipidemia, Tabaquismo y Obesidad, que son las principales patologías para abordar para evitar enfermedades más graves como: Infartos, Accidentes Cerebrovascular, Insuficiencia renal, amputaciones, entre otras, otro programa que aumentó considerablemente sus atenciones fue el programa de salud de mental, el cual aumento un 51% en atenciones en comparación con el año 2020.

3.1.3 Entrega de Medicamentos: Durante el año 2021 el compromiso de nuestra primera Autoridad Comunal fue garantizar que los insumos y medicamentos fueran entregados a los usuarios en forma oportuna, por ello se mantuvo el apoyo vehicular, para que la entrega de estos fuera principalmente en los domicilios de los usuarios del sector Urbano y Rural de la Comuna, privilegiando la entrega de medicamentos a los grupos de riesgo, adultos mayores y Crónicos. Es así como en el año 2021 se despacharon un total de 107.598 recetas representando un aumento del 16.9% en comparación al año 2020.

3.1.4. Vacunatorio: Durante el año 2021 se mantuvo, el plan la estrategia de la habilitación del Vacunatorio en el gimnasio del Barrio Norte, esto permitió descongestionar el CESFAM y poder abarcar a un mayor número de personas en la colocación de primeras dosis y dosis de refuerzo de las vacunas contra el Covid, además de las vacunas contra la influenza, cabe destacar que durante el año 2021 se logró casi un 100% de la población objetivo, destacando la Comuna a Nivel.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



3.1.5 Pacientes Postrados de la Comuna de Lautaro: Un compromiso que se ha cumplido durante estos cuatro últimos años bajo la administración de nuestra primera autoridad es la preocupación por los pacientes postrados de la Comuna, se han reforzados los equipos clínicos, con médico, enfermera, kinesiólogo, podólogo entre otros profesionales de la salud, lo que ha permitido llevar una atención integral a los pacientes con dependencia severa, se han capacitado a los cuidadores en el trato y el cuidado de estos, en este contexto nuestra primera autoridad bajo esta preocupación constante, generó un convenio internacional con una asociación en Japón, permitiendo mediante este convenio importar catres clínicos, catres que son para el uso de los pacientes postrados, ya que tienen características especiales que permiten al cuidador darle movilidad a sus pacientes, es por ello que el propio alcalde con el equipo del departamento de salud han realizado más de 100 entregas de catres clínicos a diferentes pacientes de los sectores Urbanos y Rurales.

3.1.6 Gestión Clínica Rural: En el ámbito de gestión clínica Rural es importante señalar que el compromiso de nuestra primera autoridad, Don Raúl Schifferli Diaz, es que las atenciones en el sector rural sean de la misma calidad que la atenciones en los establecimientos Urbanos, es por ello que el mandato de hacer propio el eslogan municipal “más cerca de la gente” en salud es primordial, la salud como derecho universal debe estar más cerca de nuestros usuarios, en este ámbito de gestión durante el 2021, se habilitó un espacio más grande para albergar los equipos multidisciplinarios que desarrollan sus funciones en salud rural, para ello a partir del año 2021 se cuenta con un Establecimiento más amplio que alberga a médicos, enfermeros (as), Nutricionistas, kinesiólogos, técnicos en enfermería entre otros profesionales del área de la salud con el fin de contar con un espacio acorde a los nuevos desafíos que enfrenta nuestra Comuna de Lautaro.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Vacunación Covid en los Establecimientos Rurales**, lo que permitía a las familias del sector rural poder vacunarse en la Posta de salud mas cercaba a su Sector.



- **Entrega de Cajas de Alimentos Sector Rural:** Otro aspecto a destacar durante el año 2021 fue el apoyo prestado al Municipio en la entrega de cajas de alimentos. Estas cajas que permitieron a familias del sector rural enfrentar de mejor manera la pandemia que nos afecta a nivel mundial, fueron sin duda una de las iniciativas de nuestro Alcalde que se inició al principio de la pandemia en el año 2020 y se logró mantener durante el año 2021, es dable señalar, el conocimiento del terreno y la georreferencia que se tiene de las familias en el sector rural por parte de las Postas de Salud, permitieron coordinar de mejor manera la entrega de cajas de alimentos y otras ayudas, permitiendo además a los equipos clínicos poder realizar evaluaciones de salud a cada una de las familias de los diferentes sectores.



- **Capacitación a cuidadores de pacientes con dependencia severa:** Durante el año 2021 se comenzaron a retomar acciones que se realizaban antes de la pandemia, dentro de las acciones que es dable señalar es la capacitación a los cuidadores de pacientes postrados, con el fin de mejorar las condiciones de salud de aquellos pacientes,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

es este aspecto el equipo de salud no solo se preocupa por la atención clínica medico paciente, recetas o curaciones, sino también de capacitar a las personas que cuidan estos pacientes con el fin de que estos cuidados sean un complemento positivo en la atención integral de pacientes postrados, enseñándoles técnicas de movimientos y posturas en la cama para evitar escaras, manejo de heridas básico entre otros aspectos relacionado en el cuidado del paciente.



3.1.7 Promoción y prevención en Salud: La Promoción de salud, es una piedra angular de la atención primaria y una función esencial de salud pública, el compromiso de nuestra primera autoridad en el trabajo de promoción a través de la actividad física y deporte en nuestra comuna, durante el año 2021 el equipo de promoción y vida sana comenzaron a reactivar sus funciones mermadas, por la pandemia, actividades que en la medida que se podían ir incrementando los aforos permitieron desarrollar actividades de promoción y prevención tanto en el sector rural como Urbano, dentro de las actividades que destacan son las siguientes:

- **Celebración del Mes de la Lactancia.**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- **Celebración del Mes de la Lactancia.**



- **Día de la actividad física.**



- **Charlas Nutricionales:**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Hábitos de Alimentación Saludable (concurso mini masterchef):



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4. **Ámbito Proyectos e Infraestructura:**

En el ámbito proyectos e infraestructura, cabe hacer presente que el departamento propios invierte más de \$220.000.000.- de los cuales más de \$40.000.000.- fueron para la adquisición de mobiliario clínico dentro del ámbito de la acreditación del Cesfam a su vez se adquirieron sillones dentales de última generación que permitirán renovar sillones dentales que ya cumplieron su vida útil, y un sillón dental para la clínica de especialidades, sin lugar a dudas un gran avance en la atención odontológica de la Comuna, por otra parte se destinaron recursos para la construcción de una clínica de especialidades en el CESFAM, clínica que se terminara durante el año 2022.



4.1 Mejoramiento de la Infraestructura: Uno de los lineamientos trazados por la Administración del Alcalde fue mejorar los espacios de atención en las Postas de Salud Rural, Estaciones Médicos Rurales, y establecimientos urbanos de Salud desde que asume la actual administración ha sido un sueño poder mejorar las condiciones de los Establecimientos de Salud, especialmente los Establecimientos Rurales, que son los que tienen mayor años de construcción y las actuales dependencias no cumplen con los estándares para una adecuada atención. Sin embargo, se han destinado recursos que han permitido realizar trabajos tendientes a mejorar los espacios de atención; es así que el año 2021 a pesar de que fue un año complicado producto de la pandemia, de igual forma se destinaron más de \$50.000.000.- millones a los diferentes establecimientos de Salud, permitiendo optimizar áreas para un mejor desempeño de los equipos clínicos.

Por otra parte, en este tenor se presentaron dos proyectos de renovación de Postas de Salud Rural por más de \$500.000.000.- millones cada una de las Postas de Blanco Lepín y Ñereco. -

Cabe hacer presente que en el Cecosf Maximino Beltran Mora se terminó de construir el box de atención dental de especialidad que permitirá aumentar la cobertura a los pacientes del sector norte de la Comuna de Lautaro y se ha definido para el año 2021 la

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

implementación de un laboratorio Dental Municipal, que permitirá abordar los problemas de prótesis dental en la Comuna. Además, en el mismo sector se está implementando un laboratorio dental que permitirá a los usuarios la posibilidad de que las prótesis dentales se realicen en el mismo lugar, disminuyendo los tiempos de espera de los pacientes.

4.2 Inversión en vehículos:

Un eje fundamental para la administración de nuestro Alcalde Raúl Schifferli Díaz ha sido la renovación de la flota de vehículos del Departamento de Salud. Durante los últimos cinco años se han renovado y adquirido nuevos vehículos destinados a las labores clínicas, sumando más de \$500.000.000 millones de pesos en inversión de vehículos solo para el Departamento de Salud, lo que ha permitido llegar con profesionales multidisciplinarios que integran los equipos clínicos a lugares de muy difícil acceso, mejorando con ello la calidad de atención clínica a los diferentes usuarios de la Comuna de Lautaro

Durante el año 2021 se adquirieron para el departamento de salud dos minibuses destinados al transporte de pacientes de Diálisis, principalmente en el sector Rural, estos vehículos tienen la particularidad de poder transportar a pacientes con discapacidad de movilidad reducida, lo que se traduce en un gran avance para el transporte de usuarios en esa condición.

<i>Tipo Vehículo</i>	<i>Marca</i>	<i>Valor Compra</i>
<i>Minibús</i>	Mercedes Benz Sprinter	61.523.000
<i>Minibús</i>	Mercedes Benz Sprinter	61.523.000
<i>Total, Inversión</i>		123.046.000



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



5. Ámbito Gestión Financiera:

En materia de gestión financiera, tanto ingresos como gastos presentaron un aumento en relación con el periodo anterior, por una parte, las transferencias corrientes aumentaron en un 21.9%; y los gastos totales aumentaron un 24% principalmente por un aumento significativo en el subtítulo 21 que se ha venido dando estos dos últimos años, donde se han reforzado los equipos clínicos con el fin de mantener las prestaciones y apoyar la atención domiciliaria en el sector urbano y rural dado la pandemia Covid.

5.1 Ingresos: Los ingresos provenientes del Servicio de Salud crecieron en 22% dado principalmente por un aumento en la remesa per cápita; los ingresos por convenio presentaron una variación positiva de 32%, en relación con el año anterior, aumento dado por la celebración de nuevos convenios gestionados por el Municipio a través del Departamento de Salud entre los que destacan la continuidad de recursos para el proceso de calidad y disminución de brechas de los diferentes establecimientos de salud, y el SUR de la Comunidad de Pillanlelbún, además durante el año 2021 se firmó un convenio de reforzamiento por motivo del COVID, que ha permitido mitigar los gastos por aumento de personal y Comoras relacionadas al COVID.

5.2 Gastos: Los gastos del departamento presentaron una variación positiva de un 14%, impulsado por un aumento del gasto en los convenios que se ejecutan el subtítulo 22, incremento de un 60%. Los cuales, por motivos de la pandemia, no se alcanzaron a ejecutar todos los recursos destinados a las actividades de convenio, debiendo reconvertir algunos convenios previa autorización del Servicio de Salud para comprar elementos de protección e insumos necesarios para el manejo de la pandemia en la Comuna de Lautaro, en donde los equipos clínicos nunca dejaron de realizar atenciones, contando con todas las medidas de seguridad con el fin de evitar la contaminación por COVID-19.

En relación de los gastos en el Departamento de Salud, durante el año 2021 cabe hacer presente que estos aumentaron en un 25% en relación al año 2020, con un aumento significativo en el subtítulo de recurso humano explicado anteriormente, en el caso del

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

subtitulo 22, los aumentos presentaron una variación nominal del 19% y su ejecución del 78%, esto debido a que existe una prórroga de algunos convenios que no se ejecutaron durante el año 2021, provocando esta subestimación y generando que el saldo sea ejecutado durante el año 2022, a continuación se presentan la partidas de ejecución del gasto del año 2021 comprado con el año anterior.

Detalle de la Ejecución Presupuestaria Año 2021/2020

<i>Nombre de Cuenta</i>	<i>Presupuesto Vigente</i>	<i>Gasto Acumulado 2020</i>	<i>Gasto Acumulado 2021</i>	<i>Variación Nominal 2021/2020 %</i>	<i>% Ejecución Presupuestaria</i>
<i>C x P Gastos en Personal</i>	7.416.200.000	5.813.583.036	7.160.046.482	23%	97%
<i>C x P Bienes y Servicios de Consumo</i>	2.253.649.000	1.472.588.951	1.757.576.936	19%	78%
<i>C x P Prestaciones de Seguridad Social</i>	61.322.000	28.656.602	61.322.000	114%	100%
<i>C x P Transferencias Corrientes</i>	84.434.000	1.082.869	76.562.244	6970%	91%
<i>C x P Adquisición de Activos no Financieros</i>	375.668.000	144.563.438	237.071.866	64%	63%
<i>C x P Servicio de la Deuda</i>	29.241.000	0	29078789		99%
Totales	10.220.514.000	7.460.474.896	9.321.658.317	25%	91%

5.3 Ámbito de Convenios de Colaboración: El Departamento de Salud de la Municipalidad de Lautaro en materia de resolutivez en la atención secundaria y en cumplimiento a los convenios que tiene con el Servicio de Salud Araucanía Sur ha acordado mantener con el Hospital de Lautaro convenios de Colaboración en materias de imagenología, resolutivez, neumonía, a los cuales se agrega laboratorio básico y radiografía dental, además se suma apoyo a pacientes con Covid, atención telefónica, llamados etc.

Actualmente a través de estos convenios se entregan las siguientes prestaciones que satisfacen la demanda de los usuarios en la atención primaria del sector Urbano, Rural y Pillanlelbún.

- Eco Abdominal
- Endoscopia digestiva Alta
- Mamografías
- Radiografías de pelvis en niños de tres meses
- Radiografías de tórax por patología respiratoria
- Radiografía dentoalveolar
- Exámenes de Laboratorio de la Canasta básica de atención primaria

Para lo anterior el Departamento de Salud de la Municipalidad pone a disposición del Hospital de Lautaro mediante los convenios de Colaboración más de \$150.000.000.- en apoyo de recursos Humanos, implementación de la UAPO que se encuentra ubicada en SAR. Este convenio con el Hospital de Lautaro ha permitido desarrollar diferentes acciones que ayudan a mejorar la atención de los usuarios de la atención primaria en dependencias de la atención secundaria.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA INGRESOS DPTO. SALUD AL 31/12/2021

Clasificador			Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	7.289.401	8.931.376	8.879.057	52.319	0
	01		Del Sector Privado	1.000	1.000	0	1.000	0
	03		De Otras Entidades Públicas	7.288.401	8.930.376	8.879.057	51.319	0
		006	Del Servicio de Salud ¹	7.126.156	8.365.506	8.444.006	-78.500	0
		001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 ¹	7.126.156	8.365.506	8.444.006	-78.500	0
		007	Del Tesoro Público	0	0	61.321	-61.321	0
		004	BONIFICACION RETIRO VOLUNTARIO	0	0	61.321	-61.321	0
		099	De Otras Entidades Públicas ¹	122.245	474.870	283.730	191.140	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	40.000	90.000	90.000	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	361.000	595.863	604.149	-8.286	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	240.000	389.171	401.926	-12.755	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	240.000	389.171	401.926	-12.755	0
		99	Otros	121.000	206.692	202.223	4.469	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.000	3.049	3.459	-410	0
		999	Otros	120.000	203.643	198.764	4.879	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	1.000	1.000	0	1.000	0
	03		Vehículos	1.000	1.000	0	1.000	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	221.172	692.275	0	0	0
TOTALES				7.872.573	10.220.514	9.483.206	45.033	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA GASTOS DPTO. SALUD AL 31/12/2021

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Personal	5.955.560	7.416.200	7.160.046	256.154	0
01		Personal de Planta	2.735.805	2.903.751	2.851.470	52.281	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	2.152.987	2.115.612	2.118.698	-3.086	0
	001	Sueldos base	861.041	851.041	851.075	-34	0
	004	Asignación de Zona	128.183	128.183	126.707	1.476	0
	004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	128.183	128.183	126.707	1.476	0
	009	Asignaciones Especiales	43.873	38.873	37.976	897	0
	009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ¹	43.873	38.873	37.976	897	0
	010	Asignación de Pérdida de Caja	339	0	0	0	0
	010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	339	0	0	0	0
	015	Asignaciones Sustitutivas	37.980	33.480	33.374	106	0
	015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	37.980	33.480	33.374	106	0
	019	Asignación de Responsabilidad	23.738	18.238	18.216	22	0
	019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	23.738	18.238	18.216	22	0
	028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	188.713	170.877	170.413	464	0
	028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	188.713	170.877	170.413	464	0
	031	Asignación de Experiencia Calificada	29.999	35.799	35.988	-189	0
	031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	29.999	35.799	35.988	-189	0
	044	Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley N° 15.076	839.121	839.121	844.950	-5.829	0
	044 001	Asignación de Atención Primaria Salud Art.23, Ley N° 19.378	839.121	839.121	844.950	-5.829	0
	002	Aportes del Empleador	96.957	142.338	141.745	593	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	96.957	142.338	141.745	593	0
	003	Asignaciones por Desempeño	334.021	374.189	375.709	-1.520	0
	002	Desempeño Colectivo	292.480	357.980	359.500	-1.520	0
	002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 ¹	292.480	357.980	359.500	-1.520	0
	003	Desempeño Individual	41.541	16.209	16.208	1	0
	003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 ¹	41.541	16.209	16.208	1	0
	004	Remuneraciones Variables	126.715	119.281	118.755	526	0
	005	Trabajos Extraordinarios	118.688	118.688	118.241	447	0
	006	Comisiones de Servicios en el País	8.027	593	514	79	0
	005	Aguinaldos y Bonos	25.125	152.331	96.563	55.768	0
	001	Aguinaldos	0	16.603	13.460	3.143	0
	001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	10.845	7.703	3.142	0
	002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	5.758	5.757	1	0
	002	Bonos de Escolaridad	7.322	14.322	6.698	7.624	0
	003	Bonos Especiales	15.429	119.708	74.707	45.001	0
	003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	15.429	119.708	74.707	45.001	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SASig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.374	1.698	1.698	0	0
02		Personal a Contrata	2.726.865	3.756.147	3.699.154	56.993	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	2.308.863	3.114.264	3.129.472	-15.208	0
	001	Sueldos base	908.960	1.227.214	1.237.444	-10.230	0
	004	Asignación de Zona	142.425	177.825	178.663	-838	0
	004 002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	142.425	177.825	178.663	-838	0
	009	Asignaciones Especiales	126.403	198.973	197.792	1.181	0
	009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ¹	126.403	198.973	197.792	1.181	0
	014	Asignaciones Sustitutivas	50.918	64.178	64.339	-161	0
	014 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	50.918	64.178	64.339	-161	0
	018	Asignación de Responsabilidad	2.136	2.136	4	2.132	0
	018 001	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	2.136	2.136	4	2.132	0
	027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	197.734	242.734	244.409	-1.675	0
	027 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N°19.378	197.734	242.734	244.409	-1.675	0
	030	Asignación de Experiencia Calificada	2.968	6.485	6.425	60	0
	030 002	Asignación Post Titulo Art.42 Ley 19.378	2.968	6.485	6.425	60	0
	042	Asignación de Atención Primaria Municipal	877.319	1.194.719	1.200.396	-5.677	0
	002	Aportes del Empleador	41.541	40.749	40.550	199	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	41.541	40.749	40.550	199	0
	003	Asignaciones por Desempeño	314.522	300.416	299.670	746	0
	002	Desempeño Colectivo	272.981	284.381	284.635	-254	0
	002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 ¹	272.981	284.381	284.635	-254	0
	003	Desempeño Individual	41.541	16.035	15.035	1.000	0
	003 004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 ¹	41.541	16.035	15.035	1.000	0
	004	Remuneraciones Variables	37.739	68.213	53.008	15.205	0
	005	Trabajos Extraordinarios	30.859	67.501	52.474	15.027	0
	006	Comisiones de Servicios en el País	6.880	712	533	179	0
	005	Aguinaldos y Bonos	24.200	232.505	176.454	56.051	0
	001	Aguinaldos	0	43.951	31.785	12.166	0
	001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	16.267	19.102	-2.835	0
	002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	27.684	12.683	15.001	0
	002	Bono de Escolaridad	4.559	4.859	4.619	240	0
	003	Bonos Especiales	17.803	182.028	138.383	43.645	0
	003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	17.803	182.028	138.383	43.645	0
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.838	1.667	1.666	1	0
03		Otras Remuneraciones	492.890	756.302	609.422	146.880	0
	001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	491.109	754.224	607.345	146.879	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
999	1.781	2.078	2.077	1	0
999	1.781	2.078	2.077	1	0
22	1.512.013	2.253.649	1.757.577	496.072	48.699
01	23.550	4.051	3.687	364	0
001	23.550	4.051	3.687	364	0
02	44.300	5.859	3.948	1.911	0
001	800	309	206	103	0
002	40.000	4.250	3.250	1.000	0
003	3.500	1.300	493	807	0
03	50.000	52.607	48.040	4.567	0
001	48.000	50.600	46.108	4.492	0
003	0	1.572	1.572	1	0
999	2.000	435	361	74	0
04	703.079	996.639	853.955	142.684	46.778
001	23.650	35.802	19.390	16.412	1.718
002	13.200	14.523	12.369	2.154	0
004	349.000	485.104	453.791	31.313	22.284
005	157.549	209.617	169.665	39.952	7.449
007	30.000	58.500	40.370	18.130	3.896
008	1.850	1.852	1.553	299	381
010	49.750	61.508	53.352	8.156	8.441
011	10.000	22.600	21.483	1.117	910
012	1.000	1.000	983	17	0
013	0	31.350	25.931	5.419	1.210
014	5.470	11.248	4.445	6.803	0
999	61.610	63.535	50.623	12.912	488
05	154.664	205.277	189.854	15.423	0
001	49.800	54.964	50.874	4.090	0
002	46.420	52.360	44.229	8.131	0
003	6.940	11.741	11.012	729	0
004	1.200	350	154	196	0
005	32.304	42.574	40.298	2.276	0
006	18.000	43.288	43.288	0	0
06	30.650	28.900	20.760	8.140	1.407
001	10.500	6.000	0	6.000	0
002	18.000	20.900	19.469	1.431	1.407
006	2.000	2.000	1.292	708	0
999	150	0	0	0	0
07	9.020	7.418	3.691	3.727	0
001	8.800	7.318	3.596	3.722	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	003	Servicios de Encuadernación y Empaste	120	0	0	0	0
	999	Otros	100	100	95	5	0
08		Servicios Generales	69.200	106.773	93.988	12.785	514
	002	Servicios de Vigilancia	6.100	5.473	2.876	2.597	0
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.800	10.800	7.514	3.286	0
	999	Otros	56.300	90.500	83.598	6.902	514
09		Arriendos	78.550	258.068	252.326	5.742	0
	002	Arriendo de Edificios	0	90.832	90.830	2	0
	003	Arriendo de Vehículos	3.000	91.900	91.775	125	0
	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	44.000	44.246	42.045	2.201	0
	999	Otros	31.550	31.090	27.675	3.415	0
10		Servicios Financieros y de Seguros	22.000	22.000	17.226	4.774	0
	002	Primas y Gastos de Seguros	22.000	22.000	17.226	4.774	0
11		Servicios Técnicos y Profesionales	315.500	545.957	250.266	295.691	0
	002	Cursos de Capacitación	279.000	331.857	54.966	276.891	0
	003	Servicios Informáticos	6.500	36.500	28.794	7.706	0
	999	Otros	30.000	177.600	166.505	11.095	0
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.500	20.100	19.835	265	0
	002	Gastos Menores	5.000	5.500	5.500	0	0
	004	Intereses, Multas y Recargos	4.500	500	239	261	0
	005	Derechos y Tasas	2.000	14.100	14.097	3	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	61.322	0	61.322	0
	03	Indemnizaciones	0	61.322	0	61.322	0
	004	Otras Indemnizaciones	0	61.322	0	61.322	0
24		C x P Transferencias Corrientes	230.000	84.434	75.646	8.788	0
	01	Al Sector Privado	6.000	4.000	1.516	2.484	0
	008	Premios y Otros ¹	6.000	4.000	1.516	2.484	0
	03	A Otras Entidades Públicas	224.000	80.434	74.130	6.304	0
	099	A Otras Entidades Públicas ¹	224.000	80.434	74.130	6.304	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	150.000	375.668	237.072	138.596	8.366
	02	Edificios	0	95.000	0	95.000	0
	03	Vehículos	45.000	3.500	0	3.500	0
	04	Mobiliario y Otros	45.550	54.821	40.318	14.503	7.358
	05	Máquinas y Equipos	39.550	166.577	158.121	8.456	728
	999	Otros	39.550	166.577	158.121	8.456	728
	06	Equipos Informáticos	19.900	55.770	38.633	17.137	280
	001	Equipos Computacionales y Periféricos	19.900	55.770	38.633	17.137	280
34		C x P Servicio de la Deuda	25.000	29.241	29.079	162	0
	07	Deuda Flotante	25.000	29.241	29.079	162	0

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
TOTALES			7.872.573	10.220.514	9.259.420	961.094	57.065

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INFORME DE PASIVOS DPTO. SALUD

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEUDA EXEGIBLE AL 31/12/2021	GASTOS ACUMULADOS AL 31/12/2021
215.21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	7,160,046,482
215.21.01	Personal de Planta	0	2,851,469,829
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	0	2,118,698,466
215.21.01.001.001	Sueldos base	0	851,075,481
215.21.01.001.004	Asignación de Zona	0	126,706,618
215.21.01.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	0	126,706,618
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	0	37,975,851
215.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ¹	0	37,975,851
215.21.01.001.010	Asignación de Pérdida de Caja	0	0
215.21.01.001.010.001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	0	0
215.21.01.001.015	Asignaciones Sustitutivas	0	33,374,023
215.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	0	33,374,023
215.21.01.001.019	Asignación de Responsabilidad	0	18,215,503
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	18,215,503
215.21.01.001.028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	170,412,529
215.21.01.001.028.002	Asig. por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	0	170,412,529
215.21.01.001.031	Asignación de Experiencia Calificada	0	35,988,329
215.21.01.001.031.002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	0	35,988,329
215.21.01.001.044	Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley N° 15.076	0	844,950,132
215.21.01.001.044.001	Asignación de Atención Primaria Salud Art.23, Ley N° 19.378	0	844,950,132
215.21.01.002	Aportes del Empleador	0	141,744,835
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	141,744,835
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	0	375,708,583
215.21.01.003.002	Desempeño Colectivo	0	359,500,437
215.21.01.003.002.003	Asig. de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813 ¹	0	286,351,443
215.21.01.003.003	Desempeño Individual	0	16,208,146
215.21.01.003.003.005	Asig. de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 ^π	0	16,208,146
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	0	118,754,976
215.21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	118,241,398
215.21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el País	0	513,578
215.21.01.004.006.001	Comisiones de Servicio en el País DSM	0	513,578
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	0	96,562,969
215.21.01.005.001	Aguinaldos	0	5,757,072
215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	7,702,592
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	0
215.21.01.005.002	Bonos de Escolaridad	0	6,698,340
215.21.01.005.003	Bonos Especiales	0	74,707,205
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	74,707,205
215.21.01.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	1,697,760
215.21.02	Personal a Contrata	0	3,699,154,206
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	0	3,129,472,414
215.21.02.001.001	Sueldos base	0	1,237,443,654

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.21.02.001.004	Asignación de Zona	0	178,663,230
215.21.02.001.004.00 2	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	0	178,663,230
215.21.02.001.009	Asignaciones Especiales	0	197,792,465
215.21.02.001.009.00 7	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ¹	0	197,792,465
215.21.02.001.014	Asignaciones Sustitutivas	0	64,338,701
215.21.02.001.014.00 1	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	0	64,338,701
215.21.02.001.018	Asignación de Responsabilidad	0	3,668
215.21.02.001.018.00 1	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	3,668
215.21.02.001.027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	244,409,380
215.21.02.001.027.00 2	Asig. por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N°19.378	0	244,409,380

215.21.02.001.030	Asignación de Experiencia Calificada	0	6,425,339
215.21.02.001.030.00 2	Asignación Post Título Art.42 Ley 19.378	0	6,425,339
215.21.02.001.042	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	1,200,395,977
215.21.02.002	Aportes del Empleador	0	40,550,407
215.21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	40,550,407
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	0	299,669,646
215.21.02.003.002	Desempeño Colectivo	0	284,634,944
215.21.02.003.002.00 3	Asig. de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813 ¹	0	284,634,944
215.21.02.003.003	Desempeño Individual	0	15,034,702
215.21.02.003.003.00 4	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 π	0	15,034,702
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	53,007,828
215.21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	0	52,474,497
215.21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	0	533,331
215.21.02.004.006.00 1	Comisiones de Servicios en el País DSM	0	533,331
215.21.02.004.006.002	Comisiones de Servicios en el País Capacitación	0	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	0	176,453,911
215.21.02.005.001	Aguinaldos	0	31,785,020
215.21.02.005.001.00 1	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	19,101,932
215.21.02.005.001.00 2	Aguinaldo de Navidad ¹	0	12,683,088
215.21.02.005.002	Bono de Escolaridad	0	4,619,412
215.21.02.005.003	Bonos Especiales	0	138,383,159
215.21.02.005.003.00 1	Bono Extraordinario Anual ¹	0	138,383,159
215.21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	1,666,320
215.21.03	Otras Remuneraciones	0	609,422,447
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	607,344,958
215.21.03.001.001	Hon. a Suma Alzada Personas Naturales CECOSF Carlos Espinoza	0	3,875,360
215.21.03.001.002	Hon. a Suma Alzada Personas Naturales CECOSF Maximino Beltran	0	3,960,360
215.21.03.001.005	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales D.S.M.	0	103,001,107
215.21.03.001.006	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales CECOSF Pillanlelun	0	0
215.21.03.001.007	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Promoción	0	2,150,000
215.21.03.001.008	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Vida Sana	0	0
215.21.03.001.010	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Prama	0	1,475,122
215.21.03.001.011	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Espacios Amigables	0	5,087,388
215.21.03.001.012	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Resolutividad	0	32,427,266
215.21.03.001.013	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Mamografías	0	82,974,251
215.21.03.001.014	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Eco Abdominal	0	0
215.21.03.001.015	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Apoyo RX. N.A.C.	0	0
215.21.03.001.016	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales H.E.R.	0	10,576,388
215.21.03.001.017	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Endodoncias	0	900,000
215.21.03.001.018	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Más sonrisas	0	70,575,779
215.21.03.001.019	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Protesis	0	17,573,000
215.21.03.001.020	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales GES 60 Años	0	25,586,017
215.21.03.001.022	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Mejoramiento 20 Años	0	63,211,443

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.21.03.001.023	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales 4tos Medios	0	11,070,000
215.21.03.001.024	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Sembrando Sonrisas	0	12,683,464
215.21.03.001.025	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Campaña de Invierno	0	2,400,500
215.21.03.001.026	Hon. a Suma Alzada Personas Naturales Acompañamiento N.N.A.	0	0
215.21.03.001.027	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Eco Mamaría	0	0
215.21.03.001.028	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales RX. Pelvis	0	0
215.21.03.001.029	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Buenas Prácticas	0	324,872
215.21.03.001.030	Hon. a Suma Alzada Personas Naturales Vacunación anti influenza	0	0
215.21.03.001.033	Hon. a Suma Alzada Personas Naturales Dental integral domiciliaria	0	7,374,915
215.21.03.001.034	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales V.I.H.	0	2,818,702
215.21.03.001.037	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Convenio Sur Pillanlelun	0	41,108,750
215.21.03.001.038	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Convenio Tratamiento Periodontal Especialista	0	5,277,083
215.21.03.001.039	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Convenio PASMI	0	3,160,484
215.21.03.001.040	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales Refuerzo Covid	0	97,752,707
215.21.03.999	Otras	0	2,077,489
215.21.03.999.999	Otras	0	2,077,489
215.22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48,698,680	1,708,878,256
215.22.01	Alimentos y Bebidas	0	3,687,053
215.22.01.001	Para Personas	0	3,687,053
215.22.01.001.001	Para Personas CECOSF Carlos Espinoza	0	0
215.22.01.001.002	Para Persona CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.01.001.003	Para Persona Capacitación APS	0	0
215.22.01.001.004	Para Persona DSM	0	2,537,083
215.22.01.001.006	Para Persona CECOSF Pillanlelun	0	0
215.22.01.001.007	Para Persona Promoción	0	999,970
215.22.01.001.008	Para Persona Convenio Vida Sana	0	150,000
215.22.01.001.010	Para Persona MAIS	0	0
215.22.01.001.011	Para Persona PRAMA	0	0
215.22.01.001.012	Para Persona PESPI	0	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	3,948,269
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	0	205,939
215.22.02.001.001	Textil y Acabados CECOSF Carlos Espinoza	0	0
215.22.02.001.002	Textil y Acabados Textil CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.02.001.003	Textil y Acabados Textil DSM	0	205,939
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	3,567,830
215.22.02.002.004	Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir DSM	0	3,249,530
215.22.02.003	Calzado	0	492,800
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	0	48,040,092
215.22.03.001	Para Vehículos	0	46,107,900
215.22.03.003	Para calefacción	0	1,571,500
215.22.03.999	Para Otros	0	360,692
215.22.03.999.003	Para Otros DSM	0	360,692
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	46,777,562	807,177,492
215.22.04.001	Materiales de Oficina	1,718,311	17,671,806
215.22.04.001.001	Materiales de Oficina CECOSF Carlos Espinoza	0	216,580
215.22.04.001.002	Materiales de Oficina CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.04.001.003	Materiales de Oficina CESFAM	428,400	10,191,952
215.22.04.001.004	Materiales de Oficina DSM	1,289,911	4,663,541
215.22.04.001.006	Materiales de Oficina CECOSF Pillanlelun	0	296,764
215.22.04.001.007	Materiales de Oficina Convenio Promoción	0	1,313,129
215.22.04.001.008	Materiales de Oficina Vida Sana	0	248,110
215.22.04.001.010	Materiales de Oficina MAIS	0	361,130
215.22.04.001.011	Materiales de Oficina PRAMA	0	488,471
215.22.04.001.012	Materiales de Oficina PESPI	0	193,922
215.22.04.001.013	Materiales de Oficina Acompañamiento N.N.A.	0	0
215.22.04.001.014	Materiales de Oficina Vida Sana OH(DIR)	0	0
215.22.04.001.015	Materiales de Oficina Convenio Espacios Amigables	0	0
215.22.04.001.016	Materiales de Oficina Postas Rurales	0	715,900
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	12,369,445
215.22.04.002.001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Convenios	0	0
215.22.04.002.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza DSM	0	3,281,141
215.22.04.002.003	Textos y Otros Materiales de Enseñanza CECOSF C.E.M	0	453,622
215.22.04.002.004	Textos y Otros Materiales de Enseñanza CECOSF M.B.M.	0	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.04.002.005	Textos y Otros Materiales de Enseñanza CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.04.002.006	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Promoción	0	5,147,244
215.22.04.002.007	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Vida Sana	0	1,999,554
215.22.04.002.010	Textos y Otros Materiales de Enseñanza PRAMA	0	0
215.22.04.002.011	Textos y Otros Materiales de Enseñanza PESPI	0	722,384
215.22.04.002.012	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Buenas Prácticas	0	0
215.22.04.002.014	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Convenio PASMI	0	765,500
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	22,284,404	431,506,281
215.22.04.004.001	Productos Farmaceuticos CECOSF Carlos Espinoza	0	0
215.22.04.004.004	Productos Farmaceuticos DSM	22,284,404	263,388,533
215.22.04.004.005	Productos Farmaceuticos Farmacia Popular	0	157,121,461
215.22.04.004.006	Productos Farmaceuticos Apoyo Odontologico CECOSF	0	0
215.22.04.004.007	Productos Farmaceuticos Más Sonrisas	0	2,224,897
215.22.04.004.009	Productos Farmaceuticos Mejoramiento 20 Años	0	7,758,426
215.22.04.004.010	Productos Farmaceuticos GES 60 Años	0	0
215.22.04.004.011	Productos Farmaceuticos Embarazadas	0	0
215.22.04.004.012	Productos Farmaceuticos Protesis APS	0	229,683
215.22.04.004.013	Productos Farmaceuticos Dental Atención Domiciliaria	0	0
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	7,449,353	162,215,342
215.22.04.005.002	Materiales y útiles Quirurgicos D.S.M.	7,449,353	158,782,741
215.22.04.005.006	Materiales y útiles Quirurgicos Más Sonrisas	0	1,694,631
215.22.04.005.008	Materiales y útiles Quirurgicos GES de 60 Años	0	0
215.22.04.005.010	Materiales y útiles Quirurgicos Imágenes Diagnosticas	0	228,926
215.22.04.005.012	Materiales y útiles Quirurgicos Mejoramiento de Acceso 20 Años	0	166,600
215.22.04.005.013	Materiales y útiles Quirurgicos Convenio Calidad APS	0	0
215.22.04.005.015	Materiales y útiles Quirurgicos Apoyo CECOSF	0	0
215.22.04.005.016	Materiales y útiles Quirurgicos HER	0	1,342,444
215.22.04.005.018	Materiales y útiles Quirurgicos Sembrando Sonrisas	0	0
215.22.04.005.019	Materiales y útiles Quirurgicos FENAPS	0	0
215.22.04.005.020	Materiales y útiles Quirurgicos CESFAM	0	0
215.22.04.005.021	Materiales y útiles Quirurgicos Postas Rurales	0	0
215.22.04.005.022	Materiales y útiles Quirurgicos Convenio Trazabilidad Seremi de Salud	0	0
215.22.04.005.023	Materiales y útiles Quirurgicos Convenio PASMI	0	0
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	3,895,909	36,474,074
215.22.04.007.001	Materiales y Útiles de Aseo CECOSF Carlos Espinoza	0	193,862
215.22.04.007.002	Materiales y Útiles de Aseo CECOSF Maximino Beltran	0	162,649
215.22.04.007.003	Materiales y Útiles de Aseo CESFAM	0	22,850,662
215.22.04.007.004	Materiales y Útiles de Aseo DSM	3,895,909	10,739,306
215.22.04.007.005	Materiales y Útiles de Aseo CECOSF Pillanlelbun	0	1,499,997
215.22.04.007.007	Materiales y Útiles de Aseo Postas Rurales	0	1,027,598
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	380,800	1,171,899
215.22.04.008.002	Menaje Para Oficina, Casino y Otros CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.04.008.003	Menaje para Oficina, Casino y Otros Cefam	380,800	0
215.22.04.008.004	Menaje Para Oficina, Casino y Otros DSM	0	1,171,899
215.22.04.008.006	Menaje Para Oficina, Casino y Otros CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	8,441,374	44,910,424
215.22.04.010.001	Mat. Para Mant. y Rep. de Inmuebles CECOSF Carlos Espinoza Mmesa	0	0
215.22.04.010.002	Materiales Para Mant. y Rep. de Inmuebles CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.04.010.003	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles CESFAM	5,270,626	19,118,783
215.22.04.010.004	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles Convenio	0	0
215.22.04.010.005	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles DSM	23,198	4,425,253
215.22.04.010.006	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles Postas Rurales	3,147,550	20,228,654
215.22.04.010.007	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.04.010.008	Materiales Para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles Promoción	0	1,137,734
215.22.04.010.009	Materiales Para Mant. y Rep. de Inmuebles Equidad Salud Rural	0	0
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparaciones de Vehículos	909,998	20,573,255
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	983,126
215.22.04.012.005	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos Para Mant. y Rep. DSM	0	983,126
215.22.04.012.006	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos Para Mant. y Rep. De Postas Rurales	0	0
215.22.04.013	Equipos Menores	1,209,674	24,721,591
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	0	4,445,434
215.22.04.014.001	Prod. Elaborados Cuero, Caucho y Plást. CECOSF Carlos Espinoza M.	0	0
215.22.04.014.002	Prod. Elaborados de Cuero, Caucho y Plást. CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.04.014.003	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos DSM	0	4,445,434
215.22.04.999	Otros	487,739	50,134,815

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.04.999.001	Otros CECOSF Carlos Espinoza	0	499,574
215.22.04.999.002	Otros CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.04.999.003	Otros CESFAM	321,169	13,723,027
215.22.04.999.004	Otros DSM	8,570	7,197,634
215.22.04.999.006	Otros Postas Rurales	158,000	6,868,408
215.22.04.999.007	Otros CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.04.999.008	Otros Farmacia Popular	0	21,846,172
215.22.04.999.010	Otros MAIS	0	0
215.22.04.999.013	Otros Imágenes Diagnosticas	0	0
215.22.04.999.014	Otros Resolutividad	0	0
215.22.04.999.017	Otros Protesis	0	0
215.22.04.999.018	Otros GES De 60 Años	0	0
215.22.05	Servicios Básicos	0	189,854,276
215.22.05.001	Electricidad	0	50,873,987
215.22.05.001.001	Electricidad CECOSF Carlos Espinoza	0	7,272,286
215.22.05.001.003	Electricidad CESFAM	0	15,780,230
215.22.05.001.004	Electricidad Postas Rurales	0	16,294,622
215.22.05.001.005	Electricidad DSM	0	3,131,849
215.22.05.001.006	Electricidad CECOSF Pillanlelbun	0	8,395,000
215.22.05.002	Agua	0	44,228,690
215.22.05.002.001	Agua CECOSF Carlos Espinoza	0	438,000
215.22.05.002.002	Agua CECOSF Maximino Beltran	0	225,600
215.22.05.002.003	Agua Postas Rurales	0	2,889,776
215.22.05.002.004	Agua DSM	0	691,650
215.22.05.002.005	Agua CESFAM	0	39,351,500
215.22.05.002.006	Agua CECOSF Pillanlelbun	0	738,288
215.22.05.003	Gas	0	11,011,574
215.22.05.003.001	Gas CECOSF Carlos Espinoza	0	751,841
215.22.05.003.002	Gas CECOSF Maximino Beltran	0	1,100,000
215.22.05.003.003	Gas Postas Rurales	0	429,554
215.22.05.003.004	Gas DSM	0	7,361,458
215.22.05.003.006	Gas CECOSF Pillanlelbun	0	1,262,597
215.22.05.004	Correo	0	154,225
215.22.05.005	Telefonía Fija	0	40,297,800
215.22.05.005.001	Telefonía Fija CECOSF Carlos Espinoza	0	3,300,641
215.22.05.005.002	Telefonía Fija CECOSF Maximino Beltran	0	5,710,496
215.22.05.005.003	Telefonía Fija CESFAM	0	14,142,467
215.22.05.005.004	Telefonía FijaA DSM	0	9,146,918
215.22.05.005.005	Telefonía Fija Postas Rurales	0	4,600,000
215.22.05.005.006	Telefonía Fija CECOSF Pillanlelbun	0	3,397,278
215.22.05.006	Telefonía Celular	0	43,288,000
215.22.05.006.001	Telefonía Celular DSM	0	43,288,000
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1,406,702	19,353,787
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1,406,702	18,062,229
215.22.06.001.003	Mant. Y Rep. De Edificación Convenio	0	0
215.22.06.001.004	Mant. Y Rep. De Edificaciones CESFAM	0	0
215.22.06.001.006	Mant. Y Rep. De Edificación Postas Rurales	0	0
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0
215.22.06.006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	1,291,558
215.22.06.006.004	Mantenimiento y Rep. de Otras Maq. y Equipos DSM	0	1,291,558
215.22.07	Publicidad y Difusión	0	3,690,868
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	0	3,595,668
215.22.07.001.001	Servicio de Publicidad CECOSF C.E.M.	0	53,550
215.22.07.001.002	Servicio de Publicidad CECOSF Maximino Beltran	0	0
215.22.07.001.004	Servicio de Publicidad DSM	0	2,703,618
215.22.07.001.005	Servicio de Publicidad CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.07.001.006	Servicio de Publicidad Promoción	0	688,500
215.22.07.001.007	Servicio de Publicidad Vida Sana	0	150,000
215.22.07.001.009	Servicio de Publicidad MAIS	0	0
215.22.07.001.010	Servicio de Publicidad PRAMA	0	0
215.22.07.001.011	Servicio de Publicidad PESPI	0	0
215.22.07.001.013	Servicio de Publicidad Acompañamiento N.N.A.	0	0
215.22.07.999	Otros	0	95,200
215.22.08	Servicios Generales	514,416	93,473,463
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	0	2,668,685

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

215.22.08.002.001	Servicio de vigilancia CECOSF Carlos Espinoza	0	424,445
215.22.08.002.002	Servicio de vigilancia CECOSF Maximino Beltran	0	65,593
215.22.08.002.003	Servicio de vigilancia CESFAM	0	731,609
215.22.08.002.004	Servicio de vigilancia DSM	0	1,264,091
215.22.08.002.005	Servicio de vigilancia CECOSF Pillanlelbun	0	392,002
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	7,512,171
215.22.08.999	Otros	514,416	83,083,552
215.22.08.999.002	Otros CECOSF Maximino Beltran Mora	0	0
215.22.08.999.004	Otros D.S.M.	0	6,536,956
215.22.08.999.005	Otros Postas Rurales	514,416	76,546,596
215.22.09	Arriendos	0	252,325,543
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	0	90,830,288
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	0	91,775,000
215.22.09.003.003	Arriendo de Vehículos DSM	0	91,775,000
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	42,044,889
215.22.09.005.001	Arriendo de Máquinas y Equipos CECOSF Carlos Espinoza	0	2,710,996
215.22.09.005.002	Arriendo de Máquinas y Equipos CECOSF Maximino Beltran	0	2,407,369
215.22.09.005.003	Arriendo de Máquinas y Equipos CESFAM	0	24,940,277
215.22.09.005.004	Arriendo de Máquinas y Equipos DSM	0	7,413,587
215.22.09.005.005	Arriendo de Máquinas y Equipos CECOSF Pillanlelbun	0	3,000,000
215.22.09.005.006	Arriendo de Máquinas y Equipos Rural	0	1,572,660
215.22.09.999	Otros	0	27,675,366
215.22.09.999.001	Otros CECOSF C.E.M.	0	0
215.22.09.999.002	Otros CECOSF M.B.M.	0	46,914
215.22.09.999.005	Otros D.S.M.	0	27,628,452
215.22.09.999.006	Otros CECOSF Pillanlelbun	0	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	0	17,226,361
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	0	13,415,632
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	250,265,576
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	0	54,965,770
215.22.11.002.002	Cursos de Capacitación D.S.M.	0	2,381,653
215.22.11.002.003	Cursos de Capacitación Desarrollo RR.HH.	0	38,526,481
215.22.11.002.004	Cursos de Capacitación PAC	0	5,299,586
215.22.11.002.005	Cursos de Capacitación Desarrollo FENAPS	0	8,758,050
215.22.11.003	Servicios Informáticos	0	47,492,931
215.22.11.999	Otros	0	147,806,875
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	19,835,476
215.22.12.002	Gastos Menores	0	5,500,000
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	0	238,962
215.22.12.005	Derechos y Tasas	0	14,096,514

TOTAL		57,064,849	9,202,354,965
--------------	--	-------------------	----------------------

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE




**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

Medio Ambiente Aseo y Ornato

CAPITULO 5: MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
UNIDAD : MEDIO AMBIENTE

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2020.

PROYECTO: RECICLAJE DE ACEITE DE COCINA

Objetivo: Desde el año 2018 nuestro municipio cuenta con un convenio de cooperación con empresa Bioils, la cual retira en forma permanente el aceite de cocina usado desde nuestro Punto Verde ubicado en el hall del edificio consistorial y diferentes restaurantes de la comuna, alcanzando más de **504 litros de aceite reciclado el año 2021**, importante cifra considerando que un litro de aceite contamina más de 1000 litros de agua.



PROYECTO: RECICLAJE DE VIDRIO

Objetivo: El Municipio cuenta con 24 campanas de destinadas al reciclaje de vidrio las cuales durante el 2021 lograron recuperar 145,84 toneladas, lo que sin duda es una gran ayuda a nuestro medio ambiente, ya que una botella de vidrio tarda más de 4000 años de biodegradarse.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



PROYECTO: RECICLAJE DE PLÁSTICOS PET

Objetivo: Existen más de 32 puntos de reciclaje de plásticos PET en nuestra comuna, tanto en la ciudad de Lautaro cómo en la localidad de Pillanlelbún y en el período 2021 se reciclaron más de **16.724 kilos de plástico tereftalato de polietileno.**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



PROYECTO: RECICLAJE DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Objetivo: El reciclaje de este tipo de residuos es realizado de forma permanente en nuestra comuna; los aparatos eléctricos y electrónicos descompuestos o en desuso tienen sustancias peligrosas tanto para el medio ambiente como para la salud de las personas y en el período 2021 se recuperaron 13.369 kilogramos de RAAE's.



PROYECTO: RECICLAJE DE TAPAS PLÁSTICAS

En conjunto con nuestro alcalde, se instalaron dos corazones solidarios para el reciclaje de tapitas plásticas de varios tipos de artículos que van en ayuda a la fundación Las Damas de Café. Con el reciclaje de este tipo de plástico se reúnen fondos para ayudar a niñas y niños con tratamientos oncológicos.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PROYECTO: PUNTOS LIMPIOS MÓVILES

Con el objetivo de llevar el reciclaje más cerca de la gente, se implementaron en nuestra comuna 3 puntos limpios móviles, los cuales se rotan en más de **cuarenta sectores de nuestra comuna**. En ellos nuestros usuarios pueden disponer pilas, pequeños artefactos eléctricos y electrónicos; aceite de cocina, vidrios, botellas plásticas, cables, latas, papel y cartón.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

POSTULACIÓN A FONDOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

PROYECTOS: “LAUTARO CUIDA EL PLANETA, MÁS CERCA DE LA GENTE”, FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Monto: \$30.000.000.-

Objetivo: Se habilitó con basureros públicos como parte de la infraestructura urbana dentro de la comuna de Lautaro, además de talleres de educación ambiental a diferentes juntas de vecinos de la comuna. Dichos basureros fueron confeccionados a través del reciclaje de plásticos de desechos, transformándolos en un material funcional parecido a la madera natural denominada madera plástica.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**PROYECTO: “LUMINARIAS SOLARES PARQUE ISABEL RIQUELME LAUTARO”,
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**

Monto: \$10.000.000.-

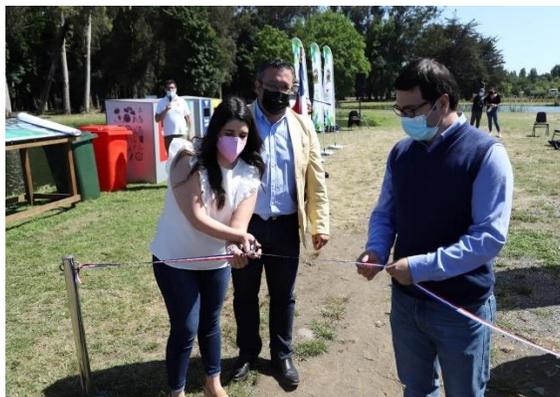
Con el objetivo de contribuir a aumentar y optimizar la iluminación y seguridad del Parque Urbano Isabel Riquelme a través de iluminación fotovoltaica, se instalaron cinco luminarias con un sistema independiente de abastecimiento y alimentación propia sin depender de la energía eléctrica.



**PROYECTO: “RECICLAJE EN NUESTRO PARQUE URBANO ISABEL RIQUELME,
MÁS CERCA DE LA GENTE”, FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
(FNDR)**

Monto: \$5.000.000.-

Objetivo: Fomentar el reciclaje de residuos a través de la implementación de un punto limpio dentro del Parque Urbano Isabel Riquelme de nuestra comuna, el cual cuenta con receptáculos para plásticos, vidrios, latas, papel y cartón.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PROYECTO: “PLANTACIÓN DE ESPÉCIES ARBÓREAS EN PARQUE ISABEL RIQUELME”

En el marco de la celebración del Día del Medio Ambiente nuestro municipio en convenio con la Corporación Naciola Forestal (CONAF) se dio inicio a “Proyecto de Arborización Laguna Grande” en Parque Isabel Riquelme. El proyecto antes mencionado arborizó nuestro parque con 1.300 árboles nativos, principalmente Pitao, Ciprés de la Cordillera, Maitén, Arrayán, Olivillo entre las más importantes. La superficie arborizada llegó a las 1,9 hectáreas y tuvo un costo cercano a los \$7.000.000.-



I. Municipalidad de Lautaro

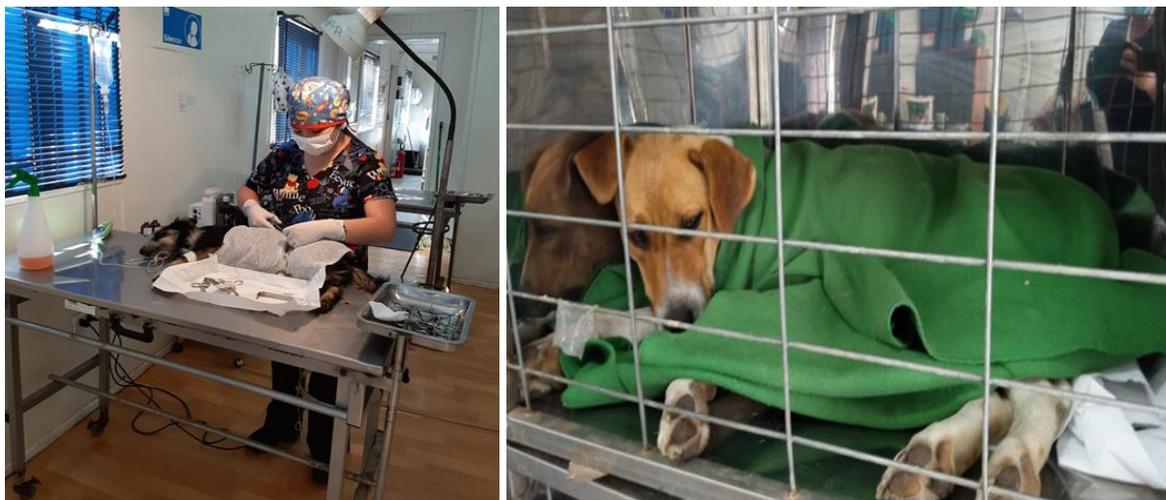
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

ESTERILIZACIONES:

Durante el año 2021, por el contexto de pandemia, solo se realizaron esterilizaciones en la Clínica veterinaria Municipal de Lautaro y no operativos masivos, sin embargo, se esterilizaron **1043 mascotas, machos y hembras**, caninos y felinos, de los cuales 200 fueron identificados a través de la aplicación de microchip e inscripción en el registro nacional de mascotas.

Total año 2021: 1043 esterilizaciones.



MANEJOS SANITARIOS VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, ÓCTUPLE, TRIPLEFELINA Y DESPARASITACIÓN:

Para prevenir enfermedades zoonóticas, proteger la salud pública, medioambiental y bienestar animal, se han aplicado 1049 vacunas, lo que incluye antiparasitario interno a caninos y felinos de la comuna, dentro de las cuales se han aplicado en terreno vacunas antirrábicas y desparasitación en los siguientes sectores:

Santa Ana: 100 vacunas
Pillanlelun: 118 vacunas
Reducción Etori: 50 vacunas
Ultracautín: 84 vacunas
Plaza de armas: 40 vacunas
Yalu: 57 vacunas
Union campesina: 60 vacunas
Avellanos: 56 vacunas
Las Minas: 53 vacunas
Mirador: 41 vacunas
Mucomilpio: 28 vacunas
Arrayan: 20 vacunas
Coihueco: 22 vacunas
Araucanía: 20 vacunas

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Total año 2021: 1049



ATENCIONES CLÍNICA VETERINARIA

Durante al año 2021 se realizaron **1700 atenciones en la clínica veterinaria municipal**, lo cual incluye atenciones médicas, tratamientos, consultas, procedimientos bajo anestesia, vacunas y controles.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



CHARLAS Y TALLERES

Con el fin de educar a la ciudadanía sobre la Tenencia Responsable de Mascotas y dar a conocer la ley 21.020 que regula esta temática, se ha realizado un taller online en el mes de mayo para agrupación animalista “Patitas de Pillanlelbún” la cual fue dirigida a su directiva y a personas naturales de la localidad de Pillanlelbún. Además, en el mes de noviembre se realizó un taller online sobre “Tenencia Responsable de Mascotas” dirigido a funcionarios de la Municipalidad de Lautaro donde se abordaron diferentes temáticas como bienestar animal, ley 21.020, comportamiento animal y manejos sanitarios.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : TOLVAS EN LOS BARRIOS

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2021.

Durante el 2021 el programa “tolva en los barrios”, el cual permite contar con un lugar autorizado para disponer residuos que no son retirados por el camión recolector estuvo presente semana a semana en **36 sectores** de nuestra comuna sumado a los sectores rurales de “SOLO YO”, “PUMALAL”, “SANTA INÉS”, “TRES ESQUINAS” Y “LA COLONIA” los cuales permitieron disponer en lugares autorizados cerca de **800 ton de residuos**.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2021.

Este servicio que realiza el dpto. de aseo ha permitido dar respuesta a más de **648 solicitudes de extracción de residuos** desde domicilios con ello se ha permitido que personas puedan disponer de sus residuos de manera adecuada y acorde a la ley.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : LIMPIEZA DE CANALES

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2021

Como todos los años la dirección de medio ambiente aseo y ornato realiza labores de mantención y limpieza del canal “el saco”, siendo este canal un importante sistema de escorrentía de agua superficial en época invernal y que requiere su mantención periodica de limpieza, para ello se considera el arriendo de retroexcavadora y mano de obra.

Total inversión año 2021: \$7.000.000.-



I. Municipalidad de Lautaro

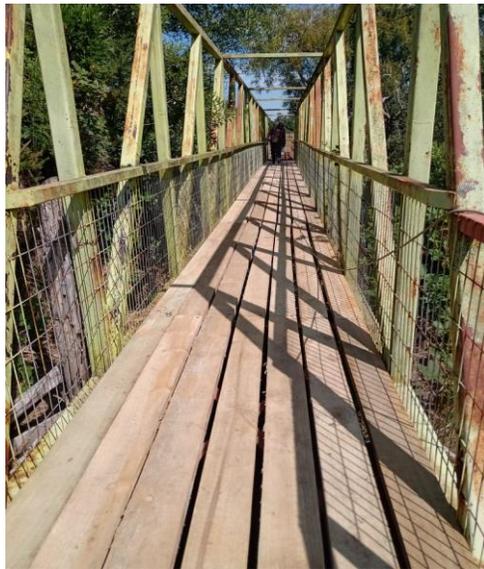
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : MEJORAMIENTO COMUNITARIO

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2021

Durante este periodo se realizaron 3 mejoramientos de pasarelas en los sectores de Santa Inés, Malpichahue y sector Montaña recortada Los cuales permiten mejorar la conectividad de estos sectores durante todo el año.

Total inversión año 2021: \$5.000.000.-



MONTAÑA RECORTADA



SANTA INES



MALPICAHUE

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCIÓN : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
PROGRAMA : PARQUE ISABEL RIQUELME

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN AÑO 2021.

Durante el año 2021 el Parque Isabel Riquelme permaneció cerrado producto de la pandemia COVID-19, sin embargo, se aprovechó esta instancia de realizar diversas mejoras a sus instalaciones, resiembra de césped en zona de juegos, delimitación de zonas de juegos, esclusas de lagunas interiores del parque, construcción de 1 Puente en laguna, juegos infantiles, cierres de madera peatonales, tala de árboles, construcción de caballerizas nuevas y una caseta para guardias y oficina de cobro todos con fondos municipales por un monto aproximado de **\$35.000.000.-**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE



**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

Infraestructura

CAPITULO 6: INFRAESTRUCTURA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA : INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

1. INTRODUCCIÓN

En materia de infraestructura pública, la Municipalidad de Lautaro a través de su Departamento de Planificación, desarrolla permanentemente iniciativas de inversión pública en diversas áreas, generando proyectos que contribuyan significativamente en la calidad de vida de la comuna.

El departamento municipal encargado de la elaboración y gestión de proyectos en esta área es la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN), unidad que durante el periodo 2021 desarrollo diversos proyectos en beneficio de la comunidad ya sea en atención de la planificación establecida del PLADECO, por solicitudes provenientes desde la administración municipal o bien por requerimientos que la comunidad plantea al gobierno local a través de las instancias de participación ciudadana.

En materia de gestión en la obtención de recursos para el financiamiento de la cartera aprobada de proyectos, también es relevante el rol de la Unidad de SECPLAN para la materialización de los proyectos comunales, así también como desarrollo la cartera de proyectos priorizada por el Sr. Alcalde en respuesta a los temas ya comprometidos.

A continuación, se presentan las categorías de proyectos según su etapa:

- 1) Pre-factibilidad.
- 2) Factibilidad.
- 3) Diseño.
- 4) Ejecución
- 5) Seguimiento.

2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Según la etapa en la que se encuentra cada proyecto, dependiendo de factores como grado de complejidad en su elaboración, etapas o nivel de avance, son postulados a financiamiento a distintas fuentes de inversión pública, tanto de nivel local o regional. Entre los tipos de fondos públicos de inversión disponibles, destacan los siguientes:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).
- Fondos Circular 33.
- Fondos Municipales Propios.
- Fondos MINEDUC.
- Fondos MINSAL.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE RURAL

La Municipalidad de Lautaro avanza en la estrategia que establece la cobertura de agua potable rural como un derecho para todos y a través de la SECPLAN, pone a disposición de la comunidad antecedentes y coberturas de sistemas de S.A.P.R. en sus distintas etapas (pre-factibilidad, diseño y ejecución) para mejorar la toma de decisiones en la preparación y formulación de estos proyectos.

3.1 PROYECTOS AGUA POTABLE RURAL COMUNA DE LAUTARO

3.2 INVERSIÓN AGUA POTABLE AÑO 2021

La inversión en este periodo en APR alcanza a los \$ 4.789.454.010 con diferentes fondos del gobierno regional y sectorial.

PROYECTOS A.P.R.					
BIP	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	MONTO \$M	ESTADO	OBSERVACIÓN
30080581-0	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE DOLLINCO ALHUECO, LAUTARO	GORE	1.446.921	POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN	
30084956-0	INSTALACION AGUA POTABLE CALLE DEL MEDIO SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO	GORE	1.613.294	EN ETAPA DE EJECUCIÓN	Obras en construcción
30130132-0	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ÑERECO, LAUTARO	MOP	1.010.679	POSTULA A EJECUCIÓN	
40029261-0	CONSTRUCCION SISTEMA SAPR MARILEO, LAUTARO	GORE	55.836	POSTULA A ETAPA DISEÑO	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

40021869-0	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA COLONIA A SOLO YO	MOP	339.740	POSTULA A ETAPA DE EJECUCION	
	INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EL ESCUDO Y LAS MINAS, LAUTARO	MOP	-----	POSTULA A EJECUCION	
	INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL MUCO CHUREO	MOP	-----	POSTULA A EJECUCION	
	ABASTO AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA JOSE ANTONIO LLAUFULEN, LAUTARO	SUBDERE	171.908.932	EN ETAPA DE EJECUCION	
	ABASTO AGUA POTABLE RURAL SECTOR RURAL QUILLEM I, LAUTARO	SUBDERE	151.077.078	EN ETAPA DE EJECUCION	
INVERSIÓN 2021			\$		
			4.789.454.010		

4. PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y ALUMBRADO PÚBLICO

4.1 ELECTRIFICACIÓN RURAL:

La Cartera de proyectos con los que se ha trabajado durante este periodo son:

PROYECTOS ELECTRIFICACIÓN RURAL					
DESCRIPCIÓN		MONTO M\$	AÑO	FAMILIAS BENEFICARIOS	ETAPA
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LOS TEMOS Y OTROS	GORE	200.644	2020	19	Postula a ejecución
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN	GORE	300.619	2017	45	Postula a ejecución

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

RURAL, SECTOR PUMALAL					
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL, COMUNIDAD MANUEL LEVINAO II	GORE	127.859	2017	24	En ejecución
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL, SECTOR CHUMIL	GORE	\$ 174.815	2018	20	En ejecución

INVERSIÓN 2021**M\$****803.937.000****5. PROYECTOS****5.1 PROYECTOS P.MU.****5.1.1 PROYECTOS P.MU. 2021 OBSERVADOS PROGRAMA**

Año Creación	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Id. Proyecto
2021	REPOSICION VEREDAS CALLE M. RODRIGUEZ ENTRE C. SAAVEDRA Y P. A. CERDA DE LAUTARO	\$ 59.893.528	1-C-2021-958
2021	REPOSICION VEREDAS CALLE M. RODRIGUEZ ENTRE F. BILBAO Y C. SAAVEDRA DE LAUTARO	\$ 59.892.933	1-C-2021-957

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.1.2.- PROYECTOS P.MU. 2021 OBSERVADOS URS

Año Creación	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Id. Proyecto
2021	CASETAS SANITARIAS APR SAN JUAN DE DOLLINCO Y CATRICURA	\$ 200.000.000	9108210703-C
2021	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS COMUNIDAD MIGUEL CHEUQUEPAN II	\$ 158.300.000	9108210702-C
2021	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE ALCANTARILLADO CALLE MAC IVER LADO PONIENTE LAUTARO	\$ 358.715.623	9108210704-C
2021	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNIDAD HILARIO PICHINAO, LAUTARO	\$ 59.975.975	1-C-2021-514
2021	CONSTRUCCION SEDE COMUNIDAD JUAN CAYUQUEO, LAUTARO	\$ 59.826.374	1-C-2021-1278
2021	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS ARAÑITAS PILLANLELBUN, COMUNA DE LAUTARO	\$ 59.027.126	1-C-2021-475
2021	MEJORAMIENTO SEDE PRIMAVERA, LAUTARO	\$ 53.039.351	1-C-2021-1069
2021	REPOSICIÓN SEDE ADULTO MAYOR JUAN CASTET, PILLANLELBUN, LAUTARO	\$ 67.581.557	1-C-2021-1301
2021	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO PILLANLELBUN, LAUTARO	\$ 59.999.202	1-C-2021-368
2021	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL PUMALAL, LAUTARO	\$ 58.923.833	1-C-2021-1054
2021	SANEAMIENTO SANITARIO Y NORM, DE 10 POSTAS RURALES, 3 CECOF Y CESFAM	\$ 254.100.000	9108211002-C

5.1.3.- PROYECTOS P.MU. 2021 CORRECCION MUNICIPAL

Año Creación	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Id. Proyecto
NO EXISTEN PROYECTOS EN ESTE ESTADO			

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.1.4.- PROYECTOS P.MU. 2020 100% GIRADO

Año Creación	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Id. Proyecto
2021	ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDÍGENA JOSÉ ANTONIO YAFULEM I, LAUTARO	\$ 180.956.764	9108210702 -B
2021	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL QUILLEM I, LAUTARO.	\$ 151.078.242	9108210701 -B
2021	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA POTABLE, COMUNA DE LAUTARO	\$ 54.996.000	9108211001 -C
2021	REPOSICIÓN CIERROS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LAUTARO	\$ 30.000.000	1-B-2021- 441

5.1.5.- PROYECTOS P.MU. 2020 ELEGIBLE

Año Creación	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Id. Proyecto
2021	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2021 COMUNA DE LAUTARO	\$ 34.319.600	91080268

5.2. PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

DISEÑO APROBADO

Código BIP	Nombre Iniciativa	Etapas	RATE	Costo Total M\$	Sup. M2	Beneficiarios
30482103	REPOSICION ESCUELA F-308 GUACOLDA, LAUTARO	POSTULA DISEÑO	RS	\$242.146	5.902	35000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

EN POSTULACION EJECUCION OBRAS CIVILES

Código BIP	Nombre Iniciativa	Etapa	RATE	Costo Total M\$	Sup. M2	Beneficiarios
20187802	REPOSICION CONSULTORIO LAUTARO Y ADECUACION A CESFAM	POSTULA EJECUCION	FI	\$ 12.146.899	3.094	30000

OBRAS CIVILES APROBADAS

Código BIP	Nombre Iniciativa	Etapa	RATE	Costo Total M\$	Sup. M2	Beneficiarios
30467604	REPOSICION PARQUE ESTADIO MUNICIPAL DE LAUTARO	POSTULA EJECUCION	RS	\$3.176.680	26437	35000

PROYECTOS FONDOS SECTORIALES

DISEÑO EJECUTADO

Código BIP	Nombre Iniciativa	Etapa	RATE	Costo Total	Sup. M2	Beneficiarios
30389722	MEJORAMIENTO PLAZA JORGE TEILLIER, LAUTARO	DISEÑO	RS	\$ 50.750	11.000	35.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2.2 EN POSTULACION EJECUCIÓN OBRAS CIVILES

Código BIP	Nombre Iniciativa	Etapa	RAT E	Costo Total	Sup. M2	Beneficiarios
302746 22	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PASADA URBANA GUACOLDA COMUNA LAUTARO	POSTULA EJECUCION	RS	\$ 788.240	11.000	35.000

6. PROGRAMA PAVIMENTACIÓN

30° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

CALLE	TRAMO	SUP. M2	LOCALIDAD	MONTO \$
ERCILLA	RECABARREN Y FIN DE CALLE	951,00	PILLANLELBUN	59.764.000
			TOTAL	59.764.000

PROGRAMAS FONDOS DE CONSERVACIÓN.

CALLE	TRAMO	SUP. M2	LOCALIDAD	MONTO \$
-------	-------	---------	-----------	----------

SIN OBRAS

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PAVIMENTOS APROBADOS, PAVIMENTACION 2022 – 2023

CALLE	TRAMO	SUP. M2	LOCALIDAD	MONTO \$
LAS QUINTAS	M. RODRÍGUEZ Y M. NOVOA		PILLANLELBUN	
M. JORDAN	LAS QUINTAS Y M. NOVOA		PILLANLELBUN	
TEMUCO	LAS QUINTAS Y M. NOVOA		PILLANLELBUN	
TEMUCO	RECABARREN Y CAUTIN		PILLANLELBUN	
TOTAL		6.587		402.482.000

DISEÑOS PAVIMENTOS AÑO 2022

CALLES	TRAMO	LARGO
LAUTARO		
PJE. LLAIMA, VILLA CORDILLERA	ESTERO EL SACO Y PJE. D. GODOY	57
PJE. LLAIMA, VILLA CORDILLERA	PJE. D. GODOY Y PJE. O. WEIMBERG	50
PJE. LLAIMA, VILLA CORDILLERA	PJE. O. WEIMBERG Y AV. BRASIL	49
WEIMBERG, VILLA CORDILLERA	PJE. LLAIMA Y AV. P. A. CERDA	71
PJE. P. ORTEGA, VILLA LOS REGIDORES	L. VERGARA Y FIN DE PASAJE, COST. PONIENTE	55
PJE. F. CATRILEO, VILLA LOS REGIDORES	L. VERGARA Y FIN DE PJE, COSTADO PONIENTE	55
CALLE L. VERGARA, VILLA LOS REGIDORES	C. DE LA PEÑA Y O. MELLADO	20
PJE. LISANDRO PAULSEN, VILLA ULTRACAUTIN	CALLE NUEVA Y E. HAURI	115

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CALLE G. SALINAS, POB. LAS ARAUCARIAS	CALLE H. GONZÁLEZ Y CALLE M. RODRÍGUEZ	45
CALLE G. SALINAS, POB. LAS ARAUCARIAS	CALLE M. RODRÍGUEZ Y CALLE G. SALINAS	55
CALLE M. RODRÍGUEZ. POB. LAS ARAUCARIAS	CALLE G. SALINAS Y ZAVALA	53
AVDA BRASIL	V. MACKENNA Y P. DE VALDIVIA ORIENTE	109
AVDA. BRASIL	P. DE VALDIVIA Y M. MONTT ORIENTE	119
AVDA BRASIL	M. MONTT Y C. SAAVEDRA ORIENTE	112
AVDA BRASIL	C. SAAVEDRA Y E. ESCALA ORIENTE	119
AVDA BRASIL	ESCALA Y A. PINTO ORIENTE	119
AVDA BRASIL	V. MACKENNA Y P. DE VALDIVIA PONIENTE	109
AVDA. BRASIL	P. DE VALDIVIA Y M. MONTT PONIENTE	119
AVDA BRASIL	M. MONTT Y C. SAAVEDRA PONIENTE	112
AVDA BRASIL	C. SAAVEDRA Y E. ESCALA PONIENTE	119
AVDA BRASIL	ESCALA Y A. PINTO PONIENTE	119
AVDA. PRAT	MAC IVER Y M. BALMACEDA (NORTE) EMPALME CON BRASIL	230
E. ESCALA	B. O'HIGGINS Y M. RODRÍGUEZ	216
PILLANLELBUN		
CALLE FREIRE	M. RODRÍGUEZ Y M. JORDAN	117
TOTAL		2.344

INVERSION \$ 9.500.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

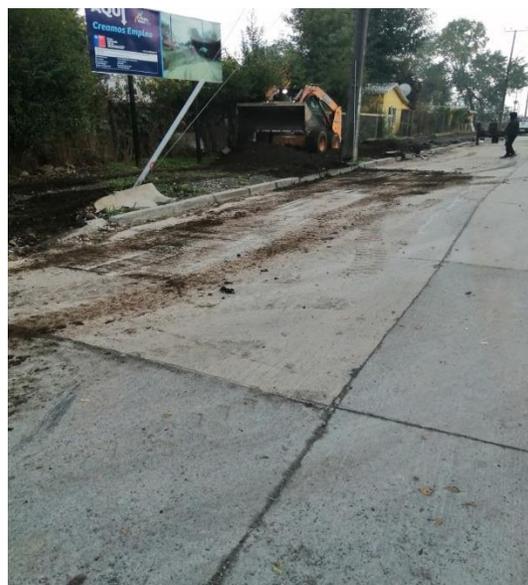
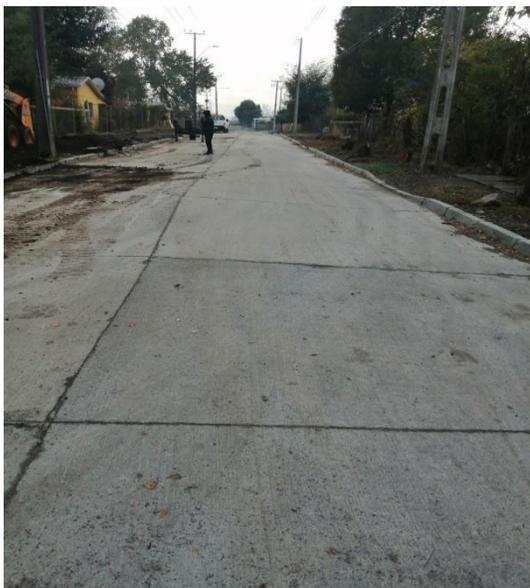
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

7. FOTOGRAFÍAS DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN DESARROLLO SECPLAN:

1) PAVIMENTACIÓN CALLE RECABARREN Y FIN DE CALLE, PILLANLELBUN

Monto: \$ 59.764.000

FINANCIAMIENTO: 30° LLAMADO, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, SERVIU AÑO 2021



2) CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR SANTA ANA, LAUTARO

Monto: \$ 67.130.730.-

FINANCIAMIENTO: Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.) 2021 del GORE



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3) CONSTRUCCIÓN SEDE CONCEJO DE PASTORES, LAUTARO

Monto: \$ 55.259.256.-

FINANCIAMIENTO: Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.) de SUBDERE.



I. **Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4) CONSTRUCCIÓN OFICINA DE ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO, LAUTARO

Monto: \$ 11.000.000.-

FINANCIAMIENTO: Presupuesto municipal año 2021

**5) CONSTRUCCIÓN CRUZ MONUMENTAL ACCESO PILLANLELBUN, LAUTARO**

Monto: \$ 24.652.564.-

FINANCIAMIENTO: Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.) de SUBDERE.

**I. Municipalidad de Lautaro**

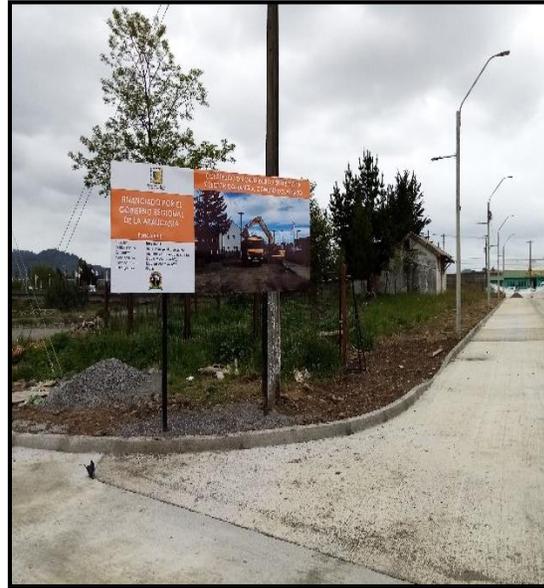
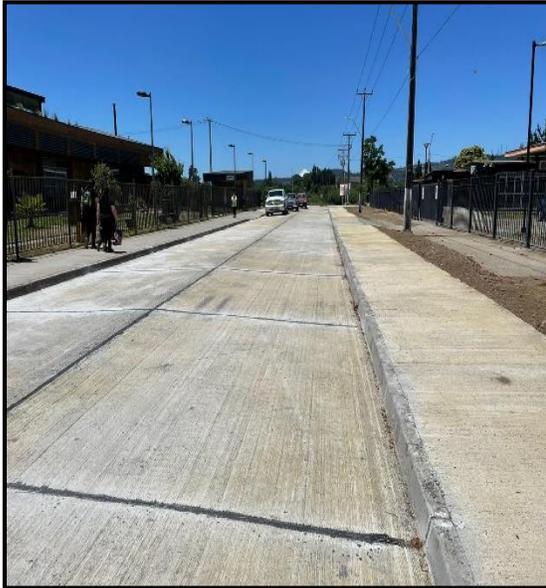
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6) CONSTRUCCION CALLE BILBAO ENTRE MATT A Y SECTOR COSTANERA, LAUTARO

Monto: \$ 99.339.731

FINANCIAMIENTO: FRIL GOBIERNO REGIONAL



7) REPOSICIÓN PAVIMENTO CALZADAS VARIOS SECTORES, LAUTARO

Monto: \$ 80.000.000

FINANCIAMIENTO: FRIL GOBIERNO REGIONAL



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

8) ADQUISICION VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PACIENTES EN LA COMUNA DE LAUTARO

Monto: \$ 184.569.000

FINANCIAMIENTO: CIRC. N°33 GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA.



9) ADQUISICION EQUIPOS GESTION RSD, (ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CON CARRO DE ARRASTRE)

Monto: \$ 111.559.200

FINANCIAMIENTO: CIRC. N°33 GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

10) REPOSICION CARROBOMBA FORESTAL 3ª CIA DE BOMBEROS DE LAUTARO

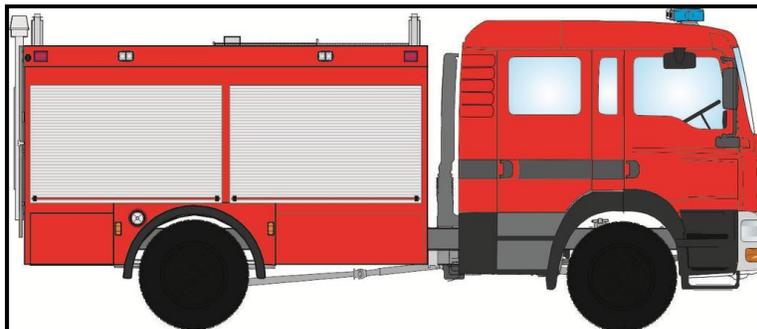
Monto: \$ 340.973.000

FINANCIAMIENTO: CIRC. N°33 GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

**11) REPOSICION CARRO BOMBA CUARTA CIA DE BOMBEROS DE LAUTARO**

Monto: \$ 303.278.000

FINANCIAMIENTO: CIRC. N°33 GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

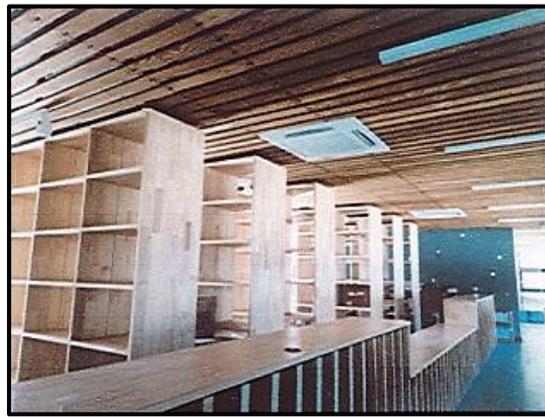
**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**12) MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, LAUTARO
(TEMERINACIÓN)**

Monto: \$ 487.363.931

FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.



13) APR LLIULLIUCURA, LAUTARO

FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1. ACTUALIZACION DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, POLÍTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El año 2021 la Municipalidad de Lautaro dio inicio a la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2022-2026 destinando para tales efectos recursos propios y asignando la licitación al IDER de la Universidad de la Frontera. En la actualidad se dio comienzo a la Etapa cero que comprende el diagnóstico comunal, creación de equipo municipal gestor, entrevistas a personas relevantes de la comuna, Alcalde, Concejales, Directores, dirigentes comunitarios entre otros.

Las Etapas siguientes y ya en proceso comprenden las reuniones con la comunidad en tres participaciones ciudadanas, las cuales se desarrollarán en lo que resta del primer semestre 2022.-

Las metas alcanzadas en cuanto a cumplimiento del Pladeco alcanzo a fines del 2021 un 40 % de lo planificado, tomando en cuenta las condiciones difíciles que hubo que abordar por la pandemia acompañado de una reorientación en gran medida de los recursos.

Los años recientes que mostraron un escenario de incertidumbre y desequilibrio en los presupuestos de la nación en general y de los municipios en particular nos hacen ser cautos en presupuestar los años venideros, no obstante, el principal objetivo de la actual administración es la obtención de recursos por la vía de la presentación de proyectos a las diferentes fuentes de financiamiento, situación que va de la mano con el avance del Plan Comunal de Desarrollo.

La realidad actual de la comuna se caracteriza por la inversión de grandes obras de infraestructura urbana como el Mejoramiento de la Avenida O'Higgins, principal arteria de la ciudad, la Reposición del Parque Estadio, pavimentación de calles en Lautaro y Pillanlelbún, como también el fuerte aumento de solicitudes de agua potable rural, electrificación y mejoramiento de caminos en la zona rural.

Lautaro con una población que bordea los 40.000 habitantes también ha tenido un aumento importante de construcción de viviendas en Lautaro capital y en la Localidad de Pillanlelbún, situación que aumento los costos de recolección y transporte de los residuos domiciliarios y mantención de áreas verdes y que por tanto se debió considerar en el presupuesto 2022.-

1.1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN 2022.

A partir el análisis realizado, es que el énfasis de la gestión actual y su política de inversión que permanecerá para el período 2022, se enfocará principalmente en el desarrollo de Estudios y Proyectos que intervengan directamente en corregir las problemáticas que fueron identificadas en el Plan de Desarrollo Comunal, actualizándolas a las necesidades actuales de la comuna.

El Municipio velará por una eficiente asignación de los recursos públicos; que son escasos, contribuyendo al aumento en el bienestar general de los habitantes.

En materia de inversiones, los esfuerzos de la gestión municipal se concentraron principalmente en el cumplimiento de las metas del Pladeco y proyectos pendientes que se materializaron durante el 2021.

Ya sea con recursos propios o externos, se abarcarán las distintas áreas de desarrollo definidas en el Pladeco (Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Desarrollo Económico

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

y Fomento Productivo, y Desarrollo Social, la que se compone de las sub áreas de Integración Social y el área de Salud, Deporte, Educación y Cultura), compatibilizando técnicamente las iniciativas con el desarrollo de la comuna.

Lo anterior queda reflejado en la exposición que realiza el Área de Desarrollo Social en la actual Cuenta Pública.

Área Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, "Proyectar a la comuna como un Centro de Renovación Urbana que potencia el desarrollo de Espacios Públicos, Equipamiento e Infraestructura Urbana y Rural.

En esta Áreas durante el 2021 se realizaron la pavimentación y reposición de calzadas y aceras en Lautaro y Pillanlelbún, se trabajó en las preparación de proyectos para completar el porcentaje faltante de alcantarillado en Pillanlelbún, dotar de agua potable rural al 90% de los sectores campesinos, dotar de electrificación domiciliaria a las personas que por concepto de compra de tierras y nuevas viviendas no cuenten con electrificación de sus viviendas, dotar de caminos ripiados a la población rural y a los caminos que tengan carácter de públicos y sendas que permitan a los sectores más apartados llegar hasta su territorio y sacar sus productos al comercio.

En las áreas urbanas se elaboraron proyectos para abordar los espacios públicos y aceras que permitan el normal desplazamiento de las personas. En el área de medio ambiente, el Municipio tuvo grandes avances de certificación Ambiental, sumado a la implementación de maquinaria, construcción de un punto limpio y programas que desarrollo con la comunidad y que se relaciona con el cuidado del medio ambiente y la educación y conocimiento de las labores cotidianas.

Área Desarrollo Social, se potenciaron las actividades deportivas en la medida que lo permitió la situación sanitaria imperante, no se pudo implementar ni poner al servicio del deporte la sala de acondicionamiento debiendo adaptarse momentáneamente como centro de salud; se procedió a la licitación del proyecto Parque Estadio, debiendo pasar al 2022 con un segundo llamado por no obtener buenas ofertas

Género y potencio una identidad deportiva comunal con un nuevo equipo de profesionales, creando las condiciones que faciliten el desarrollo de esta actividad en sus distintas disciplinas y etapas (formativa, recreativa y competitiva

1.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN 2022.

En la formulación de la actualización del Pladeco 2022-2026 se consideraron las prioridades estratégicas definidas anteriormente y a las cuales se les deben sumar las iniciativas postuladas a fuentes de financiamiento externo para cada área de desarrollo; considerando una cartera de Estudios y Proyectos inserta en los objetivos estratégicos y líneas de acción del Pladeco, al igual que las iniciativas financiadas con recursos propios.

Se pretende implementar y ejecutar la cartera de inversión municipal en un 100% durante el año 2022 en el cual se incluye la cartera del Fondo regional de Inversión Local (FRIL) así mismo se determinará una priorización de los recursos externos para su ejecución en el corto y mediano plazo, con el fin de que en el período estas iniciativas pasen del estado de idea o en formulación, al de Ejecución o Ejecutadas, considerando también que avanzado

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

el período se debería contar con la resolución de las iniciativas en estado de "Aprobadas" o "Postuladas".

Cabe señalar, que para el período 2022, las primeras inversiones que se verán reflejadas en la comuna, corresponden a las llamadas "iniciativas de arrastre" que provengan del período actual, cuya ejecución pase al año presupuestario siguiente. Se hace presente también que habrá iniciativas en estado aprobado o postulado a fines del período actual.

2. ÁREAS DE INVERSIÓN.

Las iniciativas se han agrupado en 8 áreas según el destino de la inversión, a continuación, se describe cada una de ellas:

Área de Inversión	Descripción
INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, Reparación, Mantenimiento y Construcción de Infraestructura y Espacios Públicos, Edificación Comunitaria, Dotación de Equipamiento y Mobiliario urbano en barrios, Obras de Mantenimiento, Mejoramiento y Reparación de Inmuebles Municipales.
VIALIDAD	Mantenimiento y Reparación de Calzadas y Veredas. Provisión e Instalación de Seguridad como señalización, vallas peatonales y topes vehiculares y demarcación.
SEGURIDAD	Intervención de Espacios Públicos más vulnerables, equipamiento anti vandálico e iluminación peatonal, instalación cámaras.
MEDIO AMBIENTE	Obras de Paisajismo, Mejoramiento y Consolidación de las áreas verdes existentes o implementación de nuevas zonas. Provisión, Instalación y Mantenimiento de Equipamiento y mobiliario urbano en áreas verdes (parques, plazas).
EDUCACIÓN	Obras de Mantenimiento, Mejoramiento y Reparación en Establecimientos Educativos.
SALUD	Obras de Mejoramiento, Construcción y Equipamiento de Infraestructura Salud.
CULTURA	Obras de Mejoramiento, Construcción y Equipamiento de Infraestructura Cultural.
DEPORTE	Obras de Mejoramiento, Construcción y Equipamiento de Infraestructura Deportiva.

3. INICIATIVAS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

a. Estudios

Como cada año se destina un porcentaje de los recursos para realizar estudios que se conviertan en proyectos y soluciones en beneficio de problemas de la comunidad. Durante el 2021 se destinaron recursos propios para las siguientes iniciativas:

- Estudio traslado canal Piscicultura.
- Pavimentación calle Verniory; alcantarillado y agua potable nuevo cementerio.
- Perfil Costanera Lautaro.
- Perfil Nuevo Cementerio Lautaro.
- Diseños pavimentación urbana.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b. Proyectos

Corresponden a “los gastos destinados a financiar estudios preinversionales, de prefactibilidad, factibilidad y diseño, los que a su vez sirven para generar información que permite decidir y llevar a cabo la ejecución futura de una iniciativa de un proyecto de inversión”. Se materializa mediante la construcción de infraestructura y provisión de equipamiento cuando es necesario.

3.1 DESGLOSE DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL.

3.1.1 Estudios

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
LEVANTAMIENTO Y DESARROLLO DE DISEÑOS DE PAVIMENTACION	\$ 9.000.000
PROYECTO DE INGENIERÍA, CALLE VERNIORY, ALCANTARILLADO Y AGUA NUEVO CEMENTERIOPAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	\$ 9.000.000
PERFIL PARA DISEÑO CONSTRUCCIÓN COSTANERA LAUTARO	\$ 6.000.000
DISEÑO TRASLADO CANAL PISCICULTURA	\$ 6.000.000
Total	\$30.000.000

Las áreas de inversión en cuanto a Estudios se concentraron principalmente en urbanización (pavimentación de nuevas calles y reposición de pavimentos dañados y electrificación rural)

En cuanto a **MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO** aseo y ornato se gestionó ante el MINVU el financiamiento de la Pasada Urbana de Guacolda no siendo posible la inversión durante 2021, la postulación a ejecución de la Remodelación de la Plaza Jorge Teillier con Minvu, cuyo diseño se realizó durante el 2021. Conjuntamente se construyeron las áreas verdes de Los Poetas, Vida Nueva y Samuel Fuentes iniciadas el 2021 agregando para 2022 las áreas verdes de Arrayan y Los Poetas II.

En cuanto a **VIALIDAD** urbana se dio inicio a la licitación del proyecto de Mejoramiento Avda. Bernardo O’Higgins en un tramo de siete cuadras siendo la arteria principal de la ciudad, se contrató el perfil para la Costanera de la ciudad para postular a financiamiento el Diseño.

En relación a la vialidad rural, el departamento de Operaciones llevo adelante el programa de mejoramiento de caminos y sendas de comunidades haciendo uso de las maquinarias y áridos que se producen en la planta chancadora propia.

En el área de **MEDIO AMBIENTE** se elaboró un proyecto para mejorar la calidad de plazoletas y espacios públicos que se encuentren más deteriorados, complementando a su vez la inversión con otras iniciativas de inversión externas como la adquisición de composteras para el radio urbano suman a esta iniciativa la adquisición de composteras y camionetas para el desarrollo de un proyecto comunitario que abarcara a un alto porcentaje de la comunidad.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2017-2021

INTRODUCCION

El año 2017 y asumiendo la administración comunal el Alcalde Raúl Schifferli Diaz, se contrató con la Universidad de la Frontera la conformación o actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), cuya principal característica fue la participación ciudadana y los funcionarios municipales.

El PLADECO, cuyo carácter participativo nos debe llevar a promover el desarrollo sustentable de nuestra comuna, mediante una carta de navegación flexible, plasmando los objetivos, sueños y anhelos de los habitantes de la zona rural, la ciudad de Lautaro y Pillanlelbún. Uno de los ejes estructurantes de la planificación comunal, dice relación con el establecimiento de lineamientos y objetivos estratégicos, los que se estructuraron en cuatro grandes ámbitos, que corresponden a lo económico productivo, territorial ambiental, sociocultural y la institucionalidad y participación ciudadana.

Como una forma de monitorear el avance de los lineamientos de cada una de las áreas se realizó un sondeo del cumplimiento de metas con cada uno de los departamentos que se comprometieron a llevar adelante con este proceso.

Como apreciación general podemos indicar que el PLADECO una vez confeccionado y elaborados los objetivos y buenas intenciones, no existe un compromiso real de encauzar dichos objetivos con propuestas concretas y más bien se trabaja en el día a día y con proposiciones espontáneas que muchas veces no siguen la carta de navegación como eje central del desarrollo comunal.

Dicho lo anterior se procedió a recordar a cada Dirección y/o departamento cuales habían sido los objetivos y metas planteadas en el PLADECO y los tiempos posibles de cumplimiento concluyendo que en general y con contadas excepciones no conocían sus lineamientos, objetivo y metas a cumplir o al menos encauzar para ir dando cumplimiento. Efectuadas las entrevistas se pudo constatar que muchos de los funcionarios no conocían la existencia del PLADECO y por tanto poco o nada sabían de su vigencia y obligatoriedad como carta de navegación e instrumento de planificación en el quehacer municipal.

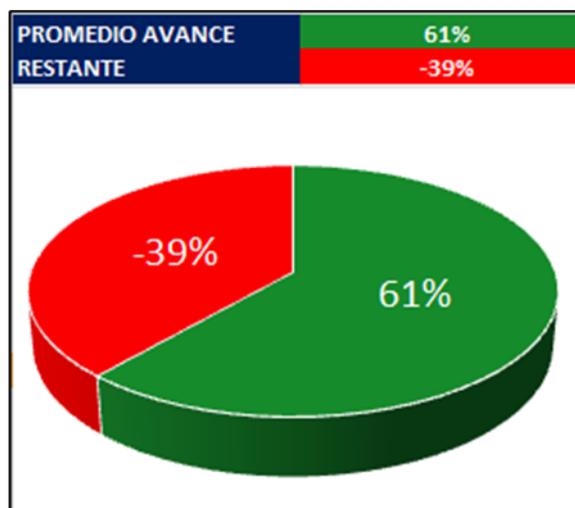
RESULTADO DEL AVANCE DE LOS LINEAMIENTO Y OBJETIVOS REALIZAFOS ENTRE EL 2017 Y EL 2021 POR CADA UNA DE LAS AREAS DE DESARROLLO DEL PLADECO.

AREAS DE DESARROLLO	% DE AVANCE
ECONOMICO PRODUCTIVO	51%
TERRITORIAL AMBIENTAL	61%
DESARROLLO SOCIO CULTURAL	58%
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	84%

Los datos anteriores nos muestran un promedio de avance de un 61%, faltando un 39% por cumplir, lo que graficado quedaría como:

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Si analizamos que el PLADECO comprende el periodo del 2018-2021, vale decir, 4 años y nos encontramos actualmente en el año cuatro (4) 2021 habiendo cumplido el 80% del tiempo respecto al periodo completo, observamos que tenemos un retraso de un 19% (80%-61%).

Como el PLADECO es un instrumento flexible y observando que en especial el año 4 ha sido distinto e interrumpido por los efectos de la pandemia se deberá re direccionar teniendo nuevas prioridades en el desarrollo comunal.

No obstante, de la falta de conocimiento y uso del instrumento, en forma automática se ha ido avanzando en las distintas áreas y se ha podido despertar en las distintas direcciones que se hace necesario y obligatorio revisar y avanzar junto con lo señalado en este instrumento y que no puede ser solo un libro que da cumplimiento a lo planteado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las circunstancias han debido “dejar de lado” los procesos y presupuestos normales tanto a nivel nacional como regional y comunal debiendo atender forzosamente los relacionados con el área de la salud.

El avance en infraestructura y desarrollo institucional se han visto acrecentados por sobre los demás lineamientos.

Se observa que los cambios en las Direcciones en algunos casos han retrasado el proceso fluido y constante de las planificaciones.

Se sugiere que cada Dirección implemente y tenga siempre presente que el PLADECO deberá ser medido año a año y que ahora contando con sus lineamiento y metas claras (se pueden crear nuevos) y se logre medir como resultado anual.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA : INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN DE OBRAS

I.- DESARROLLO URBANO

1.- PLAN REGULADOR LAUTARO – PILLANLELBÚN.

La Municipalidad de Lautaro, en virtud de la nueva legislación vigente relacionada con el Desarrollo Urbano, determinó desarrollar un nuevo estudio de actualización del Plan Regulador de Lautaro y Pillanlelbún.

En el presente año, se contrató una consultora externa para desarrollar Propuesta Metodológica con el fin de presentar al Minvu los antecedentes para financiar Estudio de actualización Plan Regulador de Lautaro, durante el año 2022.

2.- SUBDIVISIONES.

El proceso de Subdivisión de predios urbanos aprobados por la Dirección de Obras fue de 22 permisos otorgados, que se suman a los predios enrolados de la comuna.

3.- LOTEOS.

Loteos autorizados en el año, condicionado a la ejecución de obras de urbanización, corresponde a 4 proyectos:

- Comité San Jorge I, 144 lotes para viviendas.
- Comité San Jorge II, 92 lotes para viviendas.
- Parque Industrial y Tecnológico de la Araucanía, 27 lotes industriales.
- Mirador de Volcanes VII, 197 lotes para viviendas.

4.- EDIFICACIÓN.

De acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones se otorgaron 286 permisos de edificación, mas 53 permisos de regularización por leyes especiales.

5.- RECEPCIÓN DE EDIFICACIONES.

En el transcurso del año, se realizó proceso de Recepción Definitiva de 136 Edificaciones.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

II.- PLAN MAESTRO HABITACIONAL EL AVELLANO

Municipio de Lautaro junto a la Seremi del Minvu y Serviu región de la Araucanía, se encuentran desarrollando el Plan Maestro Habitacional en el predio denominado El Avellano, sector Guacolda.

Superficie a intervenir 46,5 Ha.

Cabida habitacional 1.732 unidades

Equipamiento	Escuela Guacolda Escuela Especial Jardin Infantil 4° Cia. Bomberos Aparcamiento Vehículos Mayores Reten Carabinero	Complejo deportivo Equipamiento Municipal y Comercial
--------------	---	--

En el presente año el Serviu Región de la Araucanía, licito y adjudico la construcción de viviendas para los comités de vivienda de Lautaro, que se indican, con un total de 485 viviendas a través del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda;

COMITÉ ABRAHAM GODOY
COMITÉ NUEVA VIDA I
COMITÉ DE VIVIENDA II

III.- PROCESO DE EXTRACCION DE ARIDOS

N°	EMPRESA	VOLUMEN AUTORIZADO
1	CONSTRUCTORA APIA SPA	30.000 M3
2	CONSTRUCTORA SAN ALFONSO LTDA.	12.046 M3
3	ARIDOS LAUTARO LTDA.	10.000 M3
4	ALTO BELEN SPA	30.295 M3
5	CONSTRUCTORA JUAN LUIS GATICA AVILA EIRL.	23.000 M3
6	CONSTRUCTORA SAN ALFONSO LTDA.	13.295 M3
7	OSCAR GALLARDO MORAGA	5.250 M3
8	FORESTAL MININCO SPA.	19.925 M3
9	CONSTRUCTORA APIA SPA	15.000 M3
10	SAN SEBASTIAN SPA	15.385 M3

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

11	CONTROL URBANO SPA	4.975 M3
12	VIAL SPA	5.000 M3
13	SAN VICENTE LTDA.	23.678 M3
14	OSCAR GALLARDO MORAGA	14.026 M3
15	CONTROL URBANO SPA	30.000 M3
VOLUMEN ANUAL TOTAL AUTORIZADO		251.875 M3

IV.- LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO, LEY 20958

De acuerdo a ley 20.958, se aplica un nuevo derecho a los permisos de edificación, denominado "aporte al espacio público" el que se realiza a todo proyecto de edificación público o privado, que genere un crecimiento urbano por densificación, derechos que van en beneficio de obras de infraestructura pública, como ejemplo veredas, áreas verdes, mobiliario urbano.

En el año 2021 los ingreso por aporte al espacio público suman un ingreso directo al municipio igual a la suma de \$ 12.698.104.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Depto. de Adm. y Finanzas

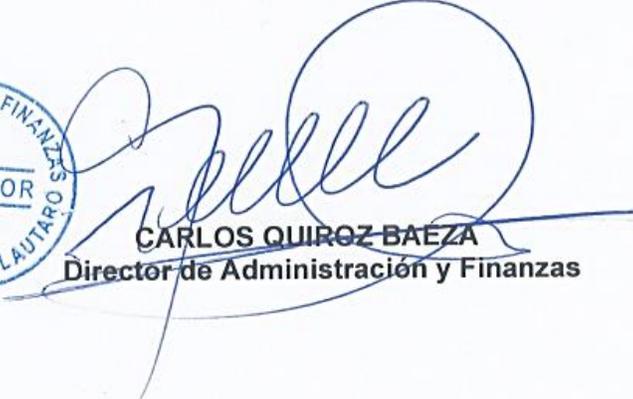
CERTIFICADO N° 21 / 2022

El Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Lautaro, que suscribe, certifica mediante el presente documento:

Que, según lo dispuesto en la Ley N° 20.958 de 2016, la Municipalidad de Lautaro cuenta al 31 de diciembre de 2021, con disponibilidad presupuestaria por un monto de \$ 12.698.104 en la Cta. 51.80.185-7 denominada "Aporte al espacio público".

Se otorga el presente certificado a petición de la Dirección de Obras Municipales.




CARLOS QUIROZ BAEZA
Director de Administración y Finanzas

LAUTARO, 22 de abril de 2022.

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE


**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

Tránsito y Transporte Público

CAPITULO 7: AREA TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

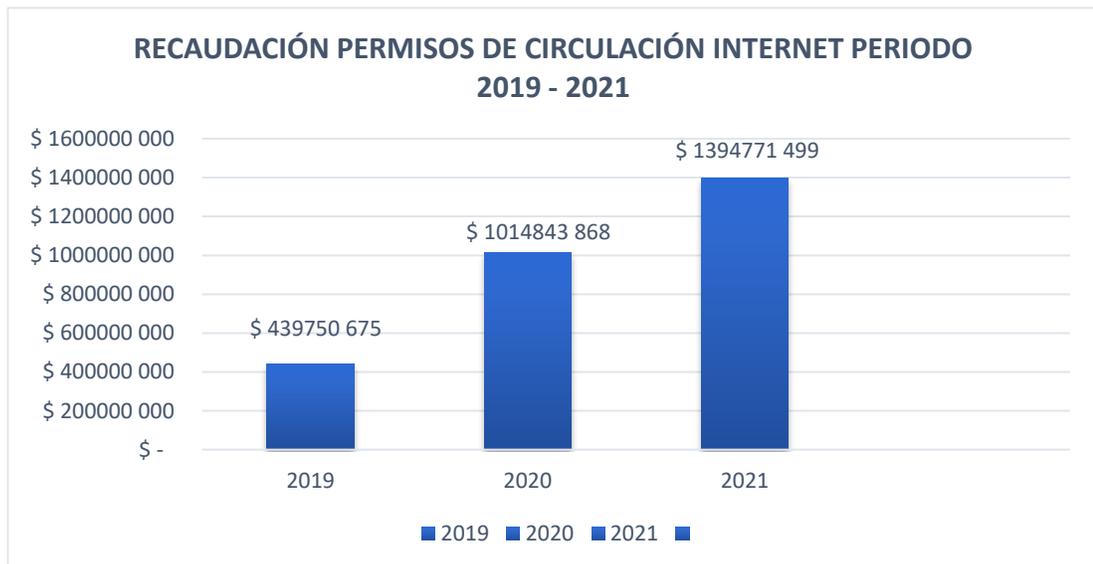
DIRECCION : TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

UNIDAD : DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

1.- INFORME

En este informe se presentan los hitos más relevantes y se informa acerca de los resultados, en cifras, de los servicios que entrega esta Dirección a la comunidad.

- Gradualmente usuarios prefieren sistema de pago online de permisos de circulación, lo que ha significado incremento del uso de la plataforma web por parte de nuestros usuarios, en dicha plataforma además de cancelar permisos de circulación, es posible realizar traslados de vehículos que pagan en otras comunas, permitiendo incorporarlas al parque automotriz de Lautaro, sin duda lo anterior ha impactado positivamente en las altas cifras de crecimiento de los ingresos por concepto de permisos de circulación que recauda el municipio.



Durante el año 2019 la recaudación de pagos de permisos de circulación a través de la plataforma de internet habilitada por el municipio fue de \$439.750.675, lo que se vio fuertemente incrementado durante el año 2020, alcanzando un total de \$1.014.843.686, lo que representa un aumento anual de un 130,78%.

La recaudación por concepto de permisos de circulación para el año **2021**, fue de un total de **\$1.394.771.499**, lo que representa un incremento en relación al año anterior (2020) de un **37,44%**.

Es importante señalar que la preferencia de usuarios por el sistema de pago de permisos de circulación vía web (internet) representa un fuerte incremento durante los últimos años, si consideramos el periodo año 2019 - 2021, la recaudación se incrementó en un total de **\$955.020.824**, equivalente a un **217,17%**, en razón a lo recaudado por la misma vía durante el año 2019, por lo que es importante mejorar y fortalecer este medio de pago, otorgando mayor comodidad al momento del pago de permisos a nuestros contribuyentes.

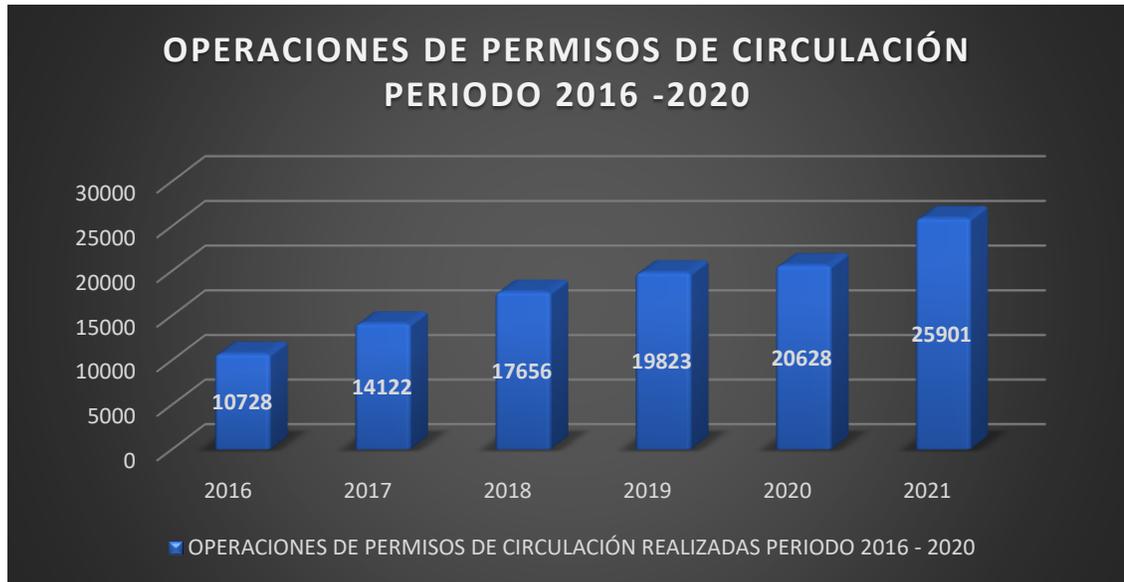
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1. Departamento de Permisos de Circulación.

- a. Número de operaciones de permisos de circulación realizadas durante el año **2021: 25.901 operaciones / crecimiento de un 25,56% en relación a 2020 (20.628 operaciones).**



- b. Ingresos por permisos de circulación año **2021 \$2.279.578.609, crecimiento de un 38,20% en relación con el año 2020 (\$1.649.465.640).-**



I. **Municipalidad de Lautaro**

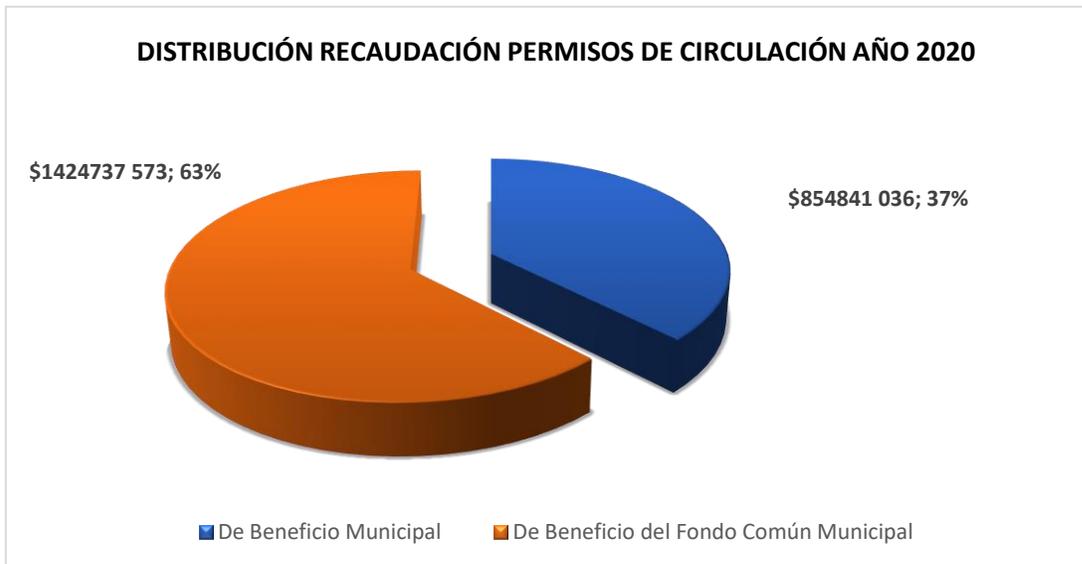
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

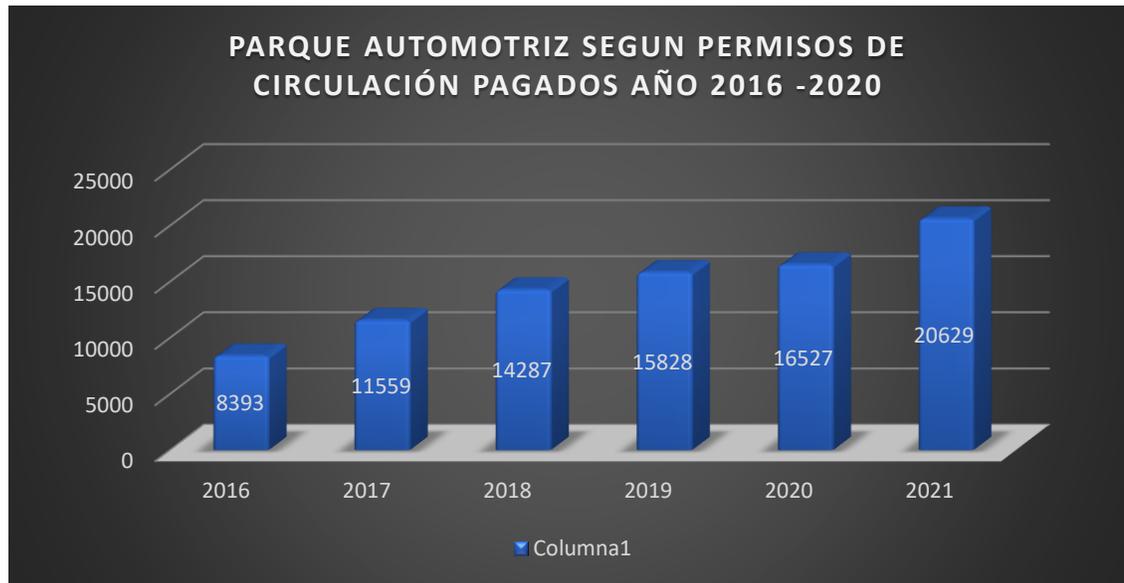
Se puede apreciar en la gráfica que, a partir del año 2017, existe un aumento sostenido en la recaudación de ingresos por concepto de permisos de circulación, durante el año **2021** se recaudaron por este concepto **\$2.279.578.609**, lo que representa un crecimiento en recaudación de un **38,20%** en relación con el año **2020** en el cual se recaudaron **(\$1.649.465.640)**.

El sistema web de recaudación implementado por la empresa SMC, permite realizar un pago más expedito, además de permitir efectuar traslados de vehículos, esto es, que vehículos que tenían su permiso anterior en otra comuna, puedan ahora trasladarse al parque vehicular comunal mediante una aplicación web, lo que permite a usuarios pagar permisos de circulación en nuestra comuna.

La facilidad del pago online hace posible además que todos los vehículos nuevos que obtienen su primer permiso de circulación en la comuna, y que en muchos casos son de diversas comunas alejadas, puedan renovar futuros pagos de permisos con nosotros a través de la web municipal, lo que también impacta positivamente en la cifra de recaudación mostrada.

Se debe hacer presente que, del total de ingresos por concepto de permisos de circulación recaudados por el municipio, solo queda en arcas municipales un **37,5%** del monto total recaudado, y que el restante debe ser destinado como aporte al Fondo Común Municipal, distribuyéndose como se muestra la siguiente gráfica.



PARQUE AUTOMOTRIZ COMUNAL SEGÚN PERMISOS PAGADOS

Desde el año 2016 a la fecha existe un fuerte aumento del parque automotriz comunal, según se puede apreciar en el gráfico que muestra la tendencia desde el año 2016 a la fecha y tabla resumen de permisos pagados correspondiente al mismo periodo.

Es importante señalar que un número importante de estos vehículos corresponden a propietarios de otras comunas, que obtienen su primer permiso de circulación y renuevan futuros pagos de permisos en nuestro municipio, como también empresas que han formalizado el traslado de sus flotas cancelando permiso de circulación en nuestro municipio.

Tabla Resumen Permisos Pagados años (2016-2020)

Año	Permisos Pagados por Patente	Variación Anual	Variación %
2016	8.393		
2017	11.559	3.166	37,72%
2018	14.287	2.728	23,60%
2019	15.828	1.541	10,79%
2020	16.527	6.99	4,42%
2021	20.629	4.102	24,82%

Nota: Por cada patente considera solo un pago, indistintamente si fue cancelado en cuotas.

I. Municipalidad de Lautaro

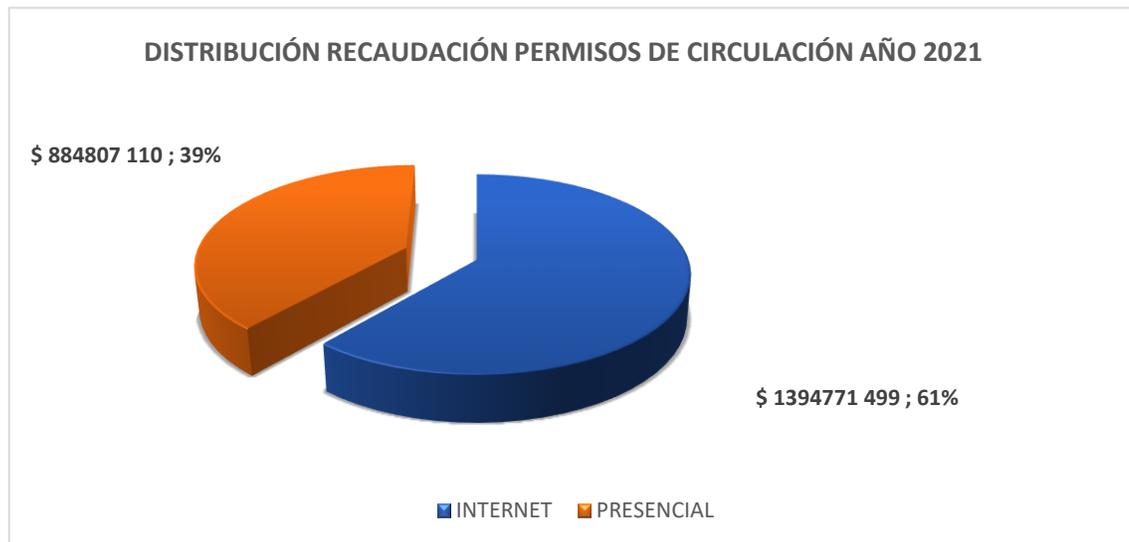
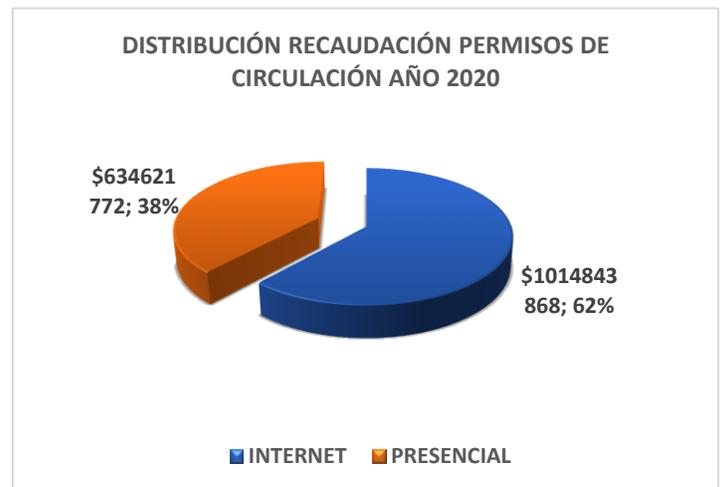
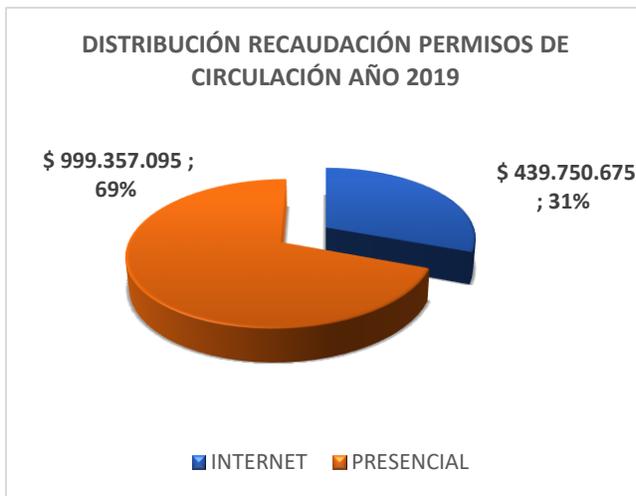
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Variación Permisos Pagados Últimos 4 años (2018-2020)

Año / Cantidad	Variación Anual 2018-2020	Variación % 2018-2020
2018: 14.287	6.342	44,39%
2020: 20.629		

Si consideramos el periodo año 2018 – 2020, la cantidad de permisos pagados en nuestra comuna se ha incrementado en **6.342** vehículos, lo que representa un aumento de un **44,39%** para el mismo periodo.

GRAFICOS DISTRIBUCIÓN RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN INTERNET – PRESENCIAL AÑO 2019 – 2021



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

En gráficos se puede apreciar el comportamiento que ha presentado la forma de pago de permisos de circulación, desde el año 2019 al 2021, durante el año 2019 presencialmente se pagó 69% de los permisos y vía internet 31%, lo que fue claramente distinto durante al año 2020, cancelándose presencialmente solo un 38% de los permisos y vía internet 62%.

Durante el año 2021 se mantuvo la tendencia de pagos realizándose estos mayoritariamente vía internet, cancelándose presencialmente solo un 39% de los permisos y vía internet 61%, tendencia que se espera a futuro se mantenga ya que en un porcentaje mayoritario de las personas esta haciendo uso de la tecnología y la aplicación dispuesta por el municipio para pago de permiso de circulación.

2.- Departamento de Licencia de Conducir.

Es importante señalar que producto de la pandemia Covid-2019 que afecta a nuestro país, se ha determinado sucesivamente a través de la leyes N°21.222-21.313 y 21.428 prorrogar la vigencia de las licencias de conducir que caducan durante los años 2020, 2021 y 2022 por lo que a sus titulares se les otorgo prorroga hasta el año 2023, lo que ha impacto negativamente en los ingresos por este concepto, la anterior medida fue tomada como medida sanitaria y así evitar aglomeraciones en las direcciones de tránsito.

A pesar de la pandemia y sus restricciones en la dirección de tránsito se atendió a público en horarios normales durante todo el año, resguardándose eso si los aforos establecidos por el área prevención de riesgos.

- a. Numero personas que realizaron trámite de licencia de conducir concluido durante el año 2021, en total fueron **1977 personas / disminuyendo en un 11,82% en relación al año 2020, en el cual (2.242 personas con tramite concluido).**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Lo anterior se explica, por una parte, por las sucesivas leyes que han prorrogado la vigencia de las licencias de conducir que caducan durante los años 2020, 2021 y 2022, lo que implica que las personas han optado por esta alternativa. Además, otro factor que ha afectado este indicador es lo restrictivo que resulta el otorgamiento de horas para la obtención de licencias de conducir, por aforos que se deben respetar, para evitar la propagación de la pandemia y garantizar la continuidad del servicio.

- b. Ingresos por concepto de licencias de conducir año 2021, ascienden a **\$83.073.331**, en relación al año 2020 existe incremento en la recaudación de un **44,89%**, por este concepto el año 2020, se recaudaron **\$57.331.500.-**



En el análisis encontramos una disminución en la cantidad de personas con trámite de licencias de conducir concluido de (- **12,97%**) en relación con el año 2020, y en la cantidad de ingresos se presenta un incremento en los ingresos por concepto de licencias de conducir de un **44.89%**.

3.- Gestión y Mantenimiento Vial.

a. Señales y Demarcaciones.

Durante el año 2021, se continua aplicando el modelo de gestión y mantención vial con personal y materiales adquiridos por el municipio, eliminando la externalización del servicio, lo que permite un uso más eficiente de los recursos, producto de la pandemia covid-19 se provocó una postergación en el trabajo en planificado, debido a que el equipo que ejecutaba el trabajo de terreno fue destinado a cumplir otras funciones el año 2020, lo que sin duda impacto en los trabajos a ejecutar durante el año 2021, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla, sin embargo se ha

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

regularizado gradualmente el ritmo de trabajo a los niveles desarrollados durante el año 2019.-

UNIDADES 2018	UNIDADES 2019	UNIDADES 2020	UNIDADES 2021	TRABAJO REALIZADO
84	155	130	167	Demarcaciones de señales viales horizontales y de estacionamientos.
72	97	59	71	Pintura de pasos peatonales y Acera Continua.
35	46	44	23	Pinturas de Resaltos o lomos de toro.
103	123	26	107	Instalación de señales verticales (placas y postes) en lugares en donde había ausencia de estas.
81	33	24	40	Reparaciones, limpieza y reinstalación de señales dañadas.
86	113	44	48	Recuperación de postes dañados.

A este detalle se suman las demarcaciones de los 7 cruces de semáforos de la comuna que se mantienen con sus líneas de detención y sendas de cruce de peatones demarcados con cargo a una empresa externa de mantención de semáforos, con evaluación permanente por parte de la dirección de tránsito.

b. Fiscalización de Tránsito

La Dirección de Tránsito cuenta con solo un inspector de tránsito (que cumple además funciones de coordinación logística de los trabajos de señales y demarcación vial), quien además se encarga de realizar fiscalización con un fin educativo (preventivo), cursando partes de cortesía y también sancionatorios cursando notificaciones de citación al Juzgado de Policía Local en caso de infracciones a normas de tránsito.

Las rondas de fiscalización alcanzaron solo 180 durante el año 2021 cursándose un total de 47 citaciones a Juzgado por diversos tipos de infracciones lo que representa un incremento de un 6,82% con respecto al año 2020 (año en que se cursaron 44 infracciones), lo que se explica por una parte ya que el inspector no solo cumple funciones exclusivas de inspección, toda vez que además coordina el trabajo del equipo que realiza demarcaciones e instalación de señales.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



c. Mantención y operación de semáforos.

Durante 2021 fue el segundo año del contrato con la nueva empresa de mantención de los cruces semaforizados de la comuna, a saber:

- J. M Carrera / Av. B. O'Higgins
- J. M. Carrera / M. A. Matta
- E. Escala / Av. B. O'Higgins
- E. Escala / M. Rodríguez
- E. Escala / R. Freire
- León Gallo / Barros Arana
- Baquedano / Barros Arana / San Patricio

Se mantuvo operando con los servicios contratados, entre ellos el de notificación y sistema de reinicio remoto de los equipos, que permite una capacidad de respuesta más rápida ante eventuales fallas, además del sistema de reporte de fallas.

4.- Terminal Rodoviario de Lautaro.

A partir del mes de Julio de 2021, asume como encargada de la Administración del Terminal Rodoviario Municipal la Sra. Viviana Contreras Briones, quien a se ha preocupado de regularizar contratos de usos de losa con empresas que se encontraban pendientes, poner en arriendo locales para generar y recuperar ingresos que producto de la pandemia se mantenían cerrados por la incertidumbre de los contribuyentes.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Se puede señalar que el edificio cuenta con las medidas sanitarias exigidas y el personal idóneo para controlar el ingreso y registro de los pasajeros que se desplazan a otras regiones para mayor seguridad y seguimiento en caso de contagio de covid 19.

Ahora bien, se destaca el compromiso de las empresas inter regionales Jet Sur, Condor bus, Tur Bus, Vía Tur, Transantin, Pullman Bus y Erbuc en retomar sus servicios y dar continuidad a los recorridos establecidos, como se puede apreciar el desglose mensual año 2021.



En el mismo sentido las empresas interurbanas Curacautin Express, Inter Comunal sur, Patagonia Travel, Terra Tour, Erbuc, Huinca y la sra. María Opazo Pereira, son una fuente de ingreso permanente diaria con sus recorridos Lautaro – Temuco, y vicerversa, Curacautin – Lautaro- Temuco, Galvarino y Perquenco, empresas que han ido incorporando y restableciendo sus servicios dado la alta demanda de usuarios quienes han retomado gradualmente sus actividades según los protocolos sanitarios.

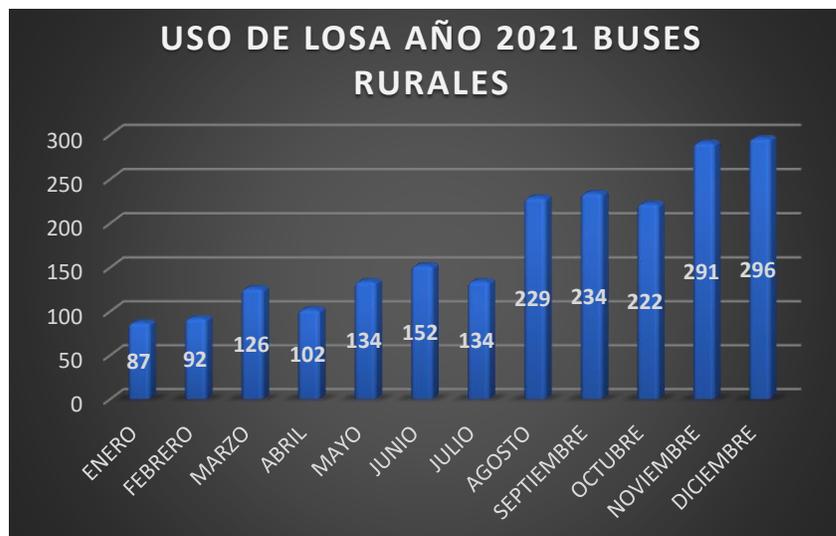


I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



- Por concepto de uso de losa empresas rurales de los siguientes empresarios transportistas Don Luis Rodríguez Millar, Don Alejandro San Martín Norambuena, Sra. Patricia Constanza López, Don Nelson Antil Cheuque, Don Heriberto Carilao Moreno, Don José Castillo Carter, Sra. María Opazo Pereira, y Transporte Sur Trans Limitada, prestan sus servicios a pasajeros que se trasladan a diferentes sectores, siendo un aporte importante a la comuna, los ingresos por este concepto se detallan a continuación:



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Se proyecta para el año 2022 lograr arrendar el local de Cafetería, dos boletarías y un local (Kiosco), aun disponibles que son un ingreso a considerar para el funcionamiento de las instalaciones del Terminal Rodoviario Municipal.

Se estudia la posibilidad de construir una oficina en el primer piso para atender de manera cómoda y oportuna a las empresas de transportes, en vista y considerando que estas empresas trabajan contra reloj y así cancelar de forma adecuada sus respectivos derechos municipales.

Conclusión:

Al realizar un balance entre el año 2020 y 2021, debido a la complejidad que causó la pandemia covid 19 el año 2020, el Terminal Rodoviario Municipal se vio en la obligación de cerrar sus puertas por tres meses lo que produjo un déficit en sus ingresos, puesto que los ítem que componen su presupuesto son derechos de uso de losa y arriendos, ellos hacen que se mantenga el funcionamiento del Terminal Rodoviario Municipal, con respecto al año 2021 el primer semestre las empresas y agencias comenzaron a retomar sus servicios lentamente, y desde el mes de septiembre se reactivaron los servicios lo ha permitido estabilizar en parte los ingresos para sobre llevar los gastos de operación del terminal rodoviario.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE



CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2021

Área Administración Municipal

CAPITULO 8: AREA ADMINISTRACION MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE OPERACIONES

ALGUNAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021.-

A.- Mantenición De Calzadas (4200mts)

Se realizó mantención y mejoramiento continua de los siguientes sectores de la ciudad de Lautaro:

- Camino Parque Industrial (Gustavo Verniory)
- Calle Enrique Mac Iver ambos lados desde Erasmo Escala hasta Pedro de Valdivia
- Costanera rio Cautín de Lautaro (Desde Ignacio Serrano a calle Aníbal Pinto).
- Costanera rio cautín de Lautaro (entre Vicuña Mackenna y Av. Francisco Bilbao)
- Avenida Brasil.



Camino Parque Industrial



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

B.- Mantenimiento Anual Red De Aguas Lluvias.

- Se realiza la limpieza de sifones de aguas lluvias de la comuna de Lautaro.
- Se realiza limpieza de canal **El Saco en su desembocadura.**
- Se realiza limpieza canales de aguas lluvias rurales - **sectores rurales (ejemplo esteró Comunidad Marileo).**
- Instalación de tapas de hormigón armado para los sifones de aguas lluvias.

Canal el Saco DESEMBOCADURA**INSTALACIÓN DE TUBOS (ALCANTARILLAS)****I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

C.- UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MANTENCIÓN ELECTRICA RECINTOS MUNICIPALES

1.- ALUMBRADO PUBLICO



Vista de la nueva Iluminación en la Costanera y Puente Jorge Alessandri

1.1.- RECEPCIÓN PROVISORIA DEL RECAMBIO MASIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO:

Recepción provisoria de parte del contrato “SERVICIO DE MANTENCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, CON CRITERIO DE EFICIENCIA ENERGETICA, COMUNA DE LAUTARO” referido al cambio masivo de luminarias, que permite a Lautaro, Pillanlelbún y Dollinco, contar con un parque lumínico 100% LED.

1.2.- MEJORAMIENTO ILUMINACION PARQUE ISABEL RIQUELME:

Recambio de 26 luminarias de haluro-metal de 70 W, por luminarias del tipo LED, al interior del Parque Isabel Riquelme:

- Calle principal 13 luminarias LED modelo Oro, de 80 W
- Calle peatonal 13 luminarias LED, General Electric, reutilizadas, de 41 W.

1.3.- MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE CALLES, PLAZOLETAS Y ÁREAS VERDES:

En un trabajo coordinado con dirigentes vecinales, se mejoró la iluminación de la Villa Los Notros, tres Plazoletas en Villa Los Regidores, Bilbao entre calle Matta y La Costanera, Plazoleta Villa Las Araucarias, Plazoleta Población Irene Frei, todas en Lautaro y Calle Caupolicán en Pillanlelbún.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1.4.-INSPECCIONES NOCTURNAS: SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LA MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAUTARO, PILLANLELBÚN Y DOLLINCO



Se intensificó la revisión nocturna de Alumbrado Público, aumentando su periodicidad de dos a tres días de inspección semanales, esto, con el objeto de mejorar la detección precoz de luminarias en mal estado, sectores apagados o deficiencias eléctricas varias.

Durante el periodo entró en operación el CALL CENTER **800 371 300**, que permitirá mejorar los tiempos de reacción de la empresa CAM CHILE SPA. adjudicataria de este suministro por diez años.

No obstante, lo anterior, la Unidad de Alumbrado Público, continúa prestando el servicio de recepción de denuncias, detectando fallas, además del control, registro, seguimiento y análisis de las mantenciones del Sistema de Alumbrado Público, de toda la comuna.

Durante este periodo se asistieron 540 fallas eléctricas, en los diferentes circuitos de la comuna, tales como: luminarias apagadas (LA), luminarias encendidas de día (LE), sectores apagados (SA), sectores encendidos de día (SE) y otros varios. (ver

gráfico).



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Nota: La alta incidencia de Sectores Apagados (SA) se debió a fallas provocadas por la entrada de nuevas empresas y modificaciones de algunas empresas de sus instalaciones de internet y televisión por cable.

1.5.- MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PISCICULTURA

Cambio de luminarias de haluro-metal, de 70 W., por luminarias del tipo LED, modelo Oro, de 80 W. al interior del recinto de la piscicultura. Con ello se buscó mejorar la protección de los trabajadores y la seguridad de sus instalaciones.

2.- MANTENCIÓN ELÉCTRICA RECINTOS MUNICIPALES

Generalidad:

Se adjudicó, vía propuesta pública, un Contrato de “Suministro de Reparaciones Eléctricas”, a una empresa local, por un año, por un monto de \$15.000.000.- para el mantenimiento y el mejoramiento de las Instalaciones Eléctricas y Alumbrado, de las dependencias municipales de Lautaro y de la localidad de Pillanlelbún.

2.1.- REPARACIONES Y MANTENCIONES ELÉCTRICAS:

La Unidad de Alumbrado Público, atendió los diversos requerimientos de electricidad de todas las dependencias municipales, en Lautaro y Pillanlelbún.

- Reparación, Mantención y/o extensión de circuitos eléctricos en dependencias del municipio: Edificio Consistorial, DIDECO, UDEL, Parque Isabel Riquelme (PIR), Rodoviario, Clínica veterinaria, Piscicultura, Gimnasio El Toqui, Centro Cultural, Centro Cívico de Pillanlelbún, etc.
- Mantención eléctrica de sistemas de riego en Plazas de Lautaro, Pillanlelbún y Parque Isabel Riquelme.
- Colaboración técnica, mano de obra y apoyo logístico, para la puesta en funcionamiento de los **“PARQUES NAVIDEÑOS” DE LAUTARO Y PILLANLELBÚN** y otros eventos que se llevan a efecto en la comuna.



En la imagen Árbol de pascua del Parque Navideño en Pillanlelbún

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.- PISCICULTURA:

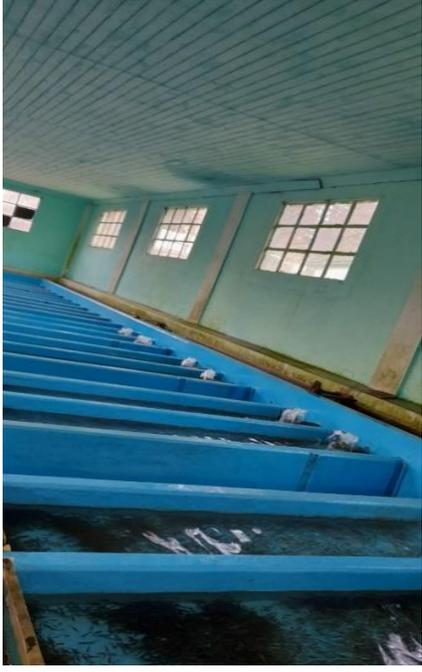
3.1.- SALA INCUBACIÓN



<p>ANTES</p>	<p>HOY DÍA</p>	<p>PRODUCTO GENERADO</p>

- Mejoramiento de áreas verdes y manejo de arbustos al interior del recinto.
- Mantenimiento y cuidado del recinto.
- Preparación alevines.
- Recuperación canal desagüe Piscicultura (150 metros).

3.2.- Junio a diciembre se REALIZA proceso de incubación de 190.000 alevines para la temporada 2021-2022

SALA INCUBACIÓN	
	
	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.3 Se realiza ordenamiento y hermoseamiento interno del recinto



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- INFRAESTRUCTURA RURAL

SITUACIÓN ACTUAL CAMINOS RURALES EN LAUTARO

Municipalidad de Lautaro	393.1 Kms.
Ripio	386.6
Suelo Natural	6.5
Departamento Vialidad IX	421.4 Kms.
Pavimento Doble Calzada	42.2
Pavimento	137.1
Pavimento Básico	27.5
Ripio	208.9
Suelo Natural	5.8

KILÓMETROS DE CAMINOS DENTRO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

DIRECCIÓN VIALIDAD IX

122.16km

MUNICIPALIDAD

230.15km

TOTAL GENERAL

352.31km

(de 814.5km)

4.1.- GESTIÓN DE ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE MATERIAL EN PLANTA CHANCADORA MUNICIPAL

Planta Chancadora de Áridos

En Mayo de 2021, entró en operación la Planta Chancadora de Áridos, con una capacidad de producción que fluctúa entre los 600m³ y una “pick production” de 800 m³/día de material pétreo, logrando con ello, además de un autoabastecimiento, un mejoramiento en la calidad del producto procesado y con ello, elevar los estándares de calidad de los caminos intervenidos

I. Municipalidad de Lautaro

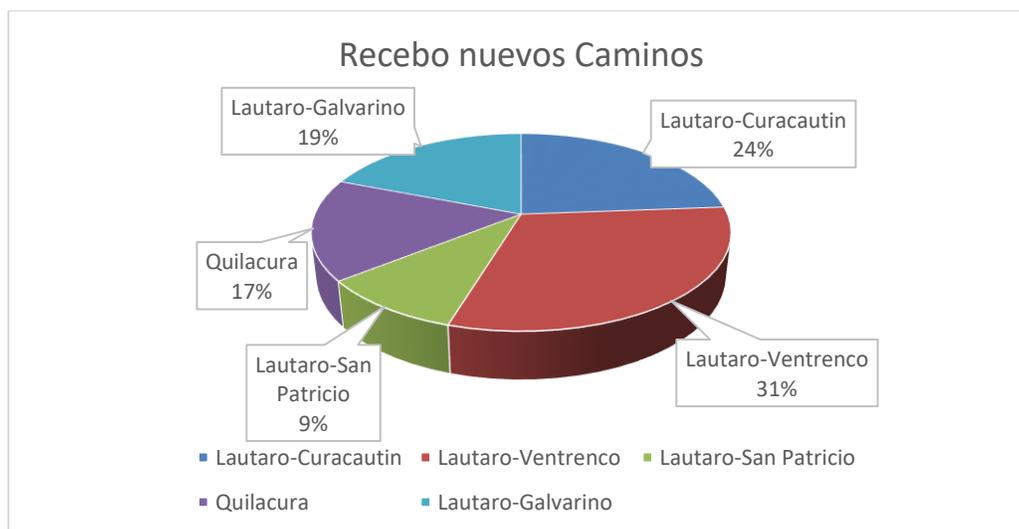
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PRODUCCIÓN PLANTA CHANCADORA DE ÁRIDOS 2021**PRODUCCIÓN PLANTA CHANCADORA 2021**

PERIODO	CORRECTOR	BOLONES	CONSTRUCCION	BASE BAJO 3"	BASE CHANCADA DE 11/2"	MAICILLO BLCO.	TOTAL
Julio			1.192		3.846		5.038
Agosto			313		7.738		8.051
Septiembre			258		4.195		4.453
Octubre	822		250		2.982		4.054
Noviembre	294				2.201		2.495
Diciembre	174		370	711	1.170		2.425
	1.290	-	2.383	711	22.132	-	26.516

4.2.- PERIODO 2021 EJECUCIÓN DIRECTA MUNICIPAL

Distribución gráfica de los mejoramientos de caminos por macro sectores de Lautaro.

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.3 CAMINOS INTERVENIDOS:

EN TOTAL LOGRAMOS INTERVENIR ALREDEDOR DE 115,500 METROS LINEALES,
EN EJECUCIÓN DIRECTA ENTRE LOS QUE DESTACAN

Lautaro - Curacautin	Lautaro - San Patricio	Lautaro - Ventrenco	Longitudinal-Galvarino	Lautaro - Quilacura
Acceso las Raices	Chacabuco	Manuel demuleo	Pancho Cayuqueo	Hilario Pichinao
Acceso Tres esquinas	Anastacio Morales	Juan de D colihuinca	Manuel Levio	Com. Cheipe
Sector Bajo meco	Juan Baustista Huilcal	Huinca Railao	José del Rosario Huilcaleo	Leoncio Baeza
Comunidad We Mapu	Juan de Dios Cayulao	Pancho Francisco	Huertos la Colonia	Juan Huenchunao
Mariano Cheuquellan		José Santos Quilapan	Los Elguetas, la colonia	Nirripil Autónomo
Sector Copín Chico		Juanita v de Millaqueo	Av costanera	Compra Conadi
Comunidad Antonio Quidel		El manzano II	Juan Chavarria	Los Maitenes
Marianito Lagos		Antonio Cayupan	Sector Tres Luces	
Pailahueque		Antonio Rainao		
Quiñaco Manzanar		José Maria Toro		
		Los Copihues		
		Panchita V de Cheuquel		
		Sector san José		
27,1 km	7,6 km	36,1 km	24,8 km	19,9 km

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.4. EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE TRABAJOS REALIZADOS

<p>Comunidad Cheipe, calle vilcun, perfilado y recebo total de 1,3 km</p>	<p>Sector Las Raíces, camino Curacautín Perfilado, roce y recebo total de 1,4 km</p>
	

<p>Comunidad Tori, camino Galvarino, trazado de nuevo camino vecinal de 800 mts. Y recebo de material chancado.</p>	<p>Camino Acceso Parque Industrial, mantenimiento semestral, perfilado, fosas y recebo parcial del camino</p>
	

<p>Comunidad Antonio millalen, camino Quilacura, recebo total de 2.3 kms</p>	<p>Comunidad Juan Llancaqueo, camino Quilacura, perfilado y recebo total de 1.4 kms</p>
--	---



Apoyo Bomberos Parque Isabel Riquelme en incendio de pastizales

Comunidad Antinao Paillal, trazado y carga de material.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

<p>Comunidad Lorenzo Pailahueque, perfilado y carga de material chancado</p>	<p>Destronque Cementerio Manuel Curaqueo para nuevo cierre perimetral.</p>
	

<p>Comunidad Lorenzo Pailahueque, trazado de nuevo camino vecinal</p>	<p>Sector Vista Hermosa, carga de material chancado a nuevos caminos.</p>
	

<p>Acumuladores de aguas lluvias en sector Pumalal.</p>	<p>Corte de camino sector maitenco, Comunidad Blanco Lepin II</p>
	

<p>Comunidad Lorenzo Pailahueque, nuevo acceso a rívera del río cautin permite la bajada de animales al río, y futuro proyecto turístico en el sector.</p>	
	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.5.- PERFILADOS CON MOTONIVELADORA

A continuación, se detalla el programa semestral de perfilado de caminos Rurales incluidos en la mantención por parte del municipio de Lautaro, haciendo un total anual de más de 248 kms lineales.

SECTOR PONIENTE, RUTA 5	
NOMBRE	KM.
Marileo	2,3
Maripe	1,8
Levio	3,2
Tori	1,3
Tripaiñan	1
Pancho Cayuqueo	2,8
Juan Chavarría	2,3
La Colonia, Santa Julia	5,1
Solo Yo	2,3
Tripaillan	1
Cunco Chico	2
Anastasio Morales	1,3
Blanco Meo	2,5
	28,9

SECTOR CAMINO CURACAUTIN - AGUA FRIA	
NOMBRE	KM.
Santos López Lican	2
Antonio Llauen	2
Pailahueque	1,5
Yaufulem	0,8
Quiñaco	3

SECTOR CAMINO LAUTARO - VERTRENCO	
NOMBRE	KM.
José María Toro	2,2
Lorenzo catril	2
Cona	0,8
José Manuel Lican	2,1
Levinao 2	1,1
José Nahuel	1,8
Antonio Quidel 2	1,6
El Escudo	1,3
Bayona	1
Las Minas, Las Lumas	2
Huinca Railao	2,3
Cruce el Manzano - Lliullucura	1,6
Juan Santos Quilapan	2,6
Demuleo	2,4
Juanita Viuda de Millaqueo	2
Anastasio Morales	1,1
Juan de Dios Cayulao 2	1,4
Bernardo Nanco	2
	31,3

SECTOR CENTRAL ALHUECO	
NOMBRE	KM.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

José Yaufulem	1,2
Curanilahue	3,2
Hilario Pichinao	2
Mercedes Llanca	2,1
Cheuquepan	1,1
Marianito Lagos	3,8
Mariano Cheuquellan	1,3
Nahuelqueo	1,8
Antonio Quidel	1,3
Huaiquilao II	1
	28,1

Juan de Dios Catrillao	1,2
Juan Curaqueo	1
Traipe Pichun	1,3
Eugenio Sánchez	1,8
Traipe Cheuquel	2,8
Huaiquilao Echeverría	2
José Huenchual	2,2
Muco Milpio	2
	14,3

SECTOR CAMINO LAUTARO - VILCUN (QUILACURA)	
NOMBRE	KM.
Cheipe	1,6
Antonio Cayuqueo	3,2
Blanco Lepín	5,4
Antonio Millalen	6
Maitenco	5,4
	21,6

Total kilómetros**124,2****I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.6. -ROCE MECANIZADO

Dentro de la programación anual de roces, se destacan entre los trabajos las siguientes comunidades con un total de más de **76 kilómetros lineales**, en lo que se considera ambas laterales del camino.

Sectores y/o comunidades	km
Antonio Yaufulen	2,0
Mateo Nirripil	3,2
Antonio Millalen	3,0
Antonio Cayuqueo	3,2
Juan Huenchunao	2,8
Camino antena mirador	2,4
Conexión Muco Chureo Con Maitenco	3,6
Juana Garces Ñanco	1,8
Comunidad Jose Maria Toro	2,4
Traipe Pichun	2,2
Huaiquilao Echeverría	2,0
Huinca Railao	1,8
We Mapu	2,6
Pancho Cayuqueo	2,0
Mariano Cheuquellan	2,4
Sector La Colonia, los huertos	1,9
Juanita Viuda de Millalen	4,3
Comunidad Antonio Rainao	2,2
Comunidad Pancho Francisco	1,5
Camunidad Anastacio Morales	2,0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Comunidad Antonio Yaufulen	Comunidad Jose Maria toro
	

5.- INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS

Dentro del trabajo de mantenimiento de caminos, se encuentra incorporado el desagüe o evacuación de aguas lluvias y o canales que dificulten el desplazamiento por caminos rurales, a continuación de ejemplifican alguno de los trabajos realizados.

Sector Las Raíces	Comunidad Juan Quintraleo
	
Comunidad Juan Quintraleo	Drenaje de aguas

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



6. GESTIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

(FONDOS FRIL)

4,5 kilómetros

\$216.123.941

El municipio gestionó durante el año 2021 con recursos FRIL los siguientes caminos:

PROYECTO	LONGITUD METROS LINEALES	MONTO DE INVERSIÓN \$
Conservación camino Blanco Lepin 3 y 4	1800	84.581.035
Conservación camino Blanco Lepin 1 y 2	1700	77.630.402
Conservación Romualdo Caniuqueo	1000	53.912.504
TOTAL	4500	216.123.941

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : UNIDAD DE DÉFICIT HÍDRICO

1.- INTRODUCCION

Unidad de Déficit Hídrico; es una unidad de la municipalidad de Lautaro que trabaja en conjunto con Gobernación, Onemi y Desarrollo Social, para la distribución de agua potable a través de camiones aljibes, entregando una información completa, transparente, de forma presencial a través de atención de público diario, y visita a terreno.

2.- OBJETIVO:

* Proveer de agua Potable para consumo humano a los habitantes del sector Rural de la comuna de Lautaro que carecen de este vital elemento por diversos motivos (vertientes y pozos secos, pozos contaminados, entre otros.)

* La distribución se realiza a través de camiones aljibe.

REQUISITOS PARA SOLICITAR BENEFICIO.

- ✓ Tener registro social de hogares en el sector rural de nuestra comuna de Lautaro.
- ✓ Realizar Ficha Básica de Emergencia con el total del grupo familiar de acuerdo al registro social de hogares.

3.- DOCUMENTO ACTUALIZADO A DESARROLLO SOCIAL Y ONEMI

TOTAL FAMILIAS	2019	2020	2021
CON FIBE	1209	1376	924
SIN FIBE	43	27	197
CON GEOREFERENCIAS	1209	1376	924
SIN GEOREFERENCIAS	43	27	128

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

FIBE: (Ficha Básica de Emergencia), DCTO DESARROLLO SOCIAL; Que debe ser completado con la cantidad del grupo familiar, datos personales ubicación del domicilio (geo referencia) y firmada por el jefe de familia. Teniendo toda la información solicitada se digita a la plataforma de Desarrollo Social.

Ficha Básica de Emergencia (FIBE)
 Tipo Evento: Déficit Hídrico
 Fecha Ocurrencia: 01/01/2017
 Fecha Encuestaje: 03/08/2017
 Fecha Digitación: 19/10/2017

DIRECCIÓN DEL HOGAR
 Calle: Calle Vilcun
 Comuna: Lautaro

ECUENSTADOR COMUNITARIO
 Encuestador: Silvia Cheuquel
 N° C.I. Encuestador: 18039760-9

Tipo Vivienda
 Casa
 Departamento
 Otro

¿Dónde está durmiendo el grupo familiar actualmente?
 Domicilio
 Albergue
 Domicilio Familiar
 Otro Domicilio
 Vía Pública

¿CALIDAD DE OBTENCIÓN LABORAL?
 Sí
 No

¿ACTIVIDAD EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD?
 Alimentos
 Agua
 Alimentación Lactantes
 Atención Salud
 Calzados / Zapatos
 Pañales: Adultos
 Niños
 Ayudas Técnicas a Personas con Discapacidad (Especificar):

Subsector de Actividad Económica
 Agricultura, caza y pesca
 Artes y artesanías
 Industria
 Servicios Financieros
 Construcción
 Comercio
 Transporte y Comunicaciones
 Servicios Comunitarios y Sociales
 Otros Servicios

De acuerdo a su percepción, ¿cómo son afectados sus bienes?
 No afectados
 Poco afectados
 Moderadamente afectados
 Muy afectados

De acuerdo a su percepción, ¿qué tan afectada resultó su vivienda?
 No afectada
 Poco afectada
 Moderadamente afectada
 Muy afectada
 Destruída

Otros Apechamientos:
 Solicitud estancos y Agua

Firma Encuestador: Consuelo Peña
Firma Encuestado: Silvia Cheuquel



Inicio Encuesta Documentos Mapas Salir

Inicio / Encuesta / Ingresar

Ingresar Nueva Encuesta Primero debe ingresar la dirección del domicilio

El folio ingresado no es válido o la comuna seleccionada ya no tiene folios disponibles.

Dirección del Hogar

* Región: Araucanía
 * Folio: 09037203
 * Tipo Evento: DÉFICIT HÍDRICO ARAUCANÍA 2017 01 DE ENE
 Fecha Ocurrencia: 01/01/2017

* Comuna: Lautaro
 * Localidad: LAUTARO (CD)
 Población / Sector / Parcela: ROMUALDO CANIUQUEO

* Calle / Avenida: CALLE VILCUN
 * Teléfono: 98966226

* Número: 0
 Departamento: 0
 Block: 0
 * Fecha Encuestaje: 03/08/2017
 Fecha Digitación: 19/10/2017

Crear encuesta << Volver

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

TOTAL CAMIONES ALJIBES COMUNA DE LAUTARO AÑO 2020- 2021.

Cantidad Aljibes y Capacidad. lts	Total a la semana por cada camión	Total mensual por cada camión	Total litros Mensual por total de camiones
3 Aljibes de 10.000 lts	30.000 x 6=180.000	180.000 x 4=720.000	X 3= 2.160.000
6 Aljibes de 5.000 lts	20.000 x 6= 120.000	120.000 x 4= 480.000	X 6= 2.880.000
Total de Litros Mensual			5.040.000

ACTUALMENTE MARZO 2022 ESTAMOS ABASTECIENDO A **1.261** FAMILIAS CON UN TOTAL DE 3.683 PERSONAS, CON UN TOTAL DE 5.040 METROS CUBICOS, A TODAS NUESTRAS COMUNIDADES DEL SECTOR RURAL.

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

GASTOS OPERACIONALES MUNICIPAL

Total de gastos monetarios de los camiones, camioneta y operario contratado por municipalidad de Lautaro.

CANTIDAD ALJIBES MUNICIPALES Y CAPACIDAD-LTS.	TOTAL MENSUAL LTRS.	TOTAL LTS MENSUAL	TOTAL MONETARIO MAQUINARIA Y OPERARIO
1 ALJIBES DE 10.000	30.000 LTS X 6= 180.000	720.000 \$ 1.868.000	\$ 22.416.000
1 ALJIBES DE 5.000 (ARRIENDO)	20.000 LTS X 6= 120.000	480.000 \$2.882.015 + 357.034 Operario	\$ 34.584.183 \$ 4.284.404
1 CAMIONETA 1.000	17.400 LTS SEMANAL	69.600 \$1.550.000	18.600.000
TOTAL:	67.400 LTS	1.269.600	\$ 79.884.587

GASTOS OPERACIONALES METROS CÚBICOS

Total monetario que cancela la municipalidad en consumo de agua potable entre los 09 camiones aljibes de Delegación Presidencial y Municipalidad, totalidad mínima es debido a la demanda de los usuarios hay meses que aumenta demanda como también disminuye.

CANTIDAD ALJIBES Y CAPACIDAD-LTS.	TOTAL MENSUAL LTRS.	VALOR ANUAL.
3 ALJIBES DE 10.000	1.512 METROS CUBICOS X \$691= \$1.044.792	\$12.537.504
6 ALJIBES DE 5.000	2.736 METROS CUBICOS X \$691= \$1.890.576	\$22.686.912
TOTAL:	4.248 X \$691 = \$2.935.368 X12	\$35.224.416

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SE ENTREGA UN TOTAL DE 97 ESTANQUES DE 500 – 1000 – 2000 – 3000 LITROS A DIFERENTES SECTORES DE NUESTRA COMUNA AÑO 2021. POR PANDEMIA SE ENTREGA DIRECTAMENTE A DOMICILIO.

COMUNIDADES:

JOSE CATRICURA
MANUEL CURAQUEO
MANUEL RODRIGUEZ
PANCHITA VIUDA DE CHEUQUEL
MARTIN CURILEN
LORENZO CUYANAO
MUCO CHUREO
JUAN DE DIOS COLIHUINCA
ANTONIO RAINAO
PANCHO CAYUQUEO
JOSE HUIQUILAO ECHEVERRIA
MANUEL NAHUELAN
ANTONIO CAYUQUEO
LAS MINAS
GERVACIO ANCAPI
CASIMIRO CAÑUMIR
FRANCISCO PAILLALEO
LORENZO CATRIL
MANUEL PIÑA
JOSE ANTONIO LLAFULEM
MARILEO
ANTINAO PAILLAL
MANUEL EPUEQUE
JUAN PAILAHUEQUE
LA COLONIA



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD / PROGRAMA : SEGURIDAD CIUDADANA

1.- INTRODUCCIÓN

El municipio de Lautaro, en el ámbito de su territorio desarrolla directamente o con otros órganos de la Administración del Estado funciones relacionadas con acciones de prevención social y situacional, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal.

Para el cumplimiento de sus funciones en el ámbito de seguridad pública la municipalidad de Lautaro tiene como atribución esencial, entre otras, la de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública.

Por lo anterior, el municipio de Lautaro cuenta con un programa de seguridad ciudadana que sirva de coordinación para el cumplimiento de las funciones municipales anteriormente señaladas, traduciéndose esto en fomentar y promover un compromiso de la comunidad a través de la cooperación, obtención de información y realización de actividades de prevención. Junto a lo anterior la unidad de seguridad ciudadana establece mecanismos para fortalecer los vínculos entre comunidad, policías y autoridades de manera tal que se propicie un mejoramiento de la percepción de seguridad de la comunidad y generar una corresponsabilidad de la ciudadanía en el mejoramiento de la seguridad en la comuna.

El Programa de Seguridad Ciudadana constituye una respuesta para canalizar las acciones, cumpliendo con los objetivos del municipio en estas materias.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

1. Mejorar e incrementar la percepción de seguridad de los habitantes de la comuna de Lautaro a través de distintas actividades que este programa define en su planificación.
2. Mantener un registro actualizado trimestralmente de los delitos que ocurren en la comuna.
3. Promover los factores protectores de seguridad en los distintos sectores de la comuna, tanto urbano como rural.
4. Crear espacios de diálogo ciudadano orientado a abordar la temática de seguridad pública junto con los distintos actores comunales relevantes en esta materia.
5. Promover la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad de la comuna.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6. Asesorar a las organizaciones privadas de seguridad ciudadana fortaleciendo capacidades técnicas para abordar sus respectivos planes y estrategias de trabajo comunitario.
7. Capacitar a los dirigentes en materia de seguridad ciudadana.

3.- ACTIVIDADES A DESARROLLADAS POR EL PROGRAMA, AÑO 2021:

A) PATRULLAJE PREVENTIVO COMUNITARIO:

El municipio de Lautaro, cuenta con 2 vehículos para ser utilizados por el programa de seguridad ciudadana siendo los objetivos los siguientes:

Objetivo General: Contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los habitantes de la comuna de Lautaro a través de un patrullaje preventivo comunitario, próximo y cercano a la comunidad.

Objetivos Específicos:

- A. Realizar una coordinación con los distintos actores sociales y organizaciones de la comuna para abordar en cada territorio de éstos una estrategia de trabajo y apoyo con sus habitantes en materia de prevención y seguridad de la comuna.
- B. Promoción de la oferta pública existente en materia de prevención y seguridad en la comuna y la difusión de medidas de autocuidado, prevención social y situacional del delito y la violencia.
- C. Diseñar y ejecutar protocolos de respuesta ante situaciones de emergencia y/o riesgo de la comunidad en coordinación con actores públicos locales relevantes en el territorio como Bomberos, Policías, Servicios de Salud, etc

B. EN PROYECTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

a) Adjudicación de proyecto de televigilancia Comuna de Lautaro. Proyecto que beneficiará al sector urbano de la comuna de Lautaro con la instalación de 11 cámaras de vigilancia en los accesos de la comuna. Proyecto postulado al PMU de Seguridad Ciudadana por un monto de \$59.000.000.

b) Adjudicación de proyecto de televigilancia a distancia. Proyecto que beneficiará a la comuna con la adquisición de una aeronave no tripulada (Dron). Proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana por un monto de \$20.000.000.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



c) Asesoría a Organizaciones sociales para postulación a proyectos:

- Comunidades Indígenas. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, para cierre perimetral de cementerios de comunidades indígenas por un monto de \$62.000.000
- Junta de Vecinos Las Araucarias. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Televigilancia Comunitaria.
- Junta de Vecinos Samuel Fuentes. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Televigilancia Comunitaria.
- Junta de Vecinos Villa Cordillera. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Mejoramiento área verde.
- Junta de Vecinos Villa Yalu. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Mejoramiento área verde.
- Agrupación Revolución Poética. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Televigilancia Comunitaria.
- Junta de Vecinos Manuel Rodríguez. Adjudicación de proyecto postulado al FNDR de Seguridad Ciudadana 2021, Mejoramiento área verde.

C. SESIONES PERIÓDICAS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es una instancia creada por Ley, la que reúne a actores comunales relevantes en materia de seguridad, como es Fiscalía, Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería, entre otros. Dicho Consejo es presidido por el Alcalde de la comuna y tiene como función efectuar el diagnóstico del estado de situación de la comuna en materia de seguridad pública y suministrar a través de sus integrantes los antecedentes e información necesarios de las instituciones que representan y entregar opinión al alcalde para la coordinación de acciones en materia de Seguridad.

D. REUNIONES PERIÓDICAS CON DISTINTAS ORGANIZACIONES

El programa de Seguridad realiza periódicamente reuniones con la Unión Comunal De Juntas de Vigilancia Rural y organizaciones urbanas, en coordinación con las policías.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



E. CÁMARAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Municipio cuenta con 5 cámaras de seguridad, las que se ubican en los siguientes puntos:

- 1 Cámara en Av. O'Higgins esquina calle Bilbao.
- 2 Cámara en Av. O'Higgins esquina calle Mackenna.
- 1 Cámara en Av. O'Higgins esquina calle Saavedra.
- 1 Cámara en calle Valdivia entre Av. O'Higgins y calle Matta.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

En este punto cabe señalar, que las redes de apoyo existentes en la Unidad de Seguridad Ciudadana se generan por labores vinculadas a instituciones y programas municipales como:

- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Fiscalía Local
- Juzgado de Policía Local
- Secretaria Municipal.
- Programa SENDA
- Centro de la Mujer
- Unidad de organizaciones comunitarias.
- OPD centro cordillerano

F. INFORMACION ADICIONAL

Total, de usuarios atendidos

Cantidad de beneficiarios directos e indirectos aprox.

- Organizaciones (Comunidades indígenas - Unión comunal de juntas de vecinos - Unión comunal de juntas de vigilancia y otras).
- Beneficiarios directos 300
- Beneficiarios indirectos 500

Consultas recurrentes

- Postulación a proyectos de prevención de delitos para organizaciones.
- Denuncias seguras.
- Información respecto a temas delictuales.

Avance “Plan Comunal de Seguridad Pública” Periodo 2021-2025 comuna de Lautaro.

Catastro de actividades realizadas en el diseño del PCSP

- Gestión y coordinación con la Subsecretaría de la Prevención del Delito (SPD) para el reconocimiento de las nuevas exigencias y criterios que debe contener el plan.
- Programación de reunión con los principales programas e instituciones de la comuna para establecer lineamientos y estrategias de trabajo.
 1. SENDA
 2. Centro de la Mujer
 3. Red de Infancia
 4. SENAME, entre otros

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Realización de reunión en las dependencias de la DIDECO el día miércoles 23 de marzo.
- Catastro de diagnósticos comunales en los principales ámbitos que debe abordar el PCSP.
- Recopilación de antecedentes delictuales de la comuna desde informes elaborados por Carabineros, informe delictual SPD, datos estadísticos plataforma SIED.
- Elaboración y avance PCSP.

Aspectos del PCSP comuna de Lautaro

1.1 NATURALEZA Y FUNCIÓN DEL PLAN

El Plan Comunal de Seguridad Pública mantiene su origen en la promulgación de la ley N° 20.965 creada el año 2016, a través de la cual el Ministerio del Interior y Seguridad Pública instaura los Planes Comunales de Seguridad Pública (PCSP) como un instrumento de gestión y planificación obligatorio para cada municipio, fijando las orientaciones y las medidas que la municipalidad en conjunto con los órganos que participan del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal.

A partir del año 2017 la metodología empleada en la conformación de los Planes Comunales de Seguridad Pública está regida por las disposiciones en la R.E. N° 999, sin embargo, desde el año 2021 fue reemplazada por la R.E. N°442, la cual dispone nuevas orientaciones en los ámbitos técnicos y de formato que permiten la elaboración del PCSP, empero, es necesario destacar que las facultades siguen enmarcadas según lo que establece la ley N° 20.965.

1.2 GESTIÓN LOCAL EN SEGURIDAD

El diseño y ejecución del PCSP debe estar guiado en base a elementos de carácter trascendental que faciliten la comprensión de los diversos fenómenos que pueden surgir en el ámbito de Seguridad Pública en el territorio, es por tanto, que la capacidad de gestión y coordinación de las distintas instituciones, programas o actores sociales generaran estrategias de intervención ideadas en conjunto a través de la articulación entre los mismos, a partir de esto, es que las acciones y estrategias para abordar las problemáticas deberán estar fundamentadas en los siguientes aspectos:

- Una visión sistémica e integral de la Seguridad Pública.
- La promoción de la participación ciudadana.
- Un sistema de coordinación interinstitucional a nivel comunal.
- La disposición de todos los actores relevantes.
- Que la Municipalidad de Lautaro establezca un equipo especializado y multidisciplinario en el ámbito de Seguridad Pública.
- Gestión de recursos de Tele protección.
- Análisis constante de información delictual en la comuna de Lautaro.
- Espacios de seguimiento sobre los avances y ejecución del PCSP.
- Inversión de recursos y rendición de cuentas.

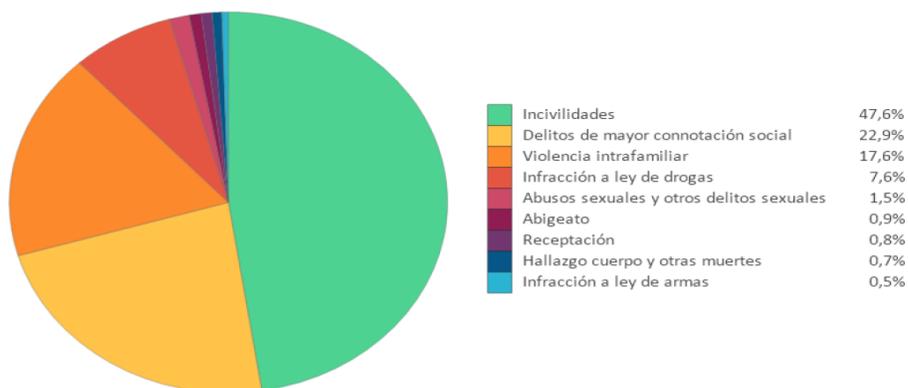
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2.3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

A continuación, se adjunta un gráfico con la “distribución de delitos año 2020”:

Gráfico N°1: Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2020



Fuente: Informe Estadístico Delictual 2020.

Con la finalidad de complementar la información anterior, proporcionada por la Subsecretaría del Delito, según un informe estadístico elaborado por 1era comisaría de Carabineros de la comuna, los últimos registros de delitos, faltas e infracciones a la fecha, establecen que efectivamente las *Incidencias* presentan mayor predominancia, seguido por VIF y en tercer lugar los DMCS, es por tanto, que a pesar de variar el orden en función de la cantidad de casos, estos grupos delictuales constituyen en ámbito de seguridad las áreas en las que existe mayor presencia de actos delictuales.

A continuación, se adjunta el informe elaborado por Carabineros:

CARABINEROS DE CHILE PREFECTURA CAUTÍN NRO 22 1RA. COM. LAUTARO		COMUNA DE LAUTARO			
CATEGORÍA DELICTUAL	DELITOS, FALTAS E INFRACCIONES	2021	2022	DISTRIBUCIÓN AÑO 2022	VARIACIÓN 2021-2022
DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL	ROBO CON VIOLENCIA	6	5	0,8%	-17%
	ROBO CON INTIMIDACIÓN	5	2	0%	-60%
	ROBO POR SORPRESA	0	1	0%	
	LESIONES	23	26	4%	13%
	HOMICIDIO	0	1	0%	
	VIOLACIÓN	1	1	0%	0%
	ROBO DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	4	3	1%	-25%
	ROBO DE VEHÍCULO MOTORIZADO	1	4	1%	300%
	ROBO EN LUGAR HABITADO	6	15	3%	150%
	ROBO EN LUGAR NO HABITADO	11	9	2%	-18%
	OTROS ROBOS CON FUERZA	1	3	1%	200%
HURTOS	24	41	7%	71%	
TOTAL DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL		82	111	19%	35%
INCIVILIDADES	AMENAZAS	86	90	15%	5%
	CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA Y EBRIEDAD	66	124	21%	88%
	DAÑOS	63	92	15%	46%
	COMERCIO AMBULANTE	3	2	0%	-33%
	RUIDOS MOLESTOS	7	11	2%	57%
	DELITO DE SÓRDENES PÚBLICOS	1		0%	-100%
	RIÑA PÚBLICA	1	2	0%	100%
	OTRAS INCIVILIDADES	11	18	3%	64%
TOTAL OTRAS INCIVILIDADES		238	339	57%	42%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		102	117	20%	15%
LEY 20.000	CONSUMO / PORTE DE DROGAS	2	1	0%	-50%
	ELABORACIÓN O CULTIVO DE DROGAS	1	1	0%	0%
	TRÁFICO	3	3	1%	0%
TOTAL LEY DE DROGAS		6	5	1%	-17%
LEY DE ARMAS	POSESIÓN, TENENCIA O PORTE ILEGAL DE ARMAS	1	1	0%	0%
	OTRAS INFRACCIONES LEY DE ARMAS	4	7	1%	75%
TOTAL LEY DE ARMAS		5	8	1%	60%
ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES		6	3	1%	-50%
ABIGEATO		4	5	1%	25%
RECEPTACIÓN		2	8	1%	300%
MUERTES Y HALLAZGO DE CADÁVER		2	4	1%	100%
TOTAL		447	600	100%	34%
OTROS HECHOS Y FALTAS		1219	1544		27%

(*) Comparativo Primer Trimestre 2021-2022

Lautaro, 01 de Abril 2022

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Fuente: 1era Comisaria Carabineros de Chile, 2022.

3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

Normativa vigente que exige que el plan debe considerar como base los siguientes ámbitos:

- Prevención de Conductas Infractoras de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).
- Prevención de Deserción Escolar y Reinserción de Escolares Desertores.
- Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas.
- Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria.
- Mejoramiento en barrios vulnerables.
- Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
- Proyectos de Perención de delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna.
- Otros ámbitos que se necesite fortalecer en ámbitos de seguridad en la comuna.

La Subsecretaría de la Prevención del Delito desarrolló una Metodología en función de la priorización de delitos basada en el análisis de cuatro criterios: la gravedad o complejidad del delito, la frecuencia relativa, la tendencia y el nivel (comparación de tasas).

A continuación, se presenta una tabla que da cuenta los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad según la aplicación de los criterios de priorización señalados anteriormente, y desde donde se dan a conocer las primeras cuatro propuestas de prioridades para la comuna.

Tabla N°1. Problemas de seguridad priorizados y puntaje según criterio.

Grupo delictual ²	Gravedad (puntaje)	Frecuencia Relativa (puntaje)	Comparación de Tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje final
Infracción a la ley de drogas	80	70	100	100	81
Violencia Intrafamiliar	60	90	60	100	71
Robo en lugar habitado	80	50	40	40	63
Robo en lugar no habitado	60	60	60	60	60
Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública	40	90	80	20	60
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	20	60	60	58
Amenazas	40	80	40	60	53
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	20	20	60	52
Robo con violencia o intimidación	80	20	20	40	51
Daños	40	70	40	60	50
Lesiones leves	60	50	20	20	49
Otras incivildades	20	80	60	100	48
Hurtos	40	70	20	20	45

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

¿Qué es un plan comunal de Seguridad Pública?

En el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de Violencia y el Delito 2014-2018 del gobierno de Chile, denominado Seguridad Para Todos, el año 2016 se publicó la ley **N°20.965** que permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, el cual es un **instrumento** que busca atender la capacidad de planificación y gestión en materia de seguridad pública de los municipios a nivel técnico, financiero y de coordinación, en el marco del abordaje de la seguridad pública, la prevención, el control del delito y la violencia en comunas urbanas.

A partir de lo anterior, la **focalización** del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) está orientado a la solución de problemas de seguridad por medio, principalmente, de la prevención.

De igual modo, la **función** del PCSP radica en fijar las orientaciones y medidas que el municipio y los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) disponen en materia de seguridad a nivel comunal.

Finalmente, sin duda alguna es necesario destacar que la elaboración del instrumento está contemplada durante el **periodo de 4 años** con una **actualización anual** del mismo.

¿Cuáles son los roles y funciones en la elaboración del nuevo PCSP según la ley?

- **Municipio:**

La formulación del PCSP es de responsabilidad del municipio particularmente del alcalde(sa) con asistencia técnica del CCSP (Consejo Comunal de Seguridad Pública).

El CCSP es un actor local clave, pero es responsabilidad del municipio integrarlo al proceso de formulación, en las formas que establece la ley.

- **Subsecretaria:**

Proveer el formato y las orientaciones técnicas para la formulación de planes.

Evaluar (para promover la mejora) y emitir opinión técnica sobre los planes.

¿Cuáles son los elementos estructurales del plan?

Prioridades (Problemas de seguridad):

- Son problemas de seguridad priorizados.
- Deben ser especificados según la realidad de cada comuna.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Dan lugar a los objetivos del plan (propósitos), que corresponden a la solución total o parcial del problema.

Causas de los problemas:

- Deben ser identificadas por medio de modelos teóricos (árboles de problemas) o antecedentes diagnósticos del problema.
- Cada problema tiene diversas causas o factores de riesgo.

Componentes:

- Son los bienes o servicios que deben producirse para intervenir las causas.
- Deben ser coherentes con las causas/factores de riesgo.
- Deben basarse en iniciativas basadas en evidencia, experiencia u oferta disponible.
- Cada componente interviene una o más causas.

Matriz de planificación:

- Para que un componente se produzca, deben realizarse un conjunto de actividades necesarias, suficientes y factibles.
- Estas actividades corresponden a los pasos mínimos lógicos (receta) para la producción de los componentes.

Indicadores:

- Cada plan contempla un sistema mínimo de indicadores
- 1 indicador por propósito, 1 indicador por componente.
- Cada indicador tiene un conjunto de atributos (nombre, fórmula, fuente de información, etc.).
- Permiten el monitoreo del plan (en fase de implementación).

Ámbitos que debe considerar el PCSP según la ley

- A. Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes (NNA).
- B. Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.
- C. Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
- D. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
- E. Mejoramiento urbano en barrios vulnerables.
- F. Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

G. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna.

H. Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública.

*Cabe destacar que cada ámbito debe considerar un componente (objetivo específico), líneas de acción y actividades que se realizarán.

Integrantes del Consejo de Seguridad ciudadana

Integrantes del Consejo de Seguridad ciudadana	% Asistencia (11 CCSC año 2021)
Municipalidad de Lautaro (Administrador municipal)	100%
Municipalidad de Lautaro (concejales).	100%
Intendencia Región de la Araucanía (Representante).	90%
Consejo Organizaciones Sociedad Civil	70%
Gendarmería de Chile	60%
Fiscalía local	50%
SENAME	70%
Carabineros de Chile	65%
Policía de Investigaciones de Chile	65%
SENDA	80%
OPD	80%

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

yo 
LAUTARO
+ CERCA DE LA GENTE


**CUENTA
PÚBLICA**
GESTIÓN 2021

**Legal y
Transparencia
Pública**

CAPITULO 9: AREA LEGAL Y DE TRANSPARENCIA PÚBLICA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA DICTADAS A LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO AÑO 2021, BAJO LA LEY N° 20.285

ROL AMPARO Y/O RECLAMO	FECHA	RECLAMANTE	MATERIA DEL AMPARO Y/O RECLAMO	N° DE SOLICITUD MUNICIPAL	RESOLUCIÓN CPTL
C3692-21	17/05/2021	Carmen Salinas	Solicita arreglo de camino que indica por encontrarse en malas condiciones, además de requerir la instalación de luminaria pública y señaléticas.	No realiza solicitud de información a nuestro municipio.(N O ES SAI)	Inadmisible 17/05/2021
C5455-21	21/06/2021	Paulina Villarroel González	Información referida a igualdad de género	MU136T0001 064	Responde a SARC 21/07/2021
C6534-21	31/08/2021	Valentina Faúndez	Solicita programas respecto al acoso callejero, institucionalidad del medio ambiente y sus ordenanzas, documentación relacionada con programas de cuidado de mascotas, lo relativo a ayudas producto del Covid-19, ofertas programáticas respecto del VIH, registros de los Club Deportivos, y por último copia de todas las ordenanzas	MU136T0001 082	Inadmisible

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

			dictadas y relacionadas con la pandemia.		
--	--	--	--	--	--

AUDITORIAS

1. Observaciones efectuadas por Contraloría Regional de la Araucanía, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal:

Año 2021

N° oficio CRA	Fecha	Nombre del requirente	Materia de la Observación
58	11/01/2021	Paola Muñoz Vásquez	Titularidad docente
209	25/01/2021	Myriam Barrenechea Troncoso	Titularidad docente
246	27/01/2021	Analía Salazar Soto	Irregularidad Licitación
407	02/02/2021	Gabriela Jara Atenza	Despido (DAEM)
410	02/02/2021	Leticia Ruminot Jimenez	Condición jurídica camino uno. Lautaro
554	09/02/2021	Gissela Molina Sepúlveda	Lista de mérito
789	23/02/2021	Miguel González Cordero	traslado establecimiento, profesora Margot Cares
796	23/02/2021	Analía Salazar Soto	Reitera solicitud Of.246
799	23/02/2021	Leticia Ruminot Jiménez	Condición jurídica camino uno. Lautaro
852	26/02/2021	Leticia Ruminot Jimenez	Condición jurídica camino uno. Lautaro
940	05/03/2021	Roberto Riquelme Pellet	Despido (DAEM)
1047	12/03/2021	Marco Antonio de Abreu Junior	Adquisición de bienes impagos
1433	01/04/2021	Melisa San Martin	Pago finiquito
1627	12/04/2021	Marco Antonio de Abreu Junior	Reitera Oficio 1.047
1714	15/04/2021	Melisa San Martin	Reitera Oficio 1.433
1841	19/04/2021	Miguel Gonzalez Cordero	Reitera Oficio 789
1913	23/04/2021	Fabiola Godoy Leal	Solicita Teletrabajo (DSM)
2153	03/05/2021	Christian Saez Quintana	Teletrabajo (DAEM)
2179	05/05/2021	Héctor Ochoa Muñoz	Pago asignación (DAEM)
2239	07/05/2021	Ricardo Jaramillo Galindo	Cuenta pública en campaña electoral
2543	26/05/2021	Fabiola Godoy Leal	Reitera solicitud Of.1913

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2634	01/05/2021	Municipalidad de Lautaro	Pronunciamento Ministerio Educación profesor Miguel Jimenez y Juan Sanhueza
2718	03/06/2021	Ricardo Jaramillo Galindo	Reitera solicitud Of.2239
2850	08/06/2021	Héctor Ochoa Muñoz	Reitera Solicitud Of. 2179
3084	15/06/2021	María Fernanda Rebolledo Aedo	Titularidad docente
3179	22/06/2021	María Carrasco Cerpa	Deuda pendiente insumos médicos
3344	05/07/2021	Monica Soto Belmar	Horas titulares
3518	08/07/2021	Ricardo Rodríguez Roa	Facturas impagas
3870	03/08/2021	Mónica Soto Belmar	Carga horarias (DAEM)
3874	03/08/2021	Miguel Jimenez Sanchez	Pago BRP (mención) DAEM
3881	04/08/2021	Miguel Jimenez Sanchez	Pago BRP (mención) DAEM
3921	05/08/2021	Cecilia Valeska Burgos Acevedo	Calificación
3952	08/08/2021	María Rebolledo Aedo y Fernando Rebolledo	Horas titulares
4297	31/08/2021	Carlos Suarez Orellana	Asignación tramo docente
4633	21/09/2021	Carlos Suarez Orellana	Reitera Of. 4297
5230	26/10/2021	Contraloría	Solicita Información con respecto SSAS
5261	28/10/2021	Juan Pinar Sanhueza	Licitación adquisición vehículos pacientes comuna Lautaro
5609	01/12/2021	Reserva Identidad	Funciones del Sr. Raul Jimenez DAEM
5631	03/12/2021	Alejandra Gangas Riquelme	Remuneraciones

AUDITORÍAS INTERNAS:

Nombre Auditoría	Observación
Auditoría Inf.N°002/2019 Disponible (banco, caja y fondo fijo) Depto. Salud	Falta manual de descripción de cargos, sobre asignación de funciones. Reasignar claves de supervisor y usuario del sistema office banking. Ausencia de procedimientos establecidos para la entrega de fondos máximo en efectivo, utilización y rendición de fondos.
Auditoría Inf. N°001/2021 Proceso de exención pago tarifa de extracción de residuos sólidos domiciliarios.	No existe manual de procedimiento del proceso de extracción de residuos sólidos domiciliarios. La Ordenanza que regule dicho proceso debe ser modificada con respecto a la UTM a utilizar para el proceso de postulación para la exención de dicho beneficio. El Departamento de Administración y Finanzas deberá acreditar separación de

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

	funciones en el proceso de exención del pago de tarifa extracción de residuos domiciliarios.
Auditoría Otorgamiento patente de alcohol año 2021	Preinforme 29 de Noviembre de 2021
Auditoría Otorgamiento patente de alcohol año 2021	Estado elaboración Informe Final

AUDITORÍAS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

Título Auditoría	Entidad que efectuó la auditoría	Materia	Fecha de Término
Informe Final de Auditoría N° 1.023, de 2021, Sobre Auditoría al Gasto en Horas Extraordinarias y a los Contratos a Honorarios, en la Municipalidad de Lautaro.	Contraloría General de la República	Sobre Auditoría al Gasto en Horas Extraordinarias y a los Contratos a Honorarios, en la Municipalidad de Lautaro.	30/12/2021
Informe final N° 589 de 2021, Sobre Auditoría al Proceso de Extracción y Procesamiento de Áridos en la Municipalidad de Lautaro	Contraloría General de la República	Sobre Auditoría al Proceso de Extracción y Procesamiento de Áridos en la Municipalidad de Lautaro	20/11/2021
Informe Final N° 23, de 2021, sobre auditoría de ejecución presupuestaria 2019 y gastos covid 2020 en la Municipalidad de Lautaro.	Contraloría General de la República	Sobre auditoría de ejecución presupuestaria 2019 y gastos covid 2020 en la Municipalidad de Lautaro.	19/01/2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**CONVENIOS AÑO 2021
SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
CON DISTINTAS ORGANIZACIONES**

01. DECRETO : Nº 181, de 26 de Enero de 2021
ENTIDAD : Fundación Chol Chol James Ward Mundell para el Desarrollo Humano.
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración.
VIGENCIA : 30 de Noviembre 2021 de 2021
02. DECRETO : Nº 182, de 26 de Enero de 2021
ENTIDAD : Dirección de Educación Pública.
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Lautaro, referido a Convenio para financiar la Contratación del Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes para el Establecimiento Educacional “Liceo HC Jorge Teillier Sandoval, (RBD. 5.823), de la Comuna de Lautaro”, Región de La Araucanía, conforme al Decreto Supremo de Educación Nº 680, de 2008.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2022
03. DECRETO : Nº 183, de 26 de Enero de 2021
ENTIDAD : Dirección de Educación Pública.
MATERIA : Aprueba Convenio de Desempeño celebrado entre la Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad de Lautaro, en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2020 y Transfiere Recursos que indica y Aprueba Recaudación de montos del Plan de Fortalecimiento del Referido Sostenedor.
VIGENCIA : 30 Meses
04. DECRETO : Nº 445, de 15 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Ministerio del Interior y Seguridad Pública, SENDA Región de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio Marco Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Lautaro año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
05. DECRETO : Nº 568, de 22 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del programa Fortalecimiento OMIL año 2021 Comuna de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
06. DECRETO : Nº 598, de 22 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS.
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Ejecución Programa de Acompañamiento Familiar Integral de Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Lautaro año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
07. DECRETO : Nº 599, de 22 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS.
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Ejecución de la Etapa Diagnóstica del Programa EJE Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Lautaro año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
08. DECRETO : Nº 600, de 22 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia sobre: “Proyectos Concursables para Establecimientos Educativos para el Fomento y Desarrollo de talleres Deportivos y Recreativos: Elige Vivir sano en tu Escuela 2020”.
VIGENCIA : 18 Meses
09. DECRETO : Nº 615, de 23 de Febrero de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2020. Proyecto “Conservación Camino Blanco Lepin 3 y 4, Lautaro”, Código BIP. 40017212-0.
10. DECRETO : Nº 754, de 01 de Marzo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Fortalecimiento de recursos Humano en Atención Primaria”, Servicio de salud Araucanía Sur y Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

11. DECRETO : Nº 819, de 05 de Marzo de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio para Financiar el proyecto de Infraestructura correspondiente al Plan “Yo Confió en mi Escuela”, para el Establecimiento Educacional Escuela Los Carrera, RBD 6604, de la Comuna de Lautaro, Región de La Araucanía.
VIGENCIA : 30 de Abril de 2021
12. DECRETO : Nº 820, de 05 de Marzo de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio para Financiar el proyecto de Infraestructura correspondiente al Plan “Yo Confió en mi Escuela”, para el Establecimiento Educacional Escuela Irene Frei, RBD 5827, de la Comuna de Lautaro, Región de La Araucanía.
VIGENCIA : 30 de Abril de 2021
13. DECRETO : Nº 1004, de 22 de Marzo de 2021
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio Traspaso de Recursos Municipalidad de Lautaro y SERVIU Región de La Araucanía.
14. DECRETO : Nº 1114, de 29 de Marzo de 2021
ENTIDAD : Cuerpo de Bombero de Lautaro
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal
VIGENCIA : 30 de Noviembre de 2021
15. DECRETO : Nº 1208, de 31 de Marzo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Imágenes Diagnósticas APS”, año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
16. DECRETO : Nº 1284, de 06 de Abril de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio de Desempeño y Transferencia de recursos entre Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de Lautaro, en el marco del Programa “Liceos Bicentenario de Excelencia”, año 2020.
VIGENCIA : 22 Meses

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

17. DECRETO : Nº 1346, de 08 de Abril de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
18. DECRETO : Nº 1389, de 09 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Odontológico Integral”, suscrito con Municipalidad de Lautaro, año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
19. DECRETO : Nº 1390, de 09 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica”, suscrito con Municipalidad de Lautaro, año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
20. DECRETO : Nº 1390, de 09 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica”, suscrito con la Municipalidad de Lautaro, año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
21. DECRETO : Nº 1403, de 13 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes vinculados a la Red de Programas de SENAME”, suscrito con la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
22. DECRETO : Nº 1449, de 15 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para Alcohol Tabaco y Otras Drogas (DIR), suscrito con la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
23. DECRETO : Nº 1450, de 15 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
24. DECRETO : Nº 1509, de 20 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa GES Odontológico”, suscrito con Municipalidad de Lautaro, año 2021.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
25. DECRETO : Nº 1554, de 21 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Equidad en Salud Rural”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
26. DECRETO : Nº 1558, de 21 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio Programa de “Espacios Amigables para Adolescentes”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
27. DECRETO : Nº 1559, de 21 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio Programa “Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
28. DECRETO : Nº 1560, de 21 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Elige Vida Sana”, suscrito con la Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
29. DECRETO : Nº 1672, de 27 de Abril de 2021
- ENTIDAD : Dirección Regional de La Araucanía Servicio Nacional de la Mujer
y
la Equidad de Género
- MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Dirección Regional de La Araucanía – Municipalidad de Lautaro,
Centros de la Mujer año 2021.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
30. DECRETO : Nº 1757, de 30 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de La Araucanía.
MATERIA : Aprueba Proyecto Comunal y Convenio de Continuidad de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de la Araucanía – Municipalidad de Lautaro. Programa 4 a 7 año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
31. DECRETO : Nº 1758, de 30 de Abril de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur.
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia COVID-19”, suscrito con la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
32. DECRETO : Nº 1781, de 30 de Abril de 2021
ENTIDAD : Cuerpo de Bomberos de Lautaro
MATERIA : Modifica Convenio Subvención Municipal
VIGENCIA : 30 de Noviembre de 2021
33. DECRETO : Nº 1832, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Dirección Regional de La Araucanía, Servicio nacional de La Mujer y la Equidad de Género.
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de la Araucanía – Municipalidad de Lautaro. Programa Mujeres Jefas de Hogar.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
34. DECRETO : Nº 1833, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba “Continuidad de Convenio Programa de Salud Indígenas”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

35. DECRETO : Nº 1834, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Sembrando Sonrisas”, suscrito con
Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
36. DECRETO : Nº 1835, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Capacitación y Formación en APS
en la Red Asistencial”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
37. DECRETO : Nº 1836, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Servicio de Urgencia Rural SUR)”,
suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
38. DECRETO : Nº 1837, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes”,
suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
39. DECRETO : Nº 1838, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Formación de Especialistas en el
Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS)”, suscrito con
Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
40. DECRETO : Nº 1839, de 03 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Capacitación y Formación en APS
en la Red Asistencial”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
41. DECRETO : Nº 1923, de 07 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
42. DECRETO : N° 1924, de 07 de Mayo de 2021
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio Traspaso de Recursos Municipalidad de Lautaro y SERVIU Región de La Araucanía por el 10% del monto total del costo de ejecución del proyecto “Mejoramiento de Plazoleta JJVV Villa Los Poetas”.
43. DECRETO : N° 1925, de 07 de Mayo de 2021
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio Traspaso de Recursos Municipalidad de Lautaro y SERTVIU Región de La Araucanía por el 10% del monto total del costo de Ejecución del Proyecto “Plaza Vida Nueva de Lautaro”.
44. DECRETO : N° 1941, de 07 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Apoyo a la Salud Mental Infantil”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
45. DECRETO : N° 1942, de 07 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud”, suscrito con Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
46. DECRETO : N° 1963, de 10 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Comité de Adelanto La Torre de la CD. José Huenchual
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
47. DECRETO : N° 1966, de 10 de Mayo de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Prorroga Convenio “Transferencia Recursos Atención Primaria de Salud Municipal, Estrategia Nacional de Testeo,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Trazabilidad, Aislamiento COVID-19/2021”, suscrito con
Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 30 de Junio de 2021
48. DECRETO : Nº 1998, de 11 de Mayo de 2021
- ENTIDAD : Clínica de Salud Integral ODENT
- MATERIA : Aprueba Convenio “Prestaciones Dentales”, suscrito con
Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
49. DECRETO : Nº 2067, de 14 de Mayo de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Fondo de Farmacia para
Enfermedades Crónicas no Transmisibles en atención Primaria”,
suscrito con Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
50. DECRETO : Nº 2313, de 31 de Mayo de 2021
- ENTIDAD : CONADI
- MATERIA : Aprueba y Pone en Ejecución Modificación d Convenio para la
Ejecución del programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI,
INDAP – CONADI año 2021, con Entidad Ejecutora Municipalidad
de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2024
-
51. DECRETO : Nº 2458, de 07 de Junio de 2021
- ENTIDAD : JUNJI
- MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Transferencia de Recursos
entre La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de La
Araucanía y la Municipalidad de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
52. DECRETO : Nº 2483, de 08 de Junio de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos “Subsidio a
Municipalidades para el Enfrentamiento de la Crisis Sanitaria por
COVID-19”, año 2021.
- VIGENCIA : 15 de Septiembre de 2021
-
53. DECRETO : Nº 2582, de 14 de Junio de 2021
- ENTIDAD : Dirección de Educación Pública
- MATERIA : Aprueba Segunda Modificación de Convenio celebrado entre la
Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Lautaro

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

y la Readecuación de Montos en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2020.

54. DECRETO : N° 2583, de 14 de Junio de 2021
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Pavimentación Participativa 30º Proceso Lista de Selección año 2020, Proceso Presupuestario 2021 – 2022. Convenio AD Referendum, SERVIU Región de La Araucanía.
55. DECRETO : N° 2761, de 24 de Junio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2021. Proyecto “Construcción calle Bilbao entre Matta y Sector Costanera, comuna de Lautaro”, Código BIP: 40020633-0.-
56. DECRETO : N° 2775, de 25 de Junio de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria”.
VIGENCIA : 31 de Enero del 2022
57. DECRETO : N° 2799, de 25 de Junio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2021. Proyecto “Construcción y Reposición Veredas Sector Santa Ana, Lautaro”, Código BIP. 40023085-0.
58. DECRETO : N° 2894, de 02 de Julio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de la Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2021. Proyecto “Reposición Pavimento Calzadas Varios Sectores, Lautaro”, Código BIP. 40025023-0.-
59. DECRETO : N° 2895, de 02 de Julio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2021. Proyecto “Conservación Camino Blanco Lepin 1 y 2, Lautaro”, Código BIP. 40017208-0.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

60. DECRETO : N° 2896, de 02 de Julio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2021. Proyecto “Conservación Camino Romualdo Caniuqueo comuna de Lautaro”, Código BIP. 40017213-0.-
61. DECRETO : N° 3103, de 15 de Julio de 2021
ENTIDAD : Club Deportivo Guacolda
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre de 2021
62. DECRETO : N° 3200, de 27 de Julio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba el Convenio Mandato (Formato Tipo – Adquisición de Activos No Financieros): “Reposición Carro Bomba Forestal 3ª Compañía de Bomberos de Lautaro”, Código BIP N° 40020203-0.
VIGENCIA : Hasta el total cumplimiento del presente mandato.
63. DECRETO : N° 3231, de 29 de Julio de 2021
ENTIDAD : Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
MATERIA : Aprueba Convenio entre la Junta Nacional de Escolar y Becas y la Municipalidad de Lautaro, en el marco de la Ejecución del Programa de Salud Oral en la Clínica Dental de Lautaro, año 2021.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2021
64. DECRETO : N° 3235, de 29 de Julio de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba el Convenio – Mandato (Formato Tipo – Adquisición de Activos No Financieros): “Adquisición Vehículos de Transporte de Pacientes en la comuna de Lautaro”, Código BIP N° 40024606-0.
VIGENCIA : Vigente hasta el total cumplimiento del presente Mandato.
65. DECRETO : N° 3247, de 30 de Julio de 2021
ENTIDAD : Centro de Formación Técnica de la Región de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Anexo de Acuerdo específico del Marco del Convenio de Colaboración.
VIGENCIA : Indefinido.
66. DECRETO : N° 3448, de 12 de Agosto de 2021
ENTIDAD : Fondo Nacional de Salud

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración Tótem de Auto Atención, entre el Fondo Nacional de Salud y la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA	: Un año
67. DECRETO	: N° 3556, de 18 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA	: Aprueba el Convenio – Mandato (Formato Tipo – Adquisición de Activos N° 005 Adquisición de Activos No Financieros): “Reposición Carro Bomba Cuarta Compañía de Bomberos de Lautaro”, Código BIP N° 40012502-0.
VIGENCIA	: Hasta el total cumplimiento del presente Mandato.
68. DECRETO	: N° 3591, de 19 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Empresa de Áridos y Constructora San Vicente Limitada.
MATERIA	: Regulariza Aprobación Administrativa de Convenio de Aporte – Donación de Empresa de Áridos y Constructora San Vicente Limitada.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
69. DECRETO	: N° 3592, de 19 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Empresa Ingeniería y Construcciones MABEFI Limitada.
MATERIA	: Regulariza Aprobación Administrativa de Convenio de Aporte – Donación de Empresa Ingeniería y Construcciones MABEFI Limitada.
VIGENCIA	: Período que demore las reparaciones de calle Escala.
70. DECRETO	: N° 3597, de 19 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Comité de Acción Social Laurita Vicuña.
MATERIA	: Aprueba Convenio de Subvención Municipal.
VIGENCIA	: 30 de Noviembre de 2021
71. DECRETO	: N° 3598, de 19 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Amigos Policlínico del Dolor del Hospital Dr. Abraham Godoy Peña
MATERIA	: Aprueba Convenio de Subvención Municipal.
VIGENCIA	: 30 de Noviembre de 2021
72. DECRETO	: N° 3661, de 23 de Agosto de 2021
ENTIDAD	: Director Regional (S) de la Araucanía Servicio Nacional de Menores.
MATERIA	: Aprueba Convenio relativo al proyecto denominado “OPD Cautín Norte” a ejecutarse en la Región de La Araucanía.
VIGENCIA	: 1 año y 5 meses.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

73. DECRETO : Nº 3662, de 23 de Agosto de 2021
ENTIDAD : Dirección de Educación Pública
MATERIA : Aprueba Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Lautaro, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2020 – 2021.
VIGENCIA : 30 Meses
74. DECRETO : Nº 3700, de 25 de Agosto de 2021
ENTIDAD : Universidad de La Frontera de Temuco
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Docente Asistencial.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
75. DECRETO : Nº 3701, de 25 de Agosto de 2021
ENTIDAD : Corporación de Fomento de la Producción
MATERIA : Aprueba Modificación de contrato de Comodato entre CORFO y la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 30 años
76. DECRETO : Nº 3832, de 02 de Septiembre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración entre el Servicio de salud Araucanía Sur (Hospital Lautaro) y la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
77. DECRETO : Nº 3954, de 08 de Septiembre de 2021
ENTIDAD : Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, región de la Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos programa Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, comuna de Lautaro año 2021.
VIGENCIA : 8 Meses
78. DECRETO : Nº 4033, de 13 de Septiembre de 2021
ENTIDAD : Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Lautaro, para ejecutar el Tercer Componente del Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021.
VIGENCIA : Hasta la aprobación de informe final.
79. DECRETO : Nº 4034, de 13 de Septiembre de 2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ENTIDAD	: Secretaría Regional Ministerial de Educación
MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración con el Ministerio de Educación en el Marco del Concurso denominado "Proyectos Concursables MINEDUC para Establecimientos Educativos para el Fomento y Desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos: Elige Vivir Sano en tu Escuela 2021.
VIGENCIA	: 5 Meses.
80. DECRETO	: N° 4103, de 15 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de La Araucanía.
MATERIA	: Aprueba Segunda Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
81. DECRETO	: N° 4118, de 16 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de La Araucanía.
MATERIA	: Aprueba Convenio de Transferencia Programa Fondo de Intervenciones para el Desarrollo Infantil 2021 (FIADI), comuna de Lautaro.
VIGENCIA	: 5 Meses.
82. DECRETO	: N° 4126, de 21 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Ministerio de Educación JUNJI.
MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración para el Funcionamiento de Programa Alternativo Jardín Infantil Avellanitas, sector Ñereco de Lautaro.
VIGENCIA	: 1 año
83. DECRETO	: N° 4192, de 27 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, Araucanía
MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración para funcionamiento del Programa Alternativo Jardín Infantil We Trepentuin, sector Coihueco de Lautaro.
VIGENCIA	: 1 año
84. DECRETO	: N° 4193, de 27 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, Araucanía

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración para funcionamiento del Programa Alternativo Jardín Infantil Rayen Mahuida, sector Alto Meco de Lautaro.
VIGENCIA	: 1 año
85. DECRETO	: N° 4216, de 27 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, Araucanía
MATERIA	: Aprueba Convenio de Pago entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Lautaro.
86. DECRETO	: N° 4245, de 30 de Septiembre de 2021
ENTIDAD	: Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia
MATERIA	: Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de usuarios de Prestaciones Sociales 2021 comuna de Lautaro.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
87. DECRETO	: N° 4364, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD	: Ministerio de Educación
MATERIA	: Regulariza y Aprueba Modificaciones de Convenio entre el Ministerio de Educación y Municipalidad de Lautaro, en el marco del Concurso de proyectos de Equipamiento para Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, año 2020.
VIGENCIA	: 20 Meses
88. DECRETO	: N° 4385, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA	: Aprueba Convenio “Programa de Resolutividad en la Atención Primaria de Salud”.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
89. DECRETO	: N° 4386, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA	: Aprueba Convenio “Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR)”.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
90. DECRETO	: N° 4387, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA	: Aprueba Convenio “Programa Odontológico Integral”.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
91. DECRETO : N° 4388, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio "Programa GES Odontológico".
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
92. DECRETO : N° 4389, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio "Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria de Salud."
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
93. DECRETO : N° 4390, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio "Programa Capacitación y Formación en Atención Primaria de Salud".
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
94. DECRETO : N° 4391, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio "Programa de Reforzamiento de la Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes vinculados a la Red SENAME comuna de Lautaro".
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
95. DECRETO : N° 4392, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio "Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de la Atención Primaria de Salud".
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
96. DECRETO : N° 4393, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en atención Primaria de Salud", suscrito por la Municipalidad de Lautaro y el Servicio de Salud Araucanía Sur.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

97. DECRETO : N° 4394, de 08 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Refuerzo Campaña de Invierno”, suscrito por la
Municipalidad de Lautaro y el Servicio de Salud Araucanía Sur.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
98. DECRETO : N° 4414, de 12 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa Equidad en Salud Rural”, suscrito
por la Municipalidad de Lautaro y el Servicio de Salud Araucanía
Sur.
VIGENCIA : 30 de Septiembre de 2021
99. DECRETO : N° 4505, de 15 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba la Modificación de Convenio – Mandato (Formato Tipo –
Res. N° 1551, Adquisición de Activos No Financieros) “Adquisición
Equipos para la Gestión de los RSD, comuna de Lautaro”, Código
BIP. N° 40013782-0.
VIGENCIA : Hasta el total cumplimiento del Mandato
100. DECRETO : N° 4512, de 18 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio “Programa de Refuerzo en
Atención Primaria para enfrentar Pandemia Covid-19” comuna de
Lautaro”.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
101. DECRETO : N° 4513, de 18 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Programa de Salud Mental en la Atención
Primaria”, suscrito por la Municipalidad de Lautaro y el Servicio de
Salud Araucanía Sur.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
102. DECRETO : N° 4514, de de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Prorroga Transferencia Recursos a APS para
Estrategia Nacional Testeo y Trazabilidad, Aislamiento
COVID19/2021”, suscrito por la Municipalidad de Lautaro y la
SEREMI de Salud.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- VIGENCIA : 30 de Junio de 2021
103. DECRETO : Nº 4616, de 25 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
MATERIA : Aprueba Tercera Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de La Araucanía – Municipalidad de Lautaro. Centro de La Mujer año 2021.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
104. DECRETO : Nº 4674, de 28 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Habitabilidad, año 2021 en la comuna de Lautaro.
- VIGENCIA : 12 Meses
105. DECRETO : Nº 4703, de 29 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de la Araucanía - Municipalidad de Lautaro. Programa 4 a 7 año 2021.
106. DECRETO : Nº 4728, de 29 de Octubre de 2021
ENTIDAD : Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021, Comuna de Lautaro.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
107. DECRETO : Nº 4741, de 02 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Municipalidad de Galvarino
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración, Coordinación Reciproca y Ayuda Mutua.
- VIGENCIA : Termino del actual periodo Alcaldicio año 2024
108. DECRETO : Nº 4751, de 04 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Desarrollo Social y Familia
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Programa FIADI Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales año 2021.
- VIGENCIA : 12 Meses

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

109. DECRETO : N° 4799, de 05 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba el Convenio - Mandato (Formato Tipo – Res. N° 004):
proyecto: “Reposición Parque Estadio Municipal de Lautaro” (Obras
Civiles), código BIP. 30467604-0.
110. DECRETO : N° 4800, de 05 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Ratifica y Aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia de
Recursos entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de
Lautaro para el Apoyo a la Implementación del sector de Lengua
Indígena o Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos
Originarios Ancestrales, en el Marco del Programa de Educación
Intercultural Bilingüe, año 2021.
VIGENCIA : 13 Meses
111. DECRETO : N° 4801, de 05 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás
MATERIA : Aprueba Convenio de Articulación y Continuidad de Estudios por
Convalidación de malla curricular, entre la Municipalidad de Lautaro
– Sostenedor Liceo Bicentenario Politécnico Ema Espinoza Correa
y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás.
VIGENCIA : Indefinido
112. DECRETO : N° 4832, de 08 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio “Para Asignación de Médicos Cirujanos en
etapa de Destinación y Formación”, suscrito por la Municipalidad de
Lautaro y el Servicio de Salud Araucanía Sur.
VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
113. DECRETO : N° 4836, de 08 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Corporación Instituto Profesional Santo Tomás
MATERIA : Aprueba Convenio de Articulación y Continuidad de Estudios por
convalidación de malla curricular, entre la Municipalidad de Lautaro
– Sostenedor Liceo Bicentenario Politécnico Ema Espinoza Correa y
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás.
VIGENCIA : Indefinido
114. DECRETO : N° 4837, de 08 de Noviembre de 2021
ENTIDAD : Instituto Profesional de Chile

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración entre Instituto Profesional de Chile y Liceo Bicentenario Politécnico Ema Espinoza Correa.
VIGENCIA	: 3 años
115. DECRETO	: N° 4843, de 08 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA	: Aprueba Convenio de “Colaboración para Reforzamiento de la Detección Cáncer Cervicouterino”, suscrito por la Municipalidad de Lautaro y el Servicio de Salud Araucanía Sur.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
116. DECRETO	: N° 4921, de 11 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Seremi de Desarrollo Social y Familia, Región de La Araucanía
MATERIA	: Aprueba Convenio de y Transferencia de Recursos Modelo de Intervención Versión 16 para Usuarios de 65 años y más edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor de la Municipalidad de Lautaro.
VIGENCIA	: 28 Meses
117. DECRETO	: N° 4922, de 11 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Seremi de Desarrollo Social y Familia, Región de La Araucanía
MATERIA	: Aprueba Convenio de Transferencia Modelo Convocatoria 16, Convocatoria 16, Vínculos Eje/Municipal 2021.
VIGENCIA	: 12 Meses
118. DECRETO	: N° 5104, de 22 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA	: Aprueba Modificación de Convenio “Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria de Salud”.
VIGENCIA	: 31 de Diciembre de 2021
119. DECRETO	: N° 5118, de 23 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Sra. Lorena Bravo Galaz
MATERIA	: Aprueba Convenio de Colaboración.
120. DECRETO	: N° 5138, de 25 de Noviembre de 2021
ENTIDAD	: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
MATERIA	: Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos “Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo 2021, con la Municipalidad de Lautaro.
121. DECRETO	: N° 5271, de 01 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Gobierno Regional de La Araucanía

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

MATERIA	: Aprueba Convenio – Mandato (Formato Tipo-Res. N° 005 Adquisición de Activos No Financieros): “Adquisición Camiones para Transporte de Áridos, comuna de Lautaro”, código BIP N° 40033362-0.
VIGENCIA	: Total cumplimiento del Mandato
122. DECRETO	: N° 5485, de 14 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Aguas Araucanía S.A.
MATERIA	: Apruebael Convenio – mandato para la prestación de Servicios de Gestión de proyectos de Agua Potable y de Saneamiento de la comuna de Lautaro.
VIGENCIA	: Hasta liquidación final de los contratos.
123. DECRETO	: N° 5619, de 22 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Comité de Agua Potable Unión Campesina
MATERIA	: Aprueba Convenio de Subvención Municipal
VIGENCIA	: 30 de Noviembre de 2021
124. DECRETO	: N° 5621, de 22 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Comunidad Indígena Juan Chavarría
MATERIA	: Aprueba Convenio de Subvención Municipal.
VIGENCIA	: 30 de Noviembre de 2021
125. DECRETO	: N° 5623, de 22 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía
MATERIA	: Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centro para Niños(as) con cuidadores principales temporeras(os) año 2021 en la comuna de Lautaro.
VIGENCIA	: Hasta la aprobación del informe final e inversión, sean aprobados o rechazados.
126. DECRETO	: N° 5635, de 24 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Comunidad Indígena We Mapu
MATERIA	: Aprueba Convenio de Subvención Municipal
VIGENCIA	: 30 de Noviembre de 2021
127. DECRETO	: N° 5730, de 31 de Diciembre de 2021
ENTIDAD	: Servicio de Salud Araucanía Sur

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Convenio “Prórroga Transferencia de Recursos a APS para estrategia Nacional de Testeo y Trazabilidad, Aislamiento COVID19/221”.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
128. DECRETO : Nº 5731, de 31 de Diciembre de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Modificación Convenio “Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en atención Primaria de Salud”.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
129. DECRETO : Nº 5764, de 31 de Diciembre de 2021
- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
- MATERIA : Aprueba Convenio “Adquisición de Pañales”.
- VIGENCIA : 31 de Diciembre de 2021
-
130. DECRETO : Nº 5766, de 31 de Diciembre de 2021
- ENTIDAD : Junta de Vigilancia Urbana, Villa Los Aramos
- MATERIA : Aprueba Convenio de Subvención Municipal

**ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES CONSTITUIDAS,
DURANTE EL AÑO 2021.-**

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	PERSONALIDAD JURIDICA	FECHA
1.	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PURO CORAZON.	672	09/03/2021
2.	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL PARCELA EL NOGAL.	673	30/03/2021
3.	FUTBOL CLUB OLIMPO.	674	15/06/2021
4.	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL LAS LOMAS DE LAUTARO.	675	23/06/2021
5.	TALLER LABORAL LAS PRIMAVERAS DE HUERQUECO.	676	01/07/2021
6.	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SANTA ANA.	677	05/07/2021
7.	CLUB DEPORTIVO UNIÓN FENIX.	678	06/07/2021
8.	AGRUPACION EL AMOR NOS UNE.	679	07/07/2021
9.	FERIA EMPRENDIENDO JUNTAS.	680	14/07/2021
10.	ASOCIACION SOCIAL, SOLIDARIA Y CULTURAL "SEMILLAS SOLIDARIA".	681	21/07/2021
11.	COMITÉ ACCION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "EL NOGAL DE DOLLINCO ALTO".	682	29/07/2021
12.	AGRUPACION DE COMERCIANTES FERIA COSTANERA CENTRO DE LAUTARO.	683	02/08/2021
13.	COMITÉ DE VIVIENDA UNA MIRADA CON VISIÓN.	684	05/08/2021
14.	JUNTA DE VECINOS VILLA LLAKOLEN.	685	09/08/2021
15.	JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA.	686	09/08/2021
16.	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS AERCES.	687	17/08/2021
17.	FERIA LIBRE DE LAUTARO.	688	18/08/2021
18.	CLUB DEPORTIVO RURAL COBRELOA DE MECO.	689	19/08/2021
19.	COMITÉ AGRICULTOR MENKUNTUWE.	690	30/08/2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

20.	COMITÉ DE VIVIENDA LLAIMA 2.	691	09/09/2021
21.	TALLER LABORAL "WANGULEN".	692	23/09/2021
22.	GRUPO ADULTO MAYOR COMTAKECHE KME MOÑEN (Ancianos de buen vivir).	693	27/09/2021
23.	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "EJERCIENDO SEGURIDAD".	694	28/09/2021
24.	COMITÉ DE VIVIENDA EL SUEÑO DE TODOS / JUNTOS POR UN SUEÑO.	695	18/10/2021
25.	GRUPO ADULTO MAYOR CANITAS ALEGRES.	696	19/10/2021
26.	COMITÉ DE VIVIENDA FLOR DEL VALLE.	697	22/10/221
27.	GRUPO DE ADULTO MAYOR ABUELITOS DEL FUTURO.	698	27/10/2021
28.	FERIA INTENERANTE DE PILLANLELBUN.	699	02/11/2021
29.	COMITÉ DE VIVIENDA JORGE TEILLIER.	700	03/11/2021
30.	AGRUPACION DE EMPRENEDORES PORTAL PYME.	701	09/11/2021
31.	MESA DE TRABAJO CESCOF PILLANLELBUN.	702	23/11/2021
32.	TEXTILEROS DE PILLANLELBUN.	703	29/11/2021
33.	FERIA LIBRE LILLO.	704	30/11/2021
34.	COMITÉ PRO-ASFALTO AGUA SANTA – SANTA HORTENCIA.	705	01/12/2021
35.	COMITÉ DE ADELANTO VILLA VIDA Y ESPERANZA.	706	02/12/2021
36.	AGRUPACION DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS DE LAUTARO.	707	10/12/2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA : LEGAL Y TRANSPARENCIA PUBLICA
DIRECCION : DIRECCIÓN JURIDICA

**CAUSAS CIVILES Y LABORALES VIGENTES 01 ENERO 2021- 31 DE DICIEMBRE
2021**

JUZGADO		ROL	CARATULA DE LA CAUSA	ESTADO
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-454-2021	APABLAZA/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE VIGENTE
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-392-2021	MORALES/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE TERMINADA
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-389-2021	SCHAP/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE VIGENTE
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-333-2021	MANSILLA/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE TERMINADA
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-117-2021	BCI FACTORING S.A./MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-1-2021	ROBLES/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE TERMINADA
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-653-2020	CONSTRUCTORA LIMITADA/MUNICIPALIDAD LAUTARO	JEP DE VIGENTE
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-554-2020	CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS LIMITADA/MUNICIPALIDAD LAUTARO	DE VIGENTE
JUZGADO LETRAS LAUTARO	DE DE	C-506-2020	MUNICIPALIDAD LAUTARO/CONSTRUCTORA MOSAL	DE VIGENTE

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

JUZGADO DE LETRAS LAUTARO	DE DE	C-336-2020	BCI FACTORING S.A./MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE
JUZGADO DE LETRAS LAUTARO	DE DE	C-335-2020	ILUSTRES MUNICIPALIDAD DE LAUTARO/SOCIEDAD RADIODIFUSORA MORALES Y DEVAUD LTDA.	VIGENTE
JUZGADO DE LETRAS LAUTARO	DE DE	C-264-2020	MACAPITAL S.A./MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE
JUZGADO DE LETRAS LAUTARO	DE DE	C-870-2019	CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE
JUZGADO DE LETRAS LAUTARO	DE DE	C-692-2019	OPAZO /MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE

JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	O-45-2021	LOPEZ/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	T-13-2021	CURIQUEO/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	TERMINADA
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	T-4-2021	VASQUEZ/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	TERMINADA
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	O-22-2021	BUSTAMANTE/EPARK SPA (DDO SOLIDARIO)	VIGENTE
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	O-20-2021	VILLA/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	TERMINADA
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	O-11-2021	GODOY/EPARK SPA (DDO. SOLIDARIO)	VIGENTE

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	O-37-2020	BARRA/EPARK SPA (DDO. SOLIDARIO)	VIGENTE
JUZGADO DEL TRABAJO LAUTARO	DEL DE	T-2-2021	BOBADILLA/MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	VIGENTE

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

RELACION DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS Y CONCLUIDOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01.01.2021 AL 31.12.2021

DECRETO	FECHA	TIPO INVESTIGACION	FISCAL DESIGNADO	MATERIA	ESTADO	Nº DECRETO	FECHA
3030	24.08.2020	INVESTIGACION SUMARIA	CAROL VASQUEZ ESPINOZA	Posible hostigamiento a través de red social Facebook, respecto de la funcionaria Karina Guzmán Medina, administrativa del Cecosf Dr. Máximo Beltrán Mora.	CONCLUIDO	352	09.02.2021
2831	07.08.2020	SUMARIO ADMINISTRATIVO	EDUARDO SALDIAS BUCARNEY	Eventual responsabilidad de los docentes Sr. Pascual Huencho Catrileo y Sra. Margot Marlene Cares Córdova, por la forma en que se presentaron en la conexión remota a la reunión del taller denominado "Cultivar lo esencial para aprender a convivir".	CONCLUIDO	2089	17.05.2021

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3776	30.08.2 021	SUMARIO ADMINISTRATIVO	JUAN PABLO GARCIA ARIAS	Efectividad de los hechos informados por el Docente Encargado de la Escuela Nereco de Lautaro y que dan cuenta de situaciones que involucran a la Docente Sra. Mónica Molina Salamanca.	PENDIENTE		
3407	11.08.2 021	INVESTIGACION SUMARIA	NELSON LOPEZ JARA	Determinar la efectividad de los hechos denunciados y establecer eventuales responsabilidades administrativas que pudieren atribuirse a la funcionaria Claudia Andrea Ancaten Huenuhueque.	PENDIENTE		
3106	15.07.2 021	SUMARIO ADMINISTRATIVO	MARCO ANTONIO COFRE LEIVA	Investigar y determinar eventuales responsabilidades administrativas en la denuncia formulada	CONCLUIDO	931	10.03.2 022

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

				por la funcionaria TENS doña Yenifer Gaminao Railaf en contra del funcionario Doctor Edward López A.			
--	--	--	--	--	--	--	--

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**RAUL SCHIFFERLI DIAZ
ALCALDE DE LAUTARO**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono: 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2021